



CREATIVE⁹
SPIRITS

IBI ESPÍRITU CREATIVO

Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado



ESTRATEGIA DUSI

NOVIEMBRE 2017

AJUNTAMENT D'IBI

LISTA DE COMPROBACIÓN DE ADMISIBILIDAD	6
LISTA DE COMPROBACIÓN DE VALORACIÓN DE LA ESTRATEGIA	7
INTRODUCCIÓN	11
0.CONTEXTUALIZACIÓN DE IBI	14
0.1. LOCALIZACIÓN Y CONTEXTO TERRITORIAL	17
0.2. PUNTO DE PARTIDA: IBI, CIUDAD URBACT.....	18
0.3. LA CREATIVIDAD COMO NUEVO ITINERARIO HACIA EL DESARROLLO LOCAL	20
0.3.A) Ecosistemas creativos	20
0.3.B) Cómo gestionarlo.....	21
1.IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y RETOS URBANOS	24
1.1. PROBLEMAS URBANOS.....	26
1.2. CUELLOS DE BOTELLA.....	30
1.3. PRINCIPALES ACTIVOS Y RECURSOS EXISTENTES	33
2.ANÁLISIS INTEGRADO DE IBI.....	40
2.1 ANÁLISIS FÍSICO.....	45
2.1.A) Parque edificatorio	45
2.1.B) Trafico y Movilidad.....	52
2.1.C) Relación del análisis físico con los retos, matriz DAFO y Plan de Implementación	58
2.2. ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL Y CLIMÁTICO.....	61
2.2.A) Zonas Verdes y Espacios Naturales	61
2.2.B) Niveles de Ruido y Calidad del Aire	64
2.2.C) Clima y Adaptación al Cambio Climático	65
2.2.D) Sistemas de recogida y tratamientos de residuos urbanos:	66
2.2.E) Sistema de evacuación de aguas residuales.....	66
2.2.F) Exposición a riesgos naturales.....	67
2.3.D) Relación del análisis medioambiental, condiciones climáticas y energéticas	69
con los retos, el diagnóstico y el Plan de Implementación.....	69

2.3. ANÁLISIS ENERGÉTICO	70
2.3.A) Distribución del consumo energético	70
2.3.B) Resumen de las acciones del Plan de Acción de Energía Sostenible	71
2.3.C) Espacios del casco histórico y oportunidades de ahorro	72
2.3.D) Relación del análisis medioambiental, condiciones climáticas y energéticas con los retos, el diagnóstico y el Plan de Implementación.....	73
2.4. ANÁLISIS ECONÓMICO	76
2.4.A) Población desempleada	77
2.4.B) Distribución de la actividad económica por ramas	79
2.4.C) Análisis económico del centro histórico.....	80
2.4.D) Relación del análisis ECONÓMICO con los retos, el diagnóstico y el Plan de Implementación.....	82
2.5.B) Relación del análisis demográfico con los retos, el diagnóstico y	85
el Plan de Implementación.....	85
2.5. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO	86
2.5.A) Principales índices demográficos	88
2.5.B) Relación del análisis demográfico con los retos, el diagnóstico y el Plan de Implementación.....	90
2.6.D) Relación del análisis social con los retos, el diagnóstico y	92
el Plan de Implementación.....	92
2.6. ANÁLISIS SOCIAL	93
2.6.A) Inmigración	93
2.6.B) Emigración:	96
2.6.C) Educación.....	97
2.6.D) Relación del análisis social con los retos, el diagnóstico y el Plan de Implementación.....	99
2.7. ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL.....	102
2.8. ANÁLISIS DEL MARCO COMPETENCIAL	105
2.8.A) Competencias propias	105
2.8.B) Competencias delegadas	105
2.8.C) Competencias ejercidas (impropias o asumidas)	106

2.9. ANALISIS DE LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES.....	108
2.9.A) Plan General.....	108
2.9.A) Plan General.....	109
2.9.B) Agenda 21 local.....	109
2.9.C) Pacto de Alcaldes	110
2.9.D) Plan Estratégico de Ibi 2014-2016	110
2.9.E) Oficina Ibi-Europa.....	110
2.9.F) Proyecto “Creative Spirits”	114
2.10. Innovación tecnológica	118
3. ANÁLISIS DAFO DE IBI	121
3.1. Debilidades.....	124
3.2. Amenazas	126
3.3. Fortalezas	128
3.4. Oportunidades	130
3.5. Objetivos Estratégicos a Largo plazo	132
3.6. Cuantificación de los resultados esperados	133
4. DELIMITACIÓN DEL ÁMBITO DE ACTUACIÓN	134
4.1. Justificación del ámbito de actuación	136
4.2. Delimitación del ámbito de actuación.....	138
4.3. Delimitación de las líneas de actuación.....	139
4.4. Espacios fabriles y monumentos históricos.....	140
5. PLAN DE IMPLEMENTACIÓN.....	141
5.1. Objetivos Temáticos definidos por el POCS.....	143
5.2. Prioridades de Inversión.....	144
5.3. Marco lógico de la Estrategia.	146
5.4. Justificación de las Líneas de Actuación	149
5.5. Plan de Implementación de la Estrategia	153
5.6. Cronograma de Actuaciones	210



5.7. Presupuesto y fuentes de financiación 215

 5.7.A) Presupuesto por Anualidades 215

 5.7.B) Presupuesto Total 217

 5.7.C) Planificación Temporal 219

 5.7.D) Planificación Financiera 221

5.8. Indicadores de Productividad 227

6.MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA 230

 6.1.Relación de los Agentes Sociales implicados:..... 232

 6.2.Talleres Sectoriales 233

 6.3.Participación online 235

 6.3.A) Resultados de la encuesta y relación con el Plan de Implementación..... 236

 6.4.Participación Ciudadana dentro del Programa Urbact Creative Spirits..... 239

 6.4.A)Principales resultados de la participación ciudadana 245

 6.4.B)Mecanismos de participación ciudadana futuros. 248

7.CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y ESTRUCTURA PARA LA IMPLEMENTACIÓN 249

 7.1. Estructura y recursos previstos para la implantación de la estrategia 251

 7.1.A) Estructura para la implantación de la estrategia 254

 7.1.B) Perfiles profesionales..... 255

 7.2. ANÁLISIS DE RIESGOS 258

 7.2.A) Descripción de los riesgos..... 258

 7.2.B) Mitigación de riesgos identificados..... 263

8. PRINCIPIOS HORIZONTALES Y OBJETIVOS TRANSVERSALES 264





LISTA DE COMPROBACIÓN DE ADMISIBILIDAD

LISTA DE COMPROBACIÓN DE ADMISIBILIDAD DE LA ESTRATEGIA DUSI PROPUESTA	Apartado / Pág.
1. ¿Aborda la Estrategia de manera clara los cinco retos urbanos (económicos, ambientales, climáticos, demográficos y sociales) a los que debe hacer frente de acuerdo con el artículo 7 del Reglamento de FEDER?	Apartado 1.1. / Página. 26
2. A partir de los problemas identificados en estos cinco retos, ¿se ha realizado un análisis (DAFO o similar) basado en datos e información contrastada que abarque dichos retos?	Apart. 3 / Pág. 121
3. El área funcional, ¿está claramente definida y es conforme con los tipos de área funcional definidos en Anexo I?	Apart. 4 / Pág. 134
4. ¿La Estrategia ha sido aprobada por el/los órgano/s competente/s de la/s respectiva/s Entidad/es Local/es?	Sí, ver Anexo
5. ¿Se han establecido mecanismos para asegurar que el compromiso de la autoridad urbana se materialice a través de una gobernanza que asegure la coordinación horizontal (entre sectores y áreas de la Entidad Local) y vertical con el resto de niveles de las Administraciones Públicas territoriales?	Sí, ver Anexo
6. La Estrategia ¿incluye líneas de actuación que se puedan englobar al menos en los objetivos temáticos OT4 y OT9 del periodo 2014-2020?	Apart. 5 / Pág. 141
7. ¿La Estrategia incluye una adecuada planificación financiera, que establezca con claridad las diferentes fuentes de financiación de las líneas de actuación previstas, incluyendo una planificación temporal de la materialización de las operaciones?	Apart. 5.7 / Pág. 215
8. ¿Los resultados esperados de la Estrategia se han cuantificado a través de indicadores de resultado conforme al anexo III?	Apart. 5.8 / Pág 227
9. Para la implementación de las Estrategias, ¿se ha acreditado el compromiso de disponer de un equipo técnico suficiente que sea conocedor y experto en normativa nacional y comunitaria relacionada con los fondos europeos, así como en desarrollo urbano sostenible?	Apart. 7 / Pág 249
10. La Estrategia se ha elaborado teniendo en cuenta la participación ciudadana y de los principales agentes económicos, sociales e institucionales del área urbana.	Apart. 6 / Pág 230



LISTA DE COMPROBACIÓN DE VALORACIÓN DE LA ESTRATEGIA

CRITERIO	SUBCRITERIO	Apartado/Pág.
La Estrategia realiza una identificación inicial de problemas/retos urbanos, incluyendo los problemas o cuellos de botella, así como los retos y los activos, recursos existentes y potencialidades (total máx.: 10 puntos):	1.– La Estrategia identifica los desafíos y problemas urbanos de forma coherente (máx.: 4 puntos);	Apartado 1 / Página. 24-43
	La Estrategia utiliza los conocimientos disponibles y se basa en los resultados y en las prácticas existentes (máx.: 2 puntos)	Apart. 1 / Pág. 24-43
	La estrategia identifica los activos y recursos existentes (máx.: 2 puntos);	Apart. 1 / Pág. 24-43
	La Estrategia identifica las potencialidades del área urbana de forma coherente (máx.: 2 puntos).	Apart. 1 / Pág. 24-39
2. La Estrategia incluye un análisis del conjunto del área urbana desde una perspectiva integrada, por ejemplo: a) análisis físico, b) análisis medioambiental y de las condiciones climáticas, c) análisis energético, d) análisis económico, e) análisis demográfico, f) análisis social, g) análisis del contexto territorial, h) análisis del marco competencial, i) análisis de los instrumentos de planificación existentes, (j) análisis de riesgos (total máx.: 15 puntos)	La Estrategia contempla y analiza de forma integrada los cinco retos señalados por el Reglamento de la UE (máx.: 12 puntos)	Apart. 2/ Pág. 40 -116
	La Estrategia incluye algún otro ámbito de análisis relevante para el área urbana (máx.: 3 puntos).	Apart.2 / Pág. 117- 120
3. La Estrategia incluye un diagnóstico de la situación del área urbana realizado a partir del análisis del conjunto del área urbana, mediante un análisis DAFO o similar que identificará claramente las necesidades y problemáticas del área urbana, así como sus activos y potencialidades. Asimismo, la Estrategia define a continuación los objetivos estratégicos que se pretenden lograr a largo plazo (total máx.: 10 puntos)	La Estrategia identifica de forma clara las debilidades del área urbana (2 puntos)	Apart. 3 / Pág. 124-125
	La Estrategia identifica de forma clara las amenazas del área urbana (máx.: 2 puntos)	Apart. 3/ Pág. 126-127
	– La Estrategia identifica de forma clara y coherente las fortalezas del área urbana (máx.: 2 puntos);	Apart. 3 / Pág. 128-129
	La Estrategia identifica de forma clara y coherente las oportunidades del área urbana (máx.: 2 puntos);	Apart. 3/Pág. 130- 131
	La Estrategia define de forma clara y coherente los objetivos estratégicos a alcanzar a largo plazo (máx.: 2 puntos).	Apart. 3.5/ Pág. 132



4. La Estrategia realiza una delimitación clara del ámbito de actuación así como de la población afectada, de manera fundamentada en indicadores y variables de índole social, demográfica, económica y ambiental (total máx.: 5 puntos):	La Estrategia justifica de forma adecuada que la Estrategia se desarrolla en alguno de los grupos de áreas funcionales definidas en el anexo I (máx.: 1 puntos).	Apart. 4.1./ Pág. 136
	La Estrategia define de forma justificada el ámbito de actuación donde se va a desarrollar la Estrategia (máx.: 2 puntos);	Apart. 4.2./ Pág. 138
	La Estrategia incluye indicadores y variables de índole social, económica y ambiental para la selección de la población afectada (máx.: 2 puntos).	Apart. 4.1./ Pág. 136
5. La Estrategia se concreta a través de un Plan de Implementación que contiene al menos: a) la tipología de líneas de actuación a llevar a cabo para lograr los objetivos estratégicos definidos, b) un cronograma, que incluye la planificación temporal orientativa de las acciones a llevar a cabo a lo largo del período de vigencia de la Estrategia, c) un presupuesto, que incluye de forma indicativa las diferentes fuentes de financiación que se contemplan para implementar la Estrategia diseñada, d) Indicadores de productividad conforme al anexo VIII (total máx.: 30 puntos):	La estrategia desarrolla un plan de implementación que incluye líneas de actuación a desarrollar coherentes con los objetivos temáticos definidos (máx.: 10 puntos);	Apart. 5.1 / Pág. 143-144
	La Estrategia incluye un cronograma para la implementación de las líneas de actuación coherente (máx.: 8 puntos);	Apart. 5.6. / Pág. 210-214
	La Estrategia incluye un presupuesto por línea de actuación y el origen de la financiación (máx.: 6 puntos);	Apart. 5.7 / Pág. 215-226
	La Estrategia incluye indicadores coherentes con el POCS para las líneas de actuación a desarrollar (máx.: 6 puntos).	Apart. 5.8 / Pág. 227 - 229
6. En qué sentido y de qué forma la Estrategia se ha elaborado teniendo en cuenta la participación ciudadana y de los principales agentes económicos, sociales e institucionales (total máx.: 10 puntos):	Para considerar la participación ciudadana en la elaboración de la Estrategia se han utilizado las redes y páginas web del área urbana (máx.: 2 puntos);	Apart. 6 / Pág. 232- 241
	Para la elaboración de la Estrategia se han realizado talleres sectoriales con los diferentes agentes implicados (máx.: 2 puntos);	Apart. 6.2 / Pág. 235 -237
	Para la elaboración de la Estrategia se han realizado talleres transversales donde han participado todos los agentes interesados del área urbana (máx.: 3 puntos);	Apart. 6 / Pág. 230 - 248
	La Estrategia recoge de forma coherente como se han incluido en el Plan de implementación de la misma todas las conclusiones de la participación ciudadana y de los agentes interesados (máx.: 3 puntos).	Apart. 6.4./ Pág. 239 - 244



7. La Estrategia prevé una estructura y recursos adecuados a su alcance y dimensión para su implantación (total máx.: 5 puntos);	– La estrategia recoge todas las líneas de financiación necesarias para su completa ejecución (máx.: 3 puntos);	Apart.7 / Pág. 249-264
	La Estrategia contempla la necesidad de disponer de un equipo de técnicos cualificados para el desarrollo y seguimiento de la misma (máx. 2 puntos).	Apart. 7 / Pág.249 -264
8. La Estrategia contempla de forma adecuada los principios horizontales y objetivos transversales, en línea con lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 1303/2013 (total 5 puntos):	– La estrategia aporta una contribución positiva a los principios horizontales del POCS (máx.: 2 puntos);	Apart. 8 / Pág. 267-273
	– La estrategia aporta una contribución positiva a los objetivos transversales del POCS (máx.: 2 puntos);	Apart. 8 / Pág. 267-273
	– La Estrategia integra de forma coherente los principios horizontales con los objetivos transversales (máx.: 1 punto).	Apart. 8 / Pág. 267- 273
9. La Estrategia prevé preferiblemente líneas de actuación en todos los objetivos temáticos contemplados en el anexo VII (total máximo: 5 puntos);	La Estrategia incluye tres objetivos temáticos de forma coherente (máx.: 2 puntos);	Apart. 5.1 / Pág. 143 -144
	La estrategia incluye los cuatro objetivos temáticos definidos por el POCS para el eje urbano de forma coherente (máx.: 2 puntos);	Apart. 5.1 / Pág. 143 -144
	La estrategia incluye a parte de los cuatro objetivos temáticos incluye otros objetivos de forma coherente (máx.: 1 punto).	Apart. 5.1 / Pág. 143 / 144
10. La estrategia urbana integrada recoge en su Plan de Implementación líneas de actuación en el ámbito de los cuatro Objetivos Temáticos programados dentro del Eje Urbano del POCS, y el peso relativo de los mismos está dentro de las horquillas indicadas en el anexo VII de la presente convocatoria (total máx.: 5 puntos), o incluye una justificación razonada de los pesos relativos resultantes basada en las características de los problemas urbanos a los que la estrategia debe hacer frente;	La Estrategia contempla de forma coherente el peso relativo del POCS al menos en los OT4 y OT9 o justifica adecuadamente el peso asignado a los mismos (máx.: 3 puntos)	Apart. 5.4 / Pág. 149 - 153
	La Estrategia contempla de forma coherente el peso relativo del POCS en los cuatro objetivos temáticos principales o justifica adecuadamente el peso asignado a los mismos (máx.: 2 puntos).	Apart. 5.4 / Pág. 149 - 153

La presente estrategia contempla el enfoque de género, de forma global, en todo su contenido. En este sentido, queremos dejar constancia que la presente EDUSI persigue garantizar y promover la igualdad entre hombres y mujeres, independientemente de su edad, especialmente en el acceso a los bienes, servicios públicos, así como a los beneficios de las iniciativas propuestas. A lo largo de la EDUSI, y con el fin de facilitar la evaluación del presente documento, se han subrayado en tono morado aquellos aspectos relacionados con el principio horizontal de igualdad de género, señalándolos además a través del icono de las gafas violeta de género:



INTRODUCCIÓN

El municipio de Ibi es el área urbana seleccionada para elaborar una Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI IBI) a largo plazo, de acuerdo con los criterios y condiciones establecidos en la Orden HAP/1610/2016, de 6 de octubre, y en la Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre.

La EDUSI **Ibi Espiritu Creativo** es un instrumento de política de desarrollo local del propio Ayuntamiento que se propone conseguir una urbe para toda la ciudadanía, en cuanto a la igualdad en el uso y el disfrute de la misma, buscando favorecer la integración y garantizar que todas las personas residentes, tanto de las generaciones presentes como futuras, sin discriminación de ningún tipo, con un proceso de planificación integrada que se propone conciliar las necesidades a corto plazo con los resultados deseados a largo plazo, de una economía competitiva, una calidad de vida elevada y la sostenibilidad del medio ambiente.

El Ajuntament d'Ibi está aplicando y desarrollando una gobernanza local que sitúa en el centro de la gestión municipal a la ciudadanía, con la finalidad de que ésta participe en el diseño e implementación de un modelo de ciudad inteligente, sostenible e integradora, según las prioridades establecidas en la Estrategia EUROPA 2020 aprobada por la Comisión Europea en 2010.

La presente Estrategia implica un compromiso del Ajuntament d'Ibi con el desarrollo urbano sostenible e integrado de Ibi, a partir de la participación de todos los actores locales, para conformar un modelo de municipio que favorezca el cumplimiento de los objetivos establecidos en el “Marco de actuación de la Unión Europea para el desarrollo urbano sostenible”, en la “Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible” (incluidos los Objetivos de Desarrollo Sostenible) y en la “Nueva Agenda Urbana” aprobada por Naciones Unidas en 2016.

En el marco de la gestión urbana estratégica se plantean Objetivos Estratégicos y Líneas de Actuación que justifican que se van a abordar los Objetivos Temáticos vinculados a las Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible Integrado susceptibles de recibir ayudas FEDER, con cargo al Eje Urbano dentro del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible (POCS) 2014-2020:

Objetivo Temático 2 (OT 2). Ibi, espíritu inteligente.

Mejora del acceso, del uso y de la calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación



Objetivo Temático 4 (OT 4). Ibi, espíritu sostenible.

Apoyo de la transición hacia una economía de bajas emisiones de carbono



Objetivo Temático 6 (OT 6). Ibi, espíritu sostenible.

Preservación y protección de medio ambiente y fomento de la eficiencia de los recursos



Objetivo Temático 9 (OT 9). Ibi, espíritu integrador.

Fomento de la inclusión social y lucha contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación



Es por ello que la gestión estratégica propone organizar, dirigir y administrar los principales recursos de Ibi, sus atributos y valores, y las necesidades ciudadanas; con la doble finalidad, por una parte, de solucionar los principales problemas urbanos y de ofrecer respuestas adecuadas, concretas e integrales, a las necesidades ciudadanas; y, por otra parte, de sentar las bases del desarrollo local, planteando actuaciones con capacidad de ilusionar y movilizar a la ciudadanía y que contribuyan a incrementar su nivel de bienestar y su calidad de vida

El Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) impulsa desde su Artículo 7 la elaboración de Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado (EDUSI), como instrumentos de planificación y programación de las políticas públicas en el ámbito urbano.

La metodología seguida para elaborar esta EDUSI del área urbana de Ibi, es la recogida en el documento Orientaciones para la elaboración de las EDUSI, redactado por la Red de Iniciativas Urbanas, y responde a cuatro líneas de trabajo:

1. Un análisis inicial de los documentos, herramientas e instrumentos de planificación y actuación sobre el territorio que se desarrollan en Ibi, al objeto de identificar inicialmente los principales problemas, potencialidades, recursos y retos que afectan al municipio.
2. Un análisis integrado de las dimensiones establecidas en el Anexo I de la convocatoria: (a) análisis físico, (b) análisis medioambiental y de las condiciones climáticas, (c) análisis energético, (d) análisis económico, (e) análisis demográfico, (f) análisis social, (g) análisis del contexto territorial, (h) análisis del marco competencial, (i) análisis de los instrumentos de planificación existentes, (j) análisis de riesgos.
3. Una síntesis diagnóstica de sostenibilidad urbana y local de Ibi, basada en los fundamentos teóricos y la metodología propuestas por el Ministerio de Fomento para este tipo de análisis en su Sistema Municipal de Indicadores de Sostenibilidad (SMIS), y estructurada en forma de DAFO, que articula y ordena las conclusiones del análisis integrado.

4. Las aportaciones de la ciudadanía y agentes sociales y económicos a través de mecanismos de participación ciudadana en el municipio e instrumentados para la elaboración de la EDUSI en todas las fases del proceso, tanto de diagnóstico como de definición de las líneas de actuación (L.A.).

5. Fruto de este trabajo, culmina el diseño de esta EDUSI en torno a una selección de objetivos estratégicos, ordenada de forma coherente y optimizadora en su estrategia y L.A.

La EDUSI **Ibi Espíritu Creativo**, es un proceso con una secuencia de actividades que implica conocer el municipio ibense y las necesidades y demandas ciudadanas, pensar en sus fortalezas y debilidades, reflexionar sobre las posibles amenazas y oportunidades para el modelo de desarrollo, identificar los problemas y retos urbanos, caracterizar los principales recursos estratégicos, decidir las acciones a desarrollar, actuar para conseguir los objetivos propuestos y deseados, y revisar los resultados obtenidos.

En conclusión, la presente Estrategia es resultado de un sistema de gobernanza participativo que se apoya en el análisis, el debate, el pensamiento y la reflexión estratégica como base del proceso de toma de decisiones en Ibi por parte de los dirigentes y agentes locales, para diseñar y crear un modelo urbano deseado por la ciudadanía que se convierta en un objetivo a medio y largo plazo, con una Estrategia de desarrollo que favorezca la movilización de los recursos locales y su transformación en activos de progreso y calidad de vida a nivel individual y colectivo, con la finalidad de solucionar los problemas del municipio ibense y superar los retos con oportunidades de crecimiento inteligente, sostenible e integrador.





0. CONTEXTUALIZACIÓN

DE IBI

0.1. Localización y contexto territorial

0.2. Punto de partida: Ibi, Ciudad *Urbact*

0.3. La creatividad como nuevo itinerario hacia el desarrollo local



ESTRATEGIA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE IBI ESPÍRITU CREATIVO

IBI (ALICANTE)



62,52 Km²
755 msnm
38°37'38"N 0°34'31"O

parc natural de la font roja  10% Del municipio en el PARQUE NATURAL DE LA FONT ROJA

POBLACIÓN

23.365
HABITANTES

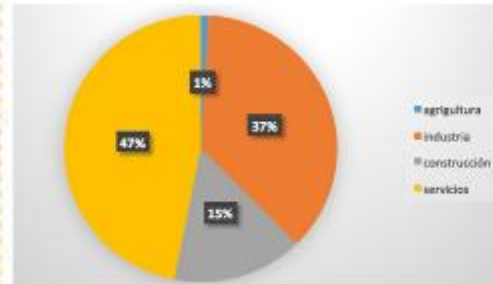
11718 Hombres 50,01% 11647 Mujeres 49,9%



IBI 2017

ECONOMÍA

ACTIVIDAD ECONÓMICA DIVERSIFICADA



EMPLEO EN AGRICULTURA

85 HOMBRES
40 MUJERES

EMPLEO INDUSTRIA

3125 HOMBRES
1680 MUJERES

EMPLEO EN CONSTRUCCIÓN

760 HOMBRES
270 MUJERES

EMPLEO EN SERVICIOS

2545 HOMBRES
3595 MUJERES



PROYECTOS EUROPEOS

EL AYUNTAMIENTO Y OTRAS ENTIDADES MUNICIPALES ESTAN TRABAJANDO EN PROYECTO INTERNACIONALES

El Ayuntamiento de Ibi está trabajando junto a un consorcio de 8 ciudades al programa URBACT. El proyecto lleva por título "Creative Spirits" (Espíritus creativos) y trata de encontrar soluciones urbanas innovadoras en base a la creatividad para la revitalización de las ciudades.



El proyecto, liderado por el Ayuntamiento de Ibi (Departamento de Educación), busca crear una red de cooperación transnacional en el ámbito educativo para compartir buenas prácticas y metodologías en programas de educación inclusiva, convivencia escolar y bienestar emocional. Un proyecto que está mejorando las escuelas, barrios y ciudades.



El proyecto VALGREEN trata de mejorar la formación de alumnos y profesores en el ámbito de la gestión medioambiental, al mismo tiempo que combate el cambio climático, favorece las economías verdes y lucha contra la desertificación de las regiones del sur de Europa.

DESEMPLEO

19%

Hombres 35 Mujeres 65%

MOVILIDAD

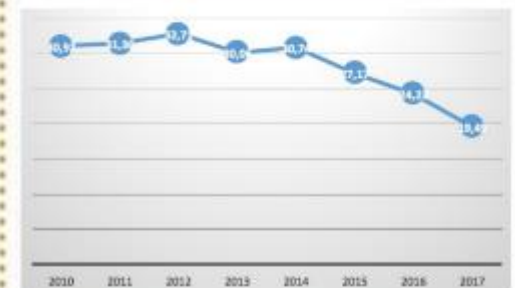
PARADA AVE **AEROPUERTOS CERCANOS**

30 Km a Villena 48 Km a Alicante
 44 Km a Alicante 131 Km a Valencia


COMUNICACIONES POR CARRETERA

43 km a Alicante (35min)
 124 km a Valencia (1h15min)
 397 km a Madrid (3h40min)

EVOLUCIÓN DEL DESEMPLEO

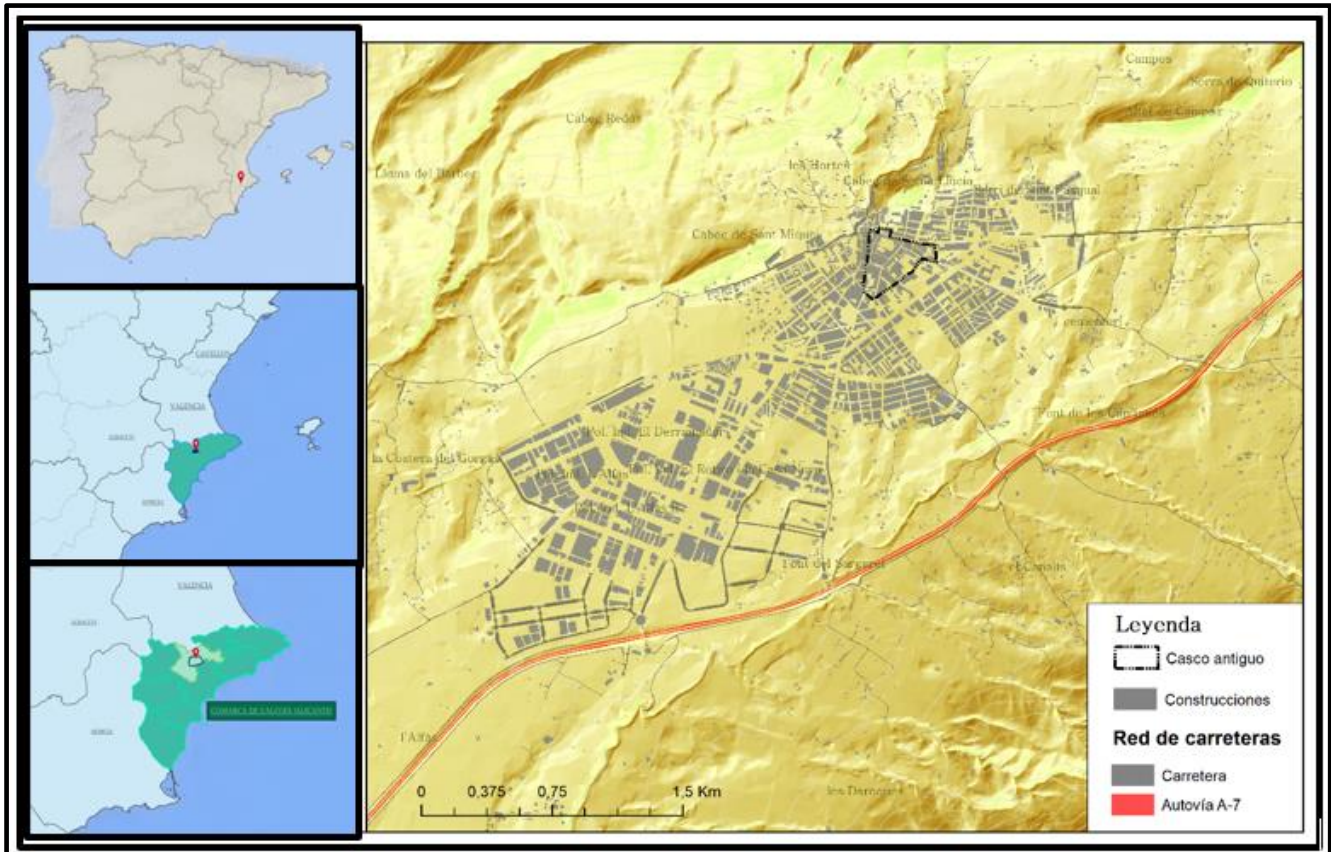


SANIDAD

 **1 Centro de Salud**

0.1. LOCALIZACIÓN Y CONTEXTO TERRITORIAL

De acuerdo con la Orden HAP/2427/2015, de 13 de noviembre, Ibi constituye un área urbana elegible para la cofinanciación de operaciones incluidas en Estrategias DUSI bajo la categoría 1, al ser un único municipio con una población mayor de 20.000 habitantes (con una cifra de población oficial de 23.365 habitantes según el Padrón Municipal de Habitantes de 2017)



Mapa 1. Localización de la ciudad de Ibi (Provincia de Alicante).

La ciudad de Ibi está situada en la Foia de Castalla ("el Valle del Juguete", Según la Estrategia Valenciana de 2010), en el interior de la provincia de Alicante. La ciudad está situada a 37 km de la ciudad de Alicante, rodeada de montañas y valles. Tradicionalmente, la economía de Ibi se ha basado casi totalmente en la industria del juguete, la más importante de este tipo en España. Como resultado del desarrollo de esta industria, muchas otras industrias relacionadas también han surgido en los últimos años. Hoy en día la economía de Ibi es mucho más variada, con sectores como el cosmético, alimentación, productos químicos, maquinaria, automoción, juguetes, metalurgia, aeroespacial, muebles, papel, salud y acero.

Hasta el siglo XIX, la economía de Ibi se basaba en la agricultura y el hielo (compra de hielo recogido en invierno de las montañas) y, en relación con éste, en la industria casera de helados. Ibi fue uno de los primeros lugares españoles donde se empezó a desarrollar la industria del helado. Ibi y su vecina ciudad de Xixona se consideran como la cuna del helado en España.

Durante los años 40 y 50 la industria del juguete comenzó a crecer, con el refuerzo de fábricas importantes como Rico y Payá que tenían más de 100 trabajadores en ese momento. Los hermanos Payá fueron uno de los productores pioneros de juguetes en España, fabricando juguetes como la tartana tirada por un caballo. Ello demuestra el espíritu emprendedor y creativo que tradicionalmente ha tenido la ciudad.

La población de Ibi creció muy rápido (tan rápido como la industria del juguete) en los años 50 y 60. Pasó de unos 3.000 a 20.000 habitantes. Había más de 1.000 fábricas que ocupaban miles de metros cuadrados en la actual zona urbana y residencial.

Hasta 1975, Ibi y el valle entero del juguete vivió un período económico próspero. Después de 1975, sin embargo, la industria comenzó a hacer frente a una competición fuerte con otros mercados tales como China. Como consecuencia de esto, las empresas tradicionales como Rico y Payá tuvieron que cerrar sus fábricas a partir de los años ochenta.

Hoy en día, Ibi tiene una industria más diversificada y tiene una de las mayores zonas industriales de la provincia de Alicante (la tercera después de Alicante y Elche). Esta zona industrial se encuentra fuera de las zonas residenciales, no como la zona industrial tradicional cuyos edificios antiguos todavía están situados en el centro de la ciudad. En los últimos años, estos antiguos edificios industriales están siendo recuperados y renovados por el Ayuntamiento y han comenzado a albergar servicios públicos.

El objetivo del Municipio de Ibi ha sido (forzado por la realidad económica cambiante) el tratar de transformar la tradicional ciudad "trabajadora" e "industrial" en una nueva ciudad "de servicios" y "vivaz". Durante este proceso, sin embargo, el centro de la ciudad ha perdido su posición y vitalidad. Muchos habitantes se mudaron y las áreas comerciales poco a poco también lo abandonaron. Hoy en día, el Ayuntamiento quiere recuperar el centro de la ciudad y llenarlo de vitalidad y creatividad, arraigada principalmente en la industria (industria del juguete) tradicional. Esta es una de las razones por las que el Municipio se unió a la red **"Creative Spirits"** (Espíritus creativos) dentro del programa URBACT III en junio de 2016.

0.2. PUNTO DE PARTIDA: IBI, CIUDAD URBACT

El compromiso de la ciudad de Ibi por encontrar y aplicar soluciones a sus problemas urbanos, le llevó en el año 2016 a formar parte de la **red europea URBACT "Creative Spirits"**, centrada en revitalizar las ciudades a través de la economía creativa, la participación ciudadana y el enfoque integrado.

Con URBACT el Ayuntamiento de Ibi aprendió a poner en valor los recursos endógenos que le caracterizan, concretamente su espíritu emprendedor y su tradición juguetera, a través del ingenio, y aprovecharlos para desarrollar iniciativas que mejoren las condiciones de vida en la ciudad.

Ibi es una de las nueve ciudades que participan en el proyecto Creative Spirits. Las nueve ciudades socias de Creative Spirits comparten necesidades comunes como el mejorar sus estrategias de desarrollo urbano sostenible e integrado. Ibi al igual que Budapest (Hungría), Sofia (Bulgaria), Maribor (Eslovenia), Ravenna (Italia), Loulé (Portugal), Kaunas (Lituania), Lublin (Polonia) y Waterford (Irlanda), confían en la “creatividad” y en promover un “ecosistema creativo” que mejoren la ciudad desde el punto de vista económico, social y ambiental.

El programa europeo URBACT es ante todo, un programa de intercambio y aprendizaje europeo, que promueve las redes entre ciudades para que de manera integral y lo más participativa posible desarrollen políticas orientadas al Desarrollo Urbano Sostenible.

En este sentido, Ibi es una de las ciudades que participan en el programa URBACT III (2014-2020), concretamente, una de las 3 ciudades españolas que participan en las redes de implementación, junto a Barcelona y Baeza.



Mapa 3: Ciudades españolas participantes en el programa URBACT III (2014-2020)



Imagen 2: Foto de grupo durante la reunión de trabajo en Waterford (Irlanda) del proyecto URBACT Creative Spirits

0.3. LA CREATIVIDAD COMO NUEVO ITINERARIO HACIA EL DESARROLLO LOCAL

Fruto del proyecto URBACT “Creative Spirits”, fue redactado un estudio base de manera colaborativa entre todas las ciudades, donde se sentaron los principios fundamentales del proyecto. Dichos principios han sido plasmados en las estrategias de desarrollo urbano de cada una de las ciudades socias y en esta Estrategia DUSI.

En este sentido, el estudio fundamentalmente trata de como la economía creativa puede contribuir a generar desarrollo urbano sostenible e integrado, y sus fundamentos han sido aceptados y apoyados por el equipo de gobierno de la ciudad de Ibi y por el foro de participación ciudadana de la ciudad de Ibi.

El peso económico de las industrias culturales y creativas es cada vez más significativo en Europa. Según un informe exhaustivo realizado por Ernst and Young en 2014, las industrias creativas y culturales contribuyen al 4,2% del PIB en Europa, y representan casi 7 millones de empleos, principalmente en pequeñas empresas. Lo que es más sorprendente es que los sectores que engloban la economía creativa han sido residentes durante la crisis económica, y en particular, han actuado de fuente generadora de empleo juvenil.

En cuanto a las políticas urbanas, ha existido una falta de inversión y aprovechamiento de este sector. Sin embargo, las propias industrias creativas han sabido atraer a las personas jóvenes, teniendo una gran capacidad de absorción. A este respecto, el URBACT LEAD EXPERT Hen Gerritse (Creative Spirits Baseline Study, 2017) sostiene que en la encrucijada del arte, los negocios y la tecnología, las industrias creativas actúan como un catalizador y un motor de innovación, con beneficios que fortalecen la economía en general.

La ciudad de Ibi siempre basó su desarrollo en la creatividad y el espíritu emprendedor de su ciudadanía. En este sentido, la industria del juguete fue fundamental para el crecimiento de la ciudad a mediados del siglo XX, siendo capaz de atraer población y provocar un acelerado desarrollo en apenas unas décadas. Así mismo, con la crisis del sector, los industriales y los trabajadores han sabido sobrevenirse y reconvertir sus actividades económicas a las nuevas demandas de la sociedad nacional e internacional. En este sentido, cabe indicar que la industria ibense es una de las más dinámicas de España, gracias a su creatividad y a su constante esfuerzo por cambiar y mejorar.

0.3.A) Ecosistemas creativos

La creciente relación entre la creatividad y el territorio conduce a la introducción del concepto de “ecosistema creativo” que es, como se describe en el estudio final de la red URBACT Creative Clusters, “Un ambiente de excelencia basado en activos creativos que genera crecimiento socio-económico y desarrollo, y comprende tres componentes interconectados: economía (industrias creativas), lugar (espacios creativos) y personas (talento creativo).”



Tal interacción depende en gran medida de los sistemas de gobernanza e institucionales, de su posición en el sistema espacial y de jerarquías urbanas, y el nivel de acceso a las tecnologías de la información y la comunicación "(INTELI, 2011).

De manera más concreta, la ciudadanía de Ibi (Foro de participación ciudadana Urban Local Group) y su gobierno local, entienden que los lugares creativos (traducidos al espacio urbano) pueden atraer talento, personas creativas que aprecian una atmósfera abierta, tolerante y vibrante. Sin embargo, han entendido que construyendo un espacio urbano creativo no es suficiente, sino que es necesario proporcionar un espacio de libertad creativa, para la colaboración y alimentar la creatividad y el espíritu empresarial.

0.3.B) Cómo gestionarlo

Los municipios, que son las formas de gobierno más locales, tienen un conocimiento profundo de las necesidades de su propio territorio. Por este motivo, deben tener un papel fundamental en el ciclo de innovación, como facilitadores o intermediarios.

Las ciudades pueden facilitar nuevas relaciones e iniciar nuevas conexiones entre diferentes competencias, campos y sectores. En este sentido, Ibi, apostando por esa visión transversal y por su relación tradicional entre el desarrollo urbano de la ciudad y el de sus industrias creativas, ha integrado en la presente Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado, **Ibi Espíritu Creativo**, medidas de planificación estratégicas y de implementación que pretenden fomentar el desarrollo de las industrias y de los emprendedores creativos.



Dichas medidas pasan por políticas culturales y creativas que apuestan también por nuevas formas de gobernanza, pretendiendo pasar de un enfoque administrativo rígido a uno más participativo, y que genere un “espacio” en el cual el medio creativo pueda “florecer”.

Imagen 3: Dinámica participativa durante la visita de estudio en Lublin (Polonia) del proyecto URBACT Creative Spirits

Con todo el Baseline Study del proyecto Creative Spirits sostiene que para obtener un ecosistema creativo de éxito es necesario:

a) Innovación

Al igual que otros procesos de innovación, las personas creativas aportan un enfoque experimental a la política pública. Las nuevas iniciativas serán tratadas como hipótesis para ser probadas a través de prototipos, proyectos piloto u otros medios con el fin de construir el conocimiento suficiente sobre la eficacia para tener la confianza para ofrecer una iniciativa a escala o más permanentemente.

b) Participación ciudadana

Los administradores públicos ayudarán a crear un entorno abierto que promueva y apoye la creatividad, a través de plataformas de innovación democráticas, mesas redondas, campamentos, mercados, voluntariado, etc. Todo ello en base a la estructura de participación generada a partir del proyecto URBACT Creative Spirits.

c) Seguimiento e indicadores de éxito

El Ayuntamiento se esfuerza por encontrar nuevos indicadores de éxito que vayan más allá de los indicadores coste-efectividad y del análisis tradicional del coste-beneficio, para poder evaluar el éxito de las presentes acciones más orientadas a la sociedad.

d) El motor de las personas creativas

Ibi quiere aprovechar al máximo a sus personas creativas. Los proyectos creativos generalmente son impulsados por personas comprometidas y es por ello que se deben promover y empoderar. Para ello no se puede funcionar en marcos rígidos, y se debe apostar por dar confianza a las personas creativas. Ello vendría relacionado con el equilibrio propuesto por el modelo de las tres T de Richard Florida (2002), donde además de Talento y Tecnologías, se debe incluir la T de Tolerancia, para conseguir una fuente inagotable de creatividad.

e) Proyectos simbólicos

Los legados históricos se han ido adaptando constantemente a lo largo de la historia para permitir el cultivo de nuevos mercados. Y esto podría ocurrir en el caso de sectores como las artes escénicas, el diseño, la moda, la artesanía, etc.



En este sentido los eventos y proyectos catalizadores pueden crear oportunidades para que personas con diferentes perspectivas puedan reunirse, compartir ideas y generar cambios y nuevos mercados. Lo que el exalcalde de Curitiba, Brasil, Jaime Lerner dijo en relación con la "acupuntura urbana", lo que significa que los proyectos simbólicos más pequeños pueden tener un efecto en la creación de puntos de energía e iniciar un efecto de bola de nieve en una ciudad, es especialmente relevante con respecto a industrias creativas.

f) Desarrollar espacios creativos como incubadoras

Encontrar edificios que sirvan como infraestructura central donde los trabajadores creativos puedan conocerse, formar redes, sinergias o formarse. Estos espacios pueden referirse a actividades artísticas, así como a otras formas de creatividad, y pueden ser esenciales a la hora de crear un sentido de comunidad y estimular el aprendizaje, el emprendimiento y la creatividad.

g) Los espacios creativos no necesariamente contribuyen a la rehabilitación

Existe mucho debate en este sentido, ya que no es completamente cierto que la presencia de empresas creativas en una zona, generan dinámicas positivas en el barrio, como la apertura de cafeterías, restaurantes, tiendas, etc. En este sentido, las características que debe tener un barrio cultural para que contribuya a la regeneración de un área en la ciudad son:

1. Mejora la regeneración de un área geográfica
2. Clúster, como un centro físico y creativo, actividades culturales, sociales y económicas
3. Actúa como un catalizador para la producción y el consumo de servicios culturales
4. Facilita la participación de las comunidades locales
5. Apoya y mantiene galerías y estudios de artistas, mientras que al mismo tiempo protege la zona de gentrificación intensiva e intereses inmobiliarios
6. Mejora la calidad de vida de las personas que viven y trabajan en el trimestre
7. Refuerza el desarrollo local mediante alianzas entre instituciones locales y otros sectores económico y productivo





1. IDENTIFICACIÓN DE PROBLEMAS Y RETOS URBANOS

1.1. Problemas urbanos

-Debilidades y Retos

1.2. Cuellos de Botella

1.3. Principales activos y recursos existentes.

-Potencialidades y Retos



1.1. PROBLEMAS URBANOS

Los principales problemas y obstáculos del desarrollo urbano de Ibi que se han identificado, se han clasificado en razón a las vulnerabilidades que se pueden crear, en general, para el conjunto de la población o, en especial, para algunos colectivos desfavorecidos.

Los problemas urbanos característicos del municipio de Ibi, coinciden con la mayoría de los detectados para las ciudades españolas en el Programa Operativo de Crecimiento Sostenible FEDER 2014-2020 del Gobierno de España; para las ciudades europeas, en la Comunicación de la Comisión titulada “Hacia una política urbana para la Unión Europea” (1997); y, para las ciudades mundiales, en el Informe anual que elabora el Programa de Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos, ONU-HABITAT.

Todos estos problemas y desequilibrios urbanos inciden de forma negativa en la satisfacción de las necesidades de las personas, deterioran el medioambiente, además de frenar los avances y progresos económicos y sociales.

Las vulnerabilidades y problemas descritos son puntos críticos limitativos de la Prosperidad Urbana, concepto propuesto por ONU-HÁBITAT por primera vez en 2012. Obstáculos al desarrollo de Ibi que se pueden materializar en factores negativos de productividad económica, calidad de vida, nivel de infraestructuras y equipamientos urbanos, sostenibilidad ambiental, equidad e inclusión social.



Ibi, espíritu creativo



ESTRATEGIA INTEGRADA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

RETO 1 Mejorar el sistema de comunicación entre ciudadanía, entidades locales y Ayuntamiento
OT-2

Implantación de una plataforma tecnológica para la dinamización del espíritu creativo de la ciudad



RETO 4 Fomentar y promover el uso del transporte público y medios menos contaminantes
OT-4

Impulsar modelos de transporte eficiente y respetuoso con el Medio Ambiente



RETO 8 Recuperación del centro de la ciudad
OT-9

Rehabilitación urbana para aprovechar los espacios degradados del centro de la ciudad



RETO 2 Integrar modelos Smart City para generar oportunidades entre ciudadanía, empresas y administración
OT-2

Implantación de tecnologías SMART CITY para afrontar los retos de la ciudad



RETO 6 Rehabilitar espacios emblemáticos del centro histórico y su integración en las nuevas dinámicas urbanas
OT-6

Regeneración urbana del centro histórico de Ibi



RETO 9 Fomentar el emprendimiento femenino y juvenil como medida para el empleo sostenible y la inclusión social
OT-9

Alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres de forma plena y efectiva mediante la creatividad y la especialización inteligente



RETO 3 Fomentar la rehabilitación energética de edificios y espacios públicos
OT-4

Rehabilitación energética de edificios e infraestructuras públicas



RETO 7 Integrar los espacios industriales tradicionales
OT-6

Destinar antiguos espacios fabriles para un nuevo uso social, cultural y de promoción económicas



RETO 10 Disminuir los factores que crean desequilibrios sociales entre la ciudadanía de Ibi
OT-9


Fomentar las interconexiones sociales para conseguir una sociedad cohesionada e integrada




■ Retos económicos
■ Retos climáticos
■ Retos ambientales
■ Retos sociales

■ OT2 Mejorar el uso y calidad de las TICs
■ OT4 Favorecer la transición a una economía baja en carbono
■ OT6 Proteger el medioambiente y la eficiencia energética
■ OT9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza



VULNERABILIDADES	PROBLEMAS DEL DESARROLLO URBANO DE IBI	
<p>Económica</p>	<p>P1. Alta tasa de desempleo y bajo nivel de renta</p>	<ul style="list-style-type: none"> · Ibi tiene, a 31 de diciembre de 2016 la cifra de 2.452 personas paradas. · El paro incide de especial manera en las mujeres: la proporción de mujeres desempleadas, prácticamente duplica a la de hombres y el paro femenino ronda todos los meses entorno al 65-67% del paro total de la ciudad.  · Falta de oportunidades que genera el modelo económico actual, en especial para los jóvenes, los mayores de 45 años y otros colectivos de personas desfavorecidas. · Empleo de baja calidad por la temporalidad que afecta al principal sector económico como es la industria del juguete · Bajo nivel de renta disponible. · Estructura económica poco diversificada. · Bajos salarios al predominar sectores económicos intensivos en mano de obra cuya viabilidad y competitividad está condicionada en gran medida por el coste del personal.
<p>Ambiental</p>	<p>P2. Presión sobre el medio ambiente y natural</p>	<ul style="list-style-type: none"> · La negativa afección a los recursos naturales locales. · Presión humana sobre el entorno medioambiental y urbano que provocan su deterioro. · Climatología adversa para el medio ambiente local, sobre todo por la escasez de lluvias. · Dificultades de mantenimiento de los amplios espacios verdes <u>ibenses</u> por falta de recursos económicos y humanos. · Efectos negativos del cambio climático sobre la biodiversidad y el paisaje <u>ibense</u>. · Uso poco racional del agua, apoyado en una cultura de ineficiencia en el uso de los recursos hídricos, basada en el consumo y la ausencia de reutilización. · Elevada capacidad de generación de residuos sólidos urbanos. · Escasa cultura y sensibilización ciudadana en materia de reciclaje.



<p>Climática</p>	<p>P3. Elevado consumo energético y congestión de tráfico</p>	<ul style="list-style-type: none"> - El transporte privado y comercial es el principal consumidor de energía y generador de emisiones de CO2 - Deficientes accesos a la ciudad y mala comunicación con las pedanías. - Importantes flujos peatonales en zonas del casco histórico con tráfico de vehículos motorizados. - Carril bici actual mal diseñado, insuficiente e inconexo.
<p>Demográfica</p>	<p>P4. Estancamiento y envejecimiento de la población</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Evolución poblacional del municipio <u>ibense</u> estancada. - El envejecimiento de la población en el centro histórico de Ibi con un índice de 22.10% cuando en el resto del municipio es de 17.80%.
<p>Social</p>	<p>P5. Pobreza y exclusión social de colectivos desfavorecidos</p>	<ul style="list-style-type: none"> - La alta tasa de paro, la precariedad y de bajo nivel de renta familiar disponible son motivos que justifican el aumento de pobreza y el riesgo de exclusión social de los colectivos de personas más desfavorecidas. - El retroceso de la clase media <u>ibense</u> como consecuencia de la disminución de sus niveles de renta, las dificultades para financiar su capacidad de consumo y las menores prestaciones de los sistemas públicos. - Los desequilibrios sociales vinculados a las vulnerabilidades demográficas y residenciales de Ibi. - Disociación existente entre crecimiento económico y desarrollo social. - Las mujeres son las mayores demandantes de servicios sociales para la familia. 
<p>Digital</p>	<p>P6. Brecha digital y desigualdades socioeconómicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Escaso uso de las TIC, en especial por parte de los colectivos de personas vulnerables, lo que dificulta la reducción de la brecha digital. - Dificultades para implantar y desarrollar la administración electrónica municipal por falta de recursos económicos y medios técnicos. - Pérdida de participación en la administración electrónica de gran parte de la población en la brecha digital que no puede acceder a los nuevos servicios online. - Problemas para aplicar las TIC en la gestión de la ciudad (Smart City) por limitaciones presupuestarias. - Dificultades internas para la definición funcional de grandes proyectos tecnológicos por parte del <u>Ajuntament d'Ibi</u> - Bajos niveles de adopción de infraestructuras y equipamientos TIC en las empresas <u>ibenses</u>.

LIDAD

1.2. CUELLOS DE BOTELLA

Los desafíos de la política local que la EDUSI “Ibi, espíritu creativo” aborda son:

- a) La atracción y el renacimiento de la creatividad y de empresas en la zona objetivo, vinculadas a la industria del juguete tradicional y a la identidad local;
- b) El diseño de juguetes y la creatividad estaban y siguen estando arraigados en los corazones de la comunidad de Ibi y el desafío es beneficiarse de la tendencia "nostálgica" para desarrollar nuevas empresas culturales y creativas;
- c) Los espacios públicos y los edificios históricos del centro de la ciudad necesitan ser rehabilitados bajo criterios actuales de sostenibilidad y ofrecer servicios de calidad, utilizando nuevas medidas para atraer y apoyar a creativos y / o jóvenes empresarios de la zona;
- d) Transformar el centro de la ciudad en un centro creativo repensando la artesanía tradicional, atrayendo a los diseñadores de nueva generación, etc.







Estos son los retos principales que la ciudad enfrenta actualmente, influenciada por su historia y el potencial creativo de la industria del juguete, pero también por la proximidad del área de la ciudad de Alicante y la Costa Blanca. Este desafío está influenciado por el hecho de que hoy en día un número significativo de jóvenes locales abandonan la ciudad y se trasladan a Alicante para obtener mejores servicios, oportunidades de entretenimiento y/o la Universidad.

Además, los turistas que recibe la provincia prefieren el mar, mientras que es difícil atraerlos a las partes más internas de la provincia. A lugares como Ibi. Al abordar el desafío de la presente estrategia - transformar el centro de la ciudad en un centro creativo - sería posible mantener a la población local en la ciudad y atraer a jóvenes cualificados y potenciales visitantes, demostrando que las empresas creativas de Ibi ofrecen oportunidades suficientes para el entretenimiento después del trabajo y durante los fines de semana.








En este sentido, si se seleccionan las **debilidades y necesidades** más importantes, aparecen los siguiente **Retos** a abordar por el municipio:





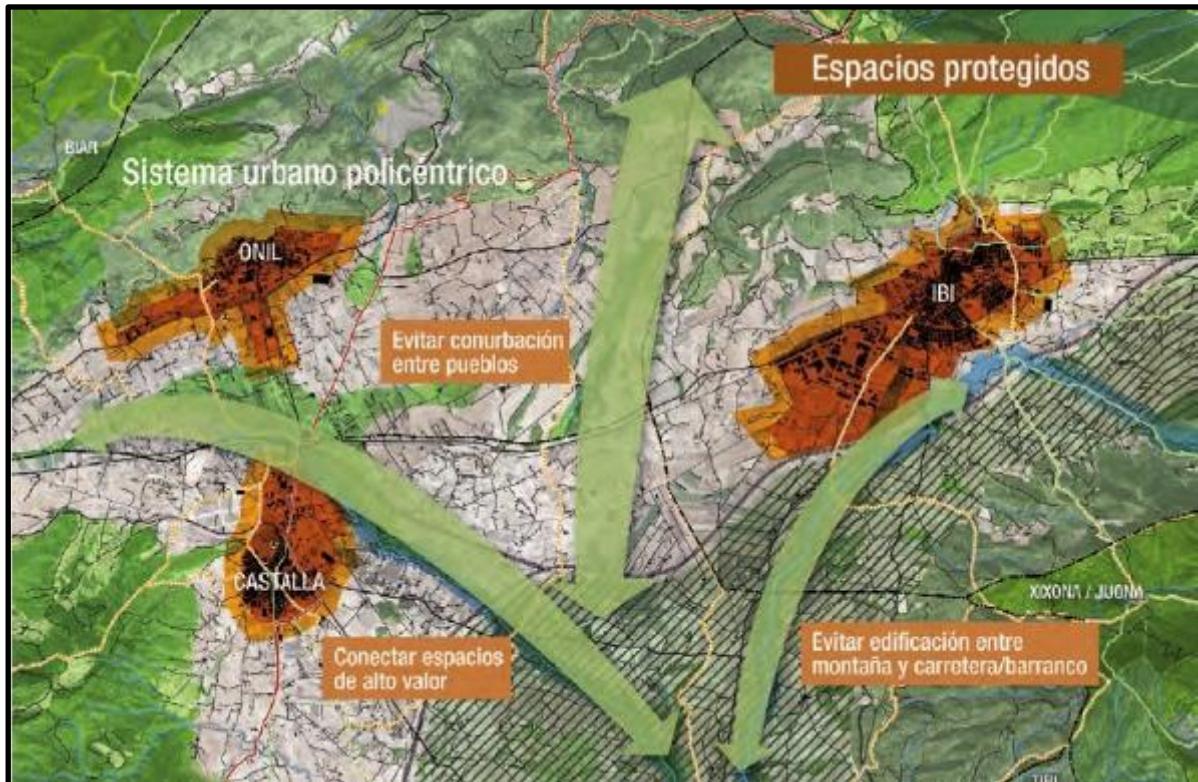
EJE ESTRATÉGICO	DEBILIDAD/ NECESIDAD IDENTIFICADA	RETO URBANO	OBJETIVOS TEMÁTICOS
Ibi, Espiritu Inteligente 	<p>Dificultad de comunicación entre ciudadanía y administración pública, para conocer las necesidades reales de los habitantes de Ibi o para que puedan participar de los procesos públicos propuestos por la administración local.</p>	<p>Mejorar el sistema de comunicación entre ciudadanía, entidades locales y Ayuntamiento para reforzar los procesos de participación ciudadana, intercambio de información y conseguir una transición hacia la administración electrónica</p>	<p>OT2 (Objetivo prioritario).</p> <p>Mejora del acceso, del uso y de la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación</p> 
Ibi, Espiritu Sostenible 	<p>Conseguir un centro histórico sostenible y eficiente, alineado con los recursos ambientales del municipio</p>	<p>Conseguir la rehabilitación energética de edificios y espacios públicos para nuevos usos sociales</p>	<p>OT4 (Objetivo prioritario).</p> <p>Apoyo de la transición hacia una economía de bajas emisiones de carbono</p> 
	<p>Excesiva utilización del vehículo privado con un impacto negativo en la calidad ambiental</p>	<p>Fomentar y promover el uso transporte público</p>	<p>OT6 (objetivo prioritario).</p> <p>Preservación y protección del medio ambiente y fomento de la eficiencia de los recursos</p> 
	<p>Falta de recuperación del patrimonio industrial existente en el centro de la ciudad</p>	<p>Integrar los espacios industriales tradicionales que aún permanecen en el centro de la ciudad, en el paisaje y las dinámicas urbanas de dicho barrio.</p>	<p>OT4 (objetivo prioritario).</p> <p>Apoyo de la transición hacia una economía de bajas emisiones de carbono</p> 



	Falta de recuperación de espacios urbanos emblemáticos que hoy en día han perdido centralidad, carecen de uso o se encuentran en malas condiciones de conservación	Rehabilitación de espacios emblemáticos del centro histórico y su integración en las nuevas dinámicas urbanas	OT 4 (Objetivo prioritario) Apoyo de la transición hacia una economía de bajas emisiones de carbono 
Ibi, Espiritu Integrador 	Falta de servicios públicos que atiendan las nuevas necesidades sociales, culturales y económicas de la ciudadanía	Recuperación del centro de la ciudad como espacio que ofrece soluciones a los necesidades sociales, culturales y económicas de la ciudad	OT9 (objetivo prioritario). Fomento de la inclusión social y la lucha contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación 
	Existencia de colectivos en riesgo de exclusión social por motivos laborales, económicos, de género, de participación en la sociedad, etc.	Disminuir los factores que crean desequilibrios sociales entre la ciudadanía de Ibi	OT9 (objetivo prioritario). Fomento de la inclusión social y la lucha contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación 
	El paro femenino representa en torno al 67% del desempleo total en Ibi. 	Fomentar el emprendimiento femenino y juvenil como medida para el empleo sostenible y la inclusión social 	OT9 (objetivo prioritario). Fomento de la inclusión social y la lucha contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación 

1.3. PRINCIPALES ACTIVOS Y RECURSOS EXISTENTES

Con todo, hoy Ibi tiene 23.365 habitantes. Como en todas las ciudades de la provincia de Alicante (excepto Alicante, Elche o Sant Vicent del Raspeig), el número de habitantes se ha reducido desde 2012 como consecuencia de la crisis económica. A pesar de la evolución económica positiva actual, la población no ha comenzado a crecer todavía. El Municipio de Ibi forma parte del clúster creativo del “Valle del Juguete” integrado por los Municipios de Castalla, Onil e Ibi, siendo esta la más importante de dicho grupo.



Mapa 4: Clúster creativo del Valle del Juguete según aparece en la Estrategia Territorial Valenciana (2011)

El sector económico clave de Ibi, hoy en día, es la industria del plástico. Algunas de las fábricas del plástico producen juguetes grandes y por lo tanto continúan compitiendo con las fábricas chinas, mientras que otras fábricas han decidido cambiar para producir bio-plásticos, vestidos, celofán (y similares), productos médicos y productos farmacéuticos hechos de plástico. Al mismo tiempo, Ibi no es sólo un productor, sino también un importante centro logístico: distribuye juguetes y objetos plásticos más elaborados a otras partes de España y Europa.

Como ya se ha mencionado, Ibi ha tenido y aún tiene una importante industria del juguete. La ciudad también es activa en la investigación y el desarrollo relacionado con la fabricación de juguetes: el Instituto de Investigación Tecnológica de Juguetes y Ocio Infantil (AIJU), es un centro de investigación y creatividad, de alto nivel, localizado en Ibi.

Teniendo en cuenta otras industrias o actividades creativas y culturales de Ibi, el municipio cuenta con varios museos de impacto a nivel regional. Los más importantes son el Museo regional del Juguete y el Museo de la Biodiversidad (único en Europa). Otras actividades culturales y creativas están relacionadas con las tradiciones y festividades locales como los "Moros i Cristians", "els Enfarinats" o "los Reyes Magos". Además, hay más de 300 acciones culturales al año en la ciudad, incluyendo los programas de teatros, festivales callejeros, o las actividades realizadas en los centros culturales. Por ejemplo, el teatro Río, situado en el centro de ciudad, organizó 108 funciones en 2016.

El número de empresas en la ciudad es de 1.780. La mayoría de ellas operan en las industrias culturales y creativas. Sin embargo, actualmente en el centro de la ciudad, que es el área objetivo de la ciudad de Ibi para la presente EDUSI **Ibi Espiritu Creativo**, sólo 5 empresas creativas siguen operativas.



Imagen 5: Foto de la celebración de "Els enfarinats 2016"

Como se describió anteriormente, el principal reto político de Ibi es la rehabilitación de espacios públicos y edificios históricos en el centro de la ciudad. Dotarlos de servicios sociales desde un punto de vista integrado y además, que sirvan de atractivo y apoyo para nuevos empresarios creativos y jóvenes talentos. Así como transformar el centro de la ciudad en un ecosistema creativo.

Ello puede considerarse un desafío, así como un potencial para la aplicación de la Estrategia DUSI en el centro de la ciudad. La clave para abordar estos desafíos está escondida en el patrimonio creativo de la ciudad, incluyendo las tradiciones de la industria del juguete y su herencia relacionada, como, por ejemplo, la fábrica de juguetes Payá. Además de la posibilidad de ampliación del Museo del Juguete y la creación nuevos espacios en la propia fábrica Payá.



Imagen 6: Visita al interior de la fábrica Payá y análisis de potencialidades del espacio, durante la visita del URBACT Lead Expert a la ciudad de Ibi en enero de 2017





Asimismo, se pretenden tomar iniciativas para apoyar a las pymes para recuperar oficios tradicionales como la producción de juguetes, en el centro de la ciudad, beneficiándose de la tendencia hacia el diseño nostálgico y sostenible. Estos juguetes podrían ser una especie de productos de lujo (también para adultos) debido a los costosos materiales utilizados y el hecho de que son elaborados a mano. Para reiniciar la producción, se necesitará formación específica sobre fabricación de juguetes para los nuevos trabajadores y también se crearán espacios vacíos para nuevas “start-ups” juveniles y femeninas en el centro de la ciudad.

La fabricación de juguetes se basaría entonces en las técnicas tradicionales de producción de juguetes combinadas con el diseño moderno, las técnicas del siglo XXI y los criterios de sostenibilidad actuales. Además, el punto de venta único podría ser la herencia de la cultura del juguete. Ello es muy específico y no se puede encontrar en otros lugares de Europa tan cerca de una gran zona turística (la Costa Blanca).






En este sentido se han sintetizado las **potencialidades** clave de la ciudad cuya explotación y puesta en valor se perfilan como **retos urbanos** a abordar:












EJE ESTRATÉGICO	POTENCIALIDAD IDENTIFICADA	RETO URBANO	OBJETIVO TEMÁTICO PRINCIPAL
Ibi, Espiritu Inteligente 	Presencia de entidades de apoyo e I+D+i como el Instituto Tecnológico del Juguete y el Ocio Infantil AIJU que pueden potenciar el intercambio de conocimiento para sectores como el medio ambiente o la competitividad de la pyme.	Mejorar el sistema de comunicación entre ciudadanía, entidades locales y Ayuntamiento para reforzar los procesos de participación ciudadana, intercambio de información y conseguir una transición hacia la administración electrónica	<p><u>OT2 (Objetivo prioritario).</u></p> Mejora del acceso, del uso y de la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación 
	Ciudadanía participativa a través de estructuras como la Agenda Local 21, el Foro Económico Social y el ULG del proyecto <u>Creative Spirits</u> .	Mejorar el sistema de comunicación entre ciudadanía, entidades locales y Ayuntamiento para reforzar los procesos de participación ciudadana, intercambio de información y conseguir una transición hacia la administración electrónica	<p><u>OT2 (Objetivo prioritario).</u></p> Mejora del acceso, del uso y de la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación 
	Presencia de edificios públicos importantes a nivel regional como el Museo de la Biodiversidad o el Museo Regional del Juguete	Mejorar el sistema de comunicación entre ciudadanía, entidades locales y Ayuntamiento para reforzar los procesos de participación ciudadana, intercambio de información y conseguir una transición hacia la administración electrónica	<p><u>OT2 (Objetivo prioritario)</u></p> Mejora del acceso, del uso y de la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación 








<p>Ibi, Espiritu Sostenible</p> 	<p>Entorno natural de alto valor ambiental y paisajístico</p>	<p>Integrar los espacios industriales tradicionales que aún permanecen en el centro de la ciudad, en el paisaje y las dinámicas urbanas de dicho barrio.</p>	<p><u>OT6 (objetivo prioritario).</u> Preservación y protección del medio ambiente y fomento de la eficiencia de los recursos</p> 
	<p>Fisionomía urbana con abundancia de itinerarios peatonales de corto recorrido</p>	<p>Fomentar y promover el uso transporte público</p>	<p><u>OT4. (objetivo prioritario).</u> Apoyo de la transición hacia una economía de bajas emisiones de carbono</p> 
	<p>Existencia de elementos patrimoniales de grandes dimensiones y en puntos centrales del municipio</p>	<p>Integrar los espacios industriales tradicionales que aún permanecen en el centro de la ciudad, en el paisaje y las dinámicas urbanas de dicho barrio.</p>	<p><u>OT4 (objetivo prioritario).</u> Apoyo de la transición hacia una economía de bajas emisiones de carbono</p> 
	<p>Existencia de espacios urbanos emblemáticos que hoy en día han perdido centralidad, carecen de uso o se encuentran en malas condiciones de conservación</p>	<p>Rehabilitación de espacios emblemáticos del centro histórico y su integración en las nuevas dinámicas urbanas</p>	<p><u>OT4 (Objetivo prioritario).</u> Apoyo de la transición hacia una economía de bajas emisiones de carbono</p> 



<p>Ibi, Espiritu Integrador</p> 	<p>Voluntad política y técnica por proporcionar nuevos servicios públicos que atiendan las nuevas necesidades sociales, culturales y económicas de la ciudadanía. A ello se le añade la voluntad de colaborar por parte del sector privado</p>	<p>Recuperación del centro de la ciudad como espacio que ofrece soluciones a los necesidades sociales, culturales y económicas de la ciudad</p>	<p>OT9 (objetivo prioritario).</p> <p>Fomento de la inclusión social y la lucha contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación</p> 
	<p>Existencia de servicios públicos de asistencia social con experiencia en aspectos como educación, juventud, familia, etc. con buenas prácticas reconocidas en temas como el acoso escolar</p>	<p>Disminuir los factores que crean desequilibrios sociales entre la ciudadanía de Ibi</p>	<p>OT9 (objetivo prioritario).</p> <p>Fomento de la inclusión social y la lucha contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación</p> 
	<p>Disponibilidad de recursos de apoyo al desarrollo industrial, emprendimiento y a la creación de empresas</p>	<p>Fomentar el emprendimiento femenino y juvenil como medida para el empleo sostenible y la inclusión social</p> 	<p>OT9 (objetivo prioritario).</p> <p>Fomento de la inclusión social y la lucha contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación</p> 
	<p>Tradición histórica hacia el emprendimiento con empresas competitivas a nivel regional y nacional</p>	<p>Fomentar el emprendimiento femenino y juvenil como medida para el empleo sostenible y la inclusión social</p> 	<p>OT9 (objetivo prioritario).</p> <p>Fomento de la inclusión social y la lucha contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación</p> 

La siguiente tabla, muestra las líneas de actuación que se materializarán en la presente DUSI Ibi Espiritu Creativo tal y como se desarrollará en el apartado referido al plan de implementación de esta estrategia.

OT2		
Ibi, Espiritu Inteligente 	LA1	Implantación de tecnologías SMART CITY para afrontar los retos sociales, económicos, ambientales y climáticos de la ciudad
	LA2	Implantación de tecnologías SMART CITY destinadas al turismo inteligente
OT4		
Ibi, Espiritu Sostenible 	LA3	Fomento de la rehabilitación energética de edificios y espacio públicos
	LA4	Fomento del transporte sostenible
OT6		
Ibi, Espiritu Sostenible 	LA5	Rehabilitación de antiguos espacios industriales
	LA6	Rehabilitación del casco histórico u consolidación del patrimonio histórico de Ibi
OT9		
Ibi, Espiritu Integrador 	LA7	Rehabilitación de espacios urbanos para nuevos usos sociales, formativos y de promoción económica
	LA8	Fomento del emprendimiento, la inclusión social y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 

2. ANÁLISIS

INTEGRADO DE IBI





2.1. Análisis Físico

2.2. Análisis Medioambiental y Climático

2.3. Análisis Energético

2.4. Análisis Económico

2.5. Análisis Demográfico

2.6. Análisis Social

2.7. Análisis del Contexto Territorial

2.8. Análisis del Marco Competencial

2.9. Análisis de los Instrumentos de planificación existentes


2.11. Análisis de Riesgos



El siguiente análisis ha sido realizado teniendo en cuenta los **retos urbanos** comentados en el apartado anterior. En este sentido, los retos urbanos de la ciudad de Ibi son elementos complejos e interrelacionados entre sí, que necesitan de un enfoque integrado que ayude a identificarlos con la mayor precisión posible:

RETO PRELIMINAR	DIMENSIONES DEL ANÁLISIS INTEGRADO						
	FÍSICO	CLIMÁTICO	ENERGÉTICO	ECONÓMICO	DEMOGRÁFICO	SOCIAL	I+D+I
Mejorar el sistema de comunicación entre ciudadanía y Ayuntamiento para reforzar los procesos de participación ciudadana y conseguir una transición hacia la administración electrónica							
Fomento de la rehabilitación energética de edificios y espacios públicos							
Fomentar y promover el uso transporte público							
Integrar los espacios industriales tradicionales que aún permanecen en el centro de la ciudad, en el paisaje y las dinámicas urbanas de dicho barrio.							
Rehabilitación de espacios emblemáticos del centro histórico y su integración en las nuevas dinámicas urbanas							



Recuperación del centro de la ciudad como espacio que ofrece soluciones a los necesidades sociales, culturales y económicas de la ciudad							
Disminuir los factores que crean desequilibrios sociales entre la ciudadanía de Ibi							
Fomentar el emprendimiento femenino y juvenil como medida para el empleo sostenible y la inclusión social 							



2.1. ANÁLISIS FÍSICO

2.1.A) Parque edificatorio

2.1.B) Tráfico y Movilidad:

- Cargas de tráfico

- Movimiento Local

- Aparcamientos

- Red Viaria

- Movilidad Urbana Sostenible

- Accesibilidad

2.3.C) Relación del análisis FÍSICO con los retos, matriz DAFO y Plan de Implementación

2.1 ANÁLISIS FÍSICO

2.1.A) Parque edificatorio

El municipio de Ibi tuvo un rápido crecimiento entre los años 50 y 80 debido al fuerte desarrollo de la industria juguetera de Ibi. En este sentido, la ciudad pasó de 3000 a 14000 habitantes en escasas décadas. Dicho crecimiento se mantuvo hasta mediados de los 70, cuando las industrias jugueteras tradicionales entraron en crisis.

El desarrollo industrial produjo una proliferación de edificios y viviendas que debían atender la creciente demanda y acoger al constante flujo de inmigrantes, procedentes de otras ciudades y regiones. Por este motivo, el centro histórico y tradicional (zona de actuación de la presente estrategia) es un núcleo relativamente reducido dentro del contexto territorial de la ciudad



Imagen 7: Centro histórico de Ibi

En cuanto al núcleo tradicional, se divide en cuatro áreas:

- 1) En la parte **norte** del núcleo histórico, comprendida entre c/ Eres, c/ Velázquez y ermita de Santa Lucía, con tipología de manzana cerrada y baja densidad, en general el grado de conservación es bueno.



Imagen 8: Centro histórico de Ibi. Zona primera.

- 2) Zona **noroeste**. Entre c/ Santa Teresa, c/ Mayor y c/ San Vicente y c/ del Río. Tipología de vivienda unifamiliar en manzana compacta de baja densidad. El grado de conservación es bajo excepto en c/ Mayor que están rehabilitadas.



Imagen 9: Centro histórico de Ibi. Zona segunda.

3) Comprende todo el núcleo **central** del casco antiguo y la parte **este**. Sería la zona comprendida entre c/ Eres, c/ Mayor, c/ Manuel Soler, Av. Juan Carlos I. Es la zona más antigua, con una tipología de edificación unifamiliar en manzana compacta o cerrada en baja densidad. Existen sobres sin edificar y edificaciones industriales. Grado de conservación bueno.



Imagen 10: Centro histórico de Ibi. Zona tercera.

4- Zona **suroeste**. Comprende las calles c/ Manuel de Falla, c/ Del Río, c/ Alicante y c/ de la Paz. Existe una convivencia de tipologías. Estado de conservación bueno.



Imagen 11: Centro histórico de Ibi. Zona cuarta.

Por su parte, hemos analizado la situación del parque de viviendas del edificio, analizando con especial atención la potencialidad de las posibles actuaciones a realizar:

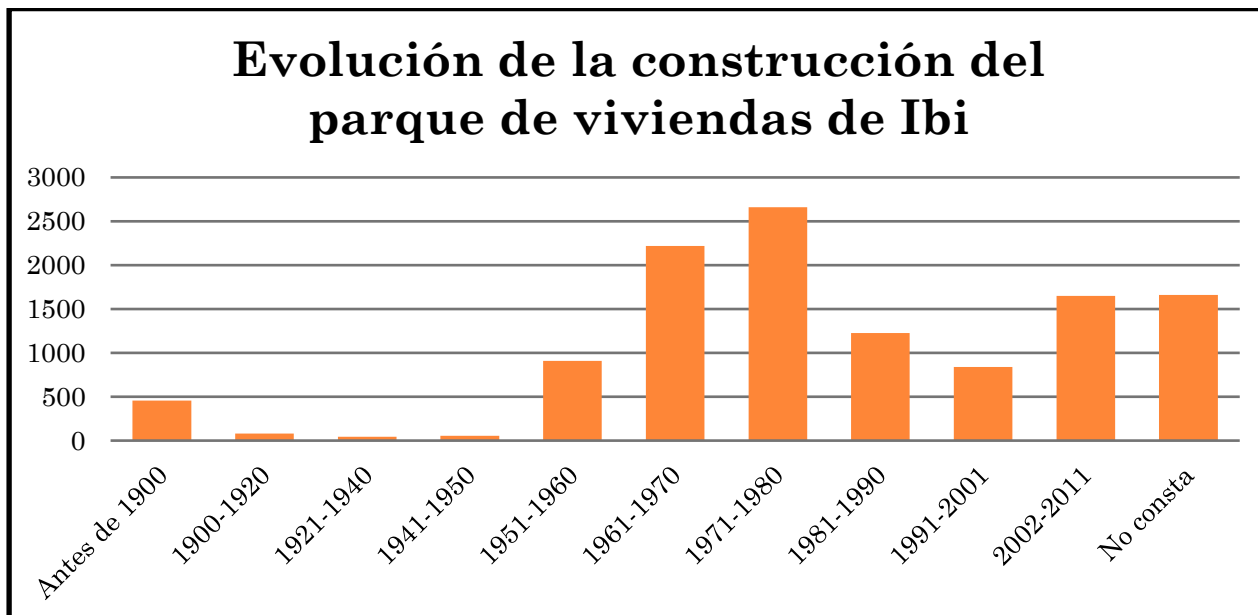


Gráfico 1: Evolución de la construcción del parque de viviendas de Ibi censo de población y viviendas 2011 INE

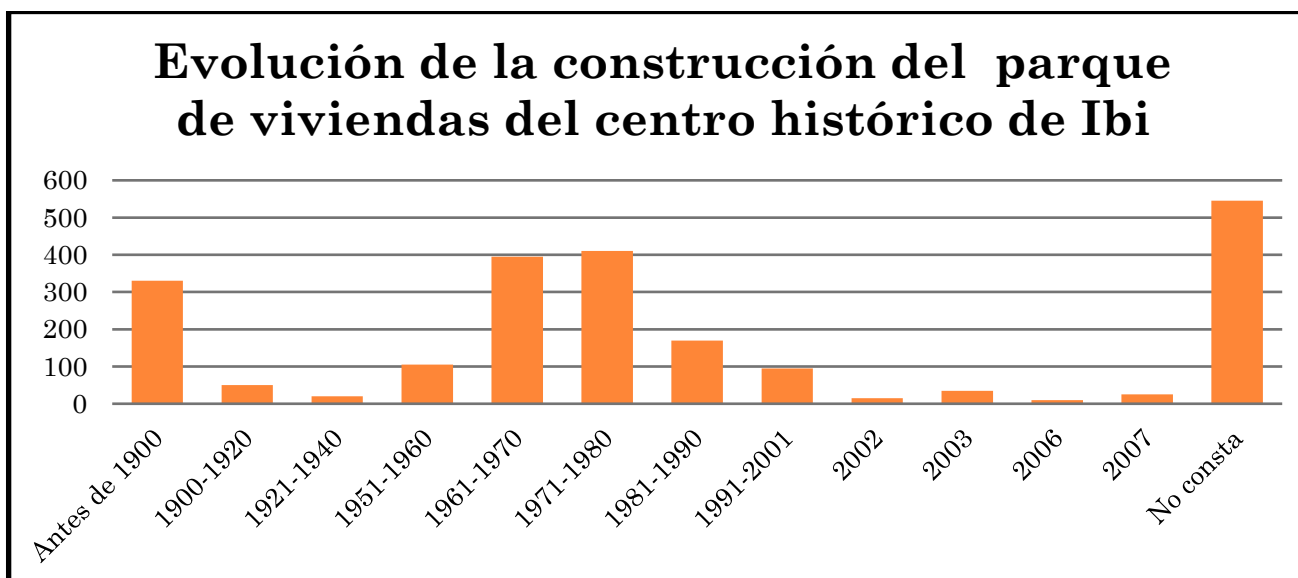


Gráfico 2: Evolución de la construcción del parque de viviendas de Ibi censo de población y viviendas 2011 INE

Como se puede ver en los gráficos, los años 60 y 70 fueron los años del crecimiento demográfico y físico del municipio y fruto de ello se observa que gran parte del parque edificatorio del municipio es de estas décadas. Cabe indicar que dichos edificios convivieron en el espacio residencial con las factorías hasta la crisis de los años 80 y el posterior desarrollo del polígono industrial a las afueras del núcleo urbano.

En este sentido, todavía quedan algunas fábricas antiguas en el centro histórico, hoy en día sin funcionamiento, pero las cuales el Ayuntamiento pretende dotar de nuevos usos y poner en valor, debido a su potencial

patrimonial y como infraestructura. Por su parte, resulta llamativo el elevado número de viviendas construidas antes del año 1900. Todas ellas localizadas en el centro histórico.

Si se analiza el estado de las viviendas en la localidad, su estado es bueno por norma general. Destacando además que el número de viviendas en mal estado es casi anecdótico. Solo en el centro histórico aparecen áreas con edificaciones en estado regular y malo (zonas primera y segunda); esto debe evitarse facilitando y promoviendo su rehabilitación.

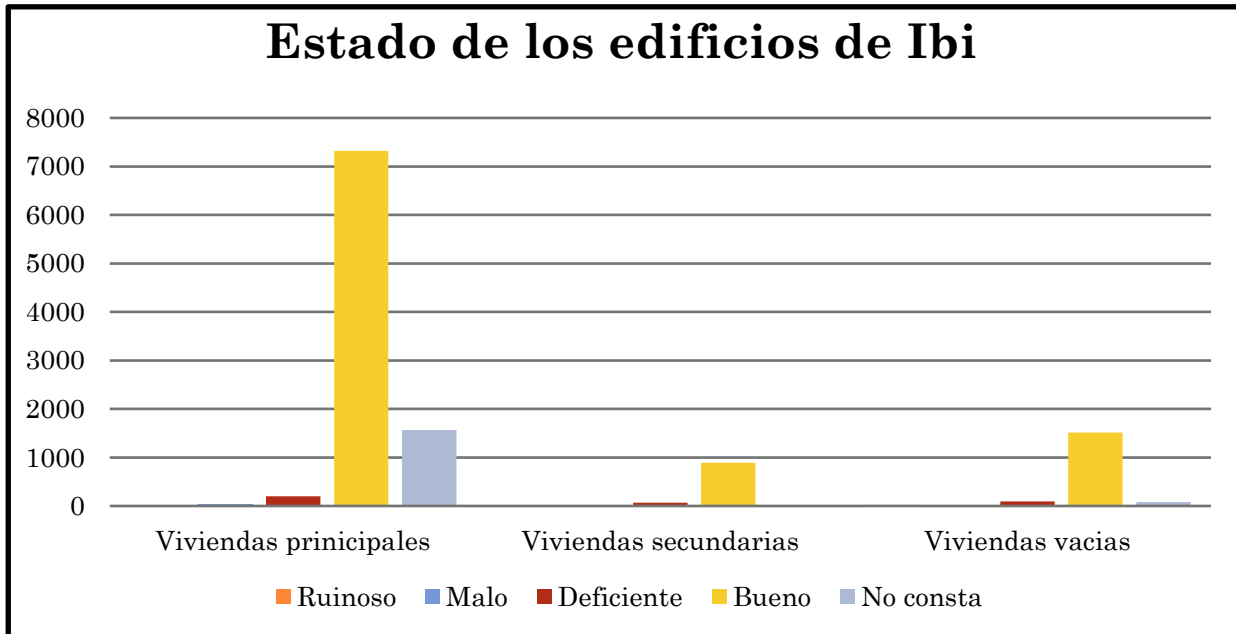


Gráfico 3: Estado de los edificios de Ibi censo de población y viviendas 2011 INE

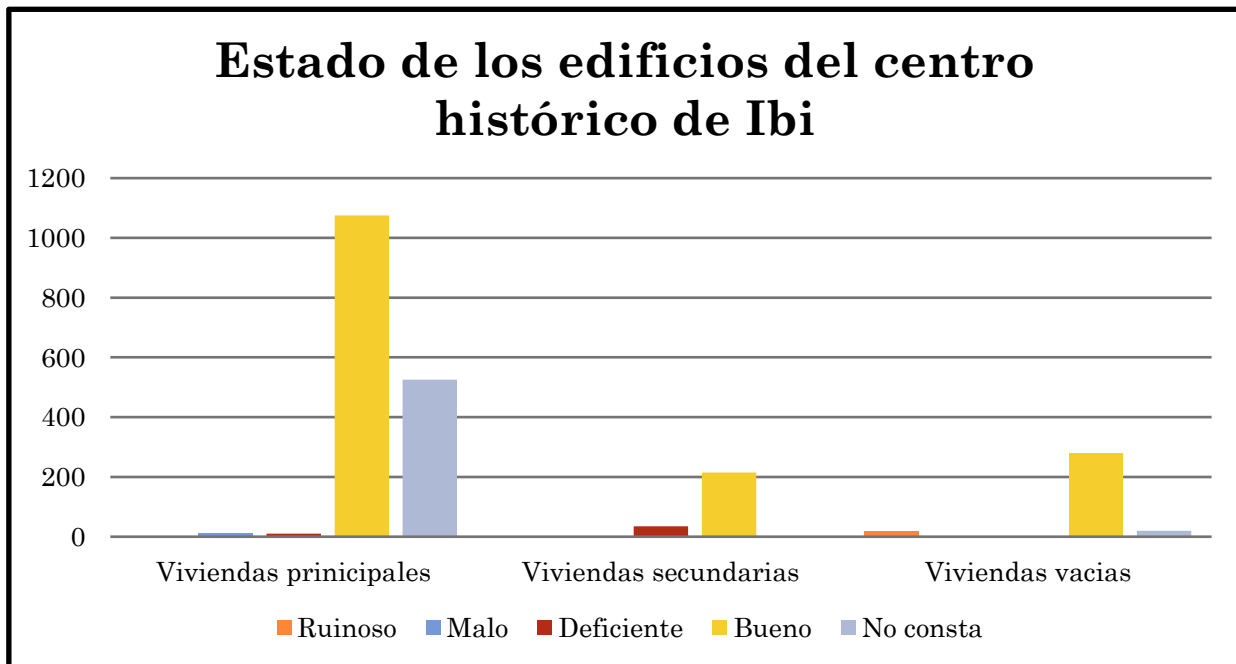


Gráfico 4: Estado de los edificios del centro histórico de Ibi censo de población y viviendas 2011 INE

Sin embargo, la accesibilidad de las viviendas del municipio se puede considerar una asignatura pendiente, este hecho se debe a que en los modelos constructivos de antes de los años 90 no se tenía en cuenta la accesibilidad en igualdad de condiciones en los edificios y viviendas, sino que predominaban las barreras arquitectónicas. Por lo tanto, en el centro histórico y fruto de la antigüedad del parque edificatorio se debe trabajar por una accesibilidad en universal en los edificios.

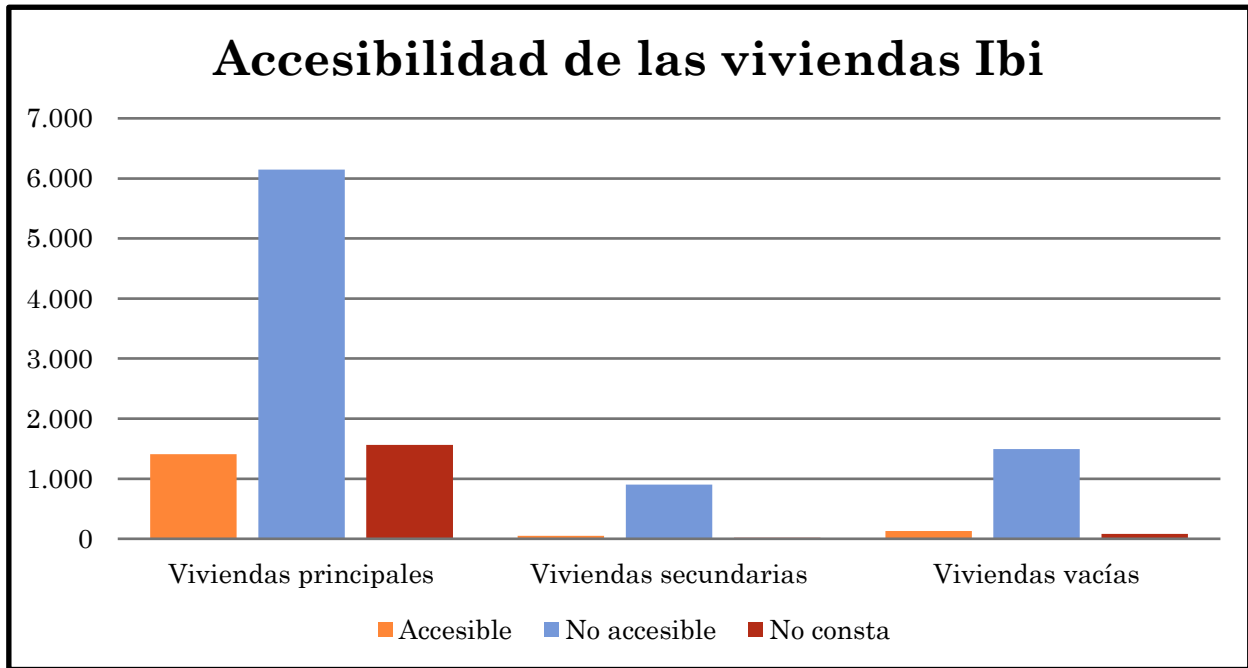


Gráfico 5: Accesibilidad de las viviendas de Ibi, Departamento de Urbanismo Ayuntamiento de Ibi

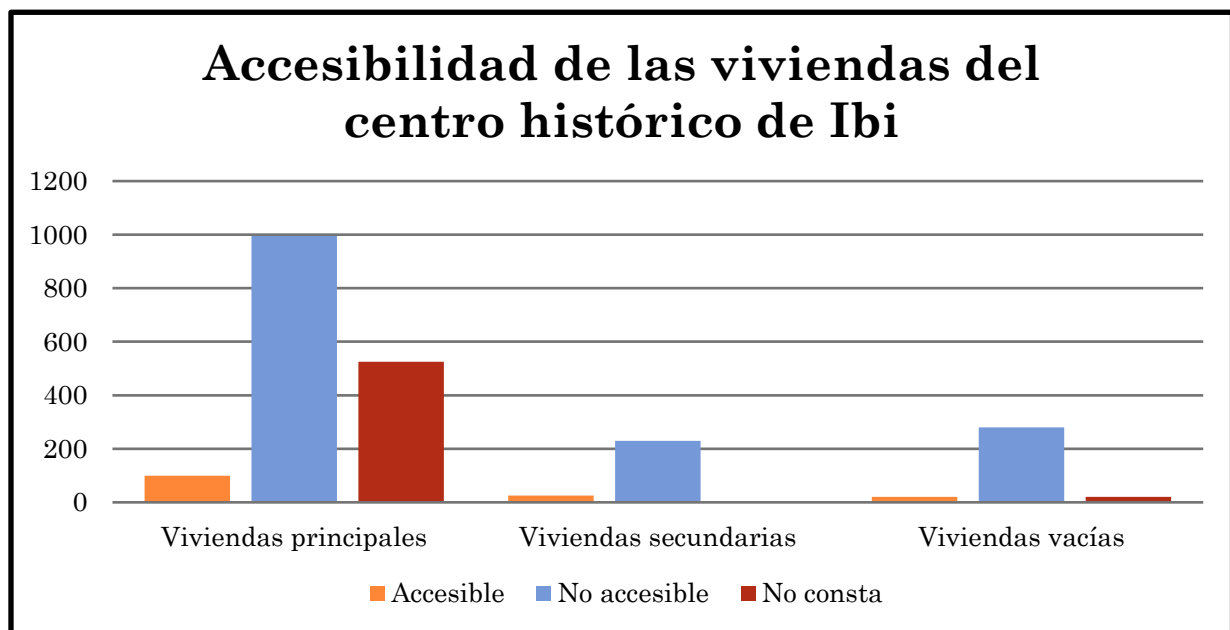


Gráfico 6 Accesibilidad de las viviendas del centro histórico de Ibi Departamento de Urbanismo Ayuntamiento de Ibi

En su mayoría, los edificios de Ibi no cuentan con garaje. Sin embargo, la gran mayoría de los edificios construidos a partir de los años 80 cuentan garaje para algunas de sus viviendas. Lo mismo ocurre en el centro histórico, las viviendas remodeladas o de nueva construcción a partir de los años 80 han adquirido la presencia de garaje.

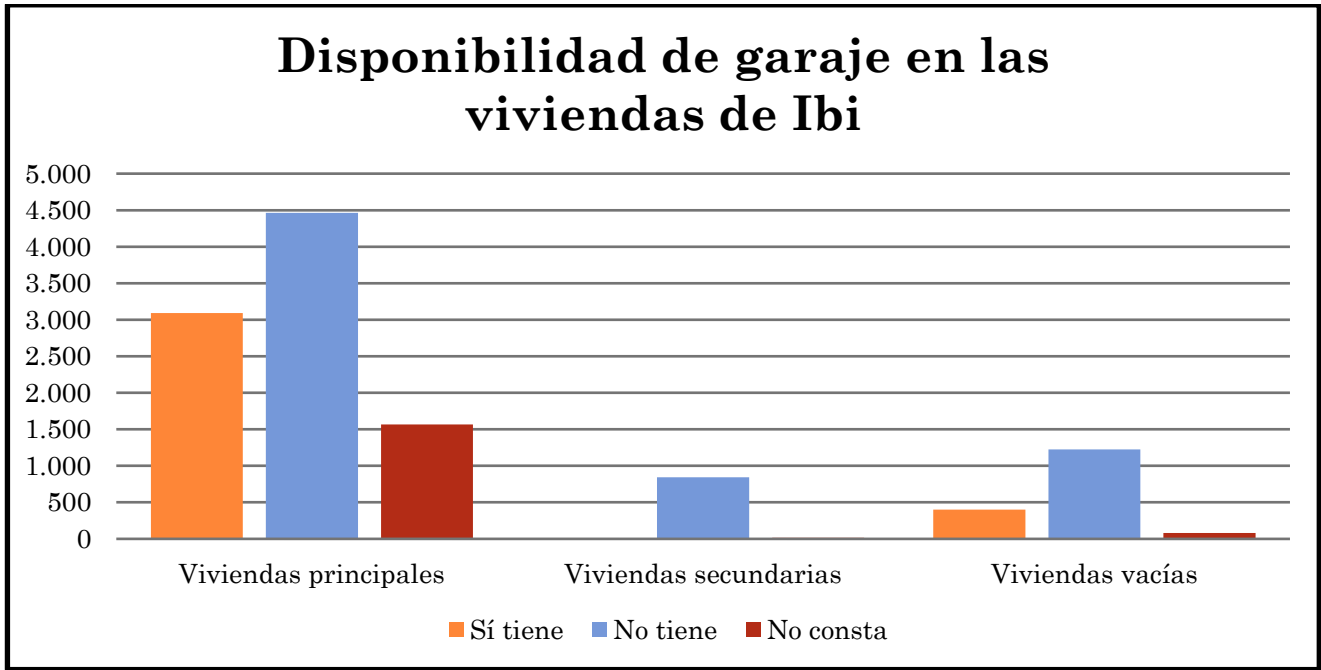


Gráfico 7: Disponibilidad de garaje en las viviendas de Ibi, Departamento de Urbanismo Ayuntamiento de Ibi

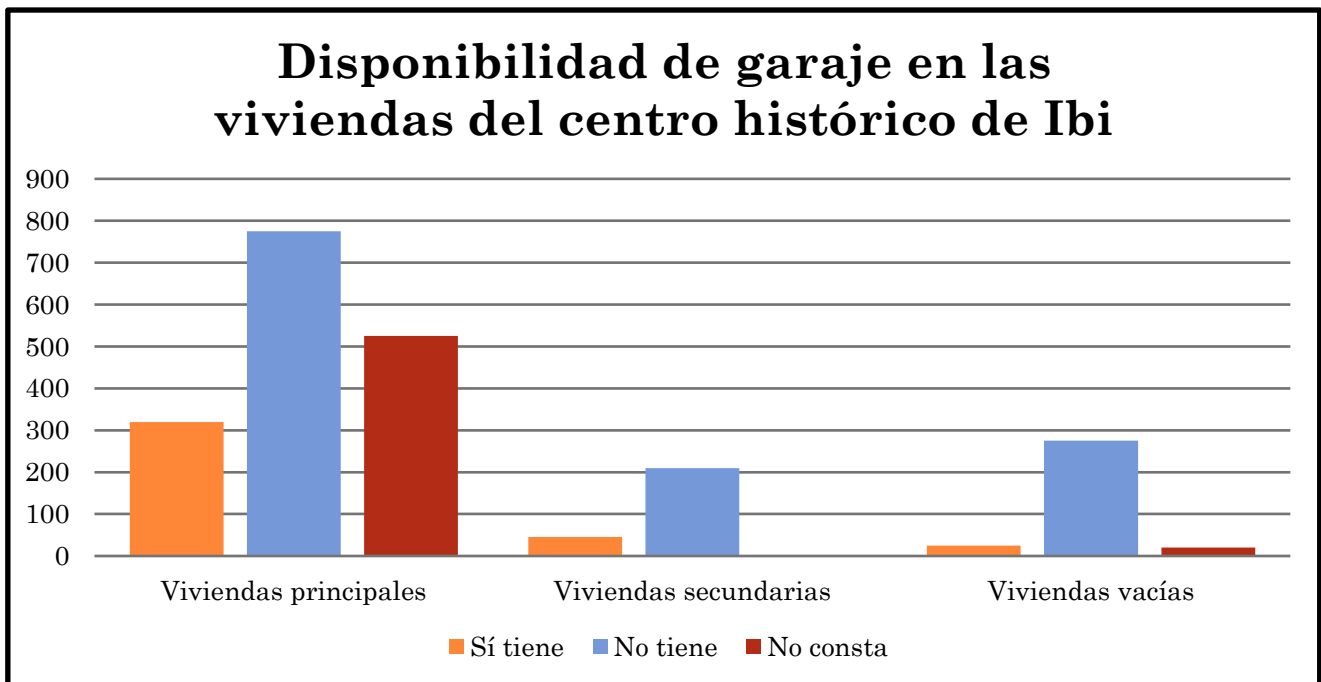


Gráfico 8: Disponibilidad del garaje en las viviendas del centro histórico de Ibi, Departamento de Urbanismo Ayuntamiento de Ibi

Con todo, pese al buen estado de las viviendas en general, cabe destacar que en el centro histórico existen un número considerable de viviendas vacías y locales comerciales vacíos fruto de una pérdida de centralidad del mismo en los años 90 y 2000. Ello provoca cierta alarma entre la ciudadanía y el Ayuntamiento, pues una constante degradación del núcleo histórico y tradicional, puede conllevar a la pérdida del patrimonio más valioso de la ciudad. Por este motivo, la presente estrategia pretende actuar sobre el centro histórico para recuperar su carácter central que tradicionalmente tuvo, como “corazón de la ciudad”.

Algunas de dichas acciones pasan por actuaciones desde el punto de vista físico. Es el caso de espacios con grandes oportunidades como la Casa Castelló, que se prevé recuperar en base a criterios de sostenibilidad y a criterios de usos de carácter público y social, con miras a favorecer el emprendimiento juvenil y concretamente, el emprendimiento en industrias creativas.

2.1.B) Trafico y Movilidad

Para entender el tráfico y la movilidad en Ibi hay que conocer cómo se distribuyen en el territorio sus diferentes zonas urbanas. En este sentido, la ciudad cuenta con una importante extensión de zona industrial (la tercera más grande a nivel provincial, tras la zona de Alicante y de Elche) en el suroeste. Además, muy cercanos a dicha zona industrial, se localizan servicios esenciales para Ibi como son varios de sus centros educativos (por ejemplo, el Instituto de Educación Secundaria Fray Ignacio Barrachina).

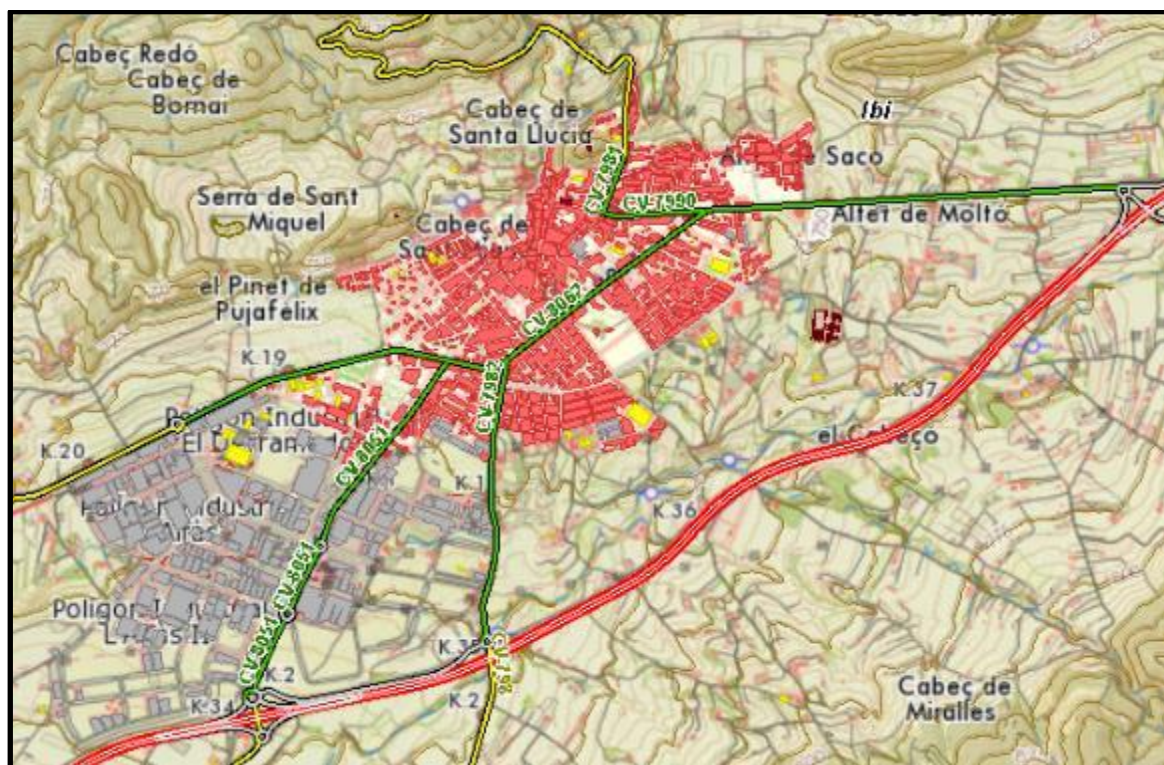


Imagen 12: Zonas y red viaria de Ibi GEONET

En la imagen que se puede apreciar como la zona industrial (coloreada en gris) tiene una gran extensión de terreno en comparación con la zona residencial (coloreada en rojo). La actividad dinámica de dicha zona industrial influye de manera determinante en el tráfico de la ciudad.

Por otro lado, Ibi cuenta con varias vías principales que discurren por el interior del municipio, como son las carreteras autonómicas CV-805 o CV-806 (llamada Avenida de Juan Carlos I a su paso por la ciudad). Se corresponden con vías que suelen tener un gran tráfico durante todos los días. En este sentido, la Avenida Juan Carlos I es la avenida principal del municipio. Actuando de eje de vertebración del centro de la ciudad.

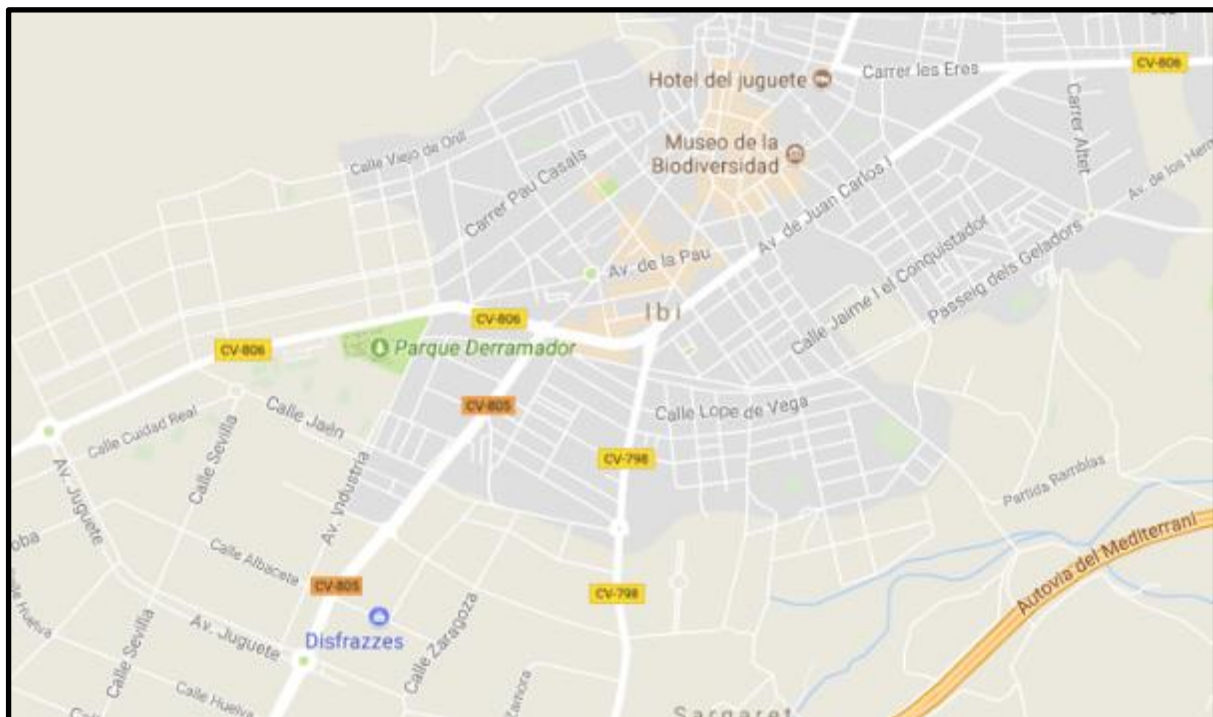
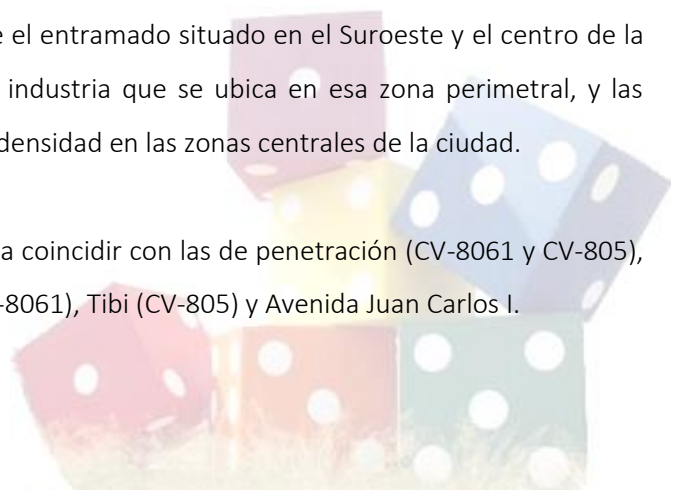


Imagen 13: Principales vías de Ibi, Google maps

Cargas de Tráfico

La mayor intensidad de tránsito interior se produce entre el entramado situado en el Suroeste y el centro de la ciudad, debido a la relación entre la mayor parte de la industria que se ubica en esa zona perimetral, y las oficinas y centros administrativos que alcanzan su mayor densidad en las zonas centrales de la ciudad.

Dada la disposición de la trama urbana, estas vías vienen a coincidir con las de penetración (CV-8061 y CV-805), obligando a concentrar el tráfico en las calles Castalla (CV-8061), Tibi (CV-805) y Avenida Juan Carlos I.



- Trafico exterior:

La ciudad de Ibi carece de la solución ya clásica de ánimo de circunvalación, lo que deja todo el peso del tránsito rodado interzonal a las vías de penetración, originando una alta densidad de tráfico en el centro urbano, concretamente, el eje formado por las calles Av. de Valencia, Av. Juan Carlos I y Av. V Centenario.

- Tránsito de penetración:

Su objetivo es conducir al casco urbano, todos aquellos vehículos que tienen como destino de su viaje un punto cualquiera del mismo. En Ibi, esta función de intercambio se ve incrementada por la ausencia de vías alternativas que vayan distribuyendo el tráfico. El tránsito externo y el de penetración coinciden y se concentran aumentando la densidad de tráfico en las vías principales del núcleo urbano, ubicadas en el centro económico de la ciudad.



Imagen 14: Vías de tránsito externo y de penetración en su punto de concentración en la Avenida Juan Carlos I

Movimiento Local

La característica fundamental dentro de la ciudad es la de “breve trayecto a recorrer” siempre que un peatón pretende desplazarse de un punto a otro de la ciudad. Este movimiento que podríamos llamar de pequeña relación, hace que el vehículo privado no se use para desplazamientos dentro de la ciudad.

La zona del Centro Histórico, tiene una malla irregular donde el tráfico rodado encuentra problemas debido tanto a la densidad de viviendas y servicios como por su configuración y anchura. En cambio, las zonas periféricas de una mayor densidad tienen una estructura de calles más regularizada, de mayor sección, más apta para el tráfico rodado. Sin embargo, se trata de un centro histórico donde las distancias son relativamente pequeñas y que es fácilmente abarcable para transitarlo a pie.



Imagen 15: Vecinos de Ibi transitan por las calles del centro de la ciudad para realizar sus actividades diarias

Aparcamientos

Por las razones expuestas anteriormente, la zona central del ensanche preferente y el casco antiguo, generan un claro problema de aparcamiento, debido a:

- a) El casco antiguo, aunque tiene una densidad baja (50-100 hab.), la sección tipo de su trama urbana, inferior a 6 m. impide cualquier posibilidad de estacionamiento de vehículos que pueda ser representativa.
- b) En la zona central se encuentra la mayor concentración de servicios, por lo que la sección tipo de 11 m. de la trama urbana no puede absorber por sí misma las necesidades de aparcamiento anejas a la red viaria.

Es necesario dotar de zonas de aparcamiento al perímetro del núcleo antiguo, así como plantear recorridos alternativos, para ello sería conveniente consultar un amplio estudio de tráfico que desgraciadamente no existe en Ibi, y se considera necesario proponer su ejecución.

Red Viaria

Es bastante satisfactoria en su conjunto. Predominan las calles que se encuentran enmarcadas en el intervalo 10-11-12 m. La anchura total con aceras de 1,2 a 1,4 m. La calle más ancha es la Av. del Juguete, de 50 m. Si bien parece necesario regularizar los anchos de calles, creando secciones tipo.

Como tema preferente, aparece la urbanización del tramo norte de la zona de circunvalación. Este tramo, que permite enlazar la calle San Juan con la salida de la carretera de Banyeres y Av. Joaquín Vilanova, se considera de gran importancia para desahogar el tráfico urbano, al tiempo que su urbanización ha de suponer una mejora ostensible de la imagen urbana de ese límite de la población.



Imagen 16: Zona comprendida entre la calle San Juan, Carretera de Banyeres y Av. Joaquín Vilanova

Se presenta como ineludible la necesidad de establecer unos “criterios básicos para obras de urbanización”. Es ésta una carencia evidente que existe ahora en el actual Plan y que ha llevado a una considerable disparidad de acabados en calles, lo cual, amén de consideraciones de tipo estético que pueden hacerse, supone cuanto menos un mayor costo de mantenimiento.

Movilidad Urbana Sostenible

La red peatonal en el núcleo urbano de Ibi está constituida por las aceras, bulevares, paseos, plazas, calles peatonales y zonas verdes. La condición básica que debe cumplir esta red es la de facilitar la conexión directa a los puntos atractores de viajes sin poner en riesgo la integridad física del viandante, facilitándole además un recorrido cómodo y atractivo. Una red no motorizada bien configurada facilita además la accesibilidad y la utilización de los espacios públicos por parte de las personas con movilidad y capacidades sensoriales reducidas.

Por otra parte, la infraestructura peatonal existente presenta aspectos que restringen o condicionan su utilización, como pueden ser la presencia de barreras arquitectónicas (bordillos, mobiliario urbano, edificaciones, etc.), las reducidas dimensiones de algunos tramos de aceras o la ausencia de continuidad entre centros de generación y atracción de viajes como son las áreas residenciales y áreas industriales.

Accesibilidad


La red peatonal en el núcleo urbano de Ibi está constituida por las aceras, bulevares, paseos, plazas, calles peatonales y zonas verdes. La condición básica que debe cumplir esta red es la de facilitar la conexión directa a los puntos a tractores de viajes sin poner en riesgo la integridad física del viandante, facilitándole además un recorrido cómodo y atractivo. Una red no motorizada bien configurada facilita además la accesibilidad y la utilización de los espacios públicos por parte de las personas con movilidad y capacidades sensoriales reducidas.

Por otra parte, la infraestructura peatonal existente presenta aspectos que restringen o condicionan su utilización, como pueden ser la presencia de barreras arquitectónicas (bordillos, mobiliario urbano, edificaciones, etc.), las reducidas dimensiones de algunos tramos de aceras o la ausencia de continuidad entre centros de generación y atracción de viajes como son las áreas residenciales y áreas industriales.







2.1.C) Relación del análisis físico con los retos, matriz DAFO y Plan de Implementación

RETO	DAFO	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN
<p>RU1. Recuperar los espacios residuales e infrautilizados. Así como rehabilitar los edificios más representativos del municipio bajo criterios de eficiencia. Prestando especial atención al casco histórico.</p>	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Deterioro de las edificaciones • Pérdida de espacios públicos • Deterioro y pérdida de interés en el caso antiguo <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Entorno urbano degradado • Abandono progresivo de las viviendas como primera residencia • Recursos culturales y patrimoniales desaprovechados <p>Oportunidad:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar y aumentar el uso de los espacios públicos • Introducir nuevos usos de equipamientos y servicios • Rehabilitar edificios patrimoniales • Mejora de la situación del Centro Histórico 	<p>LA5. Rehabilitación de antiguos espacios industriales</p> <p>LA6. Rehabilitación del casco histórico u consolidación del patrimonio histórico de Ibi</p> <p>LA7. Rehabilitación de espacios urbanos para nuevos usos sociales, formativos y de promoción económica</p> <p>LA8. Fomento del emprendimiento, la inclusión social y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres.</p> 



<p>RU2. Trabajar en adaptar el área urbana a las necesidades de las personas mayores y las personas con movilidad reducida</p>	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Pérdida de interés del espacio público ● Exclusión social de los grupos con movilidad reducida <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Entorno poco adaptado para las personas con movilidad reducida <p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Mejora de la calidad del espacio público desde un punto de vista de servicio a la sociedad ● Mejora de la accesibilidad universal y la seguridad de los viandantes en la vía pública ● Eliminar las barreras arquitectónicas y mejorar la accesibilidad para personas con diversidad funcional 	<p>LA1. Implantación de tecnologías SMART CITY para afrontar los retos sociales, económicas, ambientales y climáticos de la ciudad</p> <p>LA4. Fomento del transporte sostenible</p> <p>LA6. Rehabilitación del casco histórico u consolidación del patrimonio histórico de Ibi</p> <p>LA7. Rehabilitación de espacios urbanos para nuevos usos sociales, formativos y de promoción económica</p> <p>LA8. Fomento del emprendimiento, la inclusión social y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres </p>
<p>RU3. Mejorar movilidad sostenible</p>	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Incremento del uso del vehículo privado ● Aumento de las emisiones de gases contaminantes a la atmósfera <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Congestión de tráfico (parte Suroeste y centro ciudad) ● Falta de espacio para estacionamiento de vehículos <p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Organizar el espacio destinado al aparcamiento en superficie ● Mejorar la calidad del aire del área urbana 	<p>LA1. Implantación de tecnologías SMART CITY para afrontar los retos sociales, económicas, ambientales y climáticos de la ciudad</p> <p>LA2. Implantación de tecnologías SMART CITY destinadas al turismo inteligente</p> <p>LA4. Fomento del transporte sostenible</p> <p>LA7. Rehabilitación de espacios urbanos para nuevos usos sociales, formativos y de promoción económica</p> <p>LA8. Fomento del emprendimiento, la inclusión social y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres </p>



2.2. ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL Y CLIMÁTICO

2.2.A) Zonas Verdes y Espacios Naturales

- Estación Biológica y Jardín Botánico de Torretes
- Infraestructura Verde de la Comunidad Valenciana

2.2.B) Niveles de Ruido y Calidad del Aire

2.2.D) Clima y adaptación al Cambio Climático

2.2.E) Sistemas de recogida y tratamiento de residuos urbanos

2.2.F) Sistema de evacuación de aguas residuales y alcantarillado

2.2.G) Exposición a riesgos naturales: inundación, incendio y sequía

2.2. ANÁLISIS MEDIOAMBIENTAL Y CLIMÁTICO

2.2.A) Zonas Verdes y Espacios Naturales

El municipio de Ibi, ha realizado un gran esfuerzo en la compra de espacios naturales de procedencia privada y que han quedado a disposición de los ciudadanos para favorecer su disfrute y el contacto con la naturaleza. Como resultado a tales esfuerzos, existen en la actualidad parajes debidamente equipados y otros en fase de acondicionamiento, recuperación y conservación de especies autóctonas creando a través de ellos rutas ecológicas y facilitando la práctica del senderismo en su entorno.



Imagen 17: Área recreativa de Sant Pasqual

PARAJES NATURALES	RUTAS ECOLÓGICAS Y PAISAJÍSTICAS	SENDEROS DE PEQUEÑO RECORRIDO	ÁREAS RECREATIVAS
El Barranc dels Molins	El Camí dels Geladors o Pous de Neu	PRV 170: Les Foies blanques Ibi	Área recreativa Sant Pasqual
Torretes	Mas del Canyo-Solana Parc Natural Fon Roja	PRV 129: Camino de Jijona	Área Recreativa del Molins
Mas de Cantó	El Camí del Carrascal-Font dels Esbarzerets	PRV 128: Camino del Carrascar	Refugi Esbarzerets
	El Camí de Xixona	PRV 127: Camí del Geladors	
		PRV 83: Penya Migjorn-Tibi-Ibi	
		PRV 82: Ibi-Alto de la Martina-Ibi	
		PRV 81: Vuelta a la Hoya por el Menejador	
		PRV 26: Serra del Menejador Ibi	

Estación Biológica y Jardín Botánico de Torretes

Es un centro de investigación, conservación de la biodiversidad y divulgación científica, el proyecto nació en el año 2003 gracias a un convenio de colaboración entre el Excmo. Ayuntamiento de Ibi y la Universidad de Alicante. Tiene una superficie de 53ha. en las que presentan una gran diversidad de hábitats típicamente mediterráneos.

Las características especiales de la Estación, junto con los objetivos, transformaciones, actividades, e inversiones, han hecho posible que la Estación se haya convertido en un importante polo de atracción para los estudios de Biodiversidad en todo el Arco Mediterráneo Occidental, tanto desde un punto de vista puramente científico, como desde la óptica de la divulgación y la educación medioambiental.

Este paraje es uno de los puntos de mayor diversidad e interés botánico del Sureste español. Prueba de esta singularidad es la concesión, en julio del 2007 a la Estación Biológica Torretes-Font Roja, del status de Microrreserva de Flora, por Orden de la Consellería de Territori i Habitatge de la Generalitat Valenciana.

En la Estación Biológica, el CIBIO realiza estudios de mejora y conservación de la biodiversidad mediterránea. Allí se desarrollan proyectos de investigación y desarrollo, y otros de demostración y divulgación hacia el sector productivo comarcal y público en general. Allí existen colecciones etnobotánicas de plantas medicinales, aromáticas, frutales, etc. tradicionales de la Comunidad Valenciana. Toda la Estación puede visitarse de forma libre y acompañados de guías ambientales especializados. La Estación Biológica cumple con una importante función docente y diversos alumnos de la Universidad de Alicante y otras universidades realizan clases prácticas en sus instalaciones. La Estación Biológica es finalmente un punto de encuentro para todos los aficionados y amantes de la naturaleza.



Imagen 18: Estación biológica y jardín botánico de Torretes

Infraestructura Verde de la Comunidad Valenciana

Ibi se encuentra en las inmediaciones del parque natural de la Font Roja, siendo un enclave de máxima importancia en la infraestructura verde de la Comunidad Valenciana. Esta Infraestructura Verde es una herramienta clave de planificación territorial que debe orientar los crecimientos urbanísticos del futuro, preservando el territorio de mayor valor, fuera del proceso urbanizador.

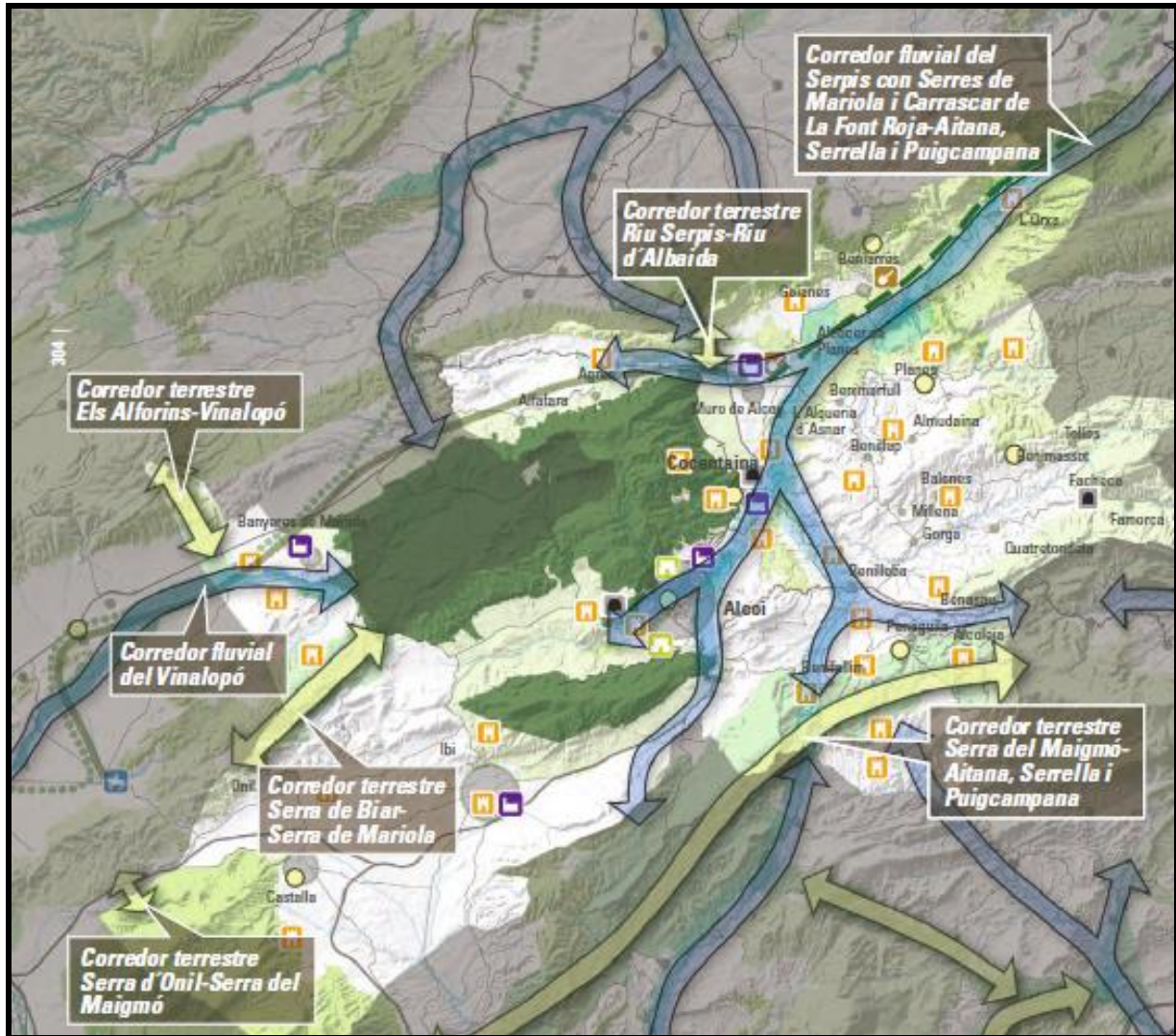


Imagen 19: Infraestructura verde área funcional Alcoy (ETV Generalitat Valenciana 2011)

A escala urbana, la Infraestructura Verde conecta los parques, avenidas, itinerarios peatonales y espacios de alto valor situados dentro del núcleo urbano entre ellos y también hacia su exterior, facilitando el acceso a parques naturales, zonas forestales, corredores fluviales y áreas costeras.

2.2.B) Niveles de Ruido y Calidad del Aire

Niveles de ruido:

Ninguna de las áreas del municipio supera los niveles máximos permitidos por la Ley 7/2.002. Los focos principales de ruido son el tráfico y la industria, aunque la emisión de ruidos de la industria no resulta especialmente molesta para la población, al encontrarse la mayoría de ellas, suficientemente alejadas de las áreas residenciales. Recientemente ha sido aprobada una ordenanza municipal para el ruido que regula los niveles de contaminación acústica en las actividades de los habitantes de Ibi, incluyendo desde aires acondicionados en casa particulares, hasta actividades industriales.

Calidad del aire:

Por su parte, para atender a los índices de calidad del aire, han sido necesarios tomar los datos de la Red Valenciana de Vigilancia y Control de la Contaminación Atmosférica, concretamente de la estación 03009006-Alcoi - Verge dels Llis. Según los datos obtenidos en el nivel histórico para el año 2017, la calidad del aire en la comarca de l’Alcoià suele ser buena la mayor parte del tiempo, con índices de contaminación baja (rondando entre los 60 y los 80 puntos), mientras que también hay momentos en los cuales es excelente, con índices de contaminación muy baja (por debajo de los 50 puntos), en momentos del día con menor actividad socioeconómica.

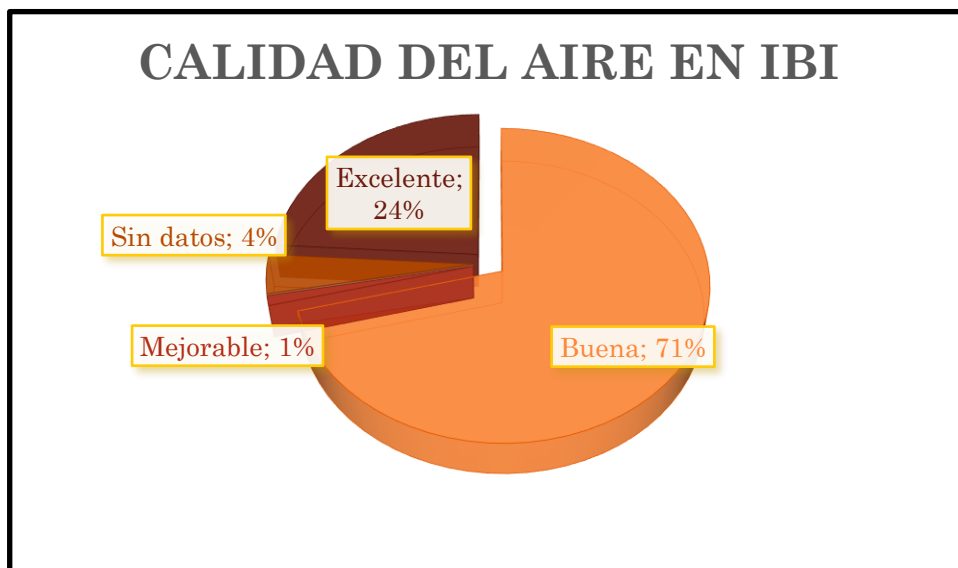


Gráfico 9: Calidad del aire en Ibi. Fuente: <http://www.agroambient.gva.es/web/calidad-ambiental/datos-on-line>

2.2.C) Clima y Adaptación al Cambio Climático

La ciudad disfruta de un clima mediterráneo, muy especial debido al Efecto Föhn, ya que el invierno presenta unos valores muy suaves teniendo en cuenta la altitud de la ciudad. Los inviernos son templados, con algunos procesos de heladas o nieve.

Los veranos son cálidos y secos. La ciudad presenta una temperatura media anual de 14.3°C y una precipitación media aproximada de 500 mm, concentrándose las lluvias principalmente en otoño (aunque muy variable a lo largo de las estaciones y de un año a otro).

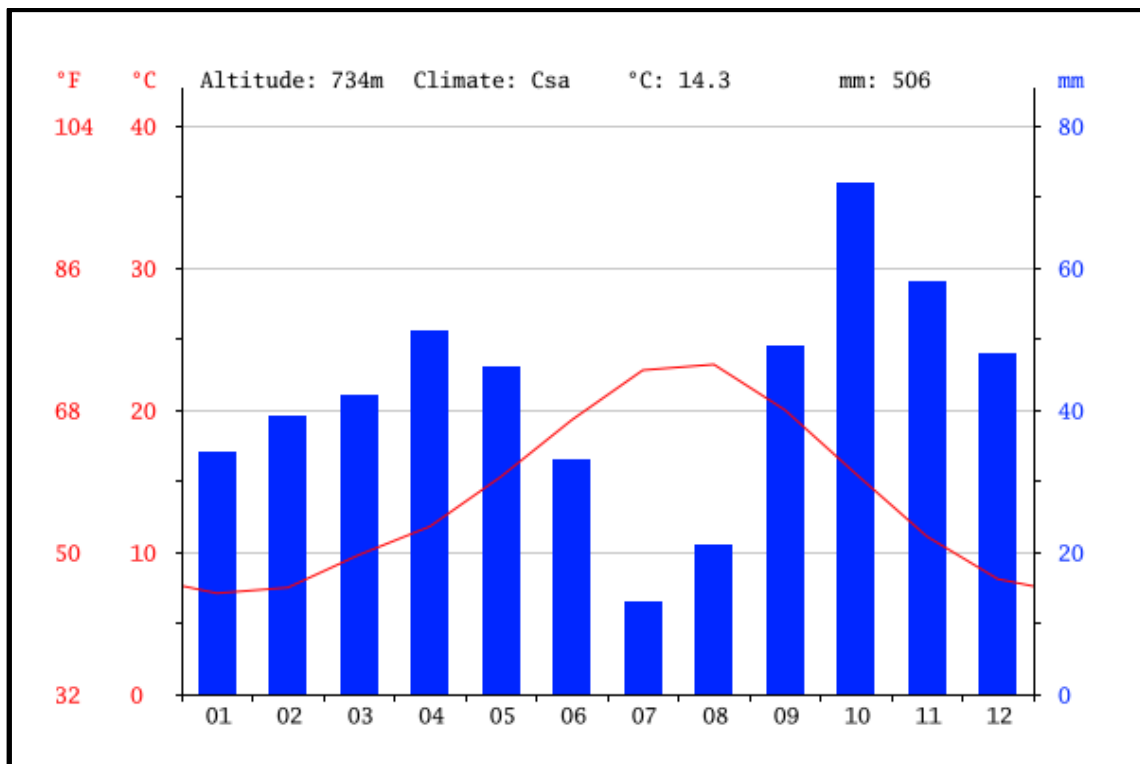


Gráfico 10: Climograma de la ciudad de Ibi. Estación Biológica de Torretes

En consonancia con lo dispuesto en la Estrategia Española de Cambio Climático el pasado 14 de junio de 2010, el Pleno del Ayuntamiento de Ibi acordó adherirse a la Red española de Ciudades por el Clima, Red Municipios de la Comunidad Valenciana sobre Cambio Climático y Calidad Ambiental y a la iniciativa Pacto de Alcaldes.

El Ayuntamiento de Ibi se ha adherido al programa medioambiental de la Consellería de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivenda, desde el Centro de Educación Ambiental de la Comunidad Valenciana, denominado “Llars Verdes”, un programa para concienciar a las familias sobre la importancia de las acciones cotidianas del hogar en relación con el cuidado y respeto hacia el medio que nos rodea

2.2.D) Sistemas de recogida y tratamientos de residuos urbanos:

- Recogida de residuos Sólidos Urbanos: El servicio de recogida de RSU se presta mediante concesión siendo la empresa encargada de realizar la recogida URBASER.
- Recogida de Enseres Domésticos: El servicio de limpieza recogida de enseres se presta mediante concesión siendo la empresa encargada de realizar la recogida URBASER.
- Recogida Selectiva de Papel, Vidrio y Pilas agotadas: El Ayuntamiento ha dispuesto una serie de contenedores para recogida selectiva de residuos, tanto en diversos puntos del casco urbano, como para el caso de las pilas en distintos edificios municipales.
- Desratización y desinsectación de alcantarillado y zonas de uso público. El servicio de desratización y desinsectación se presta mediante concesión siendo la empresa encargada de realizar los servicios Garsan S.A.

2.2.E) Sistema de evacuación de aguas residuales

La evacuación de aguas residuales en Ibi está resuelta de manera óptima mediante la utilización de la red de alcantarillado en lo que se refiere a las edificaciones del núcleo urbano, el aspecto que se debe de actuar y mejorar es el tipo de instrumentos para la evacuación de aguas en los espacios no urbanos del municipio.

Sistema de evacuación de aguas residuales

	Conjunto del Municipio			Centro histórico		
	Alcantarillado	Otro tipo	No consta	Alcantarillado	Otro tipo	No consta
Viviendas principales	7460	95	1565	1095	0	525
Viviendas secundarias	470	485	15	255	0	0
Viviendas vacías	1225	405	80	300		20
Total	9155	985	1660	1650	0	545

Tabla 1: Sistema de evacuación de aguas residuales de la ciudad de Ibi, Medio Ambiente Ayuntamiento de Ibi

Cabe destacar dos aspectos dentro de la red de alcantarillado: la existencia de la bóveda que encauza el denominado "Riu Les Caixes"; y el hecho de que hay una zona en contrapendiente que obliga a realizar dos bombeos para elevar las aguas negras hasta cota de desagüe por gravedad. se debe estudiar una solución alternativa que supere la necesidad de bombear, eliminando así la servidumbre que ello siempre supone. Además, la distribución del servicio de agua potable se resta mediante concesión de la explotación del servicio a la empresa Hidraqua.

2.2.F) Exposición a riesgos naturales

Riesgo de inundación

En relación a los riesgos naturales destacar que según la Consellería de infraestructura algunas partes del municipio próximas al barranco tendría un nivel de peligrosidad 2 de inundación, lo que se traduce en un calado mayor a 0.8m y una frecuencia mayor de 100 años.

En lo que se refiere a la exposición a riesgos naturales de la ciudad, según el Plan de Acción Territorial de carácter sectorial sobre prevención del Riesgo de Inundación en la Comunitat Valenciana (PATRICOVA), el nivel de peligrosidad es reducida, teniendo una frecuencia baja (500 años) y un calado también reducido (<0.8m).

No obstante, a lo largo del área urbana sí que se encuentran espacios con peligrosidad geomorfológica media, vinculado al relieve montañoso y a la existencia de ramblas que se activan de forma esporádica debido a precipitaciones de fuerte intensidad horario, puesto que el municipio se emplaza en un fondo de valle.



Imagen 20: Áreas con riesgo de inundación en el casco urbano de Ibi

Riesgo de incendio

El aumento de las temperaturas, olas de calor y sequía generalizada provocan un aumento en el riesgo de incendios, especialmente en las zonas boscosas del término municipal y de alto valor ecológico. Especialmente parque natural de la Font Roja y la Estación Biológica de Torretes.

Para la prevención del riesgo de incendio el ayuntamiento lleva a cabo tareas de limpieza de montes además de acciones coordinadas con las autoridades competentes del parque natural. También destaca el esfuerzo de concienciación y respeto a la naturaleza ejercido desde el museo de la Biodiversidad,

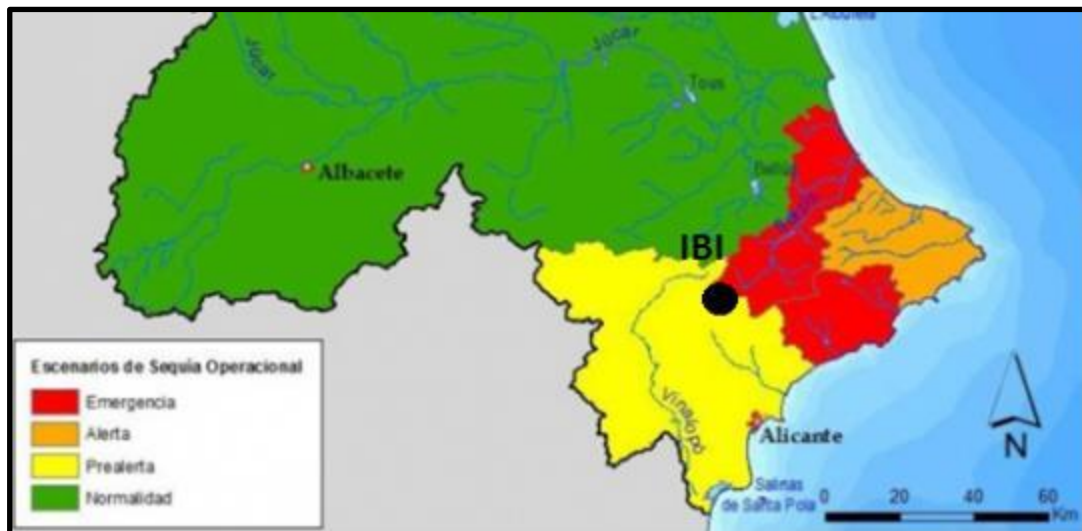
Riesgo de sequia

El riesgo de sequía siempre está presente, la escasez de agua puede provocar un empeoramiento de la calidad de agua para el suministro humano y aumentar los costes de extracción, siendo un importante lastre para la economía.

30	Recursos del sistema Serpis	Volumen embalsado en Beniarrés	0,05	
31	Recursos sistema Marina Alta	Pluviómetros areales Marina Alta	0,06	
32	Recursos sistema Marina Baja	Volumen almacenado en Amadorio y Guadalest	0,14	
33	Recursos alto Vinalopó	Pluviómetros areales alto Vinalopó	0,13	
34	Recursos medio Vinalopó-Alacanti	Pluviómetros areales medio Vinalopó	0,21	

Tabla 2: Valores de los recursos hídricos de Ibi

Actualmente la sequía está presente en la ciudad de Ibi y se ha declarado el estado de alerta, aunque algunas de las localidades vecinas están en emergencia tal como demuestran los datos de la Confederación Hidrográfica del Júcar lo que ha obligado al municipio a adaptarse. Siendo la prioridad el uso responsable del agua en los lugares públicos y privados y la mejora continua de la infraestructura hidráulica.



Mapa 5: Escenarios de Sequía Operacional de la Confederación Hidrográfica del Júcar



2.3. ANÁLISIS ENERGÉTICO

2.3.A) Distribución de consumo energético

2.3.B) Resumen de las acciones del Plan de Acción de Energía Sostenible

2.3.C) Espacios del centro histórico y oportunidades de ahorro

2.3.D) Relación del análisis medioambiental, condiciones climáticas y energéticas

con los retos, el diagnóstico y el Plan de Implementación

2.3. ANÁLISIS ENERGÉTICO

El presente análisis energético toma como referencia el inventario de emisiones realizado con motivo de la adhesión de Ibi a la iniciativa europea del Pacto de Alcaldes. La adhesión de Ibi al Pacto de los Alcaldes fue el 14 de junio de 2010. El municipio de Ibi se comprometió a conseguir un objetivo de reducción de un 20% a nivel global en sus emisiones de gases de efecto invernadero para el año 2020, tomando como referencia el año 2007. Esta reducción será global, siendo el mismo resultado de todas las acciones planificadas en los diferentes ámbitos de obligado tratamiento en el Plan de Acción de Energía Sostenible.

Como fija el Pacto de los Alcaldes, el municipio se compromete a:

- Reducir un 20% el consumo de energía.
- Reducir un 20% las emisiones de CO₂.
- Lograr un 20% de suministro energético a través de renovables.

El Plan de Acción de Energía Sostenible cubre todos los sectores consumidores de energía obligatorios en el Pacto de los Alcaldes:

- Ayuntamiento (municipal).
- Sector residencial vivienda.
- Sector terciario (servicios).
- Transporte (municipal, público y privado comercial).

2.3.A) Distribución del consumo energético

Consumos energéticos (MWh)											
		%	Total	Gasoleo A/B	Gasolina	Electricidad	Gas natural	GLP	Gasóleo C	Blomasa	Solar térmica
Edificios equipamientos o instalaciones	Municipal	5.48%	6375.05			5145.28	289.22	556.81	383.74	0.0	0.0
	Servicios	26.51%	30844.41			30588.56	255.85	0.0	0.0	0.0	0.0
	Residencial	58.18%	67705.06			30431.61	23830.71	9969.97	1657.89	1643.93	170.95
	Alumbrado	0.93%	1083.08			1038.08	0.0	0.0	0.0	0.0	0.0
Transporte	Municipal	0.29%	337.60	238.20	99.40						
	Público	0.04%	46.40	46.40	0.0						
	Privado/comercial	8.57%	9972.90	5734.50	4238.40						
Total		100%	116364.50	6019.10	4337.80	67248.53	24375.78	10526.78	2041.63	1643.93	0.0

Tabla 3: Consumo energético de Ibi. Inventario de Emisiones de Referencia, realizado para el año 2016



2.3.B) Resumen de las acciones del Plan de Acción de Energía Sostenible

La consecución de las distintas acciones propuestas en este Plan de Acción de Energía Sostenible, permite alcanzar los objetivos establecidos para el año 2020.

Cada eje estratégico aporta los siguientes valores porcentuales de reducción para la consecución de dichos objetivos:

- Objetivo de reducción de emisiones de CO²: **25,29%**
- Objetivo de reducción del consumo de energía: **21,84%**
- Objetivo de aporte por energía renovable: **11,71%**

CONTRIBUCIÓN DE CADA SECTOR ESTRATÉGICO A LOS OBJETIVOS EN 2020							
SECTORES ESTRATÉGICOS				Cantidad de acciones	Emisiones CO ²	Consumo energía	Aporte energía renovable
EEI	EDIFICIOS, EQUIPAMIENTOS E INSTALACIONES	EEI-M	Municipal	8	2.08%	1.29%	1.26%
		EEI-S	Servicios	3	9.46%	6.47%	0
		EEI-R	Residencial	4	12.38%	12.23%	2.80%
		EEI-A	Alumbrado Publico	3	0.15%	0.32%	0
TTE	TRANSPORTE	TTE-M	Municipal	0	0	0	0
		TTE-P	Público	0	0	0	0
		TTE-PC	Privado	1	1.22%	1.54%	0
			TOTALES	19	25.29%	21.84%	4.06%

Tabla 4: Contribución de las estrategias a los objetivos del PAES de Ibi.



2.3.C) Espacios del casco histórico y oportunidades de ahorro

INTERVENCIONES	CONSUMO ACTUAL KWH/AÑO	DATOS EQUIPOS	POTENCIA INSTALADA
CASA CASTELLÓ	43.800,00	iluminación, calef. eléctrica	5.196 W
PLAZA LA IGLESIA	42.900,00	iluminación plaza y bombas fuente	42,9 kW (a reducir)
CARRER MAJOR	10.840,50	iluminación focos	2.970
CARRER EMPEDRAT	5.420,25	iluminación focos	1.485
PLAZA LA PALLA	9.146,90	iluminación focos + postes metacrilato	2.506

Tabla 5: Consumo energético de los edificios e infraestructuras públicas intervenidos en el Plan de Implementación del PAES de Ibi

INTERVENCIONES	TELEGESTIÓN	VARIADOR FRECUENCIA MOTOR-BOMBAS	CLIMATIZACIÓN EFICIENTE	MEJORA ENVOLVENTE	MEJORA FUENTE LUZ
CASA CASTELLÓ	No	No	No	Sí, calef biomasa	Sí, carpintería exterior y cubierta
PLAZA LA IGLESIA	Sí	Sí	No	No	sustituir led
CARRER MAJOR	Sí	No	No	No	sustituir led
CARRER EMPEDRAT	Sí	No	No	No	sustituir led
PLAZA LA PALLA	No	No	No	No	Sustituir led
NAVES PAYÁ	No	No	Sí, Calef. infrarrojos o térmica	Sí, Carpintería exterior y cubierta	iluminación led

Tabla 6: Oportunidades de ahorro de los edificios e infraestructuras intervenidos en el Plan de Implementación del PAES de Ibi

El ayuntamiento de Ibi dispone del servicio www.lineaverdeibi.com un espacio web que posibilita a los ciudadanos/as de IBI conocer todas las actuaciones que les van a beneficiar en materia de eficiencia energética y reducción de la huella de carbono.



2.3.D) Relación del análisis medioambiental, condiciones climáticas y energéticas con los retos, el diagnóstico y el Plan de Implementación

RETO	DAFO	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN
<p>RA1. Disminuir la dependencia en el área urbana de combustibles fósiles, así como el descenso de los desplazamientos en vehículos, para fomentar una vida saludable, y disminuir el consumo de combustibles y la emisión de partículas contaminantes y CO2.</p>	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento de las emisiones de CO2 y partículas contaminantes • Vías de comunicación saturadas y no adaptadas a medios sostenibles <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dependencia del vehículo privado <p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dotar al área funcional de nuevas posibilidades para la movilidad 	<p>LA1. Implantación de tecnologías SMART CITY para afrontar los retos sociales, económicos, ambientales y climáticos de la ciudad</p> <p>LA2. Implantación de tecnologías SMART CITY destinadas al turismo inteligente</p> <p>LA3. Fomento de la rehabilitación energética de edificios y espacio públicos</p> <p>LA4. Fomento del transporte sostenible</p> <p>LA5. Rehabilitación de antiguos espacios industriales</p> <p>LA6. Rehabilitación del casco histórico u consolidación del patrimonio histórico de Ibi</p>
<p>RA2. Adaptación de los edificios de titularidad pública con criterios de eficiencia energética</p>	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la emisión de gases y partículas contaminantes • Aumento del gasto en materia de energía <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de adaptación de los edificios públicos bajo criterios de eficiencia energética <p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Mejorar la eficiencia energética de los edificios de titularidad pública 	<p>LA1. Implantación de tecnologías SMART CITY para afrontar los retos sociales, económicos, ambientales y climáticos de la ciudad</p> <p>LA2. Implantación de tecnologías SMART CITY destinadas al turismo inteligente</p> <p>LA3. Fomento de la rehabilitación energética de edificios y espacio públicos</p> <p>LA4. Fomento del transporte sostenible</p> <p>LA5. Rehabilitación de antiguos espacios industriales</p> <p>LA6. Rehabilitación del casco histórico u consolidación del patrimonio histórico de Ibi</p> <p>LA7. Rehabilitación de espacios urbanos para nuevos usos sociales, formativos y de promoción económica</p>



<p>RA4. Recuperar espacios públicos y zonas verdes</p>	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none">• Pérdida de interés de los espacios públicos <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Deterioro de los espacios públicos y zonas verdes• <p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none">• Mejorar la calidad de los espacios públicos y zonas verdes• Hacerlos más atractivos y accesibles• Dotarlos de uso y contenido	<p>LA1. Implantación de tecnologías SMART CITY para afrontar los retos sociales, económicos, ambientales y climáticos de la ciudad</p> <p>LA2. Implantación de tecnologías SMART CITY destinadas al turismo inteligente</p> <p>LA5. Rehabilitación de antiguos espacios industriales</p> <p>LA6. Rehabilitación del casco histórico u consolidación del patrimonio histórico de Ibi</p> <p>LA7. Rehabilitación de espacios urbanos para nuevos usos sociales, formativos y de promoción económica</p>
---	---	--



2.4. ANÁLISIS ECONÓMICO

2.4.A) Población desempleada

2.4.B) Distribución de la actividad económica por sectores

2.4.C) Análisis económico del Centro Histórico

2.5.D) Relación del análisis económico con los retos, el diagnóstico y

el Plan de Implementación

2.4. ANÁLISIS ECONÓMICO

El Municipio de Ibi forma parte del clúster creativo del “Valle del Juguete” integrado por los Municipios de Castalla, Onil e Ibi. El sector económico clave de Ibi, hoy en día, es la industria del plástico. Algunas de las fábricas del plástico producen juguetes grandes y por lo tanto continúan compitiendo con las fábricas chinas, mientras que otras fábricas han decidido cambiar para producir bio-plásticos, vestidos, celofán (y similares), productos médicos y productos farmacéuticos hechos de plástico. Al mismo tiempo, Ibi no es sólo un productor, sino también un importante centro logístico: distribuye juguetes y objetos plásticos más elaborados a otras partes de España y Europa.

Fruto del proceso participativo de la presente estrategia apoyado en el proyecto URBACT Creative Spirits, se identificaron las siguientes como características propias al tejido socio-económico de la ciudad de Ibi:

- Nuevas **economías emergentes** ganan peso: con el sector de la economía cultural y creativa a la cabeza, reflejado en la red URBACT “ Creative Spirits ”.
- **Innovación, internacionalización y cooperación** como motor de desarrollo económico, con entidades como IBIAE (Asociación de empresarios de Ibi) y AIJU (Instituto Tecnológico del Juguete) como líderes. Su adecuada gestión está en la base competitiva del territorio, empresas y personas.
- **Transformación de las lógicas profesionales**, habilidades, competencias y profesiones; hallamos nuevas formas de organización en la empresa y en el trabajo.
- **Adaptación continua al cambio** a nivel empresarial y a nivel profesional, con empresas que han pasado de la producción de juguetes a la elaboración de productos realizados con bio-plásticos o productos plásticos para el sector de la salud.
- Se han producido **procesos de cambio con una gran rapidez e intensidad**. Sobre todo tras la crisis económica de 2008. Sin embargo, la industria y el sector económico de la ciudad ha sabido sobreponerse y en la actualidad, Ibi vuelve a ser un motor económico para la Comunidad Valenciana.
- Emergen **valores medioambientales y de sostenibilidad** como nuevos retos para la gestión de empresas, desarrollo de nuevas oportunidades de negocio, nuevas necesidades de formación e información, etc. En este sentido, entidades como AIJU tienen una gran experiencia en proyectos europeos sobre Medio Ambiente e Innovación.

- Elevada velocidad del cambio y **avances tecnológicos** con mayor interrelación (nuevas tecnologías, nuevos sectores, etc.). Ello está provocando la aparición de nuevas oportunidades de negocio, sobre todo, desde el punto de vista de la economía cultural o creativa con ejemplos como la industria de las telecomunicaciones, audiovisual, etc.
- **Cambios en el escenario competitivo de las empresas** que para las empresas locales se traduce en nuevos modelos de negocio, nuevas herramientas de gestión, personalización productos y servicios, cambios cadena de valor.
- Incidencia de las NNTT en la **conectividad** y la forma de relacionarse: dispositivos, herramientas y redes sociales. Mundo 2.0. abren **nuevas perspectivas para el aprendizaje y la formación**: personalización, on-line, comunidades de conocimiento y de práctica, herramientas de aprendizaje, etc.
- Necesidad de **personal cualificado**, apto para las empresas de Ibi. En muchas ocasiones no se encuentra porque la oferta de profesionales cualificados es inferior a la demanda por parte de las empresas. Es necesario potenciar la formación profesional específica que cubra esta situación tan paradójica en nuestro contexto territorial.
- Pese a que se ha avanzado mucho, es necesario continuar rompiendo la división clásica de roles de trabajo según género. En este caso, a la gran demanda de empleos por parte de la industria, le sigue cierta **discriminación de género del sector industrial**.



2.4.A) Población desempleada

En términos generales la situación del desempleo en la ciudad de Ibi ha tomado una tendencia decreciente en los últimos años, tras la crisis de 2008. El paro alcanzó su máximo en 2013 con unas 3305 personas desempleadas y empezó a disminuir en el año 2014. En el año 2016 la cifra había descendido un 25% respecto del máximo de 2013.

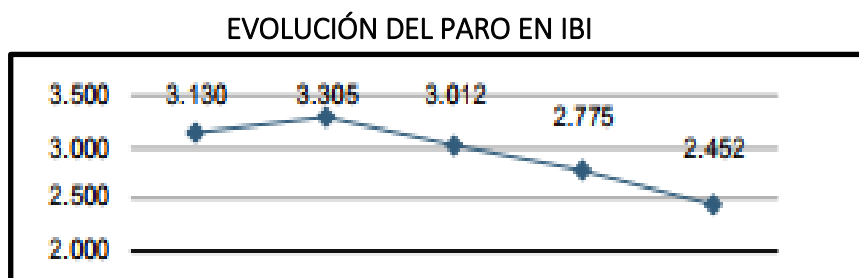


Gráfico 11: Evolución del paro en Ibi (2012-2016) Servef

En cuanto al paro registrado por sexos, cabe destacar que es muy superior en la población femenina y que éste aumenta en edades superiores a 44 años. En ese sentido, nos encontramos con personas con suficiente experiencia profesional y capacidades técnicas, pero que suele tener más dificultades a la hora de encontrar un puesto de trabajo.

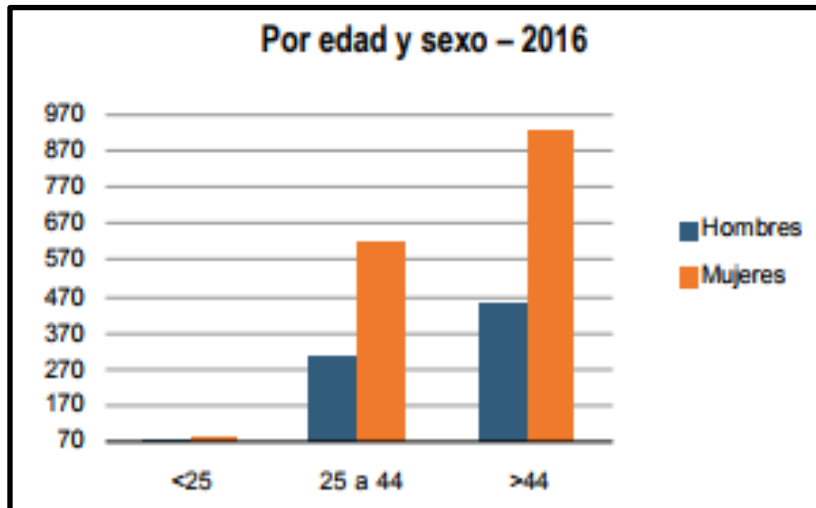



Gráfico 12. Población de Ibi en paro según edad y género (año 2016). Servef

Resulta muy llamativa la proporción de mujeres desempleadas que casi duplica a la de hombres. En este sentido, se puede apreciar como el paro femenino ronda todos los meses entorno al 65-67% del paro total de la ciudad. Estamos ante una tendencia habitual en el desempleo donde la **desocupación femenina es superior a la masculina**, esta tendencia la tenemos que relacionar con prejuicios de género existentes en las sociedades industriales del sur de Europa, el acceso de la mujer al mercado laboral, siempre se ve lastrado por la visión y roles que la sociedad le otorga, especialmente los relacionados con la posibilidad de embarazo y la visión de la mujer como cuidadora y responsable de las actividades domésticas. 

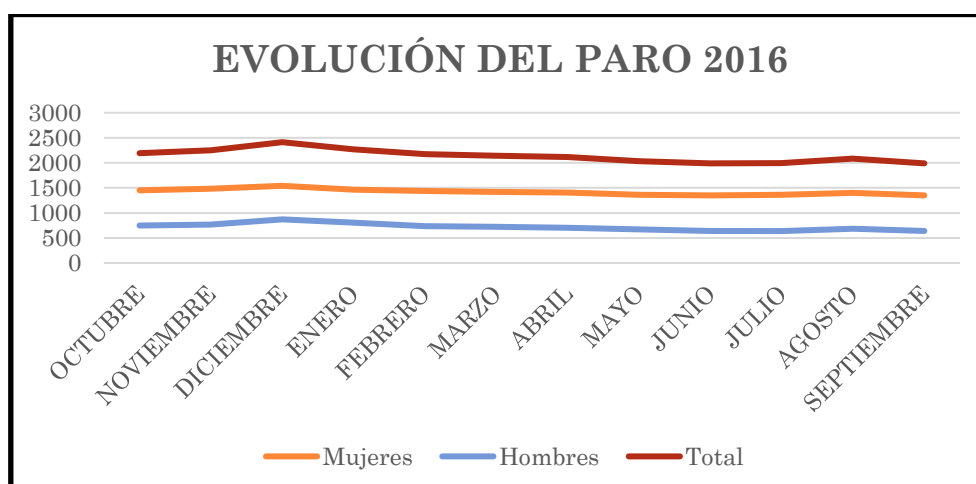


Gráfico 13: Evolución de la población de Ibi desempleada por género (año 2017) Servef

Estas contrataciones diferenciadas por el sexo evidencian que el porcentaje de las **contrataciones femeninas es inferior al de contrataciones masculinas**, en este sentido es necesario hacer mención a la presencia excesivamente notable del fenómeno del techo de cristal en el mercado de contratación de Ibi, esta no es una cuestión aislada, más bien es una tendencia propia de las sociedades industriales de los países industrializados del sur de Europa.

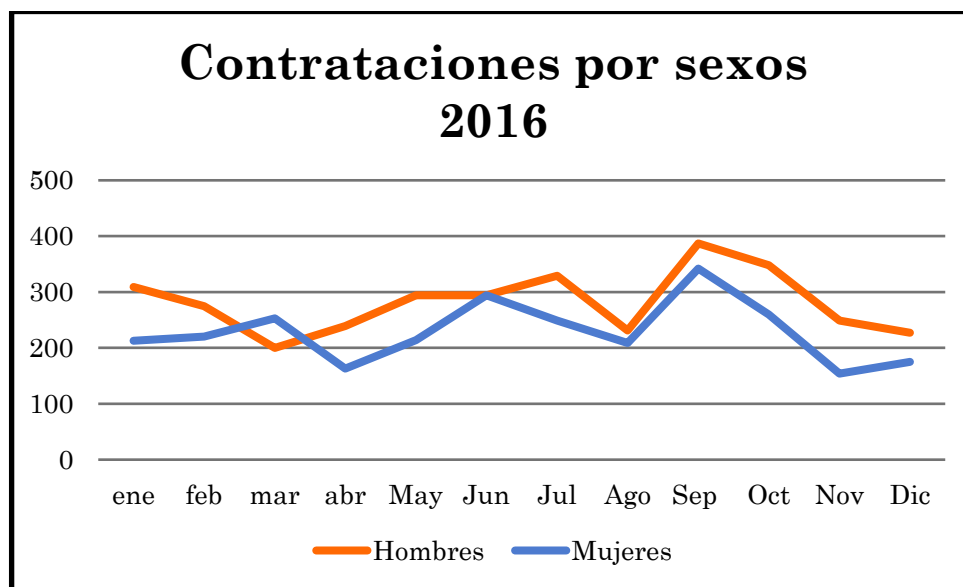


Gráfico 14: Evolución por género de las contrataciones de Ibi en el año 2016. Servef

Para el caso de la ciudad de Ibi, a través de la participación ciudadana, se llegó a la conclusión de que dichas personas tienen un gran potencial para emprender, porque cuentan con la experiencia, y podrían contratar a personas jóvenes. En este sentido, se recogió la idea de que las políticas de promoción del emprendimiento no deben ir sólo a las personas jóvenes, con menos experiencia laboral, sino que también deben ir hacia personas en edades más avanzadas.

2.4.B) Distribución de la actividad económica por ramas

Según datos municipales, el número de empresas en la ciudad es de 1.780 en el año 2017 (excepto sector primario). De ellas, el 71% tienen una antigüedad mayor a 15 años y son en su gran mayoría pymes. Destaca el hecho de que en la actualidad, tan solo una empresa supera los 100 trabajadores en plantilla, cuando en los años 70 y 80 empresas como Rico o Paya contaban con cientos de trabajadores.

- Sector primario: Hasta la época de desarrollo industrial de la ciudad, la agricultura y la ganadería representaron tradicionalmente un sector muy importante en el desarrollo económico del municipio, donde la agricultura de cultivos leñosos de secano jugaba un papel muy destacado:

- El sector secundario (Industria y construcción): En Ibi está totalmente polarizado hacia la industria desde mediados del siglo XX, quedando el sector de la construcción relegado a un segundo plano. El número de actividades industriales y de construcción (que podría utilizarse como aproximación al número de establecimientos de este tipo localizados en Ibi) es el siguiente: 583 actividades en 2016, de las cuales 407 (70%) son actividades de tipo industrial. El 55% de las industrias pertenecen a la industria manufacturera, seguidas de la industria de transformación del metal. En su conjunto se han reducido un 17% desde 2006.
- El sector terciario: Compuesto por 1197 empresas. La mayoría de ellas son establecimientos comerciales que se dedican al comercio al por menor (73%), localizados en el centro urbano. Desde la asociación de comerciantes y desde el Ayuntamiento, se realiza desde hace años un esfuerzo notable por generar una oferta atractiva, que se ha visto perjudicada por las infraestructuras de comunicación que conectan Ibi con Alicante en un reducido espacio de tiempo.

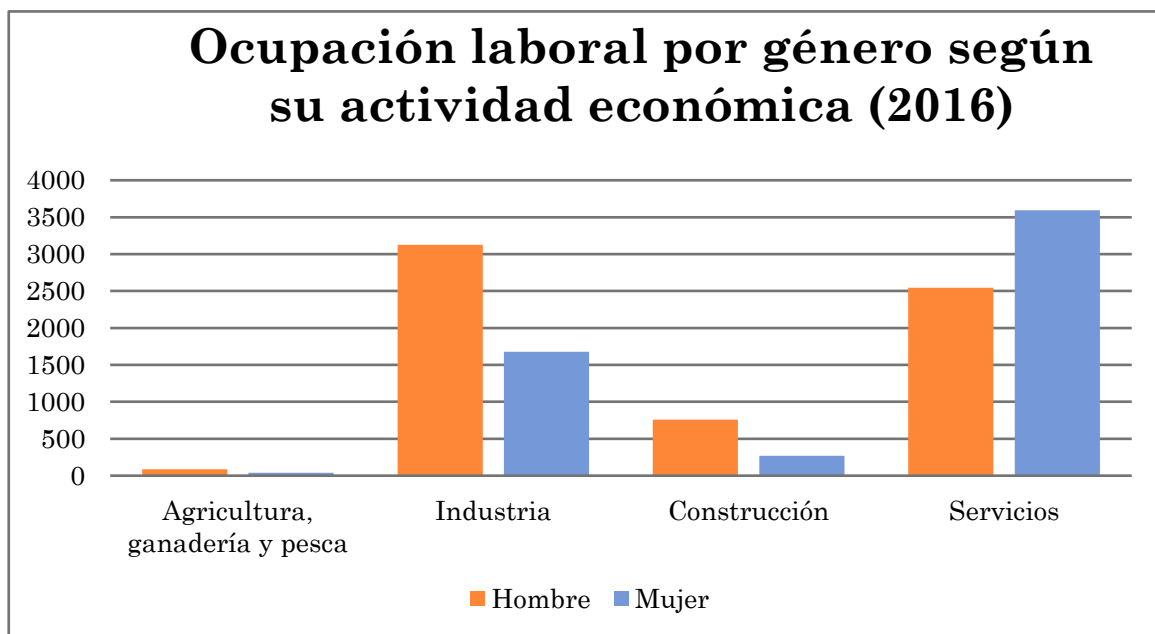


Gráfico 15: Ocupación laboral por género según su actividad económica (Ibi, 2016) Servef

2.4.C) Análisis económico del centro histórico

El centro histórico de Ibi padeció cierta degradación durante los años 90 y principios de los 2000. Durante esa época muchos de sus habitantes se mudaron a otras zonas del municipio, y muchos comercios y negocios cerraron. Al mismo tiempo, proliferaban nuevos establecimientos ligados al ocio y se produjo una banalización del sector servicios. Pasados los años, algunos de dichos negocios también fueron cerrando, aumentando la situación de locales comerciales vacíos y la falta de actividad en el centro histórico.


Sin embargo, desde hace algunos años, el gobierno de Ibi y el tejido socioeconómico de la zona centro de la ciudad, han apostado por atraer negocios y vida al tradicional corazón de la ciudad. En este sentido, cabe mencionar una nueva regulación que fue lanzada en 2016 para atraer a los empresarios a los locales vacíos del centro de la ciudad. Gracias a este reglamento en la calle principal de la zona objetivo de la presente estrategia, se han abierto nuevos negocios. Como resultado, algunas tiendas previamente vacías están ahora ocupadas por empresas del sector servicios, muchas de ellas con carácter creativo y cultural.

Otra buena práctica del municipio para paliar esta situación y que los socios de la red *URBACT Creative Spirits* han valorado positivamente, ha sido el concurso de escaparates organizado durante varias épocas del año. Además, otra buena iniciativa que se está llevando a cabo para impulsar la llegada de empresas a la zona, son los cursos de formación empresarial organizados por el Ayuntamiento, ofrecidos especialmente a los jóvenes emprendedores para abordar el desempleo de la población juvenil, mejorar la competitividad de los negocios y atraer a jóvenes trabajadores cualificados







2.4.D) Relación del análisis ECONÓMICO con los retos, el diagnóstico y el Plan de Implementación

RETO	DAFO	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN
<p>RE1. Fomentar la cultura emprendedora como motor de la creación de nuevos empleos</p>	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la tasa de desempleo • Pérdida de interés industrial y comercial • Pérdida de atracción de empresas <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Difícil situación económica para las empresas del municipio • Tasa de desempleo elevada (27,17% 2015) • Inestabilidad laboral • Falta de competitividad de ocio y comercio con los grandes núcleos circundantes <p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomento de la innovación y conocimiento • Intercambio de aprendizaje y cooperación entre empresas • Fomento de emprendedurismo para jóvenes 	<p>LA1. Implantación de tecnologías SMART CITY para afrontar los retos sociales, económicos, ambientales y climáticos de la ciudad</p> <p>LA2. Implantación de tecnologías SMART CITY destinadas al turismo inteligente</p> <p>LA5. Rehabilitación de antiguos espacios industriales</p> <p>LA7. Rehabilitación de espacios urbanos para nuevos usos sociales, formativos y de promoción económica</p> <p>LAB. Fomento del emprendimiento, la inclusión social y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres</p> 



<p>RE2. Aumentar la utilización de las nuevas tecnologías en todos los sectores del área funcional (administración, transporte, particular,) Adaptación de los edificios de titularidad pública con criterios de eficiencia energética</p>	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de visibilidad y reconocimiento de las empresas locales • Distanciamiento entre la ciudadanía y empresas-servicios públicos <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de aplicación de las <u>TICs</u>. <p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Visibilizar empresas y comercios en el panorama internacional • Acercar empresas y comercios a clientes. • Nuevos nichos de mercados vinculadas a las tecnologías 	<p>LA1. Implantación de tecnologías SMART CITY para afrontar los retos sociales, económicos, ambientales y climáticos de la ciudad</p> <p>LA2. Implantación de tecnologías SMART CITY destinadas al turismo inteligente</p> <p>LA3. Fomento de la rehabilitación energética de edificios y espacio públicos</p> <p>LA4. Fomento del transporte sostenible</p> <p>LA5. Rehabilitación de antiguos espacios industriales</p> <p>LA6. Rehabilitación del casco histórico u consolidación del patrimonio histórico de Ibi</p> <p>LA7. Rehabilitación de espacios urbanos para nuevos usos sociales, formativos y de promoción económica</p> <p>LA8. Fomento del emprendimiento, la inclusión social y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres </p>
---	---	--



<p>RE3. Dinamización y promoción del comercio y empresas locales. Recuperar espacios públicos y zonas verdes</p>	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desaparición de agentes socioeconómicos clave en el territorio • Municipios aledaños con mayor atractivo • Cambios en la interacción con el comercio • Cambios en las formas de ocio y esparcimiento • Obsolescencia de negocios <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dificil situación económica para las empresas del municipio, incluso desaparición de empresas muy arraigadas. • Elevada tasa de paro (27,17% 2015) • Ausencia de servicios en el casco histórico • Deslocalización del comercio minorista • No adaptación del comercio tradicional a los nuevos clientes <p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Dinamización y reactivación del comercio local • Reutilización de naves industriales infrautilizadas • Atraer nuevas empresas • Potenciar la imagen de empresas y comercio local en el exterior • Mejorar la competitividad y flexibilidad de empresas y comercios • Diversificar la economía ibense 	<p>LA1. Implantación de tecnologías SMART CITY para afrontar los retos sociales, económicos, ambientales y climáticos de la ciudad</p> <p>LA3. Fomento de la rehabilitación energética de edificios y espacio públicos</p> <p>LA5. Rehabilitación de antiguos espacios industriales</p> <p>LA6. Rehabilitación del casco histórico u consolidación del patrimonio histórico de Ibi</p> <p>LA7. Rehabilitación de espacios urbanos para nuevos usos sociales, formativos y de promoción económica</p> <p>LA8. Fomento del emprendimiento, la inclusión social y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres</p> 
---	---	---



2.5. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

2.5.A) Principales índices demográficos de Ibi

2.5.B) Relación del análisis demográfico con los retos, el diagnóstico y el Plan de Implementación

2.5. ANÁLISIS DEMOGRÁFICO

La evolución poblacional del municipio estuvo ha estado liada tradicionalmente a la evolución de la industria local. En este sentido, como ya se ha mencionado, el número de habitantes se multiplicó desde los años 60 años hasta los 80 y se ha mantenido más o menos estable desde el año 2001, habiendo repercutido levemente la crisis económica en el número de habitantes, en relación a otros municipios de la Comunidad Valenciana. Ibi, cuenta en la actualidad con 23.690 habitantes (11011 hombres y 11779 mujeres) a 1 de enero del 2017.

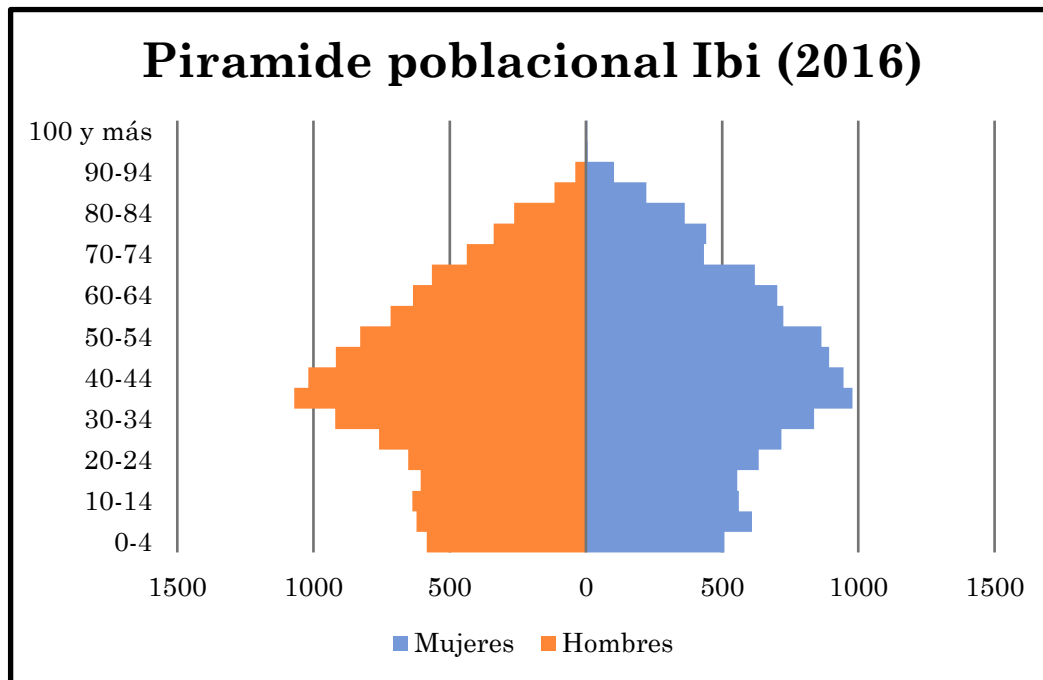
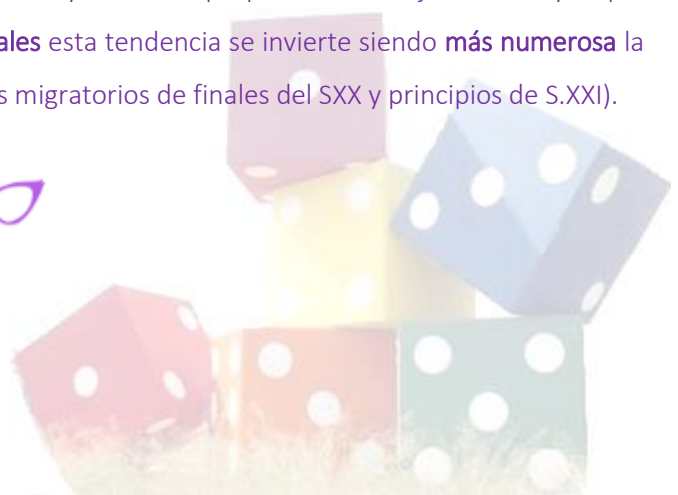


Gráfico 16: Pirámide de población de Ibi del año 2016, Padrón municipal

La pirámide de población de Ibi muestra una distribución estrecha en la cúspide, grupos de edades mayores, frente a un ligero ensanchamiento de la base y los grupos centrales. Si se realiza el mismo análisis diferenciando al número de hombres y al número de mujeres, se evidencia cómo la **esperanza de vida de las mujeres** ibenses es **superior** a la del **sexo masculino**, ya que en los grupos de mayor edad la proporción de mujeres es mayor que la de hombres. Sin embargo, en los **grupos de edad centrales** esta tendencia se invierte siendo **más numerosa la población masculina** (con mayor vinculación a los procesos migratorios de finales del SXX y principios de S.XXI).



Si se comparan los datos municipales con los datos de la provincia de Alicante, puede apreciarse como la población ibense, proporcionalmente, cuenta con más habitantes en la franja entre los 15 años y 55 años. Ello muestra, una vez más, las características actuales de la población de Ibi, influenciadas por unas dinámicas socioeconómicas basadas en una actividad económica fuerte y que cubre las necesidades laborales de la población local en edad de trabajar y por lo tanto, hacen de Ibi un buen lugar donde asentarse, tener un empleo y en los casos que corresponda, formar una familia.

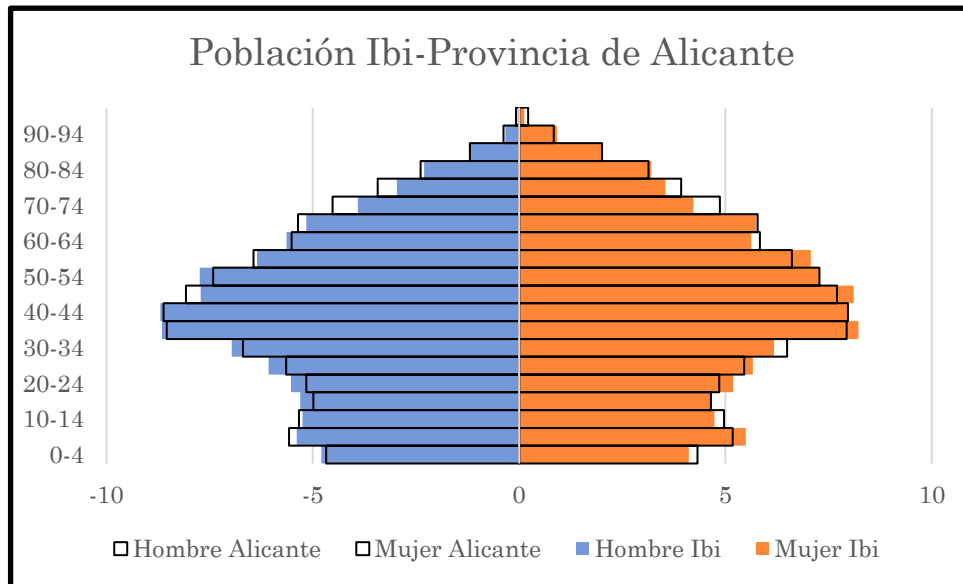


Gráfico 17: Comparativa de la pirámide población del municipio de Ibi con el de la provincia de Alicante (2016) Padrón Municipal

Dicha situación varía en el centro histórico, donde la estructura por edad y sexo presenta una morfología irregular. Sin embargo, es de destacar que el grupo de población joven (Menos 30 años), es por norma general reducido y que existe una cúspide muy ancha, por lo que la población mayor de 60 años supone una proporción importante, indicando signos de envejecimiento.

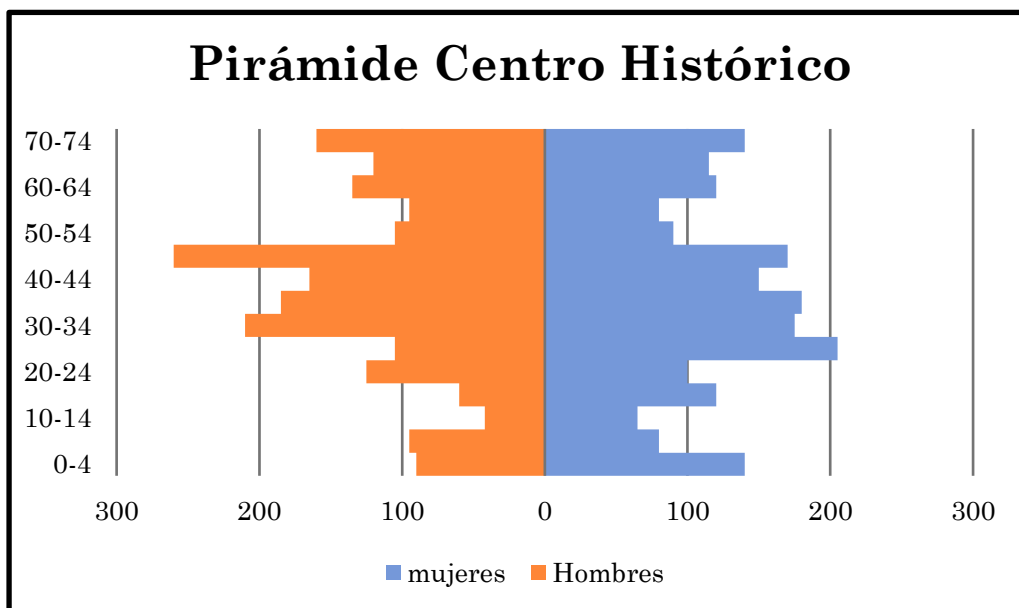


Gráfico 18: Pirámide de población del centro histórico de Ibi (2016) padrón municipal



2.5.A) Principales índices demográficos

ÍNDICE	DESCRIPCIÓN	RESULTADO
Dependencia	Población dependiente / Población Activa	La proporción en edad de dependencia (económica) es menor en Ibi que en el resto de contextos territoriales. Ello es síntoma de la mayor proporción de habitantes en edad de trabajar que residen en la ciudad, debido a la buena dinámica económica actual.
Envejecimiento	Población <64 / Población total	La proporción de población mayor de 64 años es menor que en el resto de los contextos territoriales debido a la llegada de inmigrantes en edad de trabajar. La población mayor es proporcionalmente mayor en el centro histórico que en el resto del municipio.
Índice de maternidad	Menores de 4 años / Mujeres entre 15 y 49 años	Ibi tiene un valor similar al resto de contextos territoriales, por lo que los nacimientos se prevén en la misma proporción que en todos ellos, en el centro histórico este índice es menor que en el conjunto del municipio.
Índice de tendencia	Menores de 5 años / Población entre 5 y 10 años	En este sentido, el índice de tendencia es inferior al resto de contexto territorial, lo que implica un descenso de la natalidad y un envejecimiento.
Índice de reemplazo	Jóvenes de entre 20 y 29 años / Población de entre 55 y 64 años	En el caso de Ibi está por encima del resto de contextos territoriales. Ello se debe a la llegada de población joven al municipio, atraída por las ofertas laborales. Cabe decir que el centro histórico tiene unos valores por debajo, debido a su escasa atracción de población joven.




ÍNDICES DEMOGRÁFICOS					
Í	Ibi	Centro histórico	Provincia	CV	España
Dependencia	48,6	48.41	51,7	50,7	47,1
Envejecimiento	17,8	22.10	19	18,5	17,2
Maternidad	19,4	20.90	19,8	20	21,3
Tendencia	81,8	91,4	83,6	84,4	104,8
Reemplazo	91	130.4	86,4	85,8	114,3



Tabla 5: Índices demográficos de la población de Ibi (2016) elaboración propia a partir del padrón municipal



2.5.B) Relación del análisis demográfico con los retos, el diagnóstico y el Plan de Implementación

RETO	DAFO	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN
<p>RD1. Combatir los problemas demográficos</p>	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Decrecimiento poblacional • Aumento del envejecimiento y carencias en el relevo generacional <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Alta tasa de envejecimiento (en el centro histórico se sitúa en 22 ancianos por cada 100 niños; 10, 5 puntos superior al índice municipal) • Falta de accesibilidad <p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Abrir nuevos nichos de empleo vinculado a las características demográficas • Garantizar un envejecimiento activo y saludable • Dignificar a los grupos de personas mayores y dependientes 	<p>LA1. Implantación de tecnologías SMART CITY para afrontar los retos sociales, económicos, ambientales y climáticos de la ciudad</p> <p>LA4. Fomento del transporte sostenible</p> <p>LA6. Rehabilitación del casco histórico u consolidación del patrimonio histórico de Ibi</p> <p>LA7. Rehabilitación de espacios urbanos para nuevos usos sociales, formativos y de promoción económica</p> <p>LA8. Fomento del emprendimiento, la inclusión social y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres</p> 



<p>RD2. Modernizar la administración local y consolidar el gobierno abierto y transparente.</p>	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la brecha digital • Distanciamiento entre empresarios-comerciantes y clientes <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de adaptación de comercios y administración a las nuevas tecnologías <p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducir la brecha digital • Fomentar las TIC's 	<p>LA1. Implantación de tecnologías SMART CITY para afrontar los retos sociales, económicos, ambientales y climáticos de la ciudad</p> <p>LA2. Implantación de tecnologías SMART CITY destinadas al turismo inteligente</p> <p>LA3. Fomento de la rehabilitación energética de edificios y espacio públicos</p> <p>LA5. Rehabilitación de antiguos espacios industriales</p> <p>LA6. Rehabilitación del casco histórico u consolidación del patrimonio histórico de Ibi</p> <p>LA7. Rehabilitación de espacios urbanos para nuevos usos sociales, formativos y de promoción económica</p> <p>LA8. Fomento del emprendimiento, la inclusión social y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres </p>
<p>RD3. Mejorar la calidad de vida de los ciudadanos desde el uso de las TIC de forma coherente con los grupos de edad sensibles a la brecha digital</p>	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Incremento de la brecha digital • Surgimiento de grupos en exclusión social <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de adaptación y utilización a las nuevas tecnologías <p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducir la brecha digital 	<p>LA1. Implantación de tecnologías SMART CITY para afrontar los retos sociales, económicos, ambientales y climáticos de la ciudad</p> <p>LA2. Implantación de tecnologías SMART CITY destinadas al turismo inteligente</p> <p>LA3. Fomento de la rehabilitación energética de edificios y espacio públicos</p> <p>LA4. Fomento del transporte sostenible</p> <p>LA7. Rehabilitación de espacios urbanos para nuevos usos sociales, formativos y de promoción económica</p> <p>LA8. Fomento del emprendimiento, la inclusión social y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres </p>



2.6. ANÁLISIS SOCIAL

2.6.A) Inmigración

2.6.B) Emigración

2.6.C) Educación

2.6.D) Relación del análisis social con los retos, el diagnóstico y


el Plan de Implementación

2.6. ANÁLISIS SOCIAL

Actualmente en el municipio no existen bolsas de pobreza ni conflictividad social, como sí puede suceder en ciudades de mayor tamaño. Además, el ayuntamiento destina una parte de su presupuesto y sus esfuerzos a la prevención y gestión de las mismas, tal como se desprenden del número de atenciones realizadas por servicios sociales, si bien hay que continuar trabajando para evitar esas situaciones

Motivo de Atención	Nº (Año 2014)
Juventud	41
Infancia	35
Mujer	458
Personas mayores	786
Drogodependencias	126
Inmigrantes	58
Personas con discapacidad	413
Familia	1231
Ex-reclusos	19
Otros Grupos	272
Total	3439

Tabla 5: Atenciones realizadas por los servicios sociales de Ibi Servicios sociales IBI

En este sentido, cabe destacar que los motivos de atención más relevantes están relacionados con la vida doméstica de los ciudadanos. Estos son, familia, personas mayores y las mujeres. 

2.6.A) Inmigración

Otro aspecto muy interesante es identificar Ibi como foco de atracción para personas en búsqueda de empleo, dado el carácter industrial del municipio. El 58% de la población actual de Ibi ha nacido en un lugar distinto al municipio. En este sentido, atendiendo al origen de dicha población, encontramos que el 46% nació en otra comunidad autónoma, el 40,5% nacieron en otro municipio de la Comunidad Valenciana y el 13,4% proceden de otro país.



Dentro de los ciudadanos procedentes de otra región cabe destacar que el 15,5% proceden de la Comunidad Autónoma de Andalucía y que el 6% procede de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha. Estos ciudadanos se corresponden, sobre todo, con los llegados en las décadas de los 60, 70 y 80.

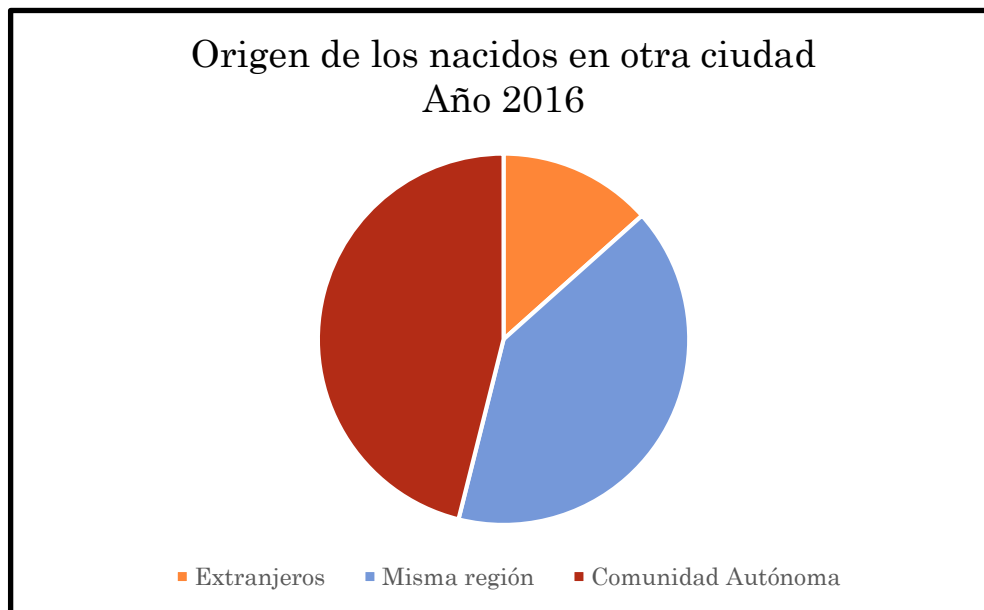


Gráfico 19: Origen de los nacidos en otras ciudades (2016). Fuente: Padrón municipal de habitantes 2016

Dentro de los 1225 ciudadanos extranjeros que residen actualmente en Ibi, cabe mencionar que la comunidad más importante es la procedente de Rumanía, con 541 ciudadanos (44,16%, según el Padrón Municipal de Habitantes de 2016), de las cuales 246 son mujeres, seguida de la procedente de Ecuador (15,34%), de las cuales 86 son mujeres. Con todo, no existen conflictos relacionados con la exclusión social por motivo de nacionalidad u origen. Todo lo contrario, la población está acostumbrada a la llegada de ciudadanos procedentes de otros lugares y confían en su capacidad emprendedora, trabajadora y de desarrollo.



Se aprecia cómo la inmigración en Ibi ha experimentado diferentes tendencias. Lo más destacado de estos valores es que mientras en los años 60, 70 y 80 la inmigración hizo multiplicar la población de manera notable, la dinámica ha disminuido de forma muy considerable desde 2008 (máximo del periodo analizado), encontrándose en 2013 valores similares a los de una década antes (2000). Podría decirse que ha disminuido su capacidad de atraer a población, debido al impacto de la crisis económica. Sin embargo, cabe mencionar que en el año 2016 la situación ha mejorado en relación a los años anteriores.

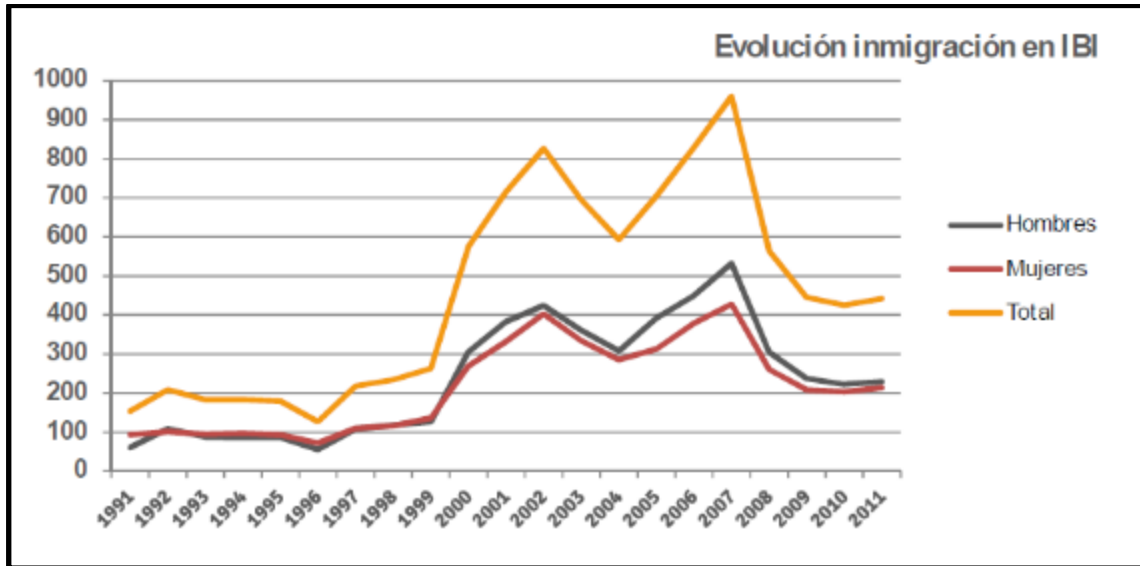


Gráfico 20: Evolución de la inmigración en Ibi desde el año 1991 hasta 2011

Los inmigrantes de Ibi procedían en 2011 en un 85% del territorio estatal. En la siguiente gráfica puede apreciarse cómo disminuyó la proporción de inmigrantes de origen extranjero desde 2000 hasta dicha fecha.

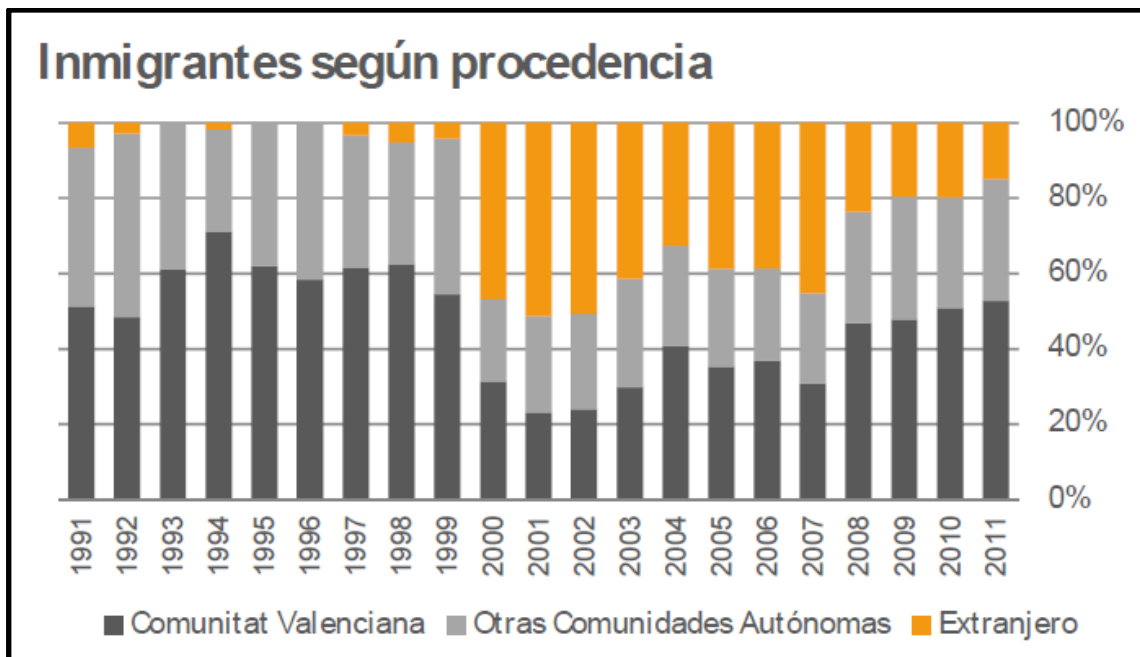


Gráfico 21: Origen de procedencia de los inmigrantes desde el año 1991 hasta el 2011

2.6.B) Emigración:

Respecto al movimiento migratorio contrario, la emigración también ha experimentado un proceso globalmente creciente desde 1991, aunque en él se pueden apreciar diferentes subperiodos. El valor máximo de la emigración se alcanzó en 2009, reduciéndose en un 30% hasta 2011. Ello pudo estar condicionado, sobre todo, al impacto de la crisis económica de 2008.

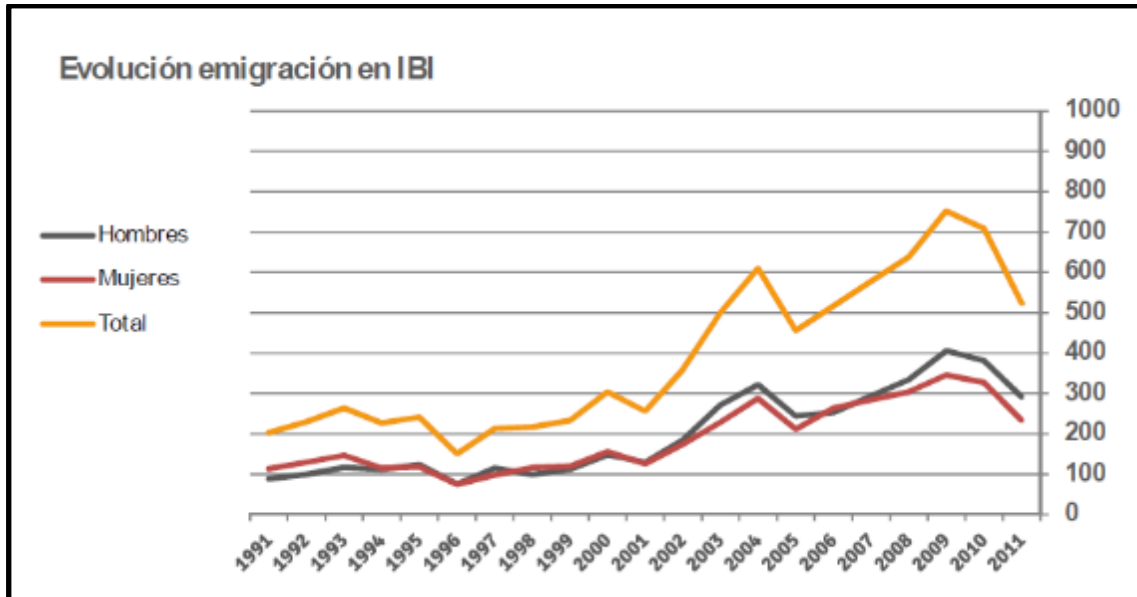


Gráfico 22: Evolución de la emigración en Ibi desde el año 1991 hasta 2011

Al igual que ocurre con los inmigrantes, el emigrante de Ibi se dirige principalmente a otros municipios de la Comunitat Valenciana y en menor proporción a otras comunidades autónomas. Otros países suponen el destino para tan sólo 13 de cada 100 emigrantes.

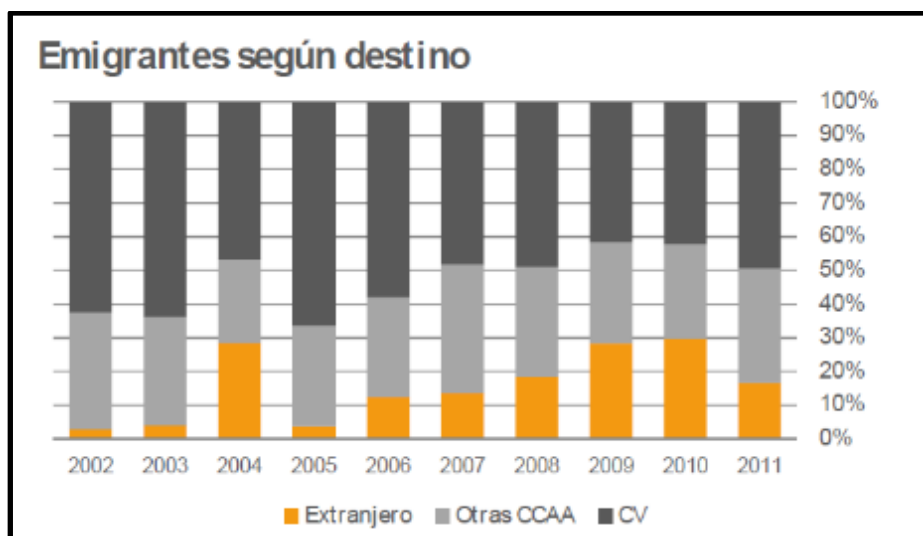


Gráfico 23: Destino de los emigrantes desde el año 2002 hasta el 2011

2.6.C) Educación

Según los datos que arroja la tabla inferior sobre el nivel de estudios según sexo, hay que señalar la diferencia en los diferentes niveles de estudios. Así, se observa que en el grupo de personas que fueron a la escuela, pero que no llegaron al último curso de ESO, EGB o Bachiller, el número de mujeres prácticamente duplica al de los hombres.



También cabe destacar el mayor porcentaje de hombres en educación de nivel superior, como es el caso de los estudios de Formación Profesional y Diplomatura o Licenciatura universitaria. No obstante, se encuentran diferencias en función del tipo de estudios superiores, siendo mayor el porcentaje de mujeres en los estudios vinculados a la maestría industrial o equivalente y licenciatura en arquitectura, ingeniería o equivalente. Mientras que en el caso de los hombres, predominan los estudios relacionados con oficialía industrial, educación artística y diplomatura universitaria en arquitectura técnica, ingeniería o equivalente.



Asimismo, cabe destacar el bajo índice de población analfabeta que asciende a 0,75% y de población sin estudios que también supone un 0,75%. Por lo que la mayor parte de la población ha cursado la educación primaria.



CATEGORÍA	TOTAL	HOMBRE	MUJER
Total	5055	2665	2390
Analfabetos	35	25	10
Sin estudios	35	10	25
Fue a la escuela 5 años o más pero no llegó al último curso de ESO, EGB o Bachiller Elemental	95	35	60
Llegó al último curso de ESO, EGB o Bachiller Elemental o tiene el Certificado de Escolaridad o de Estudios Primarios	495	260	235
Bachiller, BUP, Bachiller Superior, COU, PREU	355	210	150
FP grado medio, FP I, Oficialía Industrial o equivalente, Grado Medio de Música y Danza, Certificados de Escuelas Oficiales de Idiomas	95	80	15
FP grado superior, FPII, Maestría industrial o equivalente	130	45	85
Diplomatura universitaria, Arquitectura Técnica, Ingeniería Técnica o equivalente	150	130	25
Licenciatura, Arquitectura, Ingeniería o equivalente	155	75	80

Fuente: Censo de población y viviendas. (Instituto Nacional de Estadística)

Innovación en la educación:

El Ayuntamiento de Ibi durante los últimos años ha trabajado de manera constante por la innovación en la educación y el papel del gobierno local como promotor de la mejora en la educación y en el bienestar social de la ciudad. Ello le llevó por ejemplo a recibir en el año 2016, el premio de la Federación Española de Municipios y Provincias a las mejores experiencias municipales contra el abandono y el acoso escolar, por su proyecto Programa municipal de convivencia y bienestar emocional. Cero en insultos, cero en burlas, cero en intimidación.

Así mismo, el Ayuntamiento colabora estrechamente con entidades como la Universidad de Alicante en proyectos conjuntos como la Estación Biológica de Torretes o el Museo de la Biodiversidad, o con entidades como la Asociación de Empresarios de Ibi, AIJU o la propia Universidad de Alicante, para promover una mejor formación profesional y personal de sus ciudadanos.





Además, el Ayuntamiento de Ibi, a través de su oficina de proyectos europeos gestiona y colabora actualmente en 6 proyectos europeos ERASMUS PLUS de intercambio de buenas prácticas e innovación en el ámbito de la educación









2.6.D) Relación del análisis social con los retos, el diagnóstico y el Plan de Implementación

RETO	DAFO	PLAN DE IMPLEMENTACIÓN
<p>RS1. Mejorar el envejecimiento, acompañamiento y seguimiento</p>	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aparición de grupos de población no integrados • Discriminación de grupos vulnerables <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de integración de las y los mayores • Falta de utilización de las TICs <p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Garantizar un envejecimiento activo y saludable • Mejorar la convivencia y cohesión de la población 	<p>LA1. Implantación de tecnologías SMART CITY para afrontar los retos sociales, económicos, ambientales y climáticos de la ciudad</p> <p>LA4. Fomento del transporte sostenible</p> <p>LA6. Rehabilitación del casco histórico u consolidación del patrimonio histórico de Ibi</p> <p>LA7. Rehabilitación de espacios urbanos para nuevos usos sociales, formativos y de promoción económica</p> <p>LA8. Fomento del emprendimiento, la inclusión social y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres </p>
<p>RS2. Formación dirigida a población en riesgo de exclusión</p>	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento de la población vulnerable • Falta de accesibilidad al mercado de trabajo <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de integración de grupos vulnerables • Falta de formación de estos grupos • Falta de oferta cultural y formativa <p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Fomento de eventos culturales • Facilitar el acceso al mercado laboral y fomento del empleo • Adquisición de competencias • 	<p>LA1. Implantación de tecnologías SMART CITY para afrontar los retos sociales, económicos, ambientales y climáticos de la ciudad</p> <p>LA4. Fomento del transporte sostenible</p> <p>LA6. Rehabilitación del casco histórico u consolidación del patrimonio histórico de Ibi</p> <p>LA7. Rehabilitación de espacios urbanos para nuevos usos sociales, formativos y de promoción económica</p> <p>LA8. Fomento del emprendimiento, la inclusión social y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres </p>



<p>RS3. Eliminar las formas de discriminación a la mujer para conseguir una sociedad más justa</p> 	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumento de las desigualdades entre sexo <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Desigualdad según sexo en la contratación <p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducir las desigualdades según sexo • Apoyo y ayuda en el ámbito familiar • Fomentar la formación y emprendimiento de mujeres • Mejorar el acceso laboral a las mujeres 	<p>LA1. Implantación de tecnologías SMART CITY para afrontar los retos sociales, económicos, ambientales y climáticos de la ciudad</p> <p>LA7. Rehabilitación de espacios urbanos para nuevos usos sociales, formativos y de promoción económica</p> <p>LAB. Fomento del emprendimiento, la inclusión social y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombre</p> 
<p>RS4. Fomentar el voluntario y la convivencia ciudadana</p>	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de integración y relación de los diferentes grupos sociales • Surgimiento de bolsas de exclusión <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Existencia de grupos de exclusión • Falta de integración de estos <p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reducir las desigualdades del municipio • Fomentar la integración social y ayuda colaborativa • Apoyo y ayuda a las familias necesidades 	<p>LA1. Implantación de tecnologías SMART CITY para afrontar los retos sociales, económicos, ambientales y climáticos de la ciudad</p> <p>LA5. Rehabilitación de antiguos espacios industriales</p> <p>LA6. Rehabilitación del casco histórico u consolidación del patrimonio histórico de Ibi</p> <p>LA7. Rehabilitación de espacios urbanos para nuevos usos sociales, formativos y de promoción económica</p> <p>LAB. Fomento del emprendimiento, la inclusión social y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres</p> 
<p>RS5. Fomentar la formación y cultura entre los más jóvenes.</p>	<p>Amenazas:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de interés de jóvenes por la formación • Falta de formación que dificulte en un futuro su acceso al mercado laboral <p>Debilidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Falta de cualificación de jóvenes • Falta de actividades de ocio y cultura • Falta de transmisión de oficios tradicionales <p>Oportunidades:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Despertar el interés y creatividad de los más jóvenes • Desarrollar actividades de ocio y cultura • Fomentar la formación y desarrollo de los más jóvenes 	<p>LA1. Implantación de tecnologías SMART CITY para afrontar los retos sociales, económicos, ambientales y climáticos de la ciudad</p> <p>LA7. Rehabilitación de espacios urbanos para nuevos usos sociales, formativos y de promoción económica</p> <p>LAB. Fomento del emprendimiento, la inclusión social y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres</p> 

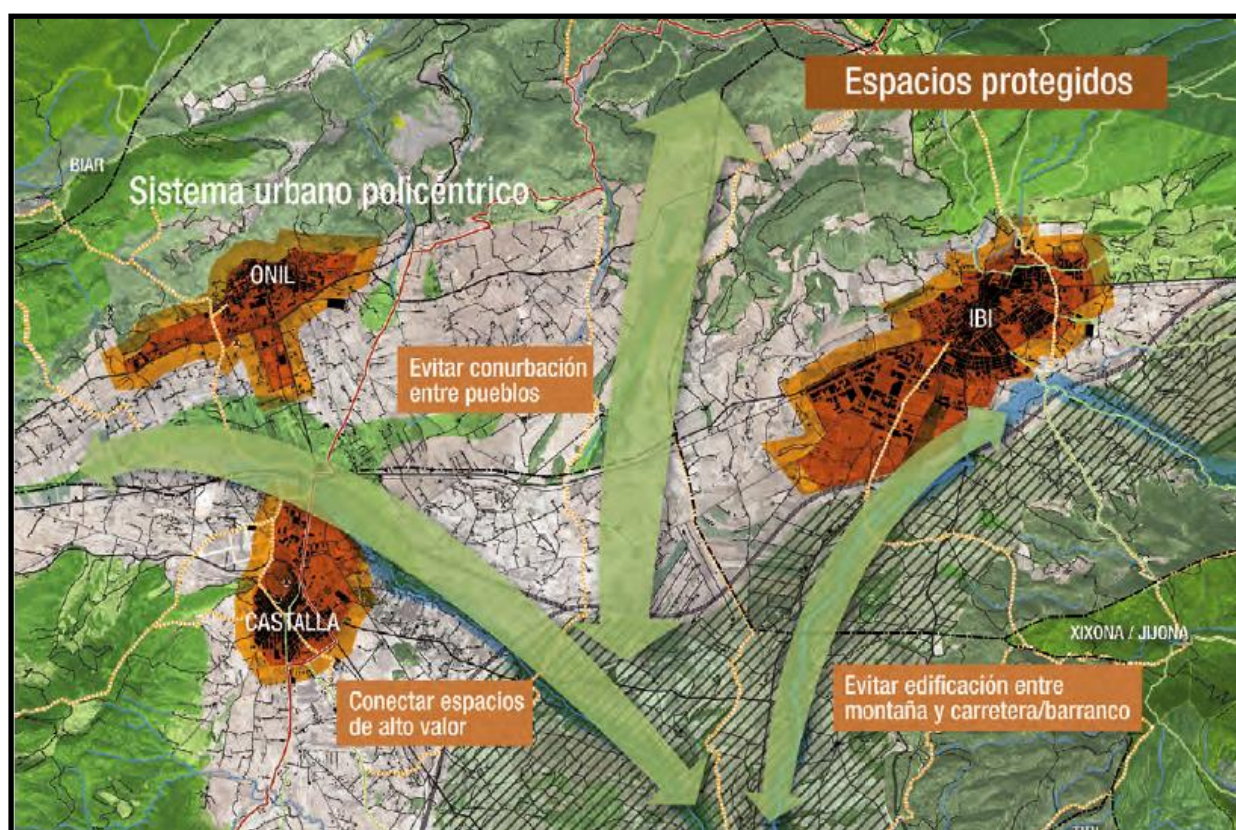


2.7. ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL

2.7. ANÁLISIS DEL CONTEXTO TERRITORIAL

Además, el municipio de Ibi se enclava dentro del área funcional de Alcoy (comarca de l'Alcoià), la cual se describe en la Estrategia Territorial Valenciana como “un territorio pionero de los procesos de industrialización en Europa que, a pesar de sus dificultades orográficas y de accesibilidad, ha sido capaz de generar *clusters* industriales competitivos que han permitido el crecimiento y el mantenimiento de la población en el interior de la provincia de Alicante, potenciando uno de los sistemas urbanos más completos del arco mediterráneo europeo”.

Dentro de dicha área funcional se encuentra el conjunto urbano-industrial de Ibi-Castalla-Onil, con más de 40.000 habitantes y menos de 15 km de distancia entre ellos, que la Estrategia Territorial Valenciana la define como paradigma de sistema económico especializado de fuerte base territorial ha experimentado un proceso de diversificación sectorial que le ha permitido superar una coyuntura adversa. Este conjunto de ciudades es lo que la Estrategia define como “Valle del Juguete”. Un **clúster de industrias creativas** caracterizado por un modelo de ciudades policéntricas, de gran personalidad e identidad local.



Ibi, en el interior de la provincia de Alicante, está situada a 37 km de la ciudad de Alicante, rodeada de montañas y valles. La ciudad se encuentra conectada por autovía A7 (Alicante-Valencia) con las principales ciudades de la región: Alicante, Elche y Valencia. Ello la sitúa a 30 minutos del 4º aeropuerto más importante de

la Península Ibérica y 1 hora de uno de los puertos más importantes del Mediterráneo. Además, la autovía A7 conecta a través de la autovía CV80, con la autovía A31 (Alicante-Madrid) que la sitúa a 4 horas de la capital de España.

Tradicionalmente, la economía de Ibi se ha basado casi totalmente en la industria del juguete y en parte en la industria del helado, siendo éstas de las más importantes de este tipo en España. Como resultado de dicho pasado creativo y emprendedor, y tras los continuos procesos de cambio, en la actualidad la industria tradicional juguetera sigue siendo una de las más competitivas a nivel nacional, pero además, ha derivado también hacia otros sectores como, aeroespacial, alimentación, productos químicos, maquinaria, automoción, cosméticos, juguetes, metalurgia, muebles, papel, salud y acero.



Mapa 6: Ibi en el contexto regional

En este sentido, cabe destacar además el papel complementario de la industria del plástico, dando servicio a otras industrias como, por ejemplo, puede ser la automovilística Ford en la ciudad de Almusafes (a 105 km en la provincia de Valencia), la del Turrón en Xixona (a 20 km en la provincia Alicante), la del calzado en Elche o Elda (a 60 km y 36 km en la provincia de Alicante), o la textil en Alcoy (a 18 km en la provincia de Alicante).





2.8. ANÁLISIS DEL MARCO COMPETENCIAL

2.8.A) Competencias Propias

2.8.B) Competencias Delegadas

2.8.C) Competencias Ejercidas

2.8. ANÁLISIS DEL MARCO COMPETENCIAL

La Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL) ha introducido importantes cambios en el sistema de atribución de competencias de los municipios, modificando diversos preceptos de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL) con el objetivo fundamental de evitar duplicidades administrativas y clarificar las competencias y asegurar, al mismo tiempo, su sostenibilidad financiera.

La **Sentencia nº 41/2016 del TC** de 3 de marzo de 2016, (primera de once), declara nulo e inconstitucional la **D.T. 1º a 3º y D.A. 11ª**. En consecuencia, y en la medida en que impiden a las CC.AA descentralizar servicios de su competencia, ambas disposiciones “han superado el ámbito que la Constitución asigna a una regulación básica sobre atribuciones locales (art. 149.1.18 CE) y, con ello, han invadido las competencias autonómicas de asistencia social y sanidad” recogidas en el Estatuto de Autonomía. Por otra parte, la sentencia realiza una interpretación de conformidad de la disposición adicional 15ª LRSAL, que prevé igualmente el traspaso a las CC.AA de determinados servicios educativos.

2.8.A) Competencias propias

En conformidad con el Artículo 25 de la Ley 7/85, Reguladora de las Bases del Régimen Local (LRBRL), modificada por el art. 1 de la Ley 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL) y según lo establecido en el artículo 33 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de régimen Local de la Comunitat Valenciana, se han diseñado las líneas de actuación de forma coherente a las competencias que estas leyes establecen.

Servicios Básicos

La estrategia contempla lo recogido en el Artículo 26 de la Ley 7/85 (LRBRL) modificado por el artículo 1 de la LRSAL, y la Ley 8 2010, de régimen local de la Comunitat Valenciana, en su artículo 34, donde se establecen los servicios básicos y servicios mínimos obligatorios que les corresponden a estos municipios según volumen de población.

2.8.B) Competencias delegadas

En virtud del Decreto Ley 4/2015, de 4 de septiembre, del Consell, por el que se establecen medidas urgentes derivadas de la aplicación de las disposiciones adicional decimoquinta y transitorias primera y segunda de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre (LRSAL), relativas a la **educación, salud y servicios sociales** en el ámbito de la Comunitat Valenciana. Donde en su artículo único donde se asumen por la Generalitat Valenciana dichas competencias, se cita textualmente.

Las competencias a las que se refieren la disposición adicional decimoquinta y las disposiciones transitorias primera y segunda de la Ley 27/2013, de 27 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local, continuarán siendo prestadas por los municipios del ámbito territorial de la Comunitat Valenciana en tanto no sean aprobadas las normas reguladoras del sistema de financiación de las comunidades autónomas de las haciendas locales. Por lo que dichas competencias continuarán siendo prestadas por los municipios del ámbito territorial de la Comunitat Valenciana.

2.8.C) Competencias ejercidas (impropias o asumidas)

Las competencias decididas por el Consell se realizarán según lo establecido en el Art., 7.4 de la Ley 7/1985, modificada por la ley 27/2013, donde se detallan los requisitos de carácter material que deben cumplir:

- No se puede poner en riesgo la sostenibilidad financiera del conjunto de la hacienda municipal, de acuerdo con las determinaciones de la legislación de estabilidad presupuestaria y sostenibilidad financiera.
- No puede incurrirse en un supuesto de ejecución simultánea del mismo servicio público con otra Administración Pública.

En cuanto a los requisitos procedimentales, consisten en la emisión de informes necesarios, vinculantes y previos en los términos siguientes:





- Informe necesario y vinculante de la Administración competente por razón de la materia, en el que se señale la inexistencia de duplicidades.
- Informe necesario y vinculante de la Administración que tenga atribuida la tutela financiera sobre la sostenibilidad financiera de las nuevas competencias.

En todo caso, el ejercicio de estas competencias deberá realizarse en los términos previstos en la legislación del Estado de las Comunidades Autónomas.

La siguiente tabla muestra los fundamentos competenciales en que se basa cada una de las líneas de actuación del plan de implementación.





OT2- Mejorar el Acceso, el uso y la calidad de las tecnologías de la información y la comunicación		APARTADOS APLICABLES
		
LA1	Implantación de tecnologías SMART CITY para afrontar los retos sociales, económicos, ambientales y climáticos de la ciudad	Ley 7/85, Artículo 25.2 apartados a) b) Ley 8/2010 artículo 33.3 apartado m)
LA2	Implantación de tecnologías SMART CITY destinadas al turismo inteligente	
OT4- Favorecer la transición a una Economía de bajo nivel de emisión de Carbono en todos los sectores		
		
LA3	Rehabilitación Energética y Fomento del Transporte sostenible	Ley 7/85, Artículo 25.2 apartados b) d) g) m) Ley 8/2010 artículo 33.3 apartados b) m)
LA4	Fomento del transporte sostenible	Ley 7/85, Artículo 25.2 apartados b) d) g) Ley 8/2010 artículo 33.3 apartados b) m)
OT6- Conservar y Proteger el Medio Ambiente y promover la Eficiencia de los Recursos		
		
LA5	Rehabilitación de antiguos espacios industriales espacios patrimoniales para nuevos usos	Ley 7/85, Artículo 25.2 apartados b) m) Ley 8/2010, artículo 33.3 apartado e)
LA6	Rehabilitación del casco histórico y consolidación del patrimonio histórico de Ibi	
OT9- Fomento de la inclusión social y lucha contra la pobreza y contra cualquier tipo de discriminación		
		
LA7	Rehabilitación de espacios urbanos para nuevos usos sociales, formativos y de promoción económica	Ley 7/85, Artículo 25.2 apartados a) d)
LA8	Fomento del emprendimiento, la inclusión social y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	Ley 8/2010, artículo 33.3 d) g)



2.9. ANÁLISIS DE LOS INSTRUMENTOS

DE PLANIFICACIÓN EXISTENTES

2.9.A) Plan General

2.9.B) Agenda 21 Local

2.9.C) Pacto de Alcaldes

2.9.D) Plan Estratégico de Ibi 2014-2016

2.9.E) Oficina Ibi Europea

2.9.F) Proyecto *Creative Spirits*

2.9.A) Plan General

El Departamento de Urbanismo del Ayuntamiento de Ibi ha iniciado los trámites para proceder a la modificación puntual del Plan General de Ordenación Urbana (PGOU) del año 2000 con el fin de ajustar el planeamiento a la realidad urbanística existente. En el nuevo diseño se pretende favorecer el desarrollo económico del municipio así como acceder a diversas demandas vecinales de modificación del trazado urbano.

Entre los cambios propuestos, se plantea que el espacio libre interior de manzana donde se encuentra el Asilo de San Joaquín, sea calificado como Espacio Libre Privado, que se corresponde a su uso real. Con esta propuesta se quiere reconocer el uso privado de los terrenos que le están dando los propietarios. Por otra parte, la Plaza de la Terrasetta se plantea como nuevo Espacio Libre tras su completa y reciente renovación, cuando anteriormente estaba calificada como residencia en Casco Antiguo y viario público.

2.9.B) Agenda 21 local

La Agenda 21 Local influye en la impregnación de los criterios de sostenibilidad en las acciones económicas, sociales y ambientales que se toman en el municipio. En este sentido, la EDUSI la ha tenido muy en cuenta y ha integrado sus principios en el presente documento.

Desde la Concejalía de Medio Ambiente se apostó en el año 2004 por iniciar el proceso de implantación de la agenda 21 local en el municipio. La adopción de la Carta de Aalborg por el Ayuntamiento de IBI, en nombre de toda la Comunidad Local, supone la aceptación del compromiso de integrar los principios del desarrollo sostenible en todas las políticas locales, y la voluntad política de iniciar un proceso vivo que cambiará la ciudad en busca del desarrollo sostenible. En la actualidad, Ibi ha recibido diferentes reconocimientos a nivel regional y nacional, gracias a su Agenda 21 Local.



Imagen 21: Voluntariado ambiental en la Estación Biológica de Torretes (Ibi)

2.9.C) Pacto de Alcaldes

El Pacto de Alcaldes (Plan de Acción por la Energía Sostenible) plasma el compromiso municipal para desarrollar acciones y proyectos concretos para llevar a cabo la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. Dicho compromiso fue firmado por el Ayuntamiento de Ibi en el año 2014, y desde entonces, todas las iniciativas llevadas a cabo desde el Ayuntamiento tienen en cuenta sus parámetros. En este sentido, la presente EDUSI también tiene en cuenta el Plan de Acción por la Energía Sostenible en su plan de implementación, quedando reflejado en la asignación de presupuestos, personal y recursos suficientes.

2.9.D) Plan Estratégico de Ibi 2014-2016

El Plan Estratégico de Ibi es el resultado del trabajo coordinado de todos los miembros del Consejo Local Económico y Social del municipio. El diseño de este plan fue participativo y sentó las bases de la presente EDUSI y de otros proyectos relacionados como el proyecto URBACT Creative Spirits. La elaboración de este plan se desarrolló a través de grupos de trabajo que trabajan de manera colaborativa, entre ciudadanía, técnicos y miembros de la Corporación Municipal.

Cada una de las fases desarrolladas fueron expuestas y validada por parte del Consejo Local Económico y Social.

Las principales cifras del Plan Estratégico fueron:

- 4 ejes impulsores o ejes estratégicos alrededor de los que se organizan las acciones para alcanzar la visión de futuro de Ibi consensuada.
- 32 proyectos definidos mediante fichas de actuación para facilitar el seguimiento de las fases e hitos de cada uno,
- más de 130 personas que han aportado su punto de vista y han contribuido para alcanzar el Ibi consensuado y deseado por todos,
- 4 grupos de trabajo encargados del desarrollo de las acciones y de la generación de nuevas ideas de proyecto.

2.9.E) Oficina Ibi-Europa

La Oficina Ibi-Europa lleva en funcionamiento desde marzo de 2015 y hasta hoy, su actividad ha sido constante en la localidad, a través de reuniones técnicas, consultas, redacción y solicitud de proyectos. Algunos de ellos liderados por la ciudad de Ibi, otros, en los que Ibi se participa como ciudad socia de redes internacionales, promovidas por otras entidades europeas.

En la actualidad la ciudad de Ibi cuenta en su territorio con diferentes proyectos europeos, en su mayoría gestionados gracias al servicio de asesoramiento ofrecido por la Oficina Ibi-Europa. A este respecto, cabe destacar que la participación en proyectos europeos no solo aporta el beneficio directo del presupuesto otorgado en cada proyecto y de las actividades previstas en el mismo, sino que aporta además beneficios de tipo indirecto como son: participación en redes internacionales, intercambio de ideas y experiencias, creación de sinergias, mejora técnica de los participantes, etc.

Entre los proyectos europeos que se están desarrollando actualmente en la ciudad de Ibi destacan:

Proyecto URBACT III, Creative Spirtis.

Liderado por el área de urbanismo del Ayuntamiento, consiste en un proyecto de cooperación en materia de desarrollo urbano sostenible e integrado. A través de este proyecto, el Ayuntamiento de Ibi trabaja en red con otras nueve ciudades europeas con el objetivo de crear planes de implementación que mejoren el centro urbano de la localidad a través de la conocida como economía creativa. Ibi, siendo la ciudad

más pequeña de la red, coopera en este proyecto con las ciudades de Budapest (Hungría), Sofía (Bulgaria), Loulé (Portugal), Ravenna (Italia), Maribor (Eslovenia), Kaunas (Lituania) y Lublin (Polonia). El proyecto pretende poner en valor y añadir más importancia a la economía creativa dentro de las estrategias de desarrollo urbano ya existentes, e introducir metodologías de trabajo participativas y de trabajo en red (metodología URBACT) a la hora de definir estrategias de desarrollo urbano. En esta ocasión el proyecto cuenta con un presupuesto total para toda la red, de 700.000 €, co-financiado al 75% por el programa europeo URBACT.



Imagen 22: Imagen 1: Visita de estudio al “Distrito creativo” de Ujbuda (Budapest-Hungría).
Elaboración propia

Proyecto Erasmus Plus, From peer to peer.

Liderado por el área de educación del Ayuntamiento, consiste en un proyecto de cooperación en el ámbito de la educación escolar para crear metodologías innovadoras para la prevención y gestión del acoso escolar. From peer to peer pretende compartir buenas prácticas y crear productos intelectuales (estudio de la situación del bullying en Europa y Mooc sobre prevención y gestión del fenómeno del bullying). La iniciativa empezó en noviembre de 2016 y finalizará en abril de año 2018. El proyecto cuenta con un presupuesto total de 120.000€, co-financiados al 100%. El Ayuntamiento de Ibi (España) lidera la red formada por 7 entidades europeas entre las que destaca la Universidad de Coimbra (Portugal) o el gobierno regional de Arad (Rumanía), en base a la buena práctica catalogada por la Red Española de Municipios y Provincias sobre gestión municipal del fenómeno del acoso escolar a través de la metodología TEI (Tutoría entre iguales).



Imagen 23: Kick off meeting del proyecto en la ciudad de Ibi, con representantes de las siete entidades europeas.

Elaboración propia.

Proyecto Erasmus Plus, VALGREEN

Liderado por el Instituto de Educación Secundaria Fray Ignacio Barrachina de Ibi, consiste en un proyecto de cooperación en el ámbito de la formación profesional, para el intercambio de buenas prácticas entre 4 centro formativos europeos, sobre el emprendimiento en el ámbito de la economía verde. El proyecto inició en noviembre de 2016 y finalizará en abril del año 2018. En VALGREEN cooperan junto al IES Fray Ignacio Barrachina, la Frederick University de Chipre, la Escuela de Formación Profesional del Alto Lima (Portugal) y el

Instituto Comprensivo Lorenzo Fumane (Italia). VALGREEN cuenta con un presupuesto de 68.000 euros co-financiados al 100% por el programa Erasmus Plus. Las actividades más importantes de este proyecto serán la formación especializada para profesores y las actividades de comunicación y difusión en las que participarán los alumnos.

Proyecto Erasmus Plus, FEPCDIS

FEPCDIS es un proyecto cooperación en el ámbito de la educación escolar centrado en mejorar las habilidades de los profesores y trabajadores en el ámbito de la educación y concretamente, en el ámbito de la educación especial para alumnos con discapacidades. El proyecto inició en diciembre de 2016 y finalizará en noviembre de 2018. Cuenta con presupuesto total de 354.000 € co-financiados al 100% por el programa Erasmus Plus.

En este proyecto, el Ayuntamiento de Ibi es el socio oficial que representa a España, y éste trabaja en colaboración con el centro educativo Nou Derramador de Ibi. El proyecto está liderado por el gobierno regional de Konya (Turquía) y cuenta con socios como: la Universidad checa de Masarykova o el centro de formación profesional Sosu Aarhus (Dinamarca). Las actividades más importantes será la formación para los técnicos y profesores de este ámbito y la creación de productos intelectuales que ayuden a mejorar la educación de estudiantes discapacitados y el trabajo con ellos, dentro y fuera de las escuelas.

Proyecto Erasmus Plus, School is Fun! Come on time!

Se trata de un proyecto cooperación en el ámbito de la educación escolar para el intercambio de buenas prácticas en materia de prevención del abandono escolar. El proyecto inició en enero de 2017 y finalizará en diciembre de 2018. Cuenta con un presupuesto total de 169.000 € co-financiados al 100% por el programa Erasmus Plus. En este proyecto participa la Fundación San Juan y San Pablo como representante español. El proyecto está liderado por el gobierno regional de Ahlat (Turquía) y cuenta con socios como: Arnera societá cooperativa sociale (Italia), Agrupamento de escolas de Becelos (Portugal) o el instituto Niepodleglosci Polski (Polonia). Las actividades más importantes será la formación para los técnicos y profesores en cómo prevenir y gestionar el abandono escolar.



Imagen 24: Reunión internacional del proyecto School is Fun! Come on time! de la Fundación San Juan y San Pablo.

Otros proyectos

A través de la Oficina Ibi-Europa también se han gestionado movibilidades de técnicos y ciudadanos de Ibi a través del programa Erasmus, como por ejemplo, la realización de cursos en el extranjero como el curso “VIOLENCE HAS A FACE” sobre educación con niños que padecen malos tratos en sus familias, que tuvo lugar en Polonia en marzo de 2017, o los cursos sobre la metodología “Visual Thinking Strategies” a través del proyecto “PERMISSION TO WONDER” que tendrán lugar entre noviembre de 2017 y diciembre de 2018 en Alicante (España), Dublin (Irlanda) y Amsterdam (Países Bajos).

Además, la Oficina Ibi-Europa continua trabajando en la solicitud de proyectos de acuerdo a las prioridades de los diferentes departamentos municipales, entre los que destacan, entre otros, el proyecto TRADIFIBER para la puesta en valor del trabajo con el esparto, que ha sido presentado este año a la convocatoria SUDOE de cooperación entre España, Francia y Portugal, financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional, el proyecto VENTURE FEST MED para la creación de un ecosistema innovador en la ciudad de Ibi a través de la realización de eventos basados en la innovación, el emprendimiento y la inversión. Este proyecto fue presentado a la convocatoria INTERREG MED de cooperación en el Mediterráneo en colaboración entre Ayuntamiento de Ibi e IBIAE (Asociación de empresarios de Ibi), junto a más de seis socios de todo el Mediterráneo europeo.

2.9.F) Proyecto “Creative Spirits”

Ya comentado en apartados anteriores, tuvo inicio en septiembre de 2016, la estrategia DUSI de la ciudad se ha basado en los aprendizajes y los procesos participativos realizados durante la ejecución de este proyecto URBACT III para redes de plan de implementación.

Ibi participa en el presente proyecto gracias a una evaluación positiva del trabajo y conclusiones extraídas de la estrategia EDUSI presentada a la primera convocatoria FEDER para Estrategias de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado en el año 2015. El proyecto Creative Spirits ha tomado dicha EDUSI y ha servido para introducir mejoras de carácter técnico y metodológico. Entre los elementos de mejora, cabe destacar la introducción del enfoque y metodología URBACT (participativo, integrado y en red) a la estrategia y la inspiración extraída de las diferentes visitas de estudio e intercambio de buenas prácticas con otras ciudades europeas.

Entre las actividades a destacar, cabe mencionar:

- 3 Reuniones internacionales de trabajo: Budapest (Ujbuda – Hungría), Waterford (Irlanda) y Lublin (Polonia).
- Visita a Ibi del URBACT Lead Expert y realización del perfil de la ciudad.
- Creación participativa del Baseline Study sobre el proyecto Creative Spirits.

- 3 Cursos sobre Planes estratégicos y planes de implementación organizados por el Secretariado URBACT en París
- Master Class sobre Planes de Implementación en Lublin (Polonia).
- Participación en el Festival y Networking URBACT organizado en Tallin (Estonia).



Imagen 25: Dinámica participativa de trabajo durante el segundo curso sobre planes estratégicos y planes de implementación organizados por el Secretariado URBACT en París en febrero de 2017





PLANES EXISTENTES	RELACIÓN CON LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN	RELACIÓN CON OT
Plan General	LA1 Implantación de tecnologías SMART CITY para afrontar los retos sociales, económicos, ambientales y climáticos de la ciudad LA4 Fomento del transporte sostenible LA6 Rehabilitación del casco histórico u consolidación del patrimonio histórico de Ibi LA7 Rehabilitación de espacios urbanos para nuevos usos sociales, formativos y de promoción económica	OT2, OT4, OT6, OT9
Agenda 21 Local	LA1 Implantación de tecnologías SMART CITY para afrontar los retos sociales, económicos, ambientales y climáticos de la ciudad LA3 Fomento de la rehabilitación energética de edificios y espacios públicos LA4 Fomento del transporte sostenible	OT2, OT4
Pacto de Alcaldes	LA1 Implantación de tecnologías SMART CITY para afrontar los retos sociales, económicos, ambientales y climáticos de la ciudad LA2 Implantación de tecnologías SMART CITY destinadas al turismo inteligente LA3 Fomento de la rehabilitación energética de edificios y espacios públicos LA4 Fomento del transporte sostenible LA5 Rehabilitación de antiguos espacios industriales	OT2, OT4, OT6
Oficina Ibi-Europa	LA1 Implantación de tecnologías SMART CITY para afrontar los retos sociales, económicos, ambientales y climáticos de la ciudad LA2 Implantación de tecnologías SMART CITY destinadas al turismo inteligente LA3 Fomento de la rehabilitación energética de edificios y espacios públicos LA4 Fomento del transporte sostenible LA5 Rehabilitación de antiguos espacios industriales LA6 Rehabilitación del casco histórico u consolidación del patrimonio histórico de Ibi LA7 Rehabilitación de espacios urbanos para nuevos usos sociales, formativos y de promoción económica LA8 Fomento del emprendimiento, la inclusión social y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	OT2, OT4, OT6, OT9
Proyecto Urbact III Creative Spirits	LA1 Implantación de tecnologías SMART CITY para afrontar los retos sociales, económicos, ambientales y climáticos de la ciudad LA2 Implantación de tecnologías SMART CITY destinadas al turismo inteligente LA3 Fomento de la rehabilitación energética de edificios y espacios públicos LA4 Fomento del transporte sostenible LA5 Rehabilitación de antiguos espacios industriales LA6 Rehabilitación del casco histórico u consolidación del patrimonio histórico de Ibi LA7 Rehabilitación de espacios urbanos para nuevos usos sociales, formativos y de promoción económica LA8 Fomento del emprendimiento, la inclusión social y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	OT2, OT4, OT6, OT9





2.10. INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

2.10. Innovación tecnológica

El municipio cuenta con un potente desarrollo industrial que se ha consolidado a través de los años, apoyándose en diversos instrumentos como son la red de infraestructuras de apoyo a la industria, formada principalmente por una red de Institutos Tecnológicos sectoriales coordinada por un centro especializado adscrito a la Conselleria de Industria (posteriormente Economía e Industria), el Instituto de la Pequeña y Mediana Industria Valenciana (IMPIVA, hoy IVACE, Instituto Valenciano de la Competitividad Empresarial); y por otro lado una batería de programas de ayudas a las empresas que llevarán a cabo acciones de modernización, innovación tecnológica, formación, etc. Esto ha hecho que exista una capacidad innovadora, un *saber-hacer* apoyado en la tradición y especialización productiva del sector del plástico y el caucho.

Esta concentración y dinamismo empresarial se ha visto apoyada por el Instituto Tecnológico de producto infantil y ocio (AIJU), que se trata de un centro de innovación cuyo objetivo es optimizar el proceso de creación y desarrollo de productos para la infancia desde la idea hasta su llegada al mercado. AIJU cuenta con más de 25 años de experiencia asesorando a cientos de empresas (pequeñas, grandes, multinacionales), en miles de productos para garantizar su éxito.

Para ello AIJU dispone de una amplia gama de servicios tecnológicos orientados a mejorar la calidad de sus productos y la competitividad empresarial, adaptando sus productos a las exigencias legislativas, tecnológicas y de mercado vigentes en cada momento, en las áreas de seguridad infantil y de producto, asesoramiento tecnológico, ensayos, diseño y desarrollo de producto, prototipado, mejora en procesos industriales, adaptación de productos al mercado, conocimiento del consumidor infantil, asesoramiento psicopedagógico, formación, etc.



Así mismo, forma parte de diferentes proyectos a nivel Europeo, como es el caso del proyecto LIFE, en el que AIJU, el Ayuntamiento de Valencia, a través de InnDEA, junto al Instituto Tecnológico del Plástico Aimplas, la Universitat Jaume I de Castelló, y los socios europeos ACR+ (Asociaciones de Ciudades y Regiones para el Reciclado y la Gestión Sostenible de los Recursos) y el Ayuntamiento de Koprivnica (Croacia) participan en el

proyecto europeo Future –dentro del programa LIFE de la UE- que diseñará una herramienta para la compra de mobiliario urbano con criterios de sostenibilidad ambiental.

Otro de los proyectos de los que forma parte actualmente, es del proyecto europeo TOYLAB en el que AIJU es el coordinador. El proyecto está financiado por el programa ICT-21-2016 - Support technology transfer to the creative industries, que se enmarca dentro de la convocatoria Horizon 2020 Framework Programme de la Comisión Europea y tendrá una duración de 18 meses.

Las pymes jugueteras necesitan encontrar nuevas maneras de fortalecer su posición contra grandes competidores. En este contexto, TOYLAB prevé la introducción de un nuevo modelo con el que innovar en la red de valor de las pymes, en la dirección del cambio en su posicionamiento en la industria del juguete, así como la superación de obstáculos como las barreras geográficas y mercados fragmentados.

En particular, TOYLAB creará una red de co-creación a través de una plataforma TIC abierta, que acercará al fabricante de juguetes y a los clientes finales a través de una estrecha colaboración para responder a la demanda. Se espera que cada actor involucrado pueda ofrecer su valiosa perspectiva para abrir nuevas oportunidades de mercado. El proyecto, en el que participarán diferentes entidades de distintos países europeos (España, Grecia, Italia y Rumanía), dará comienzo a finales de año.¹



Además, el ayuntamiento posee diversos convenios con otras instituciones, destacando la Universidad de Alicante, la escuela de Organización Industrial y la Fundación Empresa Universitaria (Fundeu), que permiten potenciar la innovación y el desarrollo tecnológico a partir de las sinergias entre el mundo empresarial y el universitario.

Estos convenios permiten a las asociaciones, comercios y empresas del municipio tener acceso a investigaciones y técnicas avanzadas de diferentes ámbitos. Ayudando a establecer los adecuados canales de comunicación para que los avances generados en las instituciones científicas lleguen a las PYMES y microempresas de la.

La innovación tecnológica presente en el municipio da pie a incluir en la Estrategia dos Objetivos Temáticos adicionales, a financiar por el Ajuntament d'Ibi, con la finalidad de desarrollar Líneas de Actuación dirigidas básicamente a solucionar uno de los principales problemas urbanos, por sus consecuencias económicas y sociales.

OT 3: Mejorar la competitividad de las PYMES	
LA9	Impulsar la capacidad emprendedora y competitividad de la pyme de Ibi
OT 8: Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral	
LA10	Impulsar la creación de empleo de calidad





3. ANÁLISIS DAFO

DE IBI



3.1. Debilidades

3.2. Amenazas

3.3. Fortalezas

3.4. Oportunidades

3.5. Objetivos Estratégicos a Largo Plazo

3.6. Cuantificación de los resultados esperados



La realización del análisis integrado del área urbana de Ibi ha permitido realizar un análisis de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades en función de cada uno de los Objetivos Temáticos para la política de cohesión europea.



En este sentido, se ha realizado un análisis DAFO- CAME de forma que, además de identificar las principales Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades de Ibi, permita definir aquellas actuaciones que pueden contribuir a Corregir las principales debilidades, Afrontar las amenazas del entorno, Mantener las fortalezas de la ciudad, y Explotar las oportunidades que ofrece el territorio.

El presente análisis ayudará a identificar y trazar las líneas de actuación presentes en la estrategia Ibi, espíritu creativo. Además, cabe destacar que se han incluido tanto los Objetivos temáticos propuestos por la actual convocatoria DUSI como aquellos otros que pueden ser útiles para la estrategia, manteniéndose así su enfoque multidimensional e integrado. Del mismo modo, se han atendido a las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que el Ayuntamiento de Ibi puede gestionar.







3.1. Debilidades

EJE ESTRATÉGICO	OT	ANÁLISIS MULTIDIMENSIONAL Apartado 2 DUSI							DEBILIDAD	CÓMO CORREGIRLA (Línea de actuación-LA)
		FIS	MA	ENE	ECO	DEM	SOC	I+D		
Ibi, Espiritu Inteligente 	OT 2								D1. Falta de adaptación de la administración a las TIC	Adaptación de la administración pública a las nuevas tecnologías (LA 1, LA 2)
	OT 2								D2. Población sin acceso a las TIC	Fomento de servicios públicos de democratización y universalización de las TIC (LA 1, LA 2)
	OT 2								D3. Existencia brecha digital en la 3ª edad	Fomento de formación para personas mayores en el uso de las TIC (LA 1, LA 2)
Ibi, Espiritu sostenible 	OT 6								D4. Existencia de locales comerciales vacíos	Fomento de la rehabilitación y la apertura de nuevas actividades en los locales comerciales vacíos (LA 5, LA 6)
	OT 6								D5. Existencia de edificios históricos en desuso y en mal estado de conservación	Rehabilitación y dotación de nuevos usos para los edificios históricos en desusos (LA 5, LA 6)
	OT 4								D6. Existencia de focos de contaminación acústica y atmosférica debido al tráfico e industria	Actuaciones de mitigación de la contaminación en el centro histórico (LA 3, LA 4)
									D7. Falta de adaptación de los edificios a las nuevas exigencias de eficiencia energética y sostenibilidad	Fomento de la eficiencia energética y la sostenibilidad en edificios (LA 3, LA 4)
	OT 6								D8. Escasez de recursos hídricos	Fomento del uso sostenible del agua en las dotaciones públicas (LA 5, LA 6)
								D9. Abandono progresivo de actividades tradicionales como la agricultura	Fomento de la recuperación de las actividades tradicionales (LA 5, LA 6)	



<p>Ibi, Espiritu Integrador</p> 	OT 9						D10. Aumento de la proporción de población envejecida en el casco antiguo de Ibi	Medidas de atracción de jóvenes al centro histórico (LA 7, LA 8)
							D11. Pérdida de población joven por falta de oportunidades de ocio y servicios	Generación de nuevos servicios públicos acordes a la demanda juvenil (LA 7, LA 8)
							D12. Oferta de ocio y comercio que no puede competir con la de los grandes núcleos (más próximos gracias a las buenas comunicaciones).	Promoción y fomento de nuevos servicios de ocio (LA 7, LA 8)
							D13. Elevado valor de desempleo, con predominio entre las mujeres, con aumento de los mayores de 45 años y escasa formación 	Fomento la formación profesional para personas adultas y del emprendimiento sostenible (LA 7, LA 8)
							D14. Difícil situación económica para las empresas del municipio, incluso desaparición de empresas muy arraigadas	Fomento de la competitividad de las empresas locales (LA 7, LA 8)
							D15. Predominio de la contratación de tipo temporal: inestabilidad	Fomento del empleo sostenible a través del emprendimiento juvenil y femenino y la formación (LA 7, LA 8)
							D16. No adaptación del comercio tradicional a los nuevos clientes	Fomento de la competitividad de las empresas locales (LA 7, LA 8)
							D17. Oferta de formación profesional descoordinada con el sector productivo	Fomento de la coordinación entre sector privado (LA 7, LA 8)
							D18. Existencia de instalaciones óptimas para desarrollar actividades turísticas sin presupuesto ni actividad en la actualidad	Compromiso político para dotar estas líneas de actividades y presupuesto (LA 7, LA 8)
							D19. Falta de adaptación del entorno urbano para personas con diversidad funcional	Adaptación del centro histórico para que sea universalmente accesible (LA 7, LA 8)



3.2. Amenazas



EJE ESTRATÉGICO	OT	NÁLISIS MULTIDIMENSIONAL Apartado 2 DUSI							AMENAZA	CÓMO AFRONTARLA
		FIS	MA	ENE	ECO	DEM	SOC	I+D		
Ibi, Espiritu Inteligente 	OT 2								A1.El desarrollo de la tecnología avanza a gran velocidad	Apuesta por una constante adaptación de la administración pública a los avances tecnológicos (LA 1, LA 2,)
	OT 2								A2.Falta de mayor apoyo institucional y político para hacer frente a la brecha tecnológica con personas de la 3ª edad	Fomento de formación para personas mayores en el uso de las TIC (LA 1, LA 2,)
Ibi, Espiritu Sostenible 	OT 6								A3.Presión urbanística sobre el medio ambiente y recursos naturales	Promover medidas de protección, conservación y puesta en valor de los recursos naturales locales (LA 5, LA 6)
	OT 6								A4.Cambio climático y riesgos climáticos asociados a él	Promoción de planes para la mitigación y adaptación al cambio climático (LA 5, LA 6)
	OT 6								A5.Tendencias sociales de abandono del centro histórico por otras zonas urbanas	Actuaciones para hacer más atractivo el centro histórico de la ciudad para la sociedad local (LA 5, LA 6)
									A6.Leyes de rehabilitación de edificios muy estrictas	Intentar adaptar las leyes en lo posible para facilitar la rehabilitación y puesta en valor de edificios en desuso o en mal estado (LA 5, LA 6)
	OT 6								A7.Competencias compartidas en recursos naturales e imposibilidad para actuar	Fomento de la creación de redes, colaboraciones y alianzas entre entidades que comparten las competencias de diferentes recursos naturales (LA 5, LA 6)
									A8.Tendencias sociales a nivel nacional de abandono progresivo de actividades tradicionales como la agricultura	Fomento de la recuperación de las actividades tradicionales como alternativas al desempleo (LA 5, LA 6)



Ibi, Espiritu Integrador 	OT 9						A9. Ciudades vecinas más atractivas para la población <u>jóven</u>	Promoción de la ciudad de Ibi como ciudad que ofrece oportunidades (sociales, culturales y económicas) para la población joven (LA 7, LA 8)
							A10. Cambios en las formas de ocio y cultura	Fomento de nuevos servicios de ocio y cultura acordes a la demanda juvenil (LA 7, LA 8)
							A11. Fondos reducidos para políticas sociales por parte del gobierno regional y provincial	Fomento de la colaboración público-privada para poder obtener servicios de interés social (LA 7, LA 8)
							A12. Reducción del dinamismo económico a nivel regional	Fomento y apoyo al sector productivo para la adaptación a las nuevas tendencias, búsqueda de nuevos mercados y nuevas economías (LA 7, LA 8)
							A13. Nuevas pautas de consumo	Fomento de la adaptación de las empresas locales a las nuevas pautas de consumo (LA 7, LA 8)
							A14. Escaso apoyo institucional a nivel provincial, regional y nacional a las industrias creativas	Fomento de las industrias creativas a nivel local (LA 7, LA 8)
							A15. Recursos insuficientes en la formación profesional	Fomento de la creación de alianzas público-privadas para paliar la falta de recursos en servicios de interés público (LA 7, LA 8)
							A16. Reducción de ayudas al emprendimiento femenino	Fomento del emprendimiento femenino a nivel local (LA 7, LA 8)





3.3. Fortalezas

EJE ESTRATÉGICO	OT	NÁLISIS MULTIDIMENSIONAL Apartado 2 DUSI							FORTALEZA	CÓMO MANTENERLA
		FIS	MA	ENE	ECO	DEM	SOC	I+D		
Ibi, Espiritu Inteligente 	OT 2								F1. Utilización de las TICs, ejemplo, Línea Verde	Fomento de nuevos proyectos basados en el uso de las TIC (LA 1, LA 2,)
	OT 4								F2. Adhesión al Pacto de Alcaldes; Red de Municipios de la Comunidad Valenciana sobre Cambio Climática; Red de española de Ciudad por el Clima y al programa medioambiental de la Conselleria de Medio Ambiente, Agua, Urbanismo y Vivienda	Proseguir y potenciar el trabajo en redes especializadas en Cambio climático y Medio Ambiente (LA 3, LA 4)
Ibi, Espiritu Sostenible 		OT 6							F3. Infraestructura verde	Conservación y puesta en valor de dicho recurso y su relación con el centro histórico de la ciudad (LA 3, LA 4)
									F4. Recursos naturales de gran valor y proximidad al núcleo con posibilidades de promoción en red con otros municipios y recursos naturales	Conservación y puesta en valor de dicho recurso y su relación con el centro histórico de la ciudad (LA 5, LA 6)
								F5. Espacios públicos, zonas verdes y paisajes bien conservados y equipados	Conservación y puesta en valor de dicho recurso y su relación con el centro histórico de la ciudad (LA 5, LA 6)	
								F6. Agenda Local 21	Dotarla de mayor importancia política y social (LA 5, LA 6)	
								F7. Existencia de edificios municipales con alto valor patrimonial	Conservación y puesta en valor de dichos edificios y dotarlos de nuevos usos acordes a las necesidades actuales de la ciudad (LA 5, LA 6)	
							F8. Estación Biológica Torretes Ibi y Jardín Botánico	Proseguir con el convenio con la Universidad de Alicante y dotar la de mayor contenido. Apuesta por su relación con el centro urbano (LA 5, LA 6)		



<p>Ibi, Espíritu Integrador</p>	<p>OT 9</p>						<p>F9. Tendencia demográfica creciente, población ligeramente más joven que la media provincial y población activa en mayor proporción frente a la económicamente dependiente que en el ámbito comarcal, provincial, autonómico y estatal.</p>	<p>Fomento de nuevos servicios y oportunidades para jóvenes (LA 7, LA 8)</p>	
								<p>F10.Tradición comercial en el casco histórico de Ibi</p>	<p>Puesta en valor de dicha tradición y fomento de la actividad económica y social en el centro histórico (LA 7, LA 8)</p>
								<p>F11. Potencial histórico y actual de la industria ibense (49 índice industrial de la provincia de Alicante)</p>	<p>Puesta en valor y fomento de redes y sinergias entre el sector público y el privado y entre la zona industrial y la zona del centro histórico (LA 7, LA 8)</p>
								<p>F12.Marcas propias: "Ibi espíritu emprendedor" "Ibi ciudad del juguete"</p>	<p>Puesta en valor de dichas marcas a nivel regional, nacional e internacional (LA 7, LA 8)</p>
								<p>F13.Disponibilidad de espacio comercial y empresarial</p>	<p>Fomento de su aprovechamiento para nuevas empresas que generen dinámicas socioeconómicas positivas y doten de centralidad funcional al centro histórico (LA 7, LA 8)</p>
								<p>F14. Tejido empresarial: potente y diversificado, con experiencia y actitud, con industria del juguete de tradición y muy bien posicionada</p>	<p>Potenciar y fomentar el espíritu emprendedor, la diversificación económica de la ciudad y la apuesta por la economía cultural y creativa (LA 7, LA 8)</p>
								<p>F15.Carácter ibense: capacidad creativa, capacidad de adaptación</p>	<p>Fomentar el espíritu creativo y emprendedor de la ciudadanía (LA 7, LA 8)</p>
								<p>F16. Presencia, estabilidad y predisposición a cooperar por parte de los agentes socioeconómicos en el municipio. Consejo Económico y Social en funcionamiento y con empuje.</p>	<p>Fomentar la cooperación y la creación de redes público-privadas y entre los diferentes agentes sociales y económicos de la ciudad (LA 7, LA 8)</p>

3.4. Oportunidades

EJE ESTRATÉGICO	OT	ANÁLISIS MULTIDIMENSIONAL Apartado 2 DUSI							DEBILIDAD	CÓMO CORREGIRLA (Línea de actuación-LA)
		FIS	MA	ENE	ECO	DEM	SOC	I+D		
Ibi, Espiritu Inteligente 	OT 2								D1. Falta de adaptación de la administración a las TIC	Adaptación de la administración pública a las nuevas tecnologías (LA 1, LA 2)
	OT 2								D2. Población sin acceso a las TIC	Fomento de servicios públicos de democratización y universalización de las TIC (LA 1, LA 2)
	OT 2								D3. Existencia brecha digital en la 3ª edad	Fomento de formación para personas mayores en el uso de las TIC (LA 1, LA 2)
Ibi, Espiritu sostenible 	OT 6								D4. Existencia de locales comerciales vacíos	Fomento de la rehabilitación y la apertura de nuevas actividades en los locales comerciales vacíos (LA 5, LA 6)
	OT 6								D5. Existencia de edificios históricos en desuso y en mal estado de conservación	Rehabilitación y dotación de nuevos usos para los edificios históricos en desusos (LA 5, LA 6)
	OT 4								D6. Existencia de focos de contaminación acústica y atmosférica debido al tráfico e industria	Actuaciones de mitigación de la contaminación en el centro histórico (LA 3, LA 4)
									D7. Falta de adaptación de los edificios a las nuevas exigencias de eficiencia energética y sostenibilidad	Fomento de la eficiencia energética y la sostenibilidad en edificios (LA 3, LA 4)
	OT 6								D8. Escasez de recursos hídricos	Fomento del uso sostenible del agua en las dotaciones públicas (LA 5, LA 6)
								D9. Abandono progresivo de actividades tradicionales como la agricultura	Fomento de la recuperación de las actividades tradicionales (LA 5, LA 6)	





	OT 6							O8.Políticas europeas y Objetivos Temáticos de apoyo a la sostenibilidad	Apuesta por la búsqueda de oportunidades de financiación, inversiones y convocatorias sobre sostenibilidad (LA 5, LA 6)
								O9.Creciente interés del turismo natural-educativo	Fomento y puesta en valor de los recursos endógenos ligados con el patrimonio natural y que puedan ser aprovechados para el turismo natural-educativo (LA 5, LA 6)
Ibi, Espíritu Integrador 	OT 9							O10. Las nuevas economías van ganando cada vez más peso a nivel provincial, regional, nacional y europeo	Fomento de la adaptación y emprendimiento en nuevas economías como la economía cultural y creativa (LA 7, LA 8)
								O11.Mejora de las comunicaciones y reducción del tamaño en tiempo a través de la autovía A7	Fomento de Ibi como lugar próximo a los lugares centrales de la provincia de Alicante y de la región (LA 7, LA 8)
								O12. Leve mejora económica en el contexto regional	Fomento de Ibi como lugar de emprendimiento y motor de desarrollo económico (LA 7, LA 8)
								O13.Talento creativo que necesita de espacios donde desarrollar sus actividades y de un contexto urbano donde vivir	Fomento y promoción del centro histórico de Ibi como "ecosistema creativo" (LA 7, LA 8)
								O14. Nuevas pautas de consumo	Fomento de la adaptación de las empresas locales a las nuevas pautas de consumo (LA 7, LA 8)
								O15. Políticas regionales y europeas de apoyo a la inclusión social	Fomento de acciones de captación y aprovechamiento de las oportunidades regionales como pueden ser subvenciones, ayudas, inversiones, etc. (LA 7, LA 8)
								O16.Reconocimiento a nivel regional y nacional de Ibi como núcleo del clúster "Valle del Jugete"	Fomento y puesta en valor del branding territorial para la captación de empresas, emprendedores y otras oportunidades (LA 7, LA 8)
								O17.Llegada de nuevas empresas y gente en edad de trabajar	Fomento de servicios de apoyo para su establecimiento en la mejor de las condiciones (LA 7, LA 8)




3.5. Objetivos Estratégicos a Largo plazo

Después de realizar un exhaustivo análisis, incorporando la participación ciudadana, la estrategia Ibi espíritu creativo defino los siguientes objetivos a alcanzar a largo plazo:

IBI, ESPÍRITU INTELIGENTE

Potenciar el surgimiento de nuevas oportunidades en la especialización inteligente potenciando el espíritu emprendedor y creativo de la ciudad
Integrar los modelos Smart City para generar una ciudad más eficiente
Fomentar la innovación en todos los ámbitos de la ciudad

IBI, ESPÍRITU SOSTENIBLE

Conseguir una alta calidad de vida medioambiental mediante el uso eficiente de los recursos, la movilidad sostenible y el desarrollo inteligente
Regenerar y mantener el patrimonio de Ibi para conseguir una ciudad con una alta calidad urbana

IBI, ESPÍRITU INTEGRADOR

Fomentar las interconexiones sociales para conseguir una sociedad cohesionada e integrada
Alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres de forma plena y efectiva mediante la creatividad y la especialización inteligente



3.6. Cuantificación de los resultados esperados

El resultado esperado de la estrategia se cuantifica con los siguientes indicadores de resultado del eje urbano

Objetivos Temáticos	Código de indicador	Descripción	Unidad de medida	Valor Actual	Valor Objetivo 31-12-2023
OT2	R025B	N.º de ciudades de más de 20.000 habitantes transformadas en Smart Cities.	Número	0	1
	R023M	Porcentaje de trámites y gestiones a través de Internet de Empresas y ciudadanos en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integradas seleccionadas.	%	345/7451 = 4.6%	1200/9000 = 13.3%
OT4	R045C	Número de viajes en transporte público urbano en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas.	Número de viajes/año.	No contemplado	No contemplado
	R045D	Consumo de energía final por la edificación, infraestructuras y servicios públicos en áreas urbanas que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas.	Ktep/año.	5602,48	4378,11
OT6	R063L	Número de visitantes atraídos por las ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas.	Número de visitas/año.	6225	11042
	R065P	Superficie de suelo urbano rehabilitada en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano seleccionadas.	Ha.	0	0.4407
	R065N	Número de días al año en que se superan los límites admisibles de calidad del aire, en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas.	Número de días/año.	0	0
OT9	R098A	Porcentaje de personas con acceso a los servicios sociales de ámbito local ofertados, en ciudades que cuentan con estrategias de desarrollo urbano integrado seleccionadas.	%	3439/23561 =14.5%	4715/23561 =20%



4. Delimitación del ámbito de Actuación



4.1. Justificación del ámbito de actuación.

4.2. Delimitación del ámbito de actuación.

4.3. Delimitación de las líneas de actuación

4.4. Espacios fabriles y monumentos históricos



La población afectada en el desarrollo de la EDUSI es la totalidad de la población de Ibi, es decir, 23.365 habitantes, 11.718 hombres y 11.647 a 1 de enero de 2016, según las publicaciones oficiales del instituto nacional de estadística en materia de padrón por lo que corresponde según anexo I de la Orden HAP/2427/2015 al tipo 1: *Áreas urbanas constituidas por un único municipio con una población mayor de 20.000 habitantes.*

4.1. Justificación del ámbito de actuación

El análisis integrado y del diagnóstico realizado de la situación de Ibi permite extraer una serie de conclusiones desde el punto de vista del espacio urbano del municipio que ayudan a seleccionar un ámbito de actuación bajo tres premisas distintas:

1. Maximizar el impacto de la estrategia en el conjunto de la ciudad.
2. Ejemplificar los objetivos estratégicos a los que se enfrenta la ciudad.
3. Facilitar la coherencia de las líneas de actuación.

Dada la extensión y población del municipio de Ibi, se ha seleccionado la casi totalidad del área urbana para desarrollar la estrategia. Aunque algunas líneas estratégicas se desarrollen en localizaciones más pequeñas, en todo momento se busca la transversalidad e integración para alcanzar en mayor o menor medida o toda el área urbana.

Las principales razones por las que se ha seleccionado el conjunto de la ciudad para aplicar la estrategia DUSI:

1. El municipio tiene la masa crítica suficiente para implementar una estrategia que aborde los ejes estratégicos y el conjunto de los objetivos temáticos del POCS. La masa crítica permite un desarrollo cercano a la ciudadanía y la posibilidad de alcanzar hasta el último ciudadano y ciudadana de la localidad
2. La gran mayoría de las necesidades y desafíos identificados son comunes a toda la ciudadanía. En especial la rehabilitación del patrimonio cultural y la inclusión social
3. Son muchos y diversos los desafíos y retos de índole económico, social, demográfico y ambiental que toda la ciudad tiene planteados y a los que se debe dar respuesta de forma integral.



4. La ciudadanía de Ibi se caracteriza por un espíritu emprendedor, a los que la EDUSI ha de proporcionar las herramientas necesarias para su aprovechamiento y aumentar la capacidad de afrontar el futuro de la ciudad.

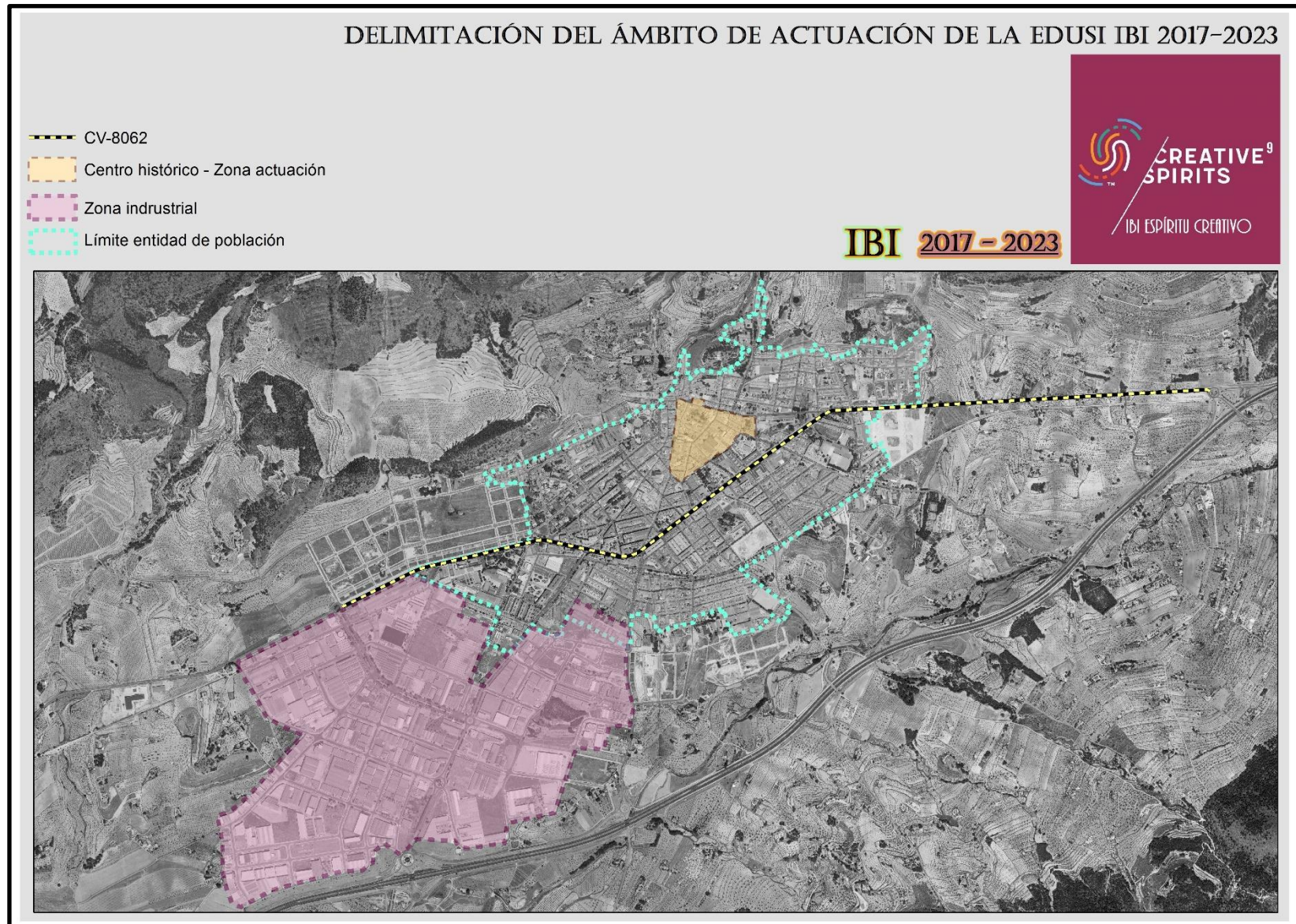
5. Ibi, Espiritu Creativo es una estrategia de CIUDAD destinada a orientar esfuerzos y tejer un futuro mejor para toda la ciudadanía de Ibi

INDICADORES DE VULNERABILIDAD URBANA	IBI
Vulnerabilidad sociodemográfica	
1. Porcentaje de población de 75 años y más	15,98%
2. Porcentaje de hogares unipersonales de mayores de 64 años	8,70%
3. Porcentaje de hogares con un adulto y un menor o más	1,03%
3.2 Porcentaje de hogares con padre o madre con algún hijo menor de 25 años (hogares monoparentales{)	2,00%
4. Porcentaje de población extranjera	7,05%
5. Porcentaje de población extranjera infantil	1,30%
Vulnerabilidad socioeconómica	
6. Porcentaje de población en paro	19,92%
7. Porcentaje de población juvenil en paro	6,80%
8. Porcentaje de ocupados eventuales	17,15%
9. Porcentaje de ocupados no cualificados	11%
10. Porcentaje de la población sin estudios	10,70%
Vulnerabilidad residencial	
11. Porcentaje de viviendas con menos de 30 m2	-
12. Superficie media por habitante	2675.79 m2
13. Porcentaje de población en viviendas sin servicios o aseo	-
14. Porcentaje de viviendas en edificios en mal estado de conservación (estado ruinoso)	0,26%
15. Porcentaje de viviendas en edificios anteriores a 1951	10,50%





4.2. Delimitación del ámbito de actuación





4.3. Delimitación de las líneas de actuación

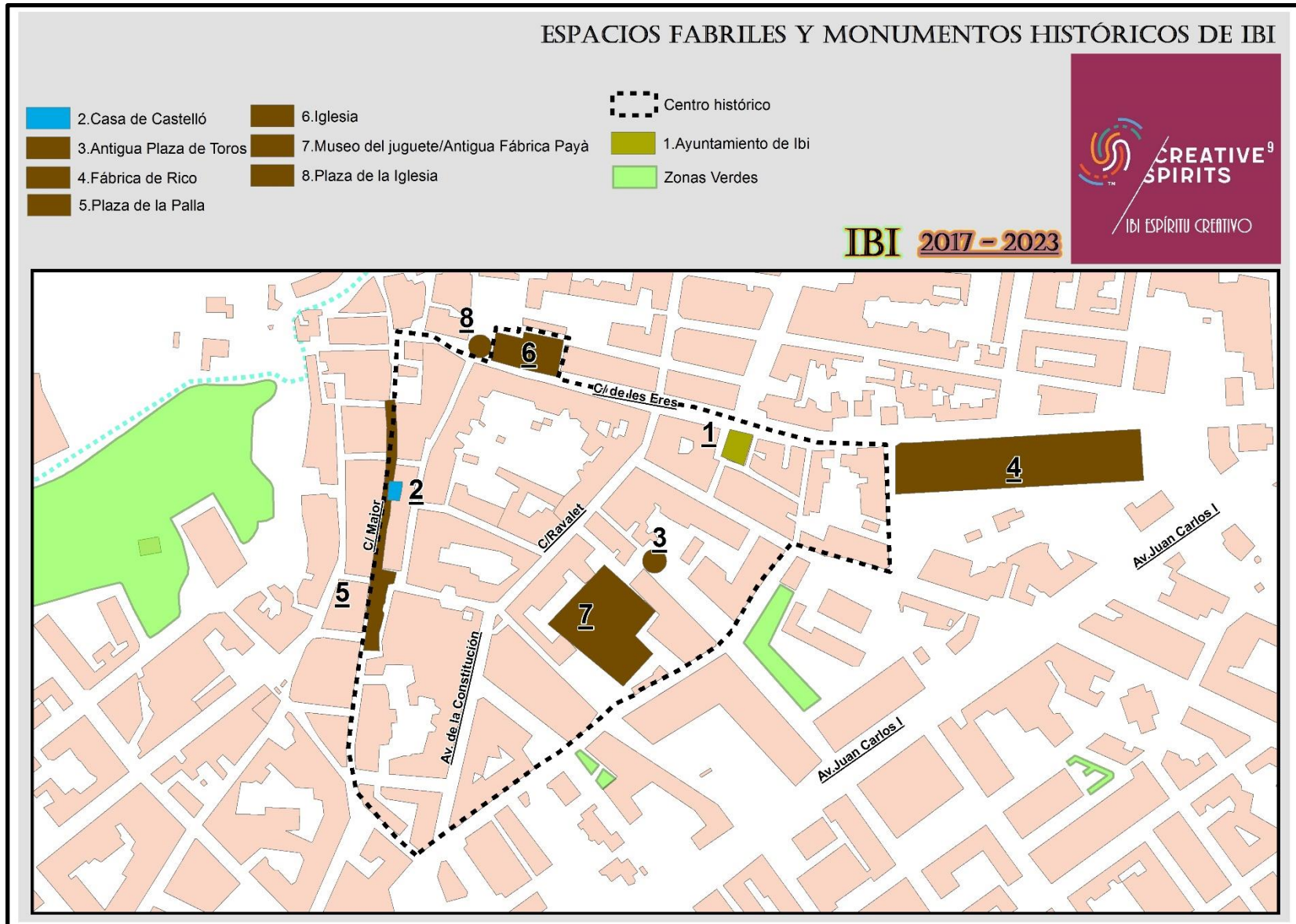
ESTRATEGIA INTEGRADA DE DESARROLLO URBANO SOSTENIBLE

<p>LA1 OT2</p> <p>IMPLANTACIÓN DE TECNOLOGÍAS SMART CITY PARA AFRONTAR LOS RETOS SOCIALES AMBIENTALES Y CLIMÁTICOS DE LA CIUDAD</p>	<p>LA5 OT6</p> <p>REHABILITACIÓN DE ANTIGUOS ESPACIOS INDUSTRIALES</p>
<p>LA2 OT2</p> <p>IMPLANTACIÓN DE TECNOLOGÍAS SMART CITY DESTINADAS AL TURISMO INTELIGENTE</p>	<p>LA6 OT6</p> <p>REHABILITACIÓN DEL CASCO HISTÓRICO Y CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE IBI</p>
<p>LA3 OT4</p> <p>FOMENTO DE LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS Y ESPACIO PÚBLICOS</p>	<p>LA7 OT9</p> <p>REHABILITACIÓN DE ESPACIOS URBANOS PARA NUEVOS USOS SOCIALES, FORMATIVOS Y DE PROMOCIÓN ECONÓMICA</p>
<p>LA4 OT4</p> <p>FOMENTO DEL TRANSPORTE SOSTENIBLE</p>	<p>LA8 OT9</p> <p>FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRIS</p>

IBI
2017 – 2023



4.4. Espacios fabriles y monumentos históricos





5. Plan de Implementación



5.1. Objetivos Temáticos definidos por el POCS

5.2. Prioridades de Inversión

5.3. Marco Lógico de la Estrategia

5.4. Justificación de las Líneas de Actuación

5.1. Objetivos Temáticos definidos por el POCS

Seguendo los trabajos desarrollados por Urbact Locasl Suport group de Ibi, dentro del programa Urbact III. Las 8 líneas de actuación se agrupan en los 3 ejes estratégicos que la ciudadanía de Ibi a establecido para cumplir con los cuatro objetivos temáticos del Programa Operativo del Crecimiento Sostenible (POCS) 2014-2020:

OT2		
Ibi, Espiritu Inteligente 	LA1	Implantación de tecnologías SMART CITY para afrontar los retos sociales, económicos, ambientales y climáticos de la ciudad
	LA2	Implantación de tecnologías SMART CITY destinadas al turismo inteligente
OT4		
Ibi, Espiritu Sostenible 	LA3	Fomento de la rehabilitación energética de edificios y espacio públicos
	LA4	Fomento del transporte sostenible
OT6		
Ibi, Espiritu Sostenible 	LA5	Rehabilitación de antiguos espacios industriales
	LA6	Rehabilitación del casco histórico u consolidación del patrimonio histórico de Ibi
OT9		
Ibi, Espiritu Integrador 	LA7	Rehabilitación de espacios urbanos para nuevos usos sociales, formativos y de promoción económica
	LA8	Fomento del emprendimiento, la inclusión social y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 



Además, la Estrategia incluye dos Objetivos Temáticos adicionales, a financiar por el Ajuntament d'Ibi, con la finalidad de desarrollar Líneas de Actuación dirigidas básicamente a solucionar uno de los principales problemas urbanos, por sus consecuencias económicas y sociales, el elevado nivel de desempleo;

OT 3: Mejorar la competitividad de las PYMES	
LA9	Impulsar la capacidad emprendedora y competitividad de la pyme de Ibi
OT 8: Promover la sostenibilidad y la calidad en el empleo y favorecer la movilidad laboral	
LA10	Impulsar la creación de empleo de calidad

5.2. Prioridades de Inversión

Para ser efectiva la puesta en funcionamiento de los Objetivos Temáticos se han establecido las siguientes Prioridades de Inversión:

OBJETIVO TEMÁTICO	PRIORIDAD DE INVERSIÓN		
	CÓDIGO POCS	DENOMINACIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
OT2	2c	Refuerzo de las aplicaciones de las TIC para la administración, el aprendizaje, la inclusión, la cultura y la sanidad electrónica.	OE 2.3.3.
OT4	4e	Fomento de estrategias de reducción del carbono para todo tipo de territorio, especialmente las zonas urbanas, incluido el fomento de la movilidad urbana multimodal sostenible y las medidas de adaptación con efecto de mitigación	OE 4.5.1.
OT6	6c	Conservación, Protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural	OE 6.3.4.



Las Prioridades de Inversión que van a desarrollarse para los Objetivos Temáticos adicionales son:

OBJETIVO TEMÁTICO	PRIORIDAD DE INVERSIÓN		
	CÓDIGO POCS	DENOMINACIÓN	OBJETIVOS ESPECÍFICOS
OT3	3d	El apoyo a la capacidad de las pymes para crecer en los mercados regionales, naciones e internaciones, y para implicarse en procesos de innovación	OE 3.4.1.
OT4	8c	La prestación de apoyo a iniciativas de desarrollo locales y de ayuda a estructuras que proporcionen servicios de proximidad para crear puestos de trabajo	OE 8.10.1.







5.3. Marco lógico de la Estrategia.

La EDUSI de Ibi es una estrategia coherente ya que las Líneas de Actuación que propone están orientadas a solucionar los principales problemas urbanos, teniendo en cuenta las Prioridades de la Estrategia EUROPA 2020, cumpliendo los Objetivos Temáticos, las Prioridades de Inversión y los Objetivos Específicos del Programa Operativo de Crecimiento Sostenible (POCS) 2014-2020, y dando respuesta a los Objetivos Estratégicos y Operativos fijados para el municipio ibense.

En el siguiente cuadro se presenta el marco lógico de la estrategia que da coherencia a sus actuaciones para conseguir unos resultados positivos que mejoren la situación inicial y, al mismo tiempo, permitan favorecer la Prosperidad Urbana y la Calidad de Vida ciudadana:





PROGRAMA OPERATIVO DE CRECIMIENTO SOSTENIBLE		EDUSI IBI				
OBJETIVO TEMÁTICO	OBJETIVO ESPECÍFICO	EJES ESTRATEGICOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	LÍNEAS DE ACTUACIÓN	RETOS DE CIUDAD	RETOS FEDER
Eje 12 POCS	OT2 OE 2.3.3 Promover las tecnologías de la información en Estrategias Urbanas Integradas, incluyendo administración electrónica local y Smart Cities	Ibi, Espíritu Inteligente 	Fomentar la innovación en todos los ámbitos de la ciudad	LA1. Implantación de tecnologías SMART CITY para afrontar los retos sociales, económicos, ambientales y climáticos de la ciudad.	Mejorar el sistema de comunicación entre ciudadanía, entidades locales y Ayuntamiento para reforzar los procesos de participación ciudadana, intercambio de información y conseguir una transición hacia la administración electrónica	Reto económico Reto Social
			Integrar los modelos Smart City para generar una ciudad más eficiente	LA2. Implantación de tecnologías SMART CITY destinadas al turismo inteligente		
	OT4 OE 4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, conexión urbana rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias OE 4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de la energía renovable en las áreas urbanas	Ibi, Espíritu Sostenible 	Conseguir una alta calidad de vida medioambiental mediante el uso eficiente de los recursos, la movilidad sostenible y el desarrollo inteligente	LA3. Fomento de la rehabilitación energética de edificios y espacio públicos	Fomento de la rehabilitación energética de edificios y espacios públicos para nuevos usos sociales	Reto climático
				LA4. Fomento del transporte sostenible		
	OT6 OE 6.3.4 Promover la protección, fomento y desarrollo del patrimonio natural y cultural de las áreas urbanas, en particular las de interés turístico		Regenerar y mantener el patrimonio de Ibi para conseguir una ciudad con una alta calidad urbana	LA5. Rehabilitación de antiguos espacios industriales	Integrar los espacios industriales tradicionales que aún permanecen en el centro de la ciudad, en el paisaje y las dinámicas urbanas de dicho barrio.	Reto ambiental Reto social Reto económico



	OE 6.5.2 Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente			LA6. Rehabilitación del casco histórico u consolidación del patrimonio histórico de Ibi	Rehabilitación de espacios emblemáticos del centro histórico y su integración en las nuevas dinámicas urbanas	
	OT9	OE 9.8.2 Regeneración física, económica u social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias Urbanas Integradas	Ibi, Espíritu Integrador 	<p>Fomentar las interconexiones sociales para conseguir una sociedad cohesionada e integrada</p> <p>Alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres de forma plena y efectiva mediante la creatividad y la especialización inteligente</p>	<p>LA7. Rehabilitación de espacios urbanos para nuevos usos sociales, formativos y de promoción económica</p> <p>LA8. Fomento del emprendimiento, la inclusión social y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres</p>	<p>Recuperación del centro de la ciudad como espacio que ofrece soluciones a los necesidades sociales, culturales y económicas de la ciudad</p> <p>Disminuir los factores que crean desequilibrios sociales entre la ciudadanía de Ibi</p> <p>Fomentar el emprendimiento femenino y juvenil como medida para el empleo sostenible y la inclusión social</p> 

5.4. Justificación de las Líneas de Actuación

5.4.A) Eje Estratégico 1. Ibi, Espiritu Inteligente



Ibi dispone de una gran tradición juguetera basada en el diseño y la creatividad, y aspira a continuar esa tradición. El objetivo que ese know how traspase el mundo del juguete para aplicarse a los aspectos diarios de la ciudad.

La creatividad ligada al mundo del juguete será la base de las 2 líneas de actuación del OT2, que junto con la interacción de la ciudadanía será capaz de transformar la ciudad definiéndose como:

- Una ciudad con espíritu inteligente en la que la administración local y los servicios públicos sean pertinentes y eficientes con la ciudadanía
- Una ciudad con espíritu inteligente que cuide los recursos y el medio ambiente
- Una ciudad con espíritu inteligente capaz de mantener y aprovechar el patrimonio histórico de forma eficiente
- Una ciudad con espíritu inteligente que aprovecha las nuevas oportunidades de las TICs para mejorar su gestión y aumentar la capacidad
- Una ciudad con espíritu inteligente capaz de afrontar los cambios económicos, sociales y ambientales desde el respeto y la integración

Las líneas de actuación seleccionadas para afrontar el futuro en este ámbito son las siguientes:

Línea de Actuación 1: Implantación de tecnologías SMART CITY para afrontar los retos sociales, económicos, ambientales y climáticos de la ciudad.

El objetivo de esta línea es transversal redundando en beneficio de toda la ciudadanía. En concreto el trabajo se centrará en una plataforma Smart, para el control y la gestión de los parámetros ambientales de interés para la ciudadanía. La información como un recurso valioso ha de permitir a empresas y ciudadanía el desarrollo de nuevas soluciones creativas que redunde una mejor calidad de vida y la posibilidad de generar nuevos nichos de negocio

Línea de Actuación 2: Implantación de tecnologías Smart City destinadas al turismo inteligente

Ibi va a trabajar en la línea de convertirse en un destino turístico inteligente, la combinación de innovación, creatividad y tecnología pueden hacer que la magia se haga realidad en esta ciudad de tradición juguetera.



Esta línea de actuación tiene un marcado carácter transversal al reforzar otros objetivos como son la movilidad sostenible, la conservación y mantenimiento del patrimonio histórico, la potenciación de la económica creativa y el fortalecimiento de la sociedad.

5.4.B) Eje Estratégico 2. Ibi, Espiritu Sostenible



Línea de Actuación 3: Fomento de la rehabilitación energética de edificios y espacio públicos

Edificios e instalaciones públicas son grandes consumidores de energía. Esta energía en general procede de fuentes no renovables y de alto impacto en el medio ambiente. Además este tipo de energías son muy sensibles a los movimientos globales, por lo que pueden quedar fuera del alcance de las personas más vulnerables.

Por tanto, es necesario llevar a cabo, medidas activas y pasivas orientadas a la reducción del consumo energético de instalaciones y edificios, porque la energía más ecológica es la que no se utiliza. Además hay que apostar por sistemas más eficientes de aprovechamiento de la energía.

Línea de Actuación 4: Fomento del transporte sostenible

El transporte se presenta como uno de los elementos que más combustibles fósiles consume y en consecuencia un elemento discriminador y desigualdad social. El municipio de Ibi a pesar de su reducida extensión tiene una elevada dependencia del vehículo a motor que hay que revertir potenciando otros medios como la movilidad peatonal o la bicicleta. Además de otras alternativas como los vehículos eléctricos.

Línea de Actuación 5: Rehabilitación de antiguos espacios industriales

Con la finalidad de consolidar y poner en valor el patrimonio industrial de la ciudad se propone la rehabilitación de la parte de la Fábrica Payá actualmente ocupada por el Museo del Juguete, reutilizando los materiales y el mobiliario existentes, dado que las instalaciones se conservan como el último día que se trabajó en la planta. Tal y como se aprecia en la imagen inferior tomada durante la visita del “Tematic Expert” en el marco del proyecto Urbact III “Creative Spirits”



El equipamiento se convertirá en un espacio de referencia y alta utilización en la ciudad, que conciencie y divulgue la importancia juguetera de Ibi, y que aumente la oferta cultural de la zona.

La rehabilitación de las instalaciones que alberga este museo tiene como objetivo dar a conocer la importancia que Ibi ha tenido históricamente en la industria del juguete mediante campañas de promoción y marketing tanto a nivel local como internacional.



Imagen 26: Interior de la fábrica de Payá

La renovación del museo busca además de conservar la tradición juguetera de Ibi, promover la divulgación y la conservación de la historia juguetera de la ciudad. Dentro de la actuación se promocionará la formación y recuperación de los oficios jugueteros, reconociendo la labor artesana que éstos conllevan.

Para propiciar la participación ciudadana con el equipamiento se mantendrá el museo como un espacio expositivo, dinámico y participativo, llevando a cabo en él diversos talleres y exposiciones. También se fomentará la investigación y el desarrollo dentro del área juguetera ayudando a su adaptación a las nuevas tecnologías.

Línea de Actuación 6: Rehabilitación del casco histórico y consolidación del patrimonio histórico

Regenerar física y socialmente el centro histórico de Ibi, conservando y protegiendo el medio ambiente y el patrimonio histórico y cultural, consiguiendo así que sea físicamente atractivo y agradable para vivir, e integrándolo con el resto de la ciudad.

Para ello se rehabilitarán el carrer Empedrat, la calle Mayor y la plaza de la Palla, favoreciendo la accesibilidad de toda la ciudadanía y renovando el alumbrado público para conseguir espacios más sostenibles.

Además en el casco histórico de Ibi existen diferentes edificios históricos de titularidad pública que se pueden aprovechar para dar respuesta a necesidades ciudadanas al tiempo que el uso de los mismos garantiza su supervivencia. Por ejemplo la casa Castelló, la antigua plaza de toros, etc.

Para promover el uso de éstos espacios por parte de los ciudadanos se puede llevar cabo un programa de reactivación del comercio de la zona, así como la promoción de éstos espacios como lugar de ocio infantil y juvenil.



5.4.C) Eje Estratégico 3. Ibi Espiritu Integrador

Línea de Actuación 7: Rehabilitación de espacios urbanos para nuevos usos sociales, formativos y de promoción económica

El espacio urbano ofrece múltiples oportunidades para favorecer el espíritu creativo de la ciudad y hacer frente a numerosos problemas que existen actualmente. Estas acciones van encaminadas a dotar a los espacios de un nuevo valor social, formativo y de promoción económica.

Aquí se enmarca el futuro centro empresarial situado en la calle Santo Tomás (de titularidad municipal) de apoyo a la actividad económica de la ciudad, de forma que se convierta en un espacio co-working y de intercambio que favorezca el asociacionismo empresarial y mejore la competitividad local, como motor necesario para la regeneración de la economía de Ibi. En él, además, se desarrollarán actividades relacionadas con los principales sectores productivos de Ibi, se fomentará la diversificación empresarial y se fomentará la utilización de las nuevas tecnologías y el desarrollo tecnológico para modernizar y promocionar las empresas tanto en la localidad como fuera de sus fronteras.

Línea de Actuación 8: Fomento del emprendimiento, inclusión social y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres

La ciudadanía de Ibi siempre se ha caracterizada por su capacidad emprendedora. Los jóvenes y las mujeres son colectivos en riesgo de exclusión social, al mismo tiempo que también son los responsables del cambio. Estos colectivos por determinadas causas suelen tener barreras que les generan mayores dificultades a la hora de emprender, imposibilidad de obtener un crédito, cargas familiares,... que convierten la difícil tarea de emprender en algo más complicado. Es por ello que se llevarán a cabo acciones que potencien el emprendimiento juvenil y femenino, buscando la plena integración de estos colectivos y un impacto en la sociedad en general



Además, la exclusión social es un problema que bebe de diferentes fuentes y que genera una ruptura de la sociedad, la exclusión social puede sobrevenir por un precio de la vivienda elevado que relega a las familias más pobres a un entorno urbano más degradado, a la falta de formación que no



permite acceder a los grupos desfavorecidos al mercado laboral, a las barreras que impiden que las personas emprendedoras puedan desarrollar sus proyectos vitales, **con especial atención a las mujeres.**



Para conseguir una integración social y erradicar la desigualdad social se apuesta por proporcionar herramientas a los colectivos vulnerables de forma que puedan desarrollar sus vidas con normalidad, para ello se pueden desarrollar programas que favorezca la inserción laboral, en especial la relacionada con los sectores productivos de la localidad.

Se llevarán a cabo, además, diversas prestaciones tendentes a promover la igualdad de oportunidades en los diferentes ámbitos que conforman la vida social, cultural y económica intentando eliminar o paliar prejuicios y estereotipos de género que resultan perjudiciales para ambos sexos.

5.5. Plan de Implementación de la Estrategia

5.5.A) Priorización de las líneas de actuación

La estrategia Ibi, Espiritu creativo se divide en 8 líneas de actuación que se agrupan en los 3 ejes estratégicos que la ciudad de Ibi quiere avanzar, “Ibi, Espiritu Inteligente”, “Ibi Espiritu Sostenible” e “Ibi, Espiritu Integrador”, respondiendo a los 4 objetivos temáticos del POCs.

Todas las líneas de actuación son importantes y tienen un carácter entrelazado de forma que constituyen un grupo en el que se refuerzan entre todas. Si bien es necesario priorizar con el objetivo de desarrollar las operaciones de forma lógica y sostenible.

Atendiendo a las prioridades de la EDUSI, relacionadas con el desarrollo social, económico y sostenible del municipio en base al espíritu creativo y el desarrollo, se pueden definir tres niveles de prioridad, muy alta, alta y media. Por lo que la priorización queda de la siguiente forma.

- Muy alta: LA2, LA6 y LA9 como principales proyectos locales de regeneración urbana, cambio social y potenciación de la identidad colectiva en torno a los juguetes y el diseño.
- Alta: LA3, LA4, LA7, LA8 y LA10: como líneas de continuación en la transformación urbana e integración de la ciudadanía de forma activa y sostenibilidad medioambiental
- Media: LA1, LA5 como líneas de actuación en las que se debe de aplicar toda la experiencia y conocimiento generado en las anteriores

5.5.B) Criterios de selección de operaciones

A la hora de seleccionar las diferentes operaciones e intervenciones concretas de las líneas de actuación es muy importante seguir los siguientes criterios:

CRITERIO 1	Sostenibilidad a largo plazo	Sostenibilidad financiera en base a los recursos municipales que garanticen la permanencia de la actuación más allá de las inversiones realizadas en la DUSI
CRITERIO 2	Prioridades horizontales y objetivos transversales	Grado de contribución a los objetivos horizontales y transversales del POCS.
CRITERIO 3	Riesgos de implementación	Análisis de riesgos asociados a la implementación de las operaciones
CRITERIO 4	Simplicidad de la gestión	Se potenciarán aquellas operaciones que contemplen un menor consumo de recursos de gestión
CRITERIO 5	Integración con operaciones existentes	Grado de contribución a los objetivos de la estrategia y a las operaciones existentes en la administración local.

5.5.C) Descripción de las Líneas de Actuación

Para llevar a cabo los cuatro Objetivos Temáticos principales incluidos en el POCS, en la EDUSI de Ibi se han programado 10 Líneas de Actuación: 8 principales y 2 adicionales.

Se han diseñado unas fichas individualizadas para cada Línea de Actuación, que incluyen un presupuesto de los recursos necesarios para su realización, las fuentes de financiación previstas y su planificación temporal y la correlación entre dichas Líneas de Actuación con los programas europeos 2014-2020, asignando a cada línea el correspondiente Objetivo Específico e Indicadores de Productividad





Eje Estratégico 1: Ibi Espiritu Inteligente



Objetivo Temático 2



Línea de Actuación 1

Línea de actuación 1	
Implantación de tecnologías SMART CITY para afrontar los retos sociales, económicos, ambientales y climáticos de la ciudad.	
OT	2 mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
OE	OE 2.3.3 Promover las tecnologías de la información en Estrategias Urbanas Integradas, incluyendo administración electrónica local y Smart Cities
Reto Urbano al que responde	Mejorar el sistema de comunicación entre ciudadanía, entidades locales y Ayuntamiento para reforzar los procesos de participación ciudadana, intercambio de información y conseguir una transición hacia la administración electrónica
Descripción	Se plantea una plataforma electrónica Ibi cuyo objetivo es aglutinar información entre administración, ciudadanía y empresas, para aplicar la tradición juguetera y del diseño local al desarrollo de nuevas iniciativas innovadas capaces de mejorar los procesos urbanos diarios
Tipología de operaciones	<ul style="list-style-type: none"> -Despliegue de la infraestructura de comunicaciones y tecnología necesaria para asumir los servicios de Smart City y alcanzar a la mayor parte de la población -Diseño e implantación de tecnologías que permitan afrontar los retos de la ciudad, la promoción económica y la integración social -Despliegue de credenciales virtuales a la ciudadanía, empresas y administración



Objetivo a largo plazo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Potenciar el surgimiento de nuevas oportunidades en la especialización inteligente potenciando el espíritu emprendedor y creativo de la ciudad ✓ Integrar los modelos Smart city para generar una ciudad más eficiente ✓ Fomentar la innovación en todos los ámbitos de la ciudad
Planificación existente	<p>Ibi. Línea verde</p> <p>Plan de acción del clima y la Energía</p> <p>Plan estratégico de Ibi</p>
Fuentes de financiación	<p>50% FEDER</p> <p>50% Ajuntament de Ibi</p>
Presupuesto total	207265,7€
Resultados esperados	<p>Fomentar las tecnologías de la información urbanas.</p> <p>Aumentar la comunicación entre ciudadanía empresas y administración</p> <p>Optimizar los procesos urbanos mediante el desarrollo de nuevas iniciativas innovadoras</p>
Destinatarios finales	Vecinos y vecinas de la ciudad, empresas y personal que tengan que realizar trámites en la administración local de Ibi
Adecuación de los resultados obtenidos en la DAFO	Se corrigen las debilidades: D1,D2, D3,
	Se Neutralizan las amenazas: A1, A2
	Se utilizan las fortalezas: F1
	Se aprovechan las oportunidades: O1, O2, O3
Valoración ciudadana	<p><i>La participación ciudadana ha puesto de manifiesto la poca comunicación entre la administración local, empresas y ciudadanías, lo que supone una pérdida de oportunidades considerando la tradición juguetera de Ibi</i></p>



Planificación temporal	2017				2018				2019				2020				2021				2022				2023							
	0				0				6.000€				41.000€				44.000€				54.265,7€				62.000€							
Cronograma	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV				
Análisis de las vías susceptibles de intervención																																
Elaboración de proyectos																																
Contratación, convocatoria y licitación																																
Ejecución. Instalación de la infraestructura																																
Ejecución. Aplicación información y gestión																																
Actividad y seguimiento (Indicadores de seguimiento)																																
	Proceso participativo																															
Taller transversal																																
Taller sectorial																																
Web																																



Indicadores de productividad			
Indicador	V. Actual	Hito 2019	Objetivo 2023
E016 N.º usuarios que están cubiertos por un determinado nivel de servicios públicos electrónicos de Smart Cities.	100	1000	5920
E024 Número de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por aplicaciones/servicios de Administración electrónica.	1000	2000	15000

Otros indicadores propios del ayuntamiento de Ibi			
Indicador	V. Actual	Hito 2019	Objetivo 2023
Nº de herramientas de info-accesibilidad desarrolladas	0	2	5
Nº de procedimientos telemáticos	5	10	30


Criterios de selección de operaciones	Criterios de Admisibilidad	<p>Criterios Generales: Deberán respetarse los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 (No discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación europea y nacional. La admisibilidad de las operaciones deberá estar regida por los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia, sostenibilidad de las operaciones, transparencia de los criterios de selección, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos. Además, las operaciones deberán contribuir a la estrategia, contribuir al programa operativo, abordar los problemas de una forma integrada y mostrar vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes. Sus gestores deberán mostrar experiencia y capacidad. En su diseño deberá haberse involucrado a la población y los agentes locales.</p>
---------------------------------------	----------------------------	--




		La simple dotación de equipamientos no será financiable, debiendo esta estar supeditada a la implantación a las plataformas de SMART CITY
	Criterios de priorización	Se potenciarán operaciones que tengan una mayor incidencia para la consecución de los objetivos de resultado y productividad, que favorezcan a un mayor número de personas, que alcancen los colectivos menos favorecidos y más vulnerables, que sean más sostenibles en el tiempo, fácil en la gestión, integradores con otras actuaciones y objetivos temáticos, con menores riesgos de implementación, que tengan en cuenta las diferentes necesidades de mujeres y hombres, una mayor demanda y participación de la ciudadanía durante su implementación y que contribuya en mayor medida al POCS
	Procedimiento de Selección	<ul style="list-style-type: none">✓ Foro ciudadano (Urbact Local Support Group), con la participación de expertos, incluyendo especialistas desde la perspectiva de género✓ Encomienda de gestión✓ Talleres transversales con la participación de los agentes locales interesados✓ Licitaciones abiertas mediante convocatorias públicas para la contratación de servicios y suministros
	Áreas del ayuntamiento y agentes involucrados	Los agentes participantes en el seguimiento de esta línea de actuación son: Departamento de informática y de modernización, departamento de Urbanismo, territorio y medio ambiente, departamento de servicios sociales. Con la participación del foro local.



Línea de Actuación 2

Línea de actuación 2	
Implantación de tecnologías SMART CITY destinadas al turismo inteligente	
OT	2 Mejorar el uso y calidad de las tecnologías de la información y de la comunicación y el acceso a las mismas
OE	OE 2.3.3 Promover las tecnologías de la información en Estrategias Urbanas Integradas, incluyendo administración electrónica local y Smart Cities
Reto Urbano al que responde	<p>R- Mejorar el sistema de comunicación entre ciudadanía, entidades locales y Ayuntamiento para reforzar los procesos de participación ciudadana, intercambio de información y conseguir una transición hacia la administración electrónica</p> <p>R- Integrar los espacios industriales tradicionales que aún permanecen en el centro de la ciudad, en el paisaje y las dinámicas urbanas de dicho barrio.</p> <p style="text-align: right;"></p> <p>R- Fomentar el emprendimiento femenino y juvenil como medida para el empleo sostenible y la inclusión social</p>
Descripción	Ibi va a trabajar en la línea de convertirse en un destino turístico inteligente, la combinación de innovación, creatividad y tecnología pueden hacer que la magia se haga realidad en esta ciudad de tradición juguetera.
Tipología de operaciones	<p>-Potenciar el usos de las nuevas tecnologías para promocionar el turismo y mejorar la experiencia del visitante mediante el diseño, la creativa, la utilización de tecnologías 3D y realidad aumentada en los espacios públicos de Ibi, o en edificios emblemáticos, como la casa de los Reyes Magos</p> <p>-Mejorar la definición del perfil del visitante para que las empresas del sector turístico de Ibi puedan ofrecer productos de mejor calidad y específicos para el visitante.</p> <p>-Mejorar el posicionamiento de las empresas de Ibi en el ámbito de la promoción turística, con productos de alto valor añadido y como medio de diversificación de la economía local</p>
Objetivo a largo plazo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Potenciar el surgimiento de nuevas oportunidades en la especialización inteligente potenciando el espíritu emprendedor y creativo de la ciudad ✓ Integrar los modelos Smart city para generar una ciudad más eficiente ✓ Fomentar la innovación en todos los ámbitos de la ciudad



Planificación existente	Proyecto Urbact III, Creative Spirits Plan de turismo de Ibi Plan estratégico de Ibi Plan de acción del clima y la Energía						
Fuentes de financiación	50% FEDER 50% Ajuntament de Ibi						
Presupuesto total	228.430,00€						
Planificación temporal	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
	0€	26.000€	16.000€	16.000€	26.000€	75.725€	68.705€
Resultados esperados	Convertir a Ibi en un destino turístico inteligente, a la par que se optimizan los procesos urbanos y se mejora la gestión de la información entre administración y empresas. Crear nuevas oportunidades de negocio que faciliten el emprendimiento juvenil y femenino como eje vertebrador de la inclusión social y eliminación de cualquier tipo de discriminación 						
Destinatarios finales	Vecinos y vecinas de la ciudad, empresas y visitantes de la localidad						
Adecuación de los resultados obtenidos en la DAFO	Se corrigen las debilidades: D1, D2, D3						
	Se Neutralizan las amenazas: A1, A2						
	Se utilizan las fortalezas: F1						
	Se aprovechan las oportunidades: O1, O2, O3						
Valoración ciudadana	<i>Empresas, técnicos de la administración local, políticos y asociaciones coinciden en las posibilidades turísticas del municipio, haciendo especial hincapié en la oportunidad para las empresas locales y los turistas la utilización de modelos Smart para mejorar el posicionamiento de Ibi en el sector turístico y la mejora de la experiencia turística</i>						



Planificación temporal	2017				2018				2019				2020				2021				2022				2023											
	0€				26.000€				16.000€				16.000€				26.000€				75.725€				68.705€											
Cronograma	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV				
Análisis de las vías susceptibles de intervención																																				
Elaboración de proyectos																																				
Contratación, convocatoria y licitación																																				
Ejecución. Instalación de la infraestructura																																				
Ejecución. Aplicación información y gestión																																				
Actividad y seguimiento (Indicadores de seguimiento)																																				
Proceso participativo																																				
Taller transversal																																				
Taller sectorial																																				
Web																																				



Indicadores de productividad			
Indicador	V. Actual	Hito 2019	Objetivo 2023
E016 N.º usuarios que están cubiertos por un determinado nivel de servicios públicos electrónicos de Smart Cities.	100	1000	5000
E024 Número de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por aplicaciones/servicios de Administración electrónica.	1000	2000	15000

Otros indicadores propios del ayuntamiento de Ibi			
Indicador	V. Actual	Hito 2019	Objetivo 2023
Nº de sistemas de turismo virtual desarrollados	0	1	5
Nº de soluciones móviles para servicios turísticos desarrolladas	0	1	15
Nº de empresas locales que participan de actividades relacionadas con esta línea de actuación.	0	5	20

Criterios de selección de operaciones	Criterios de Admisibilidad	<p>Criterios Generales: Deberán respetarse los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 (No discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación europea y nacional. La admisibilidad de las operaciones deberá estar regida por los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia, sostenibilidad de las operaciones, transparencia de los criterios de selección, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos. Además, las operaciones deberán contribuir a la estrategia, contribuir al programa operativo, abordar los problemas de una forma integrada y mostrar vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes. Sus gestores deberán mostrar experiencia y capacidad. En su diseño deberá haberse involucrado a la población y los agentes locales.</p>
---------------------------------------	----------------------------	--



	La simple dotación de equipamientos no será financiable, debiendo esta estar supeditada a la implantación a las plataformas de SMART CITY. Los proyectos de digitalización del patrimonio cultural deberán alinearse en la estrategia de promoción del turismo de Ibi (Ibi, donde se fabrican los sueños. Ibi, donde nace la magia)
Criterios de priorización	Se potenciarán operaciones que tengan una mayor incidencia para la consecución de los objetivos de resultado y productividad, que favorezcan a un mayor número de personas, que alcancen los colectivos menos favorecidos y más vulnerables, que sean más sostenibles en el tiempo, fácil en la gestión, integradores con otras actuaciones y objetivos temáticos, con menores riesgos de implementación, que tengan en cuenta las diferentes necesidades de mujeres y hombres, una mayor demanda y participación de la ciudadanía durante su implementación y que contribuya en mayor medida al POCS
Procedimiento de Selección	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Foro ciudadano (Urbact Local Support Group), con la participación de expertos, incluyendo especialistas desde la perspectiva de género ✓ Talleres transversales con la participación de los agentes locales interesados ✓ Concursos de Ideas innovadoras ✓ Licitaciones abiertas mediante convocatorias públicas para la contratación de servicios y suministros ✓ Implementación de pruebas de evaluación por parte de la ciudadanía de Ibi
Áreas del ayuntamiento y agentes involucrados	Los agentes participantes en el seguimiento de esta línea de actuación son: Departamento de turismo, departamento de informática y de modernización, departamento de urbanismo, territorio y medio ambiente, departamento de promoción económica, departamento de servicios sociales. Con la participación del foro local.



OT2

ACTUACIONES DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUSI IBI 2017 -2023

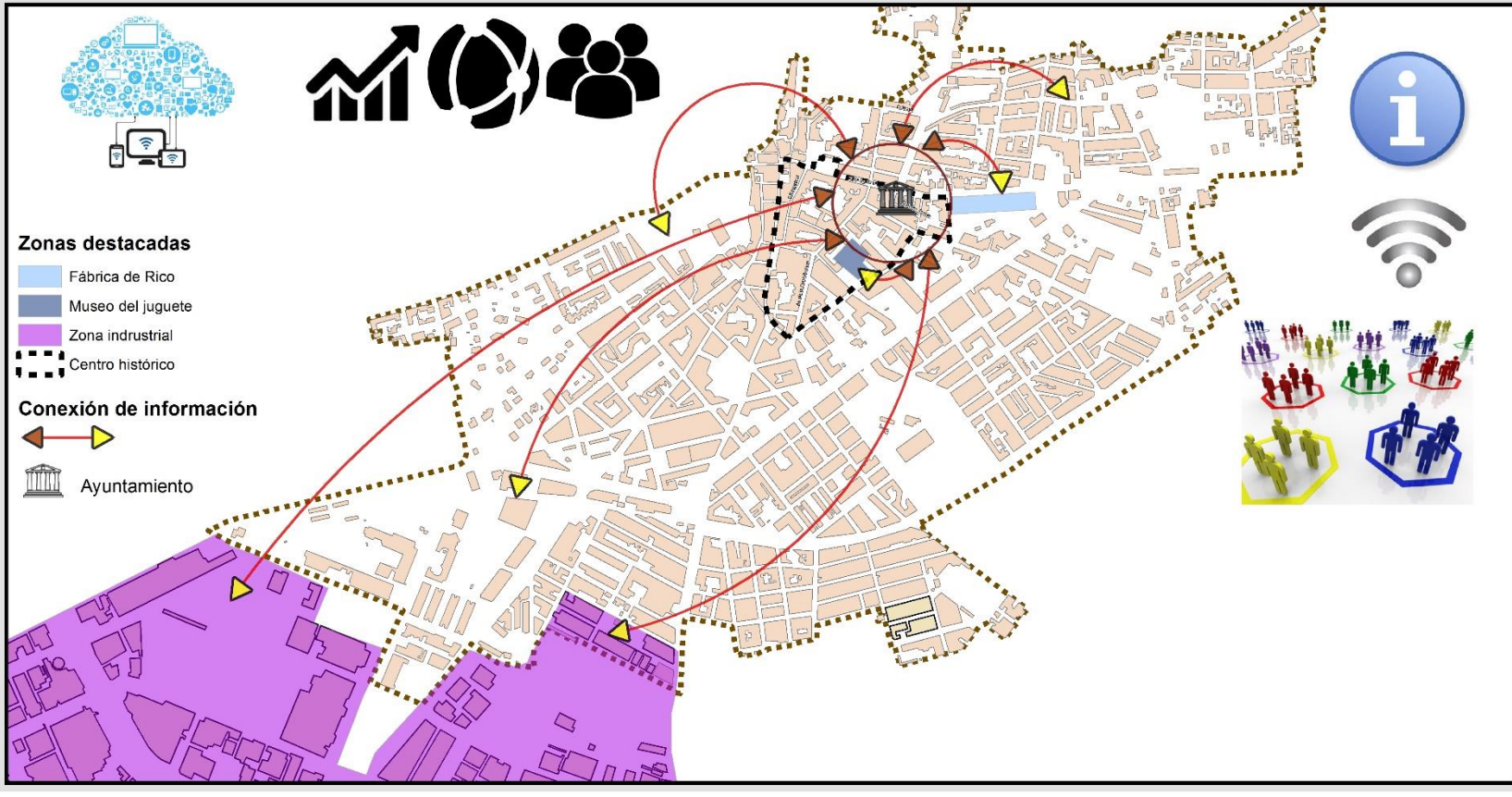
IBI: ESPÍRITU INTELIGENTE



LA1 IMPLANTACIÓN DE TECNOLOGÍAS SMART CITY PARA AFRONTAR LOS RETOS SOCIALES, ECONÓMICOS, AMBIENTALES, Y CLIMÁTICOS DE LA CIUDAD.

LA2 IMPLANTACIÓN DE TECNOLOGÍAS SMART CITY DESTINADAS AL TURISMO INTELIGENTE

IBI
2017 - 2023





Eje Estratégico 2: Ibi Espiritu Sostenible



Objetivo Temático 4



Línea de Actuación 3

Línea de actuación 3	
Fomento de la rehabilitación energética de edificios y espacios públicos	
OT	4 favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores
OE	OE 4.5.3. Mejora de la eficiencia energética y aumento de la energía renovable en las áreas urbanas
Reto Urbano al que responde	R. Integrar los espacios industriales tradicionales que aún permanecen en el centro de la ciudad, en el paisaje y las dinámicas urbanas de dicho barrio.
Descripción	La línea de actuación se pretende rehabilitar energéticamente hablando la zona urbana de la ciudad de Ibi, como mecanismo de integración social, sostenibilidad ambiental y promoción económica
Tipología de operaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Renovación del alumbrado público con criterios de eficiencia energética, sustituyendo el alumbrado actual por uno de bajo consumo tipo LED, que ayude a disminuir el gasto energético de la zona haciéndola más sostenible, beneficie económicamente a la población, y sea uno de los pasos para convertirla en una ciudad inteligente. - Rehabilitación energética de espacios públicos fomentando nuevos usos sociales. - Rehabilitación energética de edificios de propiedad municipal para usos sociales, educativos y dinamización económica - Implantación de centrales de energía sostenibles para el suministro a edificios públicos
Objetivo a largo plazo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Conseguir una alta calidad de vida medioambiental mediante el uso eficiente de los recursos, la movilidad sostenible y el desarrollo inteligente ✓ Regenerar y mantener el patrimonio de Ibi para conseguir una ciudad con una alta calidad urbana
Planificación existente	<p>Pacto de Alcaldes</p> <p>Agenda Local 21</p>



Fuentes de financiación	50% FEDER						
	50% Ajuntament de Ibi						
Presupuesto total	1.409.988,00€						
Planificación temporal	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
		236.384,00€	558.846,00€	569.424,00€	45.334,00€		
Resultados esperados	<p>Reducción del consumo energético en infraestructuras y edificios públicos</p> <p>Reducción de las emisiones de CO2</p> <p>Puesta en valor de recursos y espacios públicos</p> <p>Aumentar la producción de energías renovables</p>						
Destinatarios finales	Vecinos y vecinas de la ciudad, priorizándose actuaciones en el casco histórico						
Adecuación de los resultados obtenidos en la DAFO	Se corrigen las debilidades: D4, D5, D6, D7, D8, D9						
	Se neutralizan las amenazas: A3, A4, A5, A6, A7, A8						
	Se utilizan las fortalezas: F2, F3, F4, F5, F6, F7, F8						
	Se aprovechan las oportunidades: O4, O5, O6, O7, O8, O9						
Valoración ciudadana	<p><i>La ciudadanía ha manifestado la necesidad de mejorar la eficiencia energética de los edificios e infraestructuras públicas, para reducir el gasto. Asimismo, se ha destacado la necesidad de aprovechar aquellos edificios representativos de la ciudad que se encuentren infrutilizadas, con el objetivo de ponerlos en valor y aprovecharlos para el encuentro y dinamización del tejido social del municipio.</i></p>						



Planificación temporal	2017				2018				2019				2020				2021				2022				2023							
					236.384,00€				558.846,00€				569.424,00€				45.334,00€															
Cronograma	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV				
Análisis de las vías susceptibles de intervención																																
Elaboración de proyectos																																
Contratación, convocatoria y licitación																																
Ejecución. Instalación de la infraestructura																																
Ejecución. Aplicación información y gestión																																
Actividad y seguimiento (Indicadores de seguimiento)																																
Proceso participativo																																
Taller transversal																																
Taller sectorial																																
Web																																



Indicadores de productividad			
Indicador	V. Actual	Hito 2019	Objetivo 2023
C032 Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos (Kwh/año)	0	4380	9380
C034 Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas.	0	1	1,7
E001 Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas. (ktep/año)	0	1	1,6

Otros indicadores propios del ayuntamiento de Ibi			
Indicador	V. Actual	Hito 2019	Objetivo 2023
Nº de edificios en los que se han implementado medidas de eficiencia energética	0	2	10

Criterios de selección de operaciones	Criterios de Admisibilidad	<p>Criterios Generales: Deberán respetarse los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 (No discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación europea y nacional. La admisibilidad de las operaciones deberá estar regida por los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia, sostenibilidad de las operaciones, transparencia de los criterios de selección, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos. Además, las operaciones deberán contribuir a la estrategia, contribuir al programa operativo, abordar los problemas de una forma integrada y mostrar vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes. Sus gestores deberán mostrar experiencia y capacidad. En su diseño deberá haberse involucrado a la población y los agentes locales.</p>
		<p>Las operaciones seleccionadas deberán alinearse con el plan de movilidad sostenible integrándose en sus objetivos y ámbito de actuación.</p>



	Criterios de priorización	Se potenciarán operaciones que tengan una mayor incidencia para la consecución de los objetivos de resultado y productividad, que favorezcan a un mayor número de personas, que alcancen los colectivos menos favorecidos y más vulnerables, que sean más sostenibles en el tiempo, fácil en la gestión, integradores con otras actuaciones y objetivos temáticos, con menores riesgos de implementación, que tengan en cuenta las diferentes necesidades de mujeres y hombres, una mayor demanda y participación de la ciudadanía durante su implementación y que contribuya en mayor medida al POCS
	Procedimiento de Selección	<ul style="list-style-type: none">✓ Foro ciudadano (Urbact Local Support Group), con la participación de expertos, incluyendo especialistas desde la perspectiva de género✓ Talleres transversales con la participación de los agentes locales interesados✓ Concursos de Ideas innovadoras✓ Licitaciones abiertas mediante convocatorias públicas para la contratación de servicios y suministros✓ Implementación de pruebas de evaluación por parte de la ciudadanía de Ibi
	Áreas del ayuntamiento y agentes involucrados	Los agentes participantes en el seguimiento de esta línea de actuación son: Departamento de Urbanismo, territorio y medio ambiente, departamento de servicios sociales, departamento de informática, departamento de comunicación. Además de contar con la participación del foro ciudadano, que podrá delegar funciones en una mesa especializada en movilidad



OT4

IBI: ESPÍRITU SOSTENIBLE

LA3

FOMENTO DE LA REHABILITACIÓN ENERGÉTICA DE EDIFICIOS Y ESPACIO PÚBLICOS

ACTUACIONES DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUSI IBI 2017 -2023



IBI
2017 - 2023

The map highlights three key intervention areas in Ibi:

- PLAZA DE LA PALLA C/MAYOR**: Shown with a photo of a street view.
- PLAZA DE LA IGLESIA**: Shown with a photo of a church building.
- ANIGUA FABRICA PAYA**: Shown with a photo of a large industrial-style building.

Accompanying icons include an energy efficiency scale (A-G), a power button, an LED light bulb, and an E+ energy label.



Línea de Actuación 4

Línea de actuación 4	
Fomento del Transporte Sostenible	
OT	4 Favorecer la transición a una economía baja en carbono en todos los sectores
OE	OE 4.5.1. Fomento de la movilidad urbana sostenible: transporte urbano limpio, conexión urbana rural, mejoras en la red viaria, transporte ciclista, peatonal, movilidad eléctrica y desarrollo de sistemas de suministro de energías limpias
Reto Urbano al que responde	R. Fomentar y promover la movilidad sostenible
Descripción	Esta línea de actuación pretende mejorar la conectividad entre los barrios de la ciudad, favoreciendo la integración completa de todas las clases sociales. Para ello se apuesta por la movilidad intermodal, peatones, ciclistas y transporte público a la carta, potenciando las alternativas no contaminantes, la reducción de las emisiones de CO2 y la utilización eficiente de la energía. Incluye la posibilidad de invertir en infraestructuras, elementos de movilidad y sistemas de gestión de tráfico
Tipología de operaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Intervenciones previstas en el plan de movilidad - Proyectos de transporte público a la carta - Adquisición de vehículos eléctricos - Adaptación de vías para incorporar carril bici
Objetivo a largo plazo	Conseguir una alta calidad de vida medioambiental mediante el uso eficiente de los recursos, la movilidad sostenible y el desarrollo inteligente
Planificación existente	Plan de movilidad Pacto de Alcaldes Agenda Local 21
Fuentes de financiación	50% FEDER 50% Ajuntament de Ibi
Presupuesto total	30.917,03€



Planificación temporal	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
Resultados esperados	Incremento del tráfico intermodal						
	Reducción de las emisiones de CO2						
	Reducción de la contaminación acústica						
	Puesta en valor de recursos dotacionales asociados a la movilidad						
	Mejor gestión del tráfico						
Destinatarios finales	Vecinos y vecinas de la ciudad, priorizándose actuaciones en el casco histórico						
Adecuación de los resultados obtenidos en la DAFO	Se corrigen las debilidades: D4, D5, D6, D7, D8, D9						
	Se neutralizan las amenazas: A3, A4, A5, A6, A7, A8						
	Se utilizan las fortalezas: F2, F3, F4, F5, F6, F7, F8						
	Se aprovechan las oportunidades: O4, O5, O6, O7, O8, O9						
Valoración ciudadana	<i>En los diferentes mecanismos de participación ciudadana, se ha puesto de relieve la necesidad de mejorar la accesibilidad del centro histórico y fomentar la movilidad sostenible en el centro histórico. Tal y como puede comprobarse en la participación no es un tema prioritario, por la urgencia social de otras necesidades que han sido calificadas como más prioritarias por la ciudadanía</i>						



Planificación temporal	2017				2018				2019				2020				2021				2022				2023							
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV				
									30.917,03€																							
Cronograma	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Análisis de las vías susceptibles de intervención																																
Elaboración de proyectos																																
Contratación, convocatoria y licitación																																
Ejecución. Instalación de la infraestructura																																
Ejecución. Aplicación información y gestión																																
Actividad y seguimiento (Indicadores de seguimiento)																																
	Proceso participativo																															
Taller transversal																																
Taller sectorial																																
Web																																



Indicadores de productividad			
Indicador	V. Actual	Hito 2019	Objetivo 2023
C032 Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos (Kwh/año)	0	4380	9380
C034 Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas.	0	1	1,7
E001 Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas. (ktep/año)	0	1	1,6

Otros indicadores propios del ayuntamiento de Ibi			
Indicador	V. Actual	Hito 2019	Objetivo 2023
Nº de edificios en los que se han implementado medidas de eficiencia energética	0	2	10

<p>Criterios de selección de operaciones</p>	<p>Criterios de Admisibilidad</p>	<p>Criterios Generales: Deberán respetarse los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 (No discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación europea y nacional. La admisibilidad de las operaciones deberá estar regida por los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia, sostenibilidad de las operaciones, transparencia de los criterios de selección, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos. Además, las operaciones deberán contribuir a la estrategia, contribuir al programa operativo, abordar los problemas de una forma integrada y mostrar vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes. Sus gestores deberán mostrar experiencia y capacidad. En su diseño deberá haberse involucrado a la población y los agentes locales.</p>
		<p>Las operaciones seleccionadas deberán alinearse con el plan de movilidad sostenible integrándose en sus objetivos y ámbito de actuación.</p>



	Criterios de priorización	Se potenciarán operaciones que tengan una mayor incidencia para la consecución de los objetivos de resultado y productividad, que favorezcan a un mayor número de personas, que alcancen los colectivos menos favorecidos y más vulnerables, que sean más sostenibles en el tiempo, fácil en la gestión, integradores con otras actuaciones y objetivos temáticos, con menores riesgos de implementación, que tengan en cuenta las diferentes necesidades de mujeres y hombres, una mayor demanda y participación de la ciudadanía durante su implementación y que contribuya en mayor medida al POCS
	Procedimiento de Selección	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Foro ciudadano (Urbact Local Support Group), con la participación de expertos, incluyendo especialistas desde la perspectiva de género ✓ Talleres transversales con la participación de los agentes locales interesados ✓ Concursos de Ideas innovadoras ✓ Licitaciones abiertas mediante convocatorias públicas para la contratación de servicios y suministros ✓ Implementación de pruebas de evaluación por parte de la ciudadanía de Ibi
	Áreas del ayuntamiento y agentes involucrados	<i>Los agentes participantes en el seguimiento de esta línea de actuación son: Departamento de Urbanismo, territorio y medio ambiente, departamento de servicios sociales, departamento de informática, departamento de comunicación. Además de contar con la participación del foro ciudadano, que podrá delegar funciones en una mesa especializada en moviliad</i>



OT4

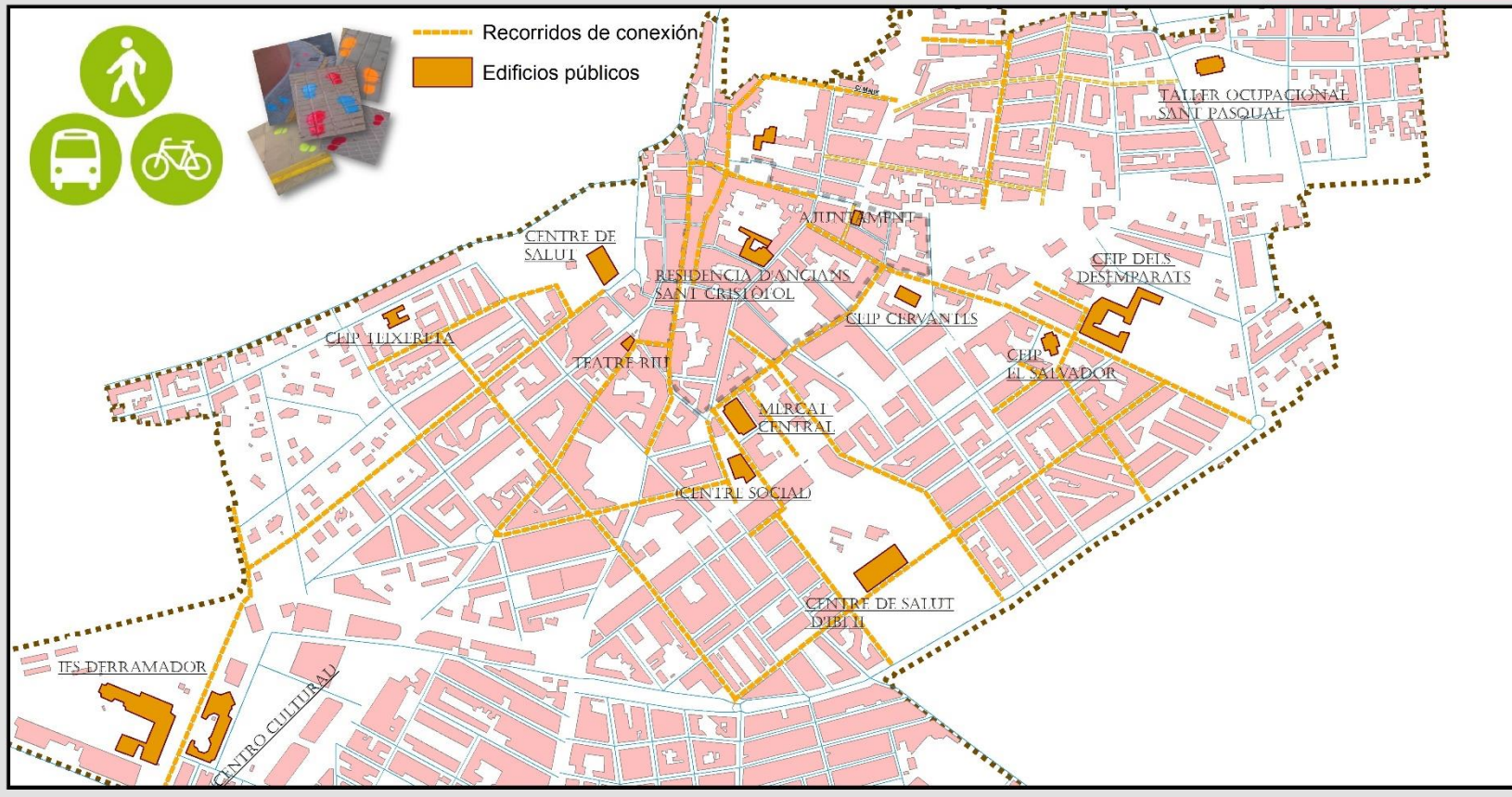
IBI: ESPÍRITU SOSTENIBLE

LA4 FOMENTO DEL TRANSPORTE SOSTENIBLE

ACTUACIONES DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUSI IBI 2017 -2023



IBI
2017 - 2023





Objetivo Temático 6

Línea de Actuación 5

Línea de actuación 5	
Rehabilitación de antiguos espacios industriales	
OT	6 conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
OE	OE 6.5.2. Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente
Reto Urbano al que responde	R. Integrar los espacios industriales tradicionales que aún permanecen en el centro de la ciudad, en el paisaje y las dinámicas urbanas de dicho barrio.
Descripción	Con el paso del los años, el cambio de usos del suelo en la ciudad consolidada ha generado que antiguos espacios fabriles que en algunos casos albergaban a más de 1000 trabajadores, se han quedado sin uso y degradándose lentamente. Ibi dispone de un patrimonio industrial relacionado con el juguete muy notorio, y en algunos casos se conservan máquinas, o cadenas de montaje tal como las dejaron los operarios el último día en que se trabajó, convirtiéndose en un gran valor añadido de estos espacios
Tipología de operaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Consolidación y rehabilitación de la antigua Fábrica Payá, integración con el Museo Valenciano del juguete. - Plaza cubierta al aire libre en el recinto de la fábrica Payá con exposición de las primeras máquinas de inyección de plástico de España - Puesta en valor del espacio y edificio de la fábrica Rico - Reutilización del mobiliario existente con fines culturales y educativos - Reurbanización de los entornos urbanos - acondicionamiento de espacios para nuevos usos sociales, educativos y de dinamización económica
Objetivo a largo plazo	Regenerar y mantener el patrimonio de Ibi para conseguir una ciudad con una alta calidad urbana
Planificación existente	Plan de movilidad Pacto de Alcaldes Agenda Local 21



Fuentes de financiación	50% FEDER						
	50% Ajuntament de Ibi						
Presupuesto total	572.746,20€						
Planificación temporal	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
				23.338,10€	473.918,10€	75.490,00€	
Resultados esperados	<p>Mejora del entorno urbano</p> <p>Revitalización del centro histórico</p> <p>Puesta en valor del patrimonio industrial de la ciudad</p> <p>Implantación de nuevos usos en los edificios</p>						
Destinatarios finales	<p>Vecinos y vecinas de la ciudad.</p> <p>Visitantes, en especial visitantes con fines educativos que anualmente visitan el museo del juguete y que encontrarán una experiencia más enriquecedora gracias a la puesta en valor del patrimonio existente</p>						
Adecuación de los resultados obtenidos en la DAFO	Se corrigen las debilidades: D4, D5, D6, D7, D8, D9						
	Se neutralizan las amenazas: A3, A4, A5, A6, A7, A8						
	Se utilizan las fortalezas: F2, F3, F4, F5, F6, F7, F8						
	Se aprovechan las oportunidades: O4, O5, O6, O7, O8, O9						
Valoración ciudadana	<p><i>La ciudadanía de Ibi está muy sensibilizada hacia la puesta en valor del patrimonio industrial de la ciudad, hay que considerar que la memoria viva de la ciudad ha trabajado en esas antiguas fábricas, y muchas de las fábricas actuales tienen su germen en las mismas. Por tanto todos los grupos de trabajo coinciden con el alto potencial de estos espacios y la necesidad de puesta en valor.</i></p>						



Planificación temporal	2017				2018				2019				2020				2021				2022				2023			
	23.338,10€																473.918,10€				75.490,00€							
Cronograma	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Análisis de las vías susceptibles de intervención																												
Elaboración de proyectos																												
Contratación, convocatoria y licitación																												
Ejecución. Instalación de la infraestructura																												
Ejecución. Aplicación información y gestión																												
Actividad y seguimiento (Indicadores de seguimiento)																												
Proceso participativo																												
Taller transversal																												
Taller sectorial																												
Web																												



Indicadores de productividad			
Indicador	V. Actual	Hito 2019	Objetivo 2023
E064 Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados	0	0	555
C009 Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados	0	0	700

Otros indicadores propios del ayuntamiento de Ibi			
Indicador	V. Actual	Hito 2019	Objetivo 2023
Número de edificios de titularidad pública rehabilitados	0	0	5

Criterios de selección de operaciones	Criterios de Admisibilidad	<p>Criterios Generales: Deberán respetarse los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 (No discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación europea y nacional. La admisibilidad de las operaciones deberá estar regida por los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia, sostenibilidad de las operaciones, transparencia de los criterios de selección, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento co otras operaciones e instrumentos. Además, las operaciones deberán contribuir a la estrategia, contribuir al programa operativo, abordar los problemas de una forma integrada y mostrar vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes. Sus gestores deberán mostrar experiencia y capacidad. En su diseño deberá haberse involucrado a la población y los agentes locales.</p>
		<p>Normativa urbanística nacional, autonómica y local de aplicación</p>



	Criterios de priorización	Se potenciarán operaciones que tengan una mayor incidencia para la consecución de los objetivos de resultado y productividad, que favorezcan a un mayor número de personas, que alcancen los colectivos menos favorecidos y más vulnerables, que sean más sostenibles en el tiempo, fácil en la gestión, integradores con otras actuaciones y objetivos temáticos, con menores riesgos de implementación, que tengan en cuenta las diferentes necesidades de mujeres y hombres, una mayor demanda y participación de la ciudadanía durante su implementación y que contribuya en mayor medida al POCS
	Procedimiento de Selección	<ul style="list-style-type: none">✓ Foro ciudadano (Urbact Local Support Group), con la participación de expertos, incluyendo especialistas desde la perspectiva de género✓ Talleres transversales con la participación de los agentes locales interesados✓ Licitaciones abiertas mediante convocatorias públicas para la contratación de servicios y suministros
	Áreas del ayuntamiento y agentes involucrados	Los agentes participantes en el seguimiento de esta línea de actuación son: Departamento de Urbanismo, territorio y medio ambiente, departamento de servicios sociales, departamento de turismo, departamento de promoción económica. Asociaciones locales en el ámbito de la industria y patrimonio. Foro ciudadano



Línea de Actuación 6

Línea de actuación 6	
Rehabilitación del casco histórico y consolidación del patrimonio histórico de Ibi	
OT	6 conservar y Proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos
OE	OE 6.5.2. Acciones integradas de revitalización de ciudades, de mejora del entorno urbano y su medio ambiente
Reto Urbano al que responde	R. Integrar los espacios industriales tradicionales que aún permanecen en el centro de la ciudad, en el paisaje y las dinámicas urbanas de dicho barrio.
Descripción	Con el paso de los años, el cambio de usos del suelo en la ciudad consolidada ha generado que antiguos espacios fabriles que en algunos casos albergaban a más de 1000 trabajadores, se han quedado sin uso y degradándose lentamente. Ibi dispone de un patrimonio industrial relacionado con el juguete muy notorio, y en algunos casos se conservan máquinas, o cadenas de montaje tal como las dejaron los operarios el último día en que se trabajó, convirtiéndose en un gran valor añadido de estos espacios
Tipología de operaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Rehabilitación de edificios históricos de Ibi y su entorno - Acondicionamiento del casco histórico - Mejorar de edificios históricos para dotarlos de nuevos usos - Revitalizar las zonas verdes del centro histórico
Objetivo a largo plazo	Regenerar y mantener el patrimonio de Ibi para conseguir una ciudad con una alta calidad urbana
Planificación existente	Plan de movilidad Pacto de Alcaldes Agenda Local 21
Fuentes de financiación	50% FEDER 50% Ajuntament de Ibi
Presupuesto total	486.774,00



Planificación temporal	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
	0	0	256.390,00€	160.367,28€	70.016,72€		
Resultados esperados	<p>Mejora del entorno urbano</p> <p>Revitalización del centro histórico</p> <p>Puesta en valor del patrimonio industrial de la ciudad</p> <p>Implantación de nuevos usos en los edificios</p>						
Destinatarios finales	<p>Vecinos y vecinas de la ciudad.</p> <p>Visitantes, en especial visitantes con fines educativos que anualmente visitan el museo del juguete y que encontrarán una experiencia más enriquecedora gracias a la puesta en valor del patrimonio existente</p>						
Adecuación de los resultados obtenidos en la DAFO	Se corrigen las debilidades: D4, D5, D6, D7, D8, D9						
	Se neutralizan las amenazas: A3, A4, A5, A6, A7, A8						
	Se utilizan las fortalezas: F2, F3, F4, F5, F6, F7, F8						
	Se aprovechan las oportunidades: O4, O5, O6, O7, O8, O9						
Valoración ciudadana	<p><i>La ciudadanía de Ibi está muy sensibilizada hacia la puesta en valor del patrimonio industrial de la ciudad, hay que considerar que la memoria viva de la ciudad ha trabajado en esas antiguas fábricas, y muchas de las fábricas actuales tienen su germen en las mismas. Por tanto todos los grupos de trabajo coinciden con el alto potencial de estos espacios y la necesidad de puesta en valor.</i></p>						



Planificación temporal	2017				2018				2019				2020				2021				2022				2023			
									256.390,00€				160.367,28€				70.016,72€											
Cronograma	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Análisis de las vías susceptibles de intervención																												
Elaboración de proyectos																												
Contratación, convocatoria y licitación																												
Ejecución. Instalación de la infraestructura																												
Ejecución. Aplicación información y gestión																												
Actividad y seguimiento (Indicadores de seguimiento)																												
	Proceso participativo																											
Taller transversal																												
Taller sectorial																												
Web																												



Indicadores de productividad			
Indicador	V. Actual	Hito 2019	Objetivo 2023
E064 Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados (m2)	0	0	400
C009 Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados (nº de visitas/año)	0	100	600
C022 Superficie total de suelo rehabilitado (Ha.)	0	0	0,18

Criterios de selección de operaciones	Criterios de Admisibilidad	<p>Criterios Generales: Deberán respetarse los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 (No discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación europea y nacional. La admisibilidad de las operaciones deberá estar regida por los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia, sostenibilidad de las operaciones, transparencia de los criterios de selección, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento co otras operaciones e instrumentos. Además, las operaciones deberán contribuir a la estrategia, contribuir al programa operativo, abordar los problemas de una forma integrada y mostrar vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes. Sus gestores deberán mostrar experiencia y capacidad. En su diseño deberá haberse involucrado a la población y los agentes locales.</p> <p>Normativa urbanística nacional, autonómica y local de aplicación. Eliminación de barreras arquitectónicas</p>
	Criterios de priorización	<p>Se potenciarán operaciones que tengan una mayor incidencia para la consecución de los objetivos de resultado y productividad, que favorezcan a un mayor número de personas, que alcancen los colectivos menos favorecidos y más vulnerables, que sean más sostenibles en el tiempo, fácil en la gestión, integradores con otras actuaciones y objetivos temáticos, con menores riesgos de implementación, que tengan en cuenta las diferentes necesidades de mujeres y hombres, una mayor demanda y participación de la ciudadanía durante su implementación y que contribuya en mayor medida al POCS</p>



	Procedimiento de Selección	<ul style="list-style-type: none">✓ Foro ciudadano (Urbact Local Support Group), con la participación de expertos, incluyendo especialistas desde la perspectiva de género✓ Talleres transversales con la participación de los agentes locales interesados✓ Licitaciones abiertas mediante convocatorias públicas para la contratación de servicios y suministros
	Áreas del ayuntamiento y agentes involucrados	Los agentes participantes en el seguimiento de esta línea de actuación son: Departamento de urbanismo, territorio y medio ambiente, departamento de servicios sociales. departamento de turismo, departamento de promoción económica. Asociaciones locales en el ámbito de la industria y patrimonio. Foro ciudadano



OT6

IBI: ESPÍRITU SOSTENIBLE

LA5

REHABILITACIÓN DE ANTIGUOS ESPACIOS INDUSTRIALES

LA6

REHABILITACIÓN DEL CASCO HISTÓRICO Y CONSOLIDACIÓN DEL PATRIMONIO HISTÓRICO DE IBI

ACTUACIONES DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUSI IBI 2017 -2023



IBI
2017 - 2023



CASA CASTELLÓ

C/MAYOR
PLAZA DE LA PALLA

C/EMPEDRAT

ANTIGUA PLAZA DE TOROS

ANTIGUA FÁBRICA PAYA





Eje Estratégico 3: Ibi, Espíritu Integrador



Objetivo Temático 9



Línea de actuación 7

Línea de actuación 7	
Rehabilitación de espacios urbanos para nuevos usos sociales, formativos y de promoción económica	
OT	9 Promover la inclusión social y luchar contra la pobreza y cualquier otra forma de discriminación
OE	OE 9.8.2 Regeneración física, económica u social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias Urbanas Integradas
OT Complementarios	OT3. Mejorar la competitividad de las PYME, del sector agrícola (en el caso del FEADER) y del sector de la pesca y la acuicultura (en el caso del FEMP) OT8. Promover la sostenibilidad y la calidad del empleo y favorecer la movilidad laboral OT10. Invertir en educación, formación y formación profesional para la adquisición de capacidades y un aprendizaje permanente OT11. Mejorar la capacidad institucional de las autoridades públicas y las partes interesadas y la eficiencia de la administración pública
Reto Urbano al que responde	R. Recuperar del centro de la ciudad como espacio que ofrece soluciones a los necesidades sociales, culturales y económicas de la ciudad
Descripción	El espacio urbano ofrece múltiples oportunidades para favorecer el espíritu creativo de la ciudad y hacer frente a numerosos problemas que existen actualmente. Estas acciones van encaminadas a dotar a los espacios de un nuevo valor social, formativo y de promoción económica.



	Aquí se enmarca el futuro centro empresarial situado en la calle Santo Tomás (de titularidad municipal) de apoyo a la actividad económica de la ciudad, de forma que se convierta en un espacio co-working y de intercambio que favorezca el asociacionismo empresarial y mejore la competitividad local, como motor necesario para la regeneración de la economía de Ibi. En él, además, se desarrollarán actividades relacionadas con los principales sectores productivos de Ibi, se fomentará la diversificación empresarial y se fomentará la utilización de las nuevas tecnologías y el desarrollo tecnológico para modernizar y promocionar las empresas tanto en la localidad como fuera de sus fronteras.						
Tipología de operaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Instalación de un centro empresarial de la calle Santo Tomás - Rehabilitación de viviendas abandonadas en viviendas de alquiler social - Rehabilitación del entorno urbano de la plaza iglesia para dotar al lugar de un uso social - Rehabilitar solares y viviendas - Instalar nuevas funciones en los edificios públicos sin uso 						
Objetivo a largo plazo	Fomentar las interconexiones sociales para conseguir una sociedad cohesionada e integrada Conseguir una alta calidad de vida medioambiental mediante el uso eficiente de los recursos, la movilidad sostenible y el desarrollo inteligente						
Planificación existente	Plan de movilidad Pacto de Alcaldes Agenda Local 21						
Fuentes de financiación	50% FEDER 50% Ajuntament de Ibi						
Presupuesto total	1.486.606,00€						
Planificación temporal	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
	0	0		0	84.700,00€	679.730,97€	722.175,03€
Resultados esperados	Mejora del entorno urbano Revitalización del centro histórico						



	Puesta en valor del patrimonio industrial de la ciudad Implantación de nuevos usos en los edificios
Destinatarios finales	Vecinos y vecinas de la ciudad. Visitantes, en especial visitantes con fines educativos que anualmente visitan el museo del juguete y que encontrarán una experiencia más enriquecedora gracias a la puesta en valor del patrimonio existente
Adecuación de los resultados obtenidos en la DAFO	Se corrigen las debilidades: D10, D11, D12, D13, D14, D15, D16, D17, D18, D19
	Se neutralizan las amenazas: A9, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16
	Se utilizan las fortalezas: F9, F10, F11, F12, F13, F14, F15, F16, F17, F18, F19, F20
	Se aprovechan las oportunidades: O10, O11, O12, O13, O14, O15, O16, O17
Valoración ciudadana	<i>Durante el proceso de participación ciudadana, los diferentes stakeholders han puesto de manifiesto las oportunidades que ofrece el casco antiguo, de forma que un espacio degradado y envejecido puede volver a integrarse en las dinámicas de la ciudad, al mismo tiempo que se afrontan los retos de la ciudad.</i>


Planificación temporal	2017				2018				2019				2020				2021				2022				2023							
	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV				
									256.390,00€				160.367,28€				70.016,72€															
Cronograma	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Análisis de las vías susceptibles de intervención																																
Elaboración de proyectos																																
Contratación, convocatoria y licitación																																
Ejecución. Instalación de la infraestructura																																




Criterios de selección de operaciones	Criterios de Admisibilidad	<p>Criterios Generales: Deberán respetarse los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 (No discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación europea y nacional. La admisibilidad de las operaciones deberá estar regida por los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia, sostenibilidad de las operaciones, transparencia de los criterios de selección, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos. Además, las operaciones deberán contribuir a la estrategia, contribuir al programa operativo, abordar los problemas de una forma integrada y mostrar vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes. Sus gestores deberán mostrar experiencia y capacidad. En su diseño deberá haberse involucrado a la población y los agentes locales.</p>
		<p>Normativa urbanística nacional, autonómica y local de aplicación. Eliminación de barreras arquitectónicas. Legislación nacional, autonómica y europea en materia de igualdad efectiva de mujeres y hombres</p>
	Criterios de priorización	<p>Se potenciarán operaciones que tengan una mayor incidencia para la consecución de los objetivos de resultado y productividad, que favorezcan a un mayor número de personas, que alcancen los colectivos menos favorecidos y más vulnerables, que sean más sostenibles en el tiempo, fácil en la gestión, integradores con otras actuaciones y objetivos temáticos, con menores riesgos de implementación, que tengan en cuenta las diferentes necesidades de mujeres y hombres, una mayor demanda y participación de la ciudadanía durante su implementación y que contribuya en mayor medida al POCS</p>
	Procedimiento de Selección	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Foro ciudadano (Urbact Local Support Group), con la participación de expertos, incluyendo especialistas desde la perspectiva de género ✓ Talleres transversales con la participación de los agentes locales interesados ✓ Licitaciones abiertas mediante convocatorias públicas para la contratación de servicios y suministros
	Áreas del ayuntamiento y agentes involucrados	<p>Los agentes participantes en el seguimiento de esta línea de actuación son: Departamento de Urbanismo, territorio y medio ambiente, departamento de servicios sociales, departamento de turismo, departamento de promoción económica. Asociaciones locales en el ámbito de la promoción económica, juventud, educación e igualdad de género, tercera edad. Foro ciudadano</p>



Línea de actuación 8

Línea de actuación 8	
LA8. Fomento del emprendimiento, la inclusión social y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres	
OT	9
OE	OE 9.8.2 Regeneración física, económica u social del entorno urbano en áreas urbanas desfavorecidas a través de Estrategias Urbanas Integradas
Reto Urbano al que responde	R. Disminuir los factores que crean desequilibrios sociales entre la ciudadanía de Ibi
Descripción	<p>La exclusión social es un problema que bebe de diferentes fuentes y que genera una ruptura de la sociedad, la exclusión social puede sobrevenir por un precio de la vivienda elevado que relega a las familias más pobres a un entorno urbano más degradado, a la falta de formación que no permite acceder a los grupos desfavorecidos al mercado laboral, a las barreras que impiden que las personas emprendedoras puedan desarrollar sus proyectos vitales, con especial atención a las mujeres,...</p> <p style="text-align: right;"></p> <p>Para conseguir una integración social y erradicar la desigualdad social se apuesta por proporcionar herramientas a los colectivos vulnerables de forma que puedan desarrollar sus vidas con normalidad, para ello se pueden desarrollar programas que favorezca la inserción laboral, en especial la relacionada con los sectores productivos de la localidad.</p>
Tipología de operaciones	<ul style="list-style-type: none"> - Programa de formación laboral basado en la tradición del diseño e industria juguetera de Ibi - Programa de asesoramiento, orientación, mediación, dinamización e intervención dirigido a familias que precisen ayuda. - Programa que favorecerá la inserción laboral de los colectivos en riesgo de exclusión social. Se constituye como nexo de unión entre el tejido productivo y los demandantes de empleo con programas de apoyo a la empresa e interesados en los procesos de incorporación y mantenimiento del empleo
Objetivo a largo plazo	Fomentar las interconexiones sociales para conseguir una sociedad cohesionada e integrada




Planificación existente	Plan de igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres de Ibi Plan estratégico de Ibi						
Fuentes de financiación	50% FEDER 50% Ajuntament de Ibi						
Presupuesto total	376.171,07€						
Planificación temporal	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
		19.500€	35.862,86€	44.362,86€	55.362,86€	133.042,94€	88.039,55€
Resultados esperados	Mejora de la calidad de vida de la ciudadanía Mejorar la cohesión social, especialmente la brecha de edad Conseguir una igualdad efectiva entre mujeres y hombres  Integrar a los grupos sociales en riesgo de exclusión social						
Destinatarios finales	Vecinos y vecinas de la ciudad. En especial a aquellos grupos en riesgo de exclusión social						
Adecuación de los resultados obtenidos en la DAFO	Se corrigen las debilidades: D10, D11, D12, D13, D14, D15, D16, D17, D18, D19						
	Se neutralizan las amenazas: A9, A10, A11, A12, A13, A14, A15, A16						
	Se utilizan las fortalezas: F9, F10, F11, F12, F13, F14, F15, F16, F17, F18, F19, F20						
	Se aprovechan las oportunidades: O10, O11, O12, O13, O14, O15, O16, O17						
Valoración ciudadana	<p><i>En los procesos de participación ciudadana se ha reflejado un interés por parte de la sociedad de evitar las discriminación y integrar a los colectivos más desfavorecido. Para conseguir la integración social la ciudadanía ha propuesto medidas en torno a la educación que permitan a estos grupos el acceso al mercado laboral.</i></p> <p><i>Por otra parte se ha puesto especial interés en continuar los esfuerzos para conseguir una igualdad real y efectiva entre hombres y mujeres. Tal y como muestra el análisis en Ibi existe una brecha entre ambos sexos que se materializa en, por ejemplo un número de mujeres desempleadas superior a los hombres</i></p>						



Planificación temporal	2017				2018				2019				2020				2021				2022				2023							
					19.500€				35.862,86€				44.362,86€				55.362,86€				133.042,94€				88.039,55€							
Cronograma	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV				
Análisis de las vías susceptibles de intervención																																
Elaboración de proyectos																																
Contratación, convocatoria y licitación																																
Ejecución. Instalación de la infraestructura																																
Ejecución. Aplicación información y gestión																																
Actividad y seguimiento (Indicadores de seguimiento)																																
	Proceso participativo																															
Taller transversal																																
Taller sectorial																																
Web																																



Indicadores de productividad			
Indicador	V. Actual	Hito 2019	Objetivo 2023
E059 Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluida en proyectos pertenecientes a estrategias urbanas integradas. (Número)	0	2000	7510

Otros indicadores propios del ayuntamiento de Ibi			
Indicador	V. Actual	Hito 2019	Objetivo 2023
Número de participantes en las actuaciones desarrolladas	0	500	2000
Número de mujeres que participan en las actividades y programas desarrollados 	0	250	1000

Criterios de selección de operaciones	Criterios de Admisibilidad	<p>Criterios Generales: Deberán respetarse los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 (No discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación europea y nacional. La admisibilidad de las operaciones deberá estar regida por los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia, sostenibilidad de las operaciones, transparencia de los criterios de selección, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos. Además, las operaciones deberán contribuir a la estrategia, contribuir al programa operativo, abordar los problemas de una forma integrada y mostrar vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes. Sus gestores deberán mostrar experiencia y capacidad. En su diseño deberá haberse involucrado a la población y los agentes locales.</p>
		<p>Normativa urbanística nacional, autonómica y local de aplicación. Eliminación de barreras arquitectónicas. Legislación nacional, autonómica y europea en materia de igualdad efectiva de mujeres y hombres</p>



	Criterios de priorización	Se potenciarán operaciones que tengan una mayor incidencia para la consecución de los objetivos de resultado y productividad, que favorezcan a un mayor número de personas, que alcancen los colectivos menos favorecidos y más vulnerables, que sean más sostenibles en el tiempo, fácil en la gestión, integradores con otras actuaciones y objetivos temáticos, con menores riesgos de implementación, que tengan en cuenta las diferentes necesidades de mujeres y hombres, una mayor demanda y participación de la ciudadanía durante su implementación y que contribuya en mayor medida al POCS
	Procedimiento de Selección	<ul style="list-style-type: none">✓ Foro ciudadano (Urbact Local Support Group), con la participación de expertos, incluyendo especialistas desde la perspectiva de género✓ Talleres transversales con la participación de los agentes locales interesados✓ Licitaciones abiertas mediante convocatorias públicas para la contratación de servicios y suministros
	Áreas del ayuntamiento y agentes involucrados	Los agentes participantes en el seguimiento de esta línea de actuación son: Departamento de promoción económica, departamento de juventud, departamento de urbanismo, territorio y medio ambiente, departamento de servicios sociales, Asociaciones locales en el ámbito de la promoción económica, juventud, educación e igualdad de género, tercera edad. Foro ciudadano



OT9

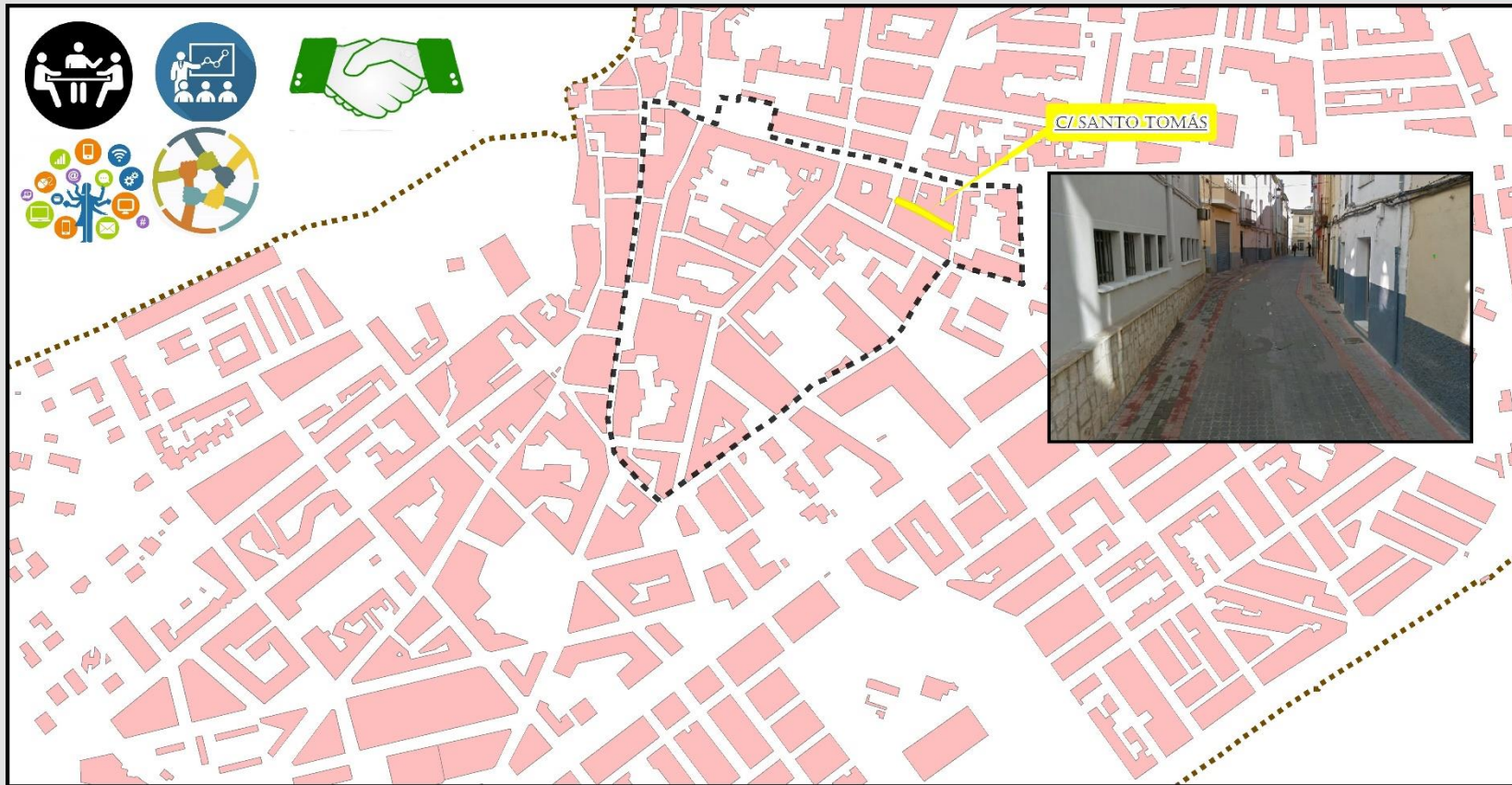
IBI: ESPÍRITU INTEGRADOR

LA7 REHABILITACIÓN DE ESPACIOS URBANOS PARA NUEVOS USOS SOCIALES, FORMATIVOS Y DE PROMOCIÓN ECONÓMICA

LA8 FOMENTO DEL EMPRENDIMIENTO, LA INCLUSIÓN SOCIAL Y LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES ENTRE MUJERES Y HOMBRES

ACTUACIONES DEL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN DE LA EDUSI IBI 2017 -2023

IBI
2017 - 2023





Objetivo Temáticos Adicionales

Objetivo Temático 3



Línea de Actuación 9

Línea de actuación 9	
Impulsar la capacidad emprendedora y competitividad de la pyme de Ibi	
OT	3 Mejorar la Competitividad de las PYME,
OE	OE.3.3.1. Apoyo a la creación y ampliación de capacidades avanzadas para el desarrollo de productos y de servicios
Reto Urbano al que responde	R. Recuperar del centro de la ciudad como espacio que ofrece soluciones a los necesidades sociales, culturales y económicas de la ciudad
Descripción	El municipio de Ibi se caracteriza por un tejido empresarial bastante atomizado, siendo la pyme el principal protagonista. Desde hace años el ayuntamiento esta realizando diferentes actividades para aumentar la capacidad y competitividad de la pyme.
Tipología de operaciones	-Firma de convenios de colaboración con instituciones científicas y de carácter empresarial, como la Universidad de Alicante, la Escuela de Organización industrial,... -Potenciar la innovación en empresas -Potenciar el vivero de empresas -Establecer programas de ayuda, en especial a mujeres emprendedoras y personas de colectivos desfavorecidos
Objetivo a largo plazo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Potenciar el surgimiento de nuevas oportunidades en la especialización inteligente potenciando el espíritu emprendedor y creativo de la ciudad ✓ Fomentar la innovación en todos los ámbitos de la ciudad



Planificación existente	Plan estratégico de Ibi Promoibi						
Fuentes de financiación	50% FEDER 50% Ajuntament de Ibi						
Presupuesto total	350.000€						
Planificación temporal	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
	50.000€	50.000€	50.000€	50.000€	50.000€	50.000€	50.000€
Resultados esperados	Favorecer el autoempleo, el emprendimiento y la consolidación de la pyme para dinamizar la economía local						
Destinatarios finales	Vecinos y vecinas de la ciudad, en especial población joven y mujeres emprendedoras						
Adecuación de los resultados obtenidos en la DAFO	Se corrigen las debilidades: D1, D2, D3, D10, D11, D12, D13, D15, D16, D17, D18,						
	Se Neutralizan las amenazas: A1, A9, A10, A12, A14, A15, A16						
	Se utilizan las fortalezas: F1, F3, F4, F5, F6, F7, F9, F10, F11, F12, F13, F14, F15, F16, F17, F20,						
	Se aprovechan las oportunidades: O1, O2, O3, O4, O8, O9, O10, O11, O12, O13, O14, O16, O17						
Valoración ciudadana	<i>La participación ciudadana refleja la importancia de la pyme en el municipio de Ibi, siendo parte imprescindible de la cultura colectiva, la ciudadanía percibe como muy importante la necesidad de que el ayuntamiento continúe impulsando la pyme para mejorar la economía local.</i>						



Planificación temporal	2017				2018				2019				2020				2021				2022				2023			
	50.000€				50.000€				50.000€				50.000€				50.000€				50.000€							
Cronograma	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Análisis de las vías susceptibles de intervención																												
Elaboración de proyectos																												
Contratación, convocatoria y licitación																												
Ejecución. Aplicación información y gestión																												
Actividad y seguimiento (Indicadores de seguimiento)																												
	Proceso participativo																											
Taller transversal																												
Taller sectorial																												
Web																												



Indicadores de productividad			
Indicador	V. Actual	Hito 2019	Objetivo 2023
(C001) Número de empresas que reciben ayudas (Empresas)	10	30	60
E020 Empresas impactadas por actuaciones de sensibilización, dinamización, concienciación (empresas)	50	100	400

Otros indicadores propios del ayuntamiento de Ibi			
Indicador	V. Actual	Hito 2019	Objetivo 2023
Número de participantes en las actuaciones desarrolladas	30	100	150
Número de mujeres que participan en las actividades y programas desarrollados	15	50	75

Crterios de selección de operaciones	Crterios de Admisibilidad	<p>Crterios Generales: Deberán respetarse los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 (No discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación europea y nacional. La admisibilidad de las operaciones deberá estar regida por los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia, sostenibilidad de las operaciones, transparencia de los criterios de selección, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos. Además, las operaciones deberán contribuir a la estrategia, contribuir al programa operativo, abordar los problemas de una forma integrada y mostrar vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes. Sus gestores deberán mostrar experiencia y capacidad.</p>
---	----------------------------------	---



IBI ESPÍRITU CREATIVO		Normativa urbanística nacional, autonómica y local de aplicación. Eliminación de barreras arquitectónicas. Legislación nacional, autonómica y europea en materia de igualdad efectiva de mujeres y hombres
	Criterios de priorización	Se potenciarán operaciones que tengan una mayor incidencia para la consecución de los objetivos de resultado y productividad, que favorezcan a un mayor número de personas, que alcancen los colectivos menos favorecidos y más vulnerables, que sean más sostenibles en el tiempo, fácil en la gestión, integradores con otras actuaciones y objetivos temáticos, con menores riesgos de implementación, que tengan en cuenta las diferentes necesidades de mujeres y hombres, una mayor demanda y participación de la ciudadanía durante su implementación y que contribuya en mayor medida al POCS
	Procedimiento de Selección	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Foro ciudadano (Urbact Local Support Group), con la participación de expertos, incluyendo especialistas desde la perspectiva de género ✓ Talleres transversales con la participación de los agentes locales interesados ✓ Licitaciones abiertas mediante convocatorias públicas para la contratación de servicios y suministros
	Áreas del ayuntamiento y agentes involucrados	Los agentes participantes en el seguimiento de esta línea de actuación son: Departamento de promoción económica, departamento de juventud, departamento de urbanismo, territorio y medio ambiente, departamento de servicios sociales, Asociaciones locales en el ámbito de la promoción económica, juventud, educación e igualdad de género, tercera edad. Foro ciudadano



Objetivo Temático 8



Línea de Actuación 10

Línea de actuación 10	
Impulsar la creación de empleo de calidad	
OT	8. Promover la sostenibilidad y la calidad del empleo y favorecer la movilidad laboral
OE	OE.8.10.1. Iniciativas de desarrollo locales y fomento de estructuras que proporcionen servicios de proximidad para crear nuevos puestos de trabajo.
Reto Urbano al que responde	R. Recuperar del centro de la ciudad como espacio que ofrece soluciones a los necesidades sociales, culturales y económicas de la ciudad R. Disminuir los factores que crean desequilibrios sociales entre la ciudadanía de Ibi
Descripción	El municipio de Ibi se caracteriza por un tejido empresarial bastante atomizado, la coyuntura actual ha llevado a que las empresas tengan una alta tasa de estacionalidad y la proliferación de contratos temporales. Desde el ayuntamiento se continua actuando para favorecer la llegada de nuevas empresas y que el tejido emprendedor de la localidad pueda consolidar sus ideas de negocio para aumentar el empleo de calidad en Ibi
Tipología de operaciones	-Organización de talleres de empleo y jornadas formativas, considerando la perspectiva de género, la integración social y el fomento del empleo juvenil -Establecer programas de ayuda para empresas para favorecer la creación de empleo de calidad -Potenciar la agencia de desarrollo local para que ofrezcan asesoramiento personalizado a empresas y personas emprendedoras que lo necesiten
Objetivo a largo plazo	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Potenciar el surgimiento de nuevas oportunidades en la especialización inteligente potenciando el espíritu emprendedor y creativo de la ciudad ✓ Fomentar la innovación en todos los ámbitos de la ciudad



Planificación existente	Plan estratégico de Ibi						
	Promoibi						
Fuentes de financiación	50% FEDER						
	50% Ajuntament de Ibi						
Presupuesto total	270.000€						
Planificación temporal	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023
	45.000€	45.000€	45.000€	45.000€	45.000€	45.000€	
Resultados esperados	Aumentar la contratación de calidad entre las pymes de Ibi						
	Mejorar la integración de colectivos vulnerables						
Destinatarios finales	Vecinos y vecinas de la ciudad, en especial colectivos en riesgo de exclusión social y de difícil acceso al mercado laboral.						
Adecuación de los resultados obtenidos en la DAFO	Se corrigen las debilidades: D1, D2, D3, D10, D11, D12, D13, D15, D16, D17, D18,						
	Se Neutralizan las amenazas: A1, A9, A10, A12, A14, A15, A16						
	Se utilizan las fortalezas: F1, F3, F4, F5, F6, F7, F9,, F10, F11, F12, F13, F14, F15, F16, F17, F20 ,						
	Se aprovechan las oportunidades: O1, O2, O3, O4, O8, O9, O10, O11, O12, O13, O14, O16, O17						
Valoración ciudadana	<i>La participación ciudadana refleja la importancia de la pyme en el municipio de Ibi y la necesidad de generar empleo de calidad, necesidades que han sido puesta de manifiesto por todos los agentes sociales implicados en el proceso de participación</i>						



Planificación temporal	2017				2018				2019				2020				2021				2022				2023											
	50.000€				50.000€				50.000€				50.000€				50.000€				50.000€				50.000€											
Cronograma	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV				
Análisis de las vías susceptibles de intervención																																				
Elaboración de proyectos																																				
Contratación, convocatoria y licitación																																				
Ejecución. Aplicación información y gestión																																				
Actividad y seguimiento (Indicadores de seguimiento)																																				
	Proceso participativo																																			
Taller transversal																																				
Taller sectorial																																				
Web																																				



Indicadores de productividad			
Indicador	V. Actual	Hito 2019	Objetivo 2023
(E032) Empresas directamente beneficiadas por la creación o mejora de la infraestructura de negocios (Empresas)	0	10	50
Otros indicadores propios del ayuntamiento de Ibi			
Indicador	V. Actual	Hito 2019	Objetivo 2023
Nº de empresas de nueva creación	0	10	40
Nº de empresas de nueva creación propiedad de mujeres	0	5	20
Nº de contratos indefinidos generados	0	150	300
Nº de mujeres contratadas de forma indefinida	0	75	150

Criterios de selección de operaciones	Criterios de Admisibilidad	<p>Criterios Generales: Deberán respetarse los principios generales definidos en los artículos 7 y 8 del Reglamento (UE) nº 1303/2013 (No discriminación, igualdad de género y desarrollo sostenible) y cumplir la legislación europea y nacional. La admisibilidad de las operaciones deberá estar regida por los principios de igualdad entre beneficiarios, eficiencia, eficacia, sostenibilidad de las operaciones, transparencia de los criterios de selección, capacidad de los beneficiarios para implementar y estrategia por alineamiento con otras operaciones e instrumentos. Además, las operaciones deberán contribuir a la estrategia, contribuir al programa operativo, abordar los problemas de una forma integrada y mostrar vínculos claros con otras intervenciones o proyectos coexistentes. Sus gestores deberán mostrar experiencia y capacidad. En su diseño deberá haberse involucrado a la población y los agentes locales.</p>
		<p>Normativa urbanística nacional, autonómica y local de aplicación. Eliminación de barreras arquitectónicas. Legislación nacional, autonómica y europea en materia de igualdad efectiva de mujeres y hombres</p>



	Criterios de priorización	Se potenciarán operaciones que tengan una mayor incidencia para la consecución de los objetivos de resultado y productividad, que favorezcan a un mayor número de personas, que alcancen los colectivos menos favorecidos y más vulnerables, que sean más sostenibles en el tiempo, fácil en la gestión, integradores con otras actuaciones y objetivos temáticos, con menores riesgos de implementación, que tengan en cuenta las diferentes necesidades de mujeres y hombres, una mayor demanda y participación de la ciudadanía durante su implementación y que contribuya en mayor medida al POCS
	Procedimiento de Selección	<ul style="list-style-type: none">✓ Foro ciudadano (Urbact Local Support Group), con la participación de expertos, incluyendo especialistas desde la perspectiva de género✓ Talleres transversales con la participación de los agentes locales interesados✓ Licitaciones abiertas mediante convocatorias públicas para la contratación de servicios y suministros
	Áreas del ayuntamiento y agentes involucrados	Los agentes participantes en el seguimiento de esta línea de actuación son: Departamento de promoción económica, departamento de juventud, departamento de urbanismo, territorio y medio ambiente, departamento de servicios sociales, Asociaciones locales en el ámbito de la promoción económica, juventud, educación e igualdad de género, tercera edad. Foro ciudadano

5.6. Cronograma de Actuaciones

El cronograma de planificación temporal de la EDUSI Ibi Espiritu Creativo se ha realizado priorizando la puesta en marcha de determinadas Líneas de Actuación, de acuerdo con la incidencia en Ibi de los problemas y retos urbanos descritos en los apartados anteriores y con la importancia dada a los Objetivos Estratégicos y Operativos definidos para combatirlos, de forma realista, tomando además en consideración la gran carga de gestión asociada a una operación integrada de desarrollo urbano tan compleja, donde es preciso coordinar múltiples operaciones e iniciativas interrelacionadas de distintos actores.

Por ello, su ejecución completa se extiende durante seis años y 4 trimestres, **entre el 1 de abril de 2018 y el 31 de diciembre de 2023.**

Fase previa a la implementación efectiva de las Líneas de Actuación.

Una vez validada la Edusi Ibi Espiritu Creativo y publicada la Resolución por la que se apruebe la cofinanciación mediante el Programa operativo FEDER, se creará el Órgano de Gestión de la Edusi Ibi Espiritu Creativo, este órgano será el encargado de seleccionar las operaciones, el plan de comunicación, la promoción y difusión de la estrategia con el Objetivo de que la Autoridad de Gestión y el correspondiente Organismo Intermedio validen la EDUSI.

Ejecución operativa de las Líneas de Actuación:

- Objetivo temático 2:

Las operaciones de la LA1 se iniciaran en el segundo trimestre de 2019 ya que el municipio necesita aún reforzar esa conciencia de ciudad Smart para desarrollar operaciones en la ciudad, en estos momentos debido a los convenios del municipio con instituciones como la EOI o FUNDEUN se están dando los pasos para que en 2019 la aplicación de acciones Smart será fácil de desarrollar.

Las operaciones de la LA2 se iniciaran en el segundo trimestre de 2018 ya que el municipio esta preparado para iniciar estas actuaciones vinculadas con el turismo desde el minuto 1, ya que el departamento de turismo ha desarrollado formaciones y acciones en esta materia en años anteriores.

- Objetivo temático 4:

Las operaciones de la LA3 al estar relacionadas con las actuaciones relacionadas con el PAES van a ser desarrolladas desde el inicio de la estrategia, ya que Ibi lleva años trabajando por la eficiencia energética en edificios que se verá reforzada por este proyecto.



Las operaciones de la LA4 la aplicación de la movilidad sostenible se desarrollará durante el año 2019, en este año Ibi tendrá un cambio de tendencia en la movilidad del municipio apostando por la sostenibilidad y la eficiencia en el transporte

- Objetivo temático 6:

La LA5 se iniciarán en 2020 ya que los procedimientos administrativos, para su puesta en marcha, necesitan de tiempo para su correcta ejecución.

La LA6 se iniciará en el inicio de la implementación de la estrategia ya que son líneas que el municipio está desarrollando en relación con el proyecto Urbact Creative Spirits.

- Objetivo temático 9:

Las operaciones de la LA7 y la LA8 se desarrollarán desde el momento de la aprobación de la estrategia debido a que son actuaciones que el ayuntamiento tiene experiencia en su puesta en marcha y desarrollo.

Actividades de comunicación, control y participación


Paralelamente a la implementación material de las operaciones, se ejecutarán las acciones previstas en el Plan de Comunicación, promoción y difusión, se realizaran actividades de seguimiento, evaluación y control, se desarrollaran procesos de integración ciudadana y organización de eventos relevantes en relación con los avances de la DUSI **Ibi Espiritu Creativo**.

Evaluación de resultados

Al finalizar cada ejercicio se realizará la evaluación anual de los Órganos Institucionales responsables de la EDUSI **Ibi Espiritu Creativo**. A finales de 2023 se realizará una Evaluación final de la DUSI **Ibi Espiritu Creativo** por los órganos Institucionales y se realizará una presentación de todas las líneas de actuación desarrolladas en Ibi





				CRONOGRAMA																							
				2018				2019				2020				2021				2022				2023			
FASE PREVIA A LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN				I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV	I	II	III	IV
Definición del órgano de gestión de la EDUSI																											
Definición del plan de comunicación, promoción y difusión. Validación por la Autoridad de Gestión																											
Creación y puesta en marcha de los mecanismos de seguimiento, evaluación y control																											
Definición de mecanismos de participación ciudadana																											
LÍNEAS DE ACTUACIÓN																											
Ejes Estratégico	O.T.	O.E.	Línea de Actuación																								
Espíritu Inteligente 	2	2.3.3.	LA1. Implantación de tecnologías SMART CITY para afrontar los retos sociales, económicos, ambientales y climáticos de la ciudad.																								
	2	2.3.3.	LA2. Implantación de tecnologías SMART CITY destinadas al turismo inteligente																								



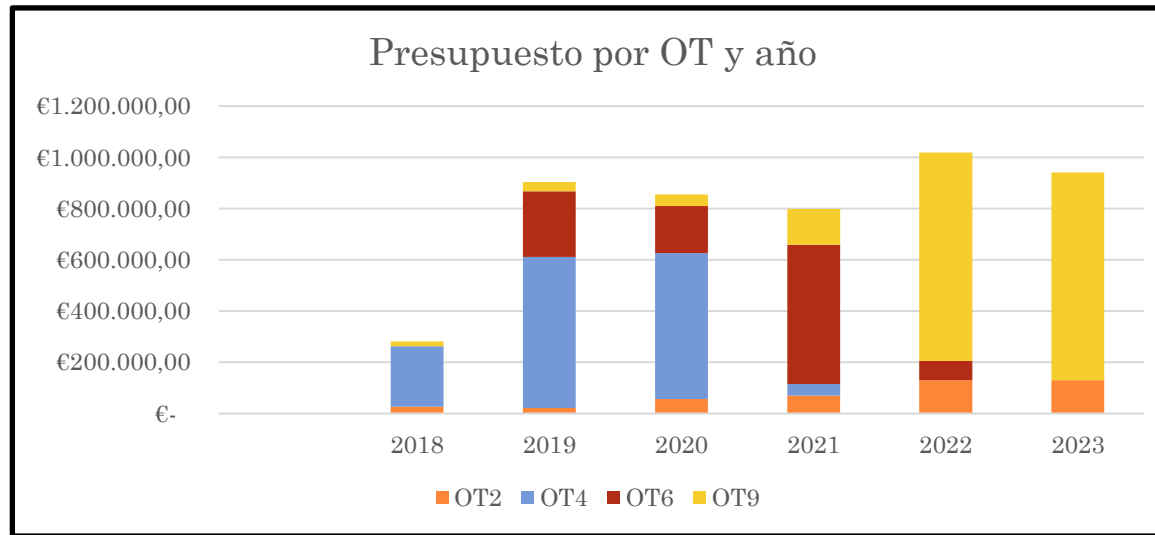
5.7. Presupuesto y fuentes de financiación

5.7.A) Presupuesto por Anualidades

Presupuesto total de la estrategia por año y agrupado por objetivo temático, puede comprobarse que el % destinado a cada objetivo temático cumple con las horquillas presupuestarias recomendadas. También puede comprobarse el porcentaje de ejecución acumulado previsto a 31 de diciembre de las distintas anualidades

	2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL	% OT
OT2	26.000,00 €	22.000,00 €	57.000,00 €	70.000,00 €	129.990,70 €	130.705,00 €	435.695,70 €	9%
OT4	236.384,00 €	589.763,03 €	569.424,00 €	45.334,00 €	- €	- €	1.440.905,03 €	30%
OT6	- €	256.390,00 €	183.705,38 €	543.934,82 €	75.490,00 €	- €	1.059.520,20 €	22%
OT9	19.500,00 €	35.862,86 €	44.362,86 €	140.062,86 €	812.773,91 €	810.214,58 €	1.862.777,07 €	39%
TOTAL	281.884,00 €	904.015,89 €	854.492,24 €	799.331,68 €	1.018.254,61 €	940.919,58 €	4.798.898,00 €	100%
%Ejecución acumulado	6%	25%	43%	59%	80%	100%		

Presupuesto total	4.798.898,00 €	100%
Subvención FEDER	2.399.449,00 €	50%
Fondos propios de ayuntamiento de Ibi	2.399.449,00 €	50%





OT	OE	LÍNEA DE ACTUACIÓN	2017	2018	2019	2020	2021	2022	2023	Total
OT3	3.3.1	L9. Impulsar la capacidad emprendedora y competitividad de la pyme de Ibi	50.000€	50.000€	50.000€	50.000€	50.000€	50.000€	50.000€	350.000,00€
OT8	8.10.1	L10. Impulsar la creación de empleo de calidad	45.000€	45.000€	45.000€	45.000€	45.000€	45.000€		270.000,00€

OT	OE	LÍNEA DE ACTUACIÓN	TOTAL	AYTO. IBI (100%)	FEDER (0%)
OT3	3.3.1	L9. Impulsar la capacidad emprendedora y competitividad de la pyme de Ibi	350.000,00€	350.000,00€	0
OT8	8.10.1	L10. Impulsar la creación de empleo de calidad	270.000,00€	270.000,00€	0




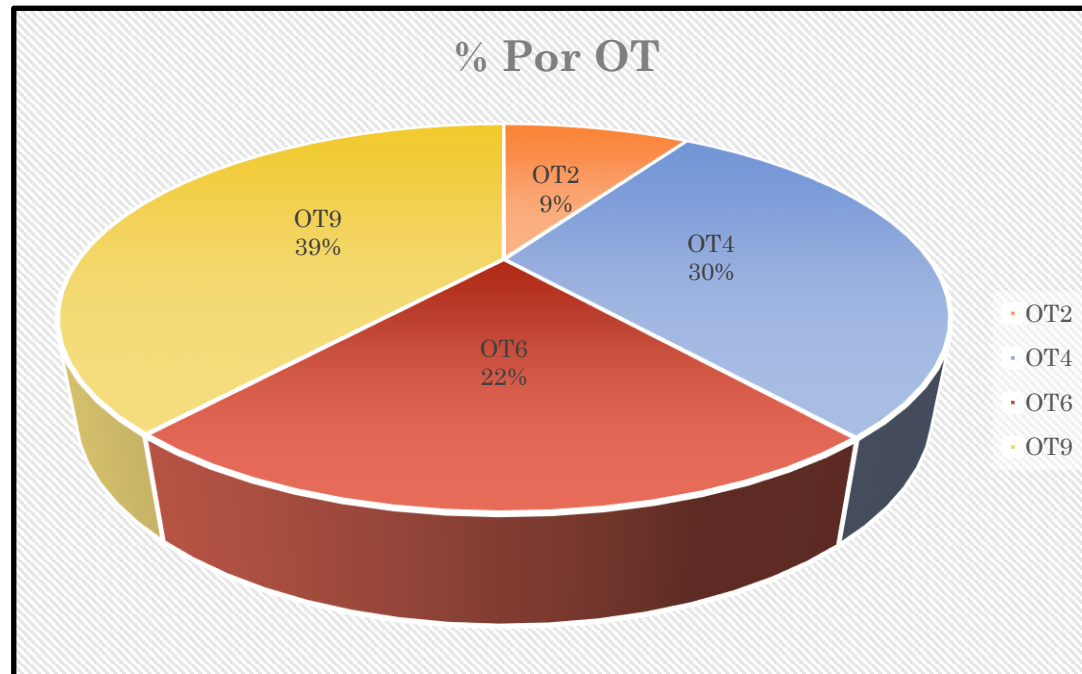
5.7.B) Presupuesto Total

En cada línea de actuación se contempla un 4% como gasto de gestión

EJE ESTRATÉGICO	L. ACTUACIÓN	PRESUPUESTO			FINANCIACIÓN		OT	RANGO %
		PRESUPUESTO EJECUCIÓN	PRESUPUESTO DE GESTIÓN	TOTAL	AYTO. IBI	FEDER		
Ibi, Espiritu Inteligente 	LA1	198.975,07 €	8.290,63 €	207.265,70 €	103.632,85 €	103.632,85 €	9%	5-15%
	LA2	219.292,80 €	9.137,20 €	228.430,00 €	114.215,00 €	114.215,00 €		
	Total OT2	418.267,87 €	17.427,83 €	435.695,70 €				
Ibi, Espiritu Sostenible 	LA3	1.353.588,48 €	56.399,52 €	1.409.988,00 €	704.994,00 €	704.994,00 €	30%	20-30%
	LA4	29.680,35 €	1.236,68 €	30.917,03 €	15.458,52 €	15.458,52 €		
	Total OT4	1.383.268,83 €	57.636,20 €	1.440.905,03 €				
	LA5	549.836,35 €	22.909,85 €	572.746,20 €	286.373,10 €	286.373,10 €	22%	20-30%
	LA6	467.303,04 €	19.470,96 €	486.774,00 €	243.387,00 €	243.387,00 €		
	Total OT6	1.017.139,39 €	42.380,81 €	1.059.520,20 €				





Ibi, Espiritu Integrador 	LA7	1.427.141,76 €	59.464,24 €	1.486.606,00 €	743.303,00 €	743.303,00 €	39%	35-45%
	LA8	361.124,23 €	15.046,84 €	376.171,07 €	188.085,54 €	188.085,54 €		
	Total OT9	1.788.265,99 €	74.511,08 €	1.862.777,07 €				
				TOTAL	2.399.449,00 €	2.399.449,00 €		
TOTAL		4.606.942,08 €	191.955,92 €	4.798.898,00 €				





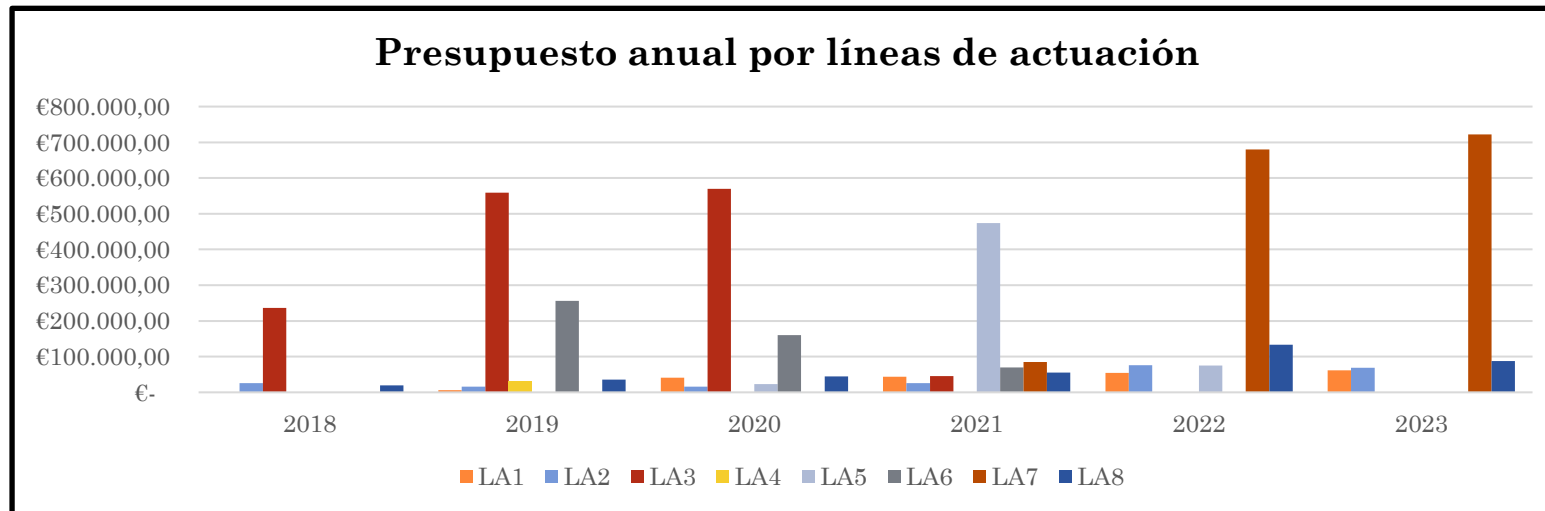


5.7.C) Planificación Temporal

PRESUPUESTO TOTAL			2018	2019	2020	2021	2022	2023	TOTAL
Ibi, Espiritu Inteligente 	LA1	Implantación de una plataforma tecnológica para la dinamización del espíritu creativo de la ciudad	- €	6.000,00 €	41.000,00 €	44.000,00 €	54.265,70 €	62.000,00 €	207.265,70 €
	LA2	Implantación de tecnologías SMART CITY destinadas al turismo inteligente	26.000,00 €	16.000,00 €	16.000,00 €	26.000,00 €	75.725,00 €	68.705,00 €	228.430,00 €
Ibi, Espiritu Sostenible 	LA3	Fomento de la rehabilitación energética de edificios y espacio públicos	236.384,00 €	558.846,00 €	569.424,00 €	45.334,00 €	- €	- €	1.409.988,00 €
	LA4	Fomento del transporte sostenible	- €	30.917,03 €	- €	- €	- €	- €	30.917,03 €
	LA5	Rehabilitación de antiguos espacios industriales	- €	- €	23.338,10 €	473.918,10 €	75.490,00 €	- €	572.746,20 €



	LA6	Rehabilitación del casco histórico u consolidación del patrimonio histórico de Ibi	- €	256.390,00 €	160.367,28 €	70.016,72 €	- €	- €	486.774,00 €
Ibi, Espiritu Integrador 	LA7	Rehabilitación de espacios urbanos para nuevos usos sociales, formativos y de promoción económica	- €	- €	- €	84.700,00 €	679.730,97 €	722.175,03 €	1.486.606,00 €
	LA8	Fomento de la inclusión social y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 	19.500,00 €	35.862,86 €	44.362,86 €	55.362,86 €	133.042,94 €	88.039,55 €	376.171,07 €





5.7.D) Planificación Financiera

	2018				2019		
	FEDER	AYTO	TOTAL		FEDER	AYTO	TOTAL
OT2				OT2			
LA1	- €	- €	- €	LA1	3.000,00 €	3.000,00 €	6.000,00 €
LA2	13.000,00 €	13.000,00 €	26.000,00 €	LA2	8.000,00 €	8.000,00 €	16.000,00 €
OT4				OT4			
LA3	118.192,00 €	118.192,00 €	236.384,00 €	LA3	279.423,00 €	279.423,00 €	558.846,00 €
LA4	- €	- €	- €	LA4	15.458,52 €	15.458,52 €	30.917,03 €
OT6				OT6			
LA5	- €	- €	- €	LA5	- €	- €	- €
LA6	- €	- €	- €	LA6	128.195,00 €	128.195,00 €	256.390,00 €
OT9				OT9			
LA7	- €	- €	- €	LA7	- €	- €	- €
LA8	9.750,00 €	9.750,00 €	19.500,00 €	LA8	17.931,43 €	17.931,43 €	35.862,86 €



TOTAL POR AÑO	2018			TOTAL POR AÑO	2019		
	FEDER	AYTO	TOTAL		FEDER	AYTO	TOTAL
	140.942,00 €	140.942,00 €	281.884,00 €		452.007,95 €	452.007,95 €	904.015,89 €
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LA EDUSI			6%	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LA EDUSI			25%

TOTAL POR AÑO	2018			TOTAL POR AÑO	2019		
	FEDER	AYTO	SUBTOTAL		FEDER	AYTO	SUBTOTAL
	5.637,68 €	5.637,68 €	11.275,36 €		18.080,32 €	18.080,32 €	36.160,64 €



	2020				2021		
	FEDER	AYTO	TOTAL		FEDER	AYTO	TOTAL
OT2				OT2			
LA1	20.500,00 €	20.500,00 €	41.000,00 €	LA1	22.000,00 €	22.000,00 €	44.000,00 €
LA2	8.000,00 €	8.000,00 €	16.000,00 €	LA2	13.000,00 €	13.000,00 €	26.000,00 €
OT4				OT4			
LA3	284.712,00 €	284.712,00 €	569.424,00 €	LA3	22.667,00 €	22.667,00 €	45.334,00 €
LA4	- €	- €	- €	LA4	- €	- €	- €
OT6				OT6			
LA5	11.669,05 €	11.669,05 €	23.338,10 €	LA5	236.959,05 €	236.959,05 €	473.918,10 €
LA6	80.183,64 €	80.183,64 €	160.367,28 €	LA6	35.008,36 €	35.008,36 €	70.016,72 €
OT9				OT9			
LA7	- €	- €	- €	LA7	42.350,00 €	42.350,00 €	84.700,00 €
LA8	22.181,43 €	22.181,43 €	44.362,86 €	LA8	27.681,43 €	27.681,43 €	55.362,86 €



TOTAL POR AÑO	2020			TOTAL POR AÑO	2021		
	FEDER	AYTO	TOTAL		FEDER	AYTO	TOTAL
	427.246,12 €	427.246,12 €	854.492,24 €		399.665,84 €	399.665,84 €	799.331,68 €
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LA EDUSI			43%	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LA EDUSI			59%

TOTAL POR AÑO	2020			TOTAL POR AÑO	2021		
	FEDER	AYTO	SUBTOTAL		FEDER	AYTO	SUBTOTAL
	17.089,84 €	17.089,84 €	34.179,69 €		15.986,63 €	15.986,63 €	31.973,27 €



	2022				2023		
	FEDER	AYTO	TOTAL		FEDER	AYTO	TOTAL
OT2				OT2			
LA1	27.132,85 €	27.132,85 €	54.265,70 €	OT4	31.000,00 €	31.000,00 €	62.000,00 €
LA2	37.862,50 €	37.862,50 €	75.725,00 €	LA3	34.352,50 €	34.352,50 €	68.705,00 €
OT4				OT4			
LA3	- €	- €	- €	LA5	- €	- €	- €
LA4	- €	- €	- €	LA6	- €	- €	- €
OT6				OT6			
LA5	37.745,00 €	37.745,00 €	75.490,00 €	LA7	- €	- €	- €
LA6	- €	- €	- €	LA8	128.195,00 €	128.195,00 €	256.390,00 €
OT9				OT9			
LA7	339.865,49 €	339.865,49 €	679.730,97 €	0	361.087,52 €	361.087,52 €	722.175,03 €
LA8	66.521,47 €	66.521,47 €	133.042,94 €	TOTAL POR AÑO	44.019,78 €	44.019,78 €	88.039,55 €



TOTAL POR AÑO	2022			TOTAL POR AÑO	2023		
	FEDER	AYTO	TOTAL		FEDER	AYTO	TOTAL
	509.127,31 €	509.127,31 €	1.018.254,61 €		598.654,79 €	598.654,79 €	1.197.309,58 €
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LA EDUSI			80%	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN DE LA EDUSI			0%

TOTAL POR AÑO	2022			TOTAL POR AÑO	2023		
	FEDER	AYTO	SUBTOTAL		FEDER	AYTO	SUBTOTAL
	20.365,09 €	20.365,09 €	40.730,18 €		23.946,19 €	23.946,19 €	47.892,38 €



5.8. Indicadores de Productividad

Cada una de las Líneas de Actuación propuestas incluye unos Indicadores de Productividad coherentes con el POCS. Para cuantificar los Indicadores de Productividad de cada una de las Líneas de Actuación se han realizado varias sesiones de trabajo de un Comité multidisciplinar de Expertos del Ajuntament d'Ibi con los conocimientos suficientes sobre la Estrategia y las características del municipio ibense.

Se han aplicado la metodología e indicaciones del documento denominado “FEDER 2014-2020. Indicadores de Productividad. Programación de Programas Operativos”, publicado por la Subdirección General de Programación y Evaluación de Programas Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas (versión 06 de fecha 17/11/2015).

La cuantificación de los Indicadores de Productividad, tanto en su hito intermedio a 2019 como en su valor objetivo a 2023, se realizará por los Servicios Técnicos del Ayuntamiento, y se medirán de acuerdo con una metodología específica para cada uno de ellos, elaborando sus responsables técnicos los correspondientes informes para su justificación ante la Autoridad de Gestión.

Dichos indicadores vienen recogidos en las fichas individualizadas explicativas de cada línea de actuación propuesta, y son los siguientes:





OT2 TIC			LA1	LA2	LA3	LA4	LA5	LA6	LA7	LA8
E016	N.º usuarios que están cubiertos por un determinado nivel de servicios públicos electrónicos de Smart Cities.	Número.	5920	5000						
E024	Número de usuarios que tienen acceso o están cubiertos por aplicaciones/servicios de Administración electrónica.	Número de visitas/año.	15000	15000						
OT4: ECONOMÍA BAJA EN CARBONO										
C034	Reducción anual estimada de gases de efecto invernadero (GEI).	Teq CO ₂ /año.			1,7	2				
C032	Reducción del consumo anual de energía primaria en edificios públicos.	kWh/año.			9380					
E001	Reducción del consumo de energía final en infraestructuras públicas o empresas.	ktep/año.			2,6					
EU01	Número de planes de movilidad urbana sostenible de los que surgen actuaciones cofinanciadas con el FEDER de estrategias urbanas integradas.	Número.				1				
OT6: MEDIOAMBIENTE URBANO Y PATRIMONIO										
C009	Aumento del número de visitas a lugares pertenecientes al patrimonio cultural y natural y atracciones subvencionados.	Número de visitas/año.					700	600		
E064	Superficie de edificios o lugares pertenecientes al patrimonio cultural, de uso principal no turístico, rehabilitados o mejorados.	m ² .					555	400		
C022	Superficie total de suelo rehabilitado.	Ha.						0,18		



OT9: INCLUSIÓN SOCIAL										
E059	Personas beneficiadas por operaciones de regeneración física, económica y social del entorno urbano, incluidas en operaciones pertenecientes a estrategias de desarrollo urbano integrado.	Núm. personas.							16000	7510
C040	Viviendas rehabilitadas en zonas urbanas.	Núm. viviendas.							15	



6. MECANISMOS DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA



6.1. Relación de los Agentes Sociales implicados

6.2. Talleres Sectoriales

6.3. Participación Online

6.3.A) Resultados de las encuestas y relación con el Plan de Implementación

6.4. Participación Ciudadana dentro del Programa Urbact *Creative Spirits*

6.4.A) Principales resultados de la participación ciudadana

6.4.B) Mecanismos de participación ciudadana futuras



La participación ciudadana ha sido el eje vertebrador de la presente estrategia, así como de planes de acción sectoriales aprobados en años anteriores como la Agenda Local 21 o el Plan Estratégico de 2010. En este sentido, el Foro Económico y Social que trabajó para la elaboración del anterior Plan Estratégico (2010) y que permanece activo hasta la actualidad, se ha visto mejorado a través de la metodología URBACT II aplicada en la primera convocatoria EDUSI 2015 (Ibi Ciudad del Juguete) y a través del proyecto URBACT III “Creative Spirits”, iniciado en septiembre del año 2016 y todavía activo en la actualidad.

Del mismo modo, el proceso participativo realizado para la definición de la presente estrategia Ibi “Espíritu Creativo”, se mantendrá vivo en los próximos años, en la medida en que esta estrategia tenga sentido como herramienta de movilización institucional y social para la gestión y desarrollo necesario de la ciudad. Con esta perspectiva, las formas de participación ciudadana asociadas a la EDUSI tienen un carácter dinámico y abierto a lo largo del tiempo.

Así, la participación ciudadana aplicada a la presente planificación estratégica ha permitido:

- Identificar oportunidades para el desarrollo de proyectos innovadores desde el punto de vista social, ambiental y económico
- Identificar malas y buenas prácticas por sectores y de forma integrada
- Difusión, sensibilización y/o fortalecimiento del concepto “Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado” entre la ciudadanía

6.1. Relación de los Agentes Sociales implicados:

APP COLEGIO ESPECIAL SANCHIS BANÚS; AAPP COLEGIO BERNABEU; A.C.I “AGRUPACIÓN DEL COMERCIO IBENSE”; MOVIMIENTO JUNIO; A.C DE IBI; CRUZ ROJA JUVENTUD –ASAMBLEA LOCAL DE IBI-; FEDERACIÓN ASOCIOACIONES DE VECINOS –FAVI-; GRUPO SOCOUT FUJI YAMA; AAPP INSTITUTO DE BACHILLERATO “FRAY IGNACIO BARRACHINA”; ASOCIACIÓN REYES MAGOS; ASOCIACIÓN CULTURAL DE HELADEROS ARTESANOS IBENSES; ASOCIACIÓN COMARCAL DE DISMINUIDOS PSÍQUICOS; ASOCIACIÓN DONES ARIA PINEDA; AA.PP ALUMNOS DE COLEGIO PÚBLICO PLA Y BELTRAN; ASOCIACIÓN DE ALUMNOS DE E.P.A “JOAN LLUIS VIVES”; C.E.P.A. ASOCIACIÓN DE VEÏNS IBI ANTIC; ASOCIACIÓN DE CONSTRUCTORES Y PROMOTORES DE LA FOIA DE CASTALLA; ASOCIACIÓN DE PADRES DE ALUMNOS DEL COLEGIO M^a AUXILIADORA; CONSEJO DE LA JUVENTUD; ASOCIACIÓN DE DISCAPACITADOS FÍSICOS DE IBI –ADIBI-; ASOCIACIÓN DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS; U.D.P DE IBI; ASOCIACIÓN CARITAS PARROQUIAL SANTIAGO APOSTOL; ASOCIACIÓN CONTRA LOS MALOS TRATOS DE IBI; ASOCIACIÓN EMPRESARIAL DE TURISMO DEL INTERIOR DE LA FOIA-ATIF; AMPA C.P CERVANTES DE IBI; AMPA CRECER



EDUCANDO DEL CEIP MADRE FELICIDAD BERNABEU; CÁRITAS PARROQUIAL DE LA TRANSFIGURACIÓN DEL SEÑOR; ASOCIACIÓN DE ESTUDIANTE UNIVERSITARIOS DE IBI; FEDERACIÓN DE JÓVENES EMPRESARIOS DE LA PROVINCIA DE ALICANTE – JOVEMPA-, ASOCIACIÓN DE EMPRESARIOS DE IBI –IBIAE-, AYUNTAMIENTO DE IBI, UNIVERSIDAD DE ALICANTE, UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ.

6.2.Talleres Sectoriales

El ayuntamiento de Ibi participó en la primera convocatoria EDUSI en el año 2015 con su estrategia: “Ibi, ciudad del juguete” y para ello elaboró un plan de trabajo participativo apoyándose en la estructura existente de Foro Económico y Social desde el año 2010. Este plan de trabajo se basó en diferentes reuniones sectoriales que ayudaron a la definición de los retos urbanos, las oportunidades y las líneas de acción en las que se debía de basar la estrategia DUSI en el año 2015. Dichos talleres cumplieron las siguientes características:

Tipo	Fecha	Lugar	Stakeholders	Asistentes
Sectorial	11/11/2015	Espacio municipal “Fábrica Rico”	Funcionarios/as, políticos/as	18
Sectorial	11/11/2015	Centro cultural Salvador Miró	Empresarios/as	15
Sectorial	17/11/2015	Espacio municipal “Fábrica Rico”	Asociaciones medioambientales, culturales,... (ver lista completa ²)	17
Sectorial	18/11/2015	IES La Foia e IES Fry Ignacion...	Jóvenes	73
Sectorial	20/11/2015	“Fábrica Rico”	Ámbito social	18
Transversal	26/11/2015	Teatro Rico	Ciudadanía en general	38



Imagen 27: Taller con funcionarios y políticos



Imagen 28: Taller con empresarios



Imagen 29: Taller con el ámbito social



Imagen 30: Taller con asociaciones culturales, medioambientales, etc.

6.3.Participación online

Además, para la estrategia “Ibi, Ciudad del Juguete” se puso a disposición de la ciudadanía una encuesta on-line, para que todos aquellos ciudadanos con acceso a internet pudieran ser partícipes del proceso participativo. La encuesta estuvo disponible durante 20 días, desde octubre a noviembre de 2015, a través del siguiente enlace:

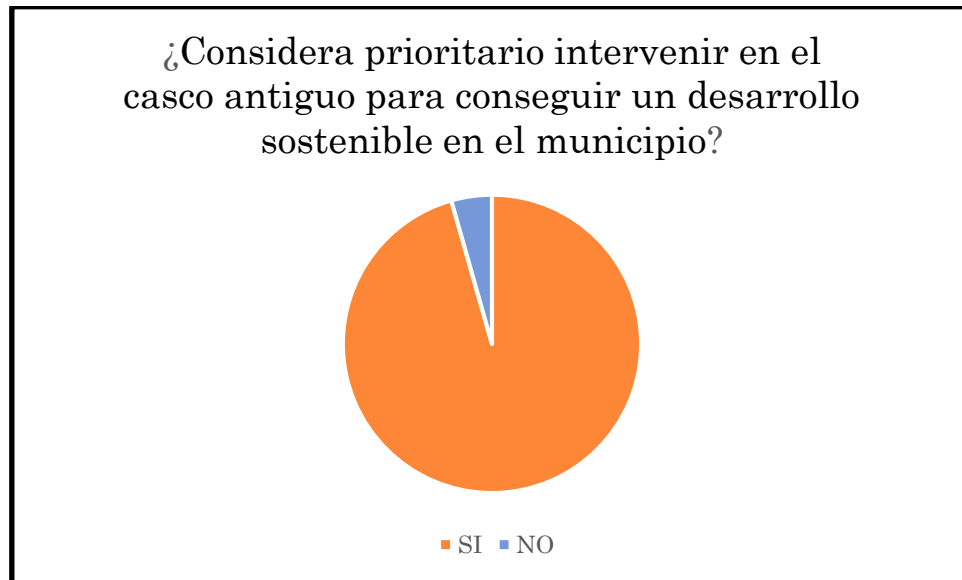
<http://www.ibi.es/es/ciudadania/participacion-ciudadana/encuesta-sobre-el-centro-historico/encuesta>



Imagen 31: Interfaz de la página Web del Ayuntamiento de Ibi con la presencia de la encuesta online

6.3.A) Resultados de la encuesta y relación con el Plan de Implementación.

Con un total de 178 encuestas realizadas, los resultados fueron los siguientes:



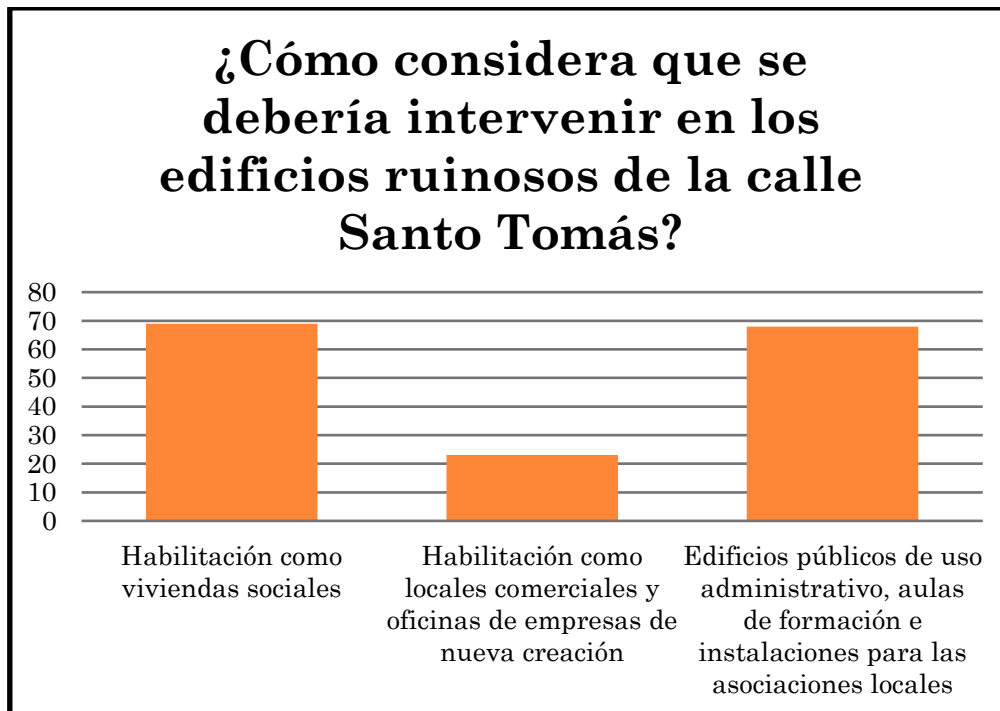
La amplia mayoría de los encuestados coinciden en la necesidad de intervenir en el casco antiguo de Ibi.



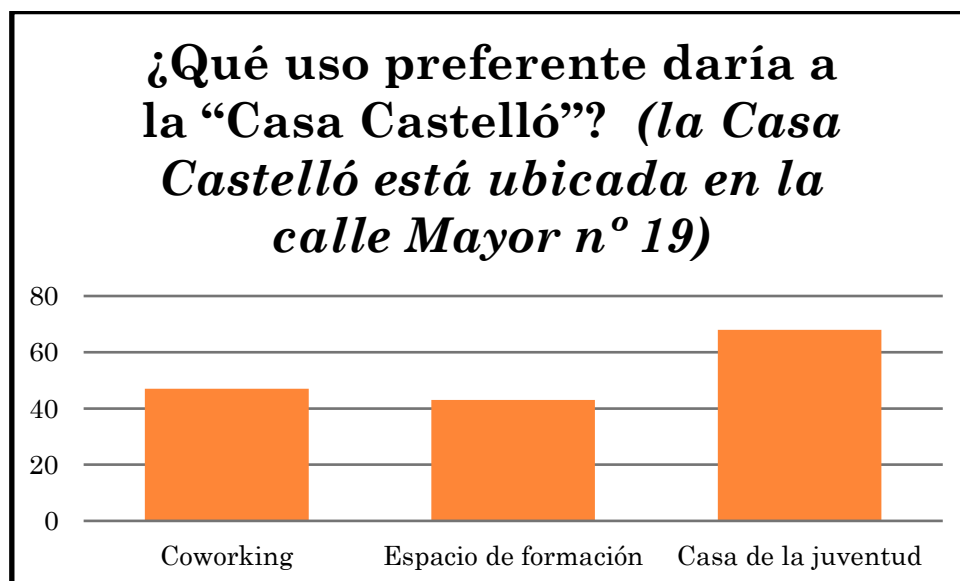
Apostar por la revitalización económica del centro histórico mediante la apertura de nuevos negocios vinculados con el ocio y la restauración, será uno de los ejes sobre los que girará la intervención socioeconómica en el centro histórico.



El ocio y la restauración debe ir de la mano de la oferta comercial de este espacio, los nuevos negocios deben ir en consonancia con esta circunstancia y generar una atracción de clientes bidireccional.

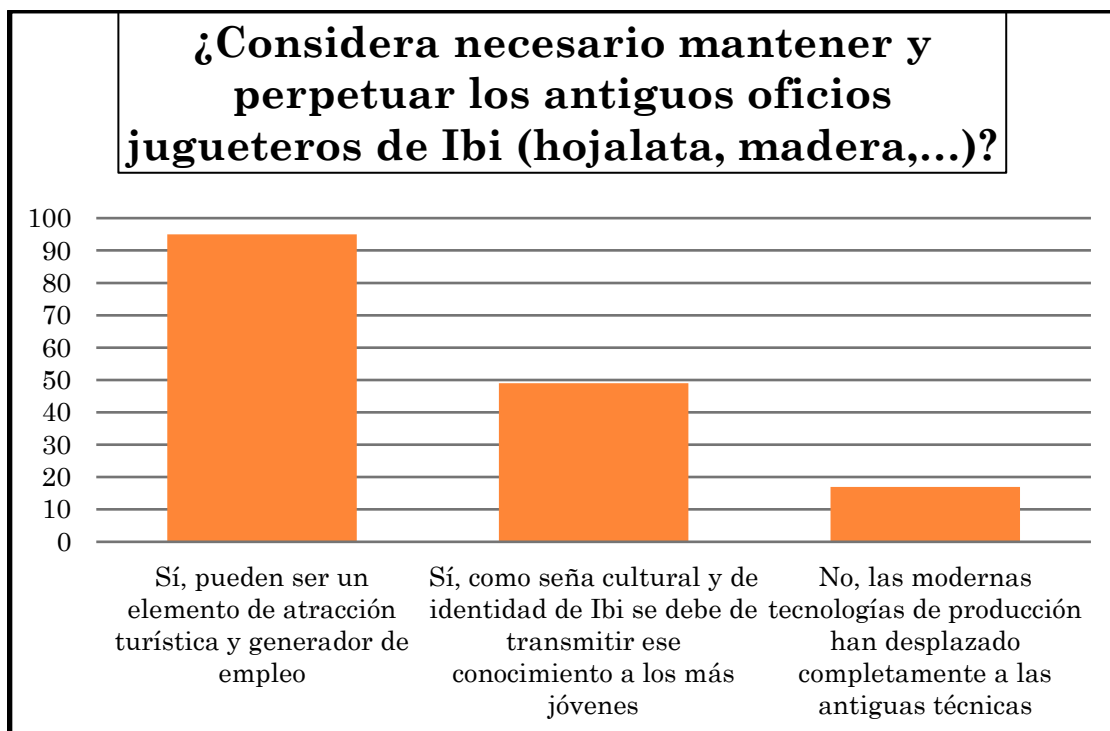


El contenido social de las actuaciones será uno de los ejes prioritarios como bien indica el objetivo temático número 9, en este sentido se apostará por la vivienda social y el uso de los edificios públicos para ofrecer servicios de interés social.

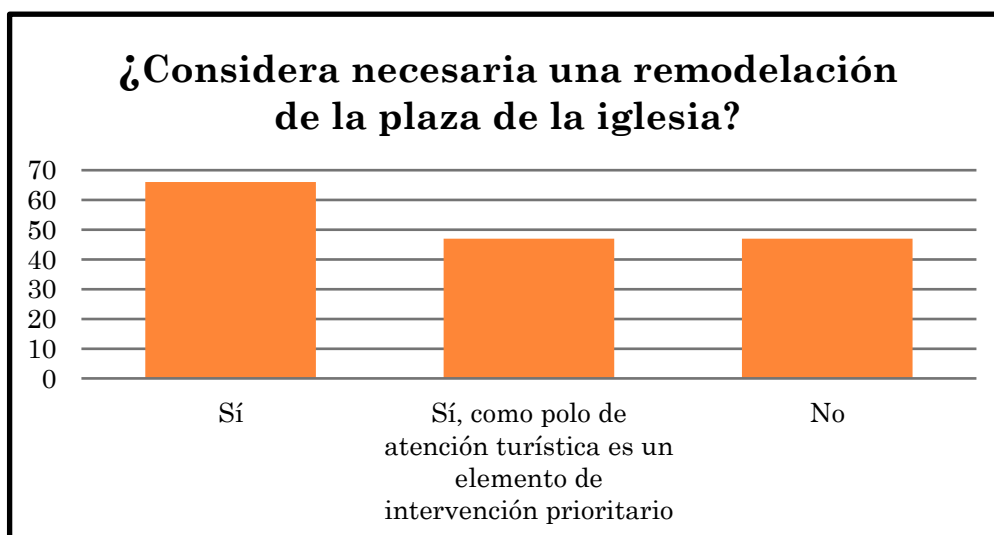




La igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres, y la juventud deben ser un eje prioritario en cualquier actuación territorial estratégica y más aún si tenemos en cuenta que, tanto mujeres como la juventud en general, son un potencial grupo en riesgo de exclusión social. Por lo tanto, hay que generar nuevos espacios de encuentro y oportunidades, que les posibilite desarrollarse socialmente en habilidades como el emprendimiento, la búsqueda activa de empleo, la participación ciudadana o la búsqueda de nuevos modelos de negocio que les posibiliten generar nuevas rentas, empleo y prosperidad.



Mantener y recuperar los oficios jugueteros puede ser un eje clave de cara a generar nuevas economías y puestos de empleo ligados al turismo cultural y al comercio de productos exclusivos.





Por último se planteó la necesidad o no de la remodelación de la plaza de la Iglesia, las plazas tradicionalmente han sido el centro de la vida social de un municipio y con la actuación sobre la plaza de la iglesia se pretende que esta plaza continúe con esta vocación principal de lugar de encuentro, social y cultural en el municipio.

Todo el proceso ha sido reforzado mediante la utilización de las redes sociales del ayuntamiento



Imagen 32: Interfaz de la página en Facebook del Ayuntamiento de Ibi

6.4. Participación Ciudadana dentro del Programa *Urbact Creative Spirits*

En el año 2016, el programa URBACT III abrió una convocatoria para mejorar planes de implementación de aquellas ciudades europeas que contaran con estrategias de desarrollo urbano sostenible e integrado. En esta línea, el Ayuntamiento de Ibi obtuvo la aprobación de su proyecto “Creative Spirits” junto a otras 8 ciudades europeas. A través del presente proyecto Ibi inició un proceso de participación ciudadana que está sirviendo para mejorar las metodologías y estructuras de participación ciudadana de la ciudad, así como para mejorar las capacidades técnicas del documento estratégico y del cuerpo técnico responsable del mismo.

Siguiendo la metodología recomendada por el programa URBACT, en un primer paso se procedió a la elaboración de la matriz de análisis de interés de “Stakeholders” (Agentes clave). Dicha dinámica fue realizada en diciembre de 2016 con los siguientes resultados:



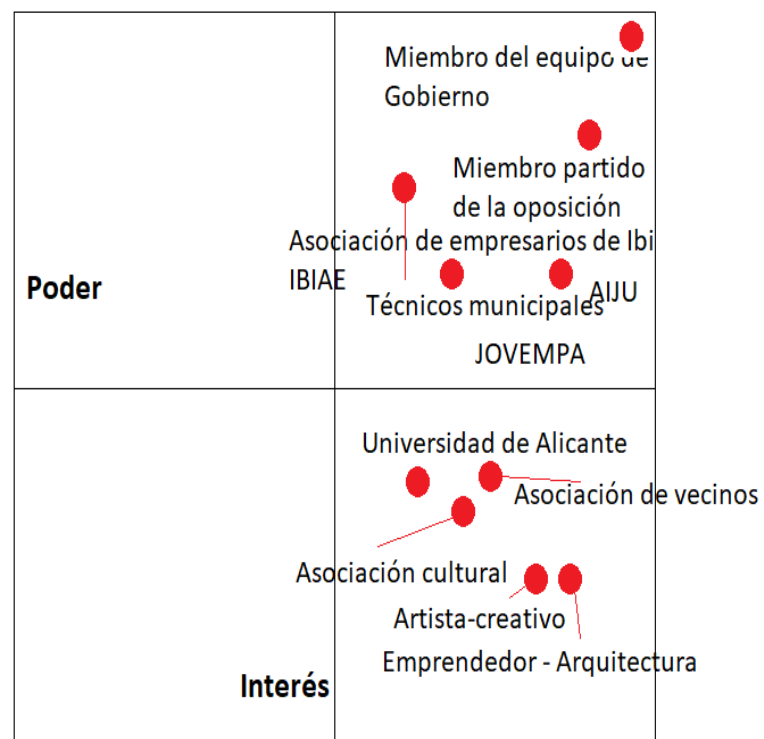
STAKEHOLDERS INTEREST ANALYSIS			
Stakeholders	Intereses y como le afecta el tema	Capacidad y motivación para cambiar	Posibles acciones dirigidas a los stakeholders
STAKEHOLDERS PRIMARIOS			
Departamentos clave del ayuntamiento: Urbanismo, medio ambiente, participación, servicios sociales, educación,...	Crecimiento económico, priorizar acciones, racionalización de los recursos públicos	Mejor servicio a la ciudadanía, mayor desarrollo del municipio, calidad de vida	Mejor conocimiento de la realidad del municipio
Asociaciones medioambientales, culturales, deportivas...	Ciudad más activa, saludable y con mejor calidad de vida	Poner en práctica nuevas técnicas, aprendizaje de otras ciudades europeas	Participación ciudadana, evaluación de proyectos
Sector social, 3º edad, mujeres,...	Ciudad más accesible e integradora, mejores políticas	Sociedad más justa e igualitaria, ciudad sin discriminación	Participación en proyectos europeos, campañas de concienciación
Jóvenes	Mejorar las oportunidades de establecerse en San Pedro, mejorar la formación y las oportunidades de empleo	Crecimiento económico, ciudad con más oportunidades	Talleres formativos, actividades culturales
Negocios locales, asociaciones de empresas	Atracción de inversión, generación de empleo, atracción de talento	Crecimiento empresarial, mejores negocios	Involucrarles en el proyecto, eje estratégico dedicado a ellos.



STAKEHOLDERS SECUNDARIOS			
Comunidad Local	Sentimiento de pertenencia, mejorar la confianza, Atracción de inversiones	Reducción de la pobreza, y aumento de los niveles de empleo, renta y prosperidad	Participación ciudadana, consulta pública, participación en acciones clave
Medios de comunicación local	Necesidades de noticias	Poca capacidad para cambiar	Trabajar conjuntamente con los agentes implicados

En este sentido, el resultado de la matriz reflejó el rol a jugar por 17 stakeholders entre los que se encontraban: 1 Representante del equipo de gobierno, 4 representantes de partidos de la oposición (1 Ciudadanos, 1 PSOE, 1 Compromís y 1 IU-Podemos), 4 técnicos municipales (Urbanismo, Medio Ambiente, Turismo y Desarrollo Local), 1 representante de la Asociación de Empresarios de Ibi (IBIAE), 1 representante del instituto tecnológico del juguete (AIJU), 1 representante de la Federación de Jóvenes empresarios de la Provincia de Alicante, sección Ibi (JOVEMPA), 1 representante de la asociación de vecinos del centro histórico, 2 representantes de asociaciones culturales (Agrupación Fotográfica de Ibi y Asociación de Festes), 1 representante de la Universidad de Alicante y 2 emprendedores a título individual (Artista y Arquitecto).

Tras las matriz se diseñó un plan de trabajo de cara a definir el Plan de Acción a realizar en el proyecto “Creative Spirits” pero que además sirvió para crear de manera colaborativa la presente estrategia.



En este sentido las actividades realizadas hasta la fecha han sido:

5 Reuniones técnicas del ULG

- El 20 de diciembre de 2016 se constituyó oficialmente la estructura denominada Urban Local Group (conocido a nivel local como “Foro Ciudadano”) donde se acercó el proyecto Creative Spirits a los diferentes Stakeholders y se definieron los objetivos estratégicas de la participación de Ibi en el proyecto y de cara a la mejora de la Estrategia DUSI presente en el Ayuntamiento de Ibi.



- El 5 de enero 2017, y coincidiendo con la visita del Lead Expert, Hen Gerritse, se tuvo lugar un nuevo encuentro del ULG donde se extrajeron ideas sobre los principales cuellos de botella en el centro histórico de la ciudad.
- El 24 de julio de 2017 tuvo lugar una nueva reunión donde se trabajó la definición del concurso de ideas a realizar durante el año 2018 y 2019 y se volvieron a poner a debate las necesidades existentes en el centro de la ciudad en relación con sus oportunidades y las potenciales acciones a implementar.
- El 11 de septiembre de 2017 hubo una reunión de los portavoces del ULG con el fin de continuar avanzando en la definición de la estructura del concurso de ideas para la mejora del centro histórico y en la definición de líneas de acción para la involucración activa de la ciudadanía en los procesos participativos.



3 Reuniones Internacionales

- Budapest- Ujbuda (Hungria), tuvo lugar en diciembre y en él se expusieron las bases del proyecto Creative Spirits y además, se presentaron las estrategias de desarrollo de cada uno de los socios del proyecto. Los representantes del Ayuntamiento de Ibi pudieron intercambiar ideas con el resto de ciudades socias y ver in-situ el área de actuación del distrito de Ujbuda en la ciudad de Budapest.
- Waterford (Irlanda), tuvo lugar en febrero de 2017 y en el se trabajaron diferentes aspectos clave para las estrategias de desarrollo urbano sostenible como por ejemplo: cómo conseguir y mantener la participación ciudadana, como conseguir un enfoque integrado y cómo conseguir fondos y recursos para la ejecución de las estrategias. Además, se pudo ver cómo Waterford está actuando en su centro histórico a través del impulso de la economía creativa.



- Lublin (Polonia), tuvo lugar en octubre de 2017 y en él hubo una Masterclass sobre planes de implementación. Además, los socios pudieron trabajar sobre la metodología URBACT para planes de implementación. También, los representantes de Ibi pudieron ver la zona de actuación de la estrategia de Lublin, ciudad que pretendió ser capital europea de la cultura en el año 2016.



3 Cursos en París organizados por el programa URBACT III y en los que participan representantes de todas las ciudades que participan en el programa:

- Septiembre de 2016. Temática: Objetivos temáticos URBACT para planes de implementación.
- Febrero de 2016. Temática: De la estrategia al plan de implementación
- Septiembre de 2017: Temática: Herramientas para planes de implementación



1 Visita de estudio del Lead Expert:

- Los días 5 y 6 de enero el URBACT Lead Expert Hen Gerritse visitó la ciudad de Ibi para conocer su estrategia de desarrollo urbano sostenible e integrado y los proyectos que en base a esta, está ejecutando el Ayuntamiento de Ibi.



1 Participación en el URBACT FESTIVAL de Tallín:

- En Octubre de 2017 el Alcalde de Ibi, acompañado de uno de los técnicos municipales, participaron en el festival Urbact en Tallín (Estonia) donde pudieron intercambiar buenas prácticas con otras ciudades, conocer las buenas prácticas reconocidas por el programa URBACT y participar de las dinámicas y foros organizados.



6.4.A) Principales resultados de la participación ciudadana

Los procesos participativos han permitido definir las necesidades, retos urbanos, potencialidades y líneas de actuación. A continuación se muestran los principales resultados recogidos a lo largo del proceso de participación ciudadana, por los diferentes agentes que han participado, y su articulación con el plan de implementación de la EDUSI:

PROPUESTAS MÁS SIGNIFICATIVAS	RELACIÓN CON EL PLAN DE IMPLEMENTACIÓN
<p>Mejorar la educación y formación profesional del municipio. Además de fomentar la inclusión social y la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres</p> 	<p>Líneas de actuación: LA1, LA7, LA8</p> <p>Posibles intervenciones a realizar</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Creación de un Centro Municipal Integrado Casa Castelló ✓ Programa de ocio infantil y juvenil ✓ Programa de inserción laboral, formación para el empleo y fomento del emprendimiento femenino y juvenil ✓ Programa de formación en nuevas tecnologías y sistemas de información ✓ Programa de fomento y formación en oficios relacionados con la industria del juguete
<p>Apoyo a la creación y consolidación de empresas. Fomentar el emprendimiento femenino y juvenil.</p> 	<p>Líneas de Actuación: LA2, LA3, LA7, LA8, LA10</p> <p>Posibles intervenciones a realizar</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa de reactivación del comercio ✓ Programa de inserción laboral y formación para el empleo ✓ Programa de formación en nuevas tecnologías y sistemas de información ✓ Creación de Centro Económico y Empresarial en calle Santo Tomás ✓ Programa de reactivación del comercio ✓ Programa de promoción empresarial ✓ Programa de economía digital, comercio electrónico e internacionalización ✓ Programa de fomento del espíritu emprendedor



	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa de prospección, innovación y desarrollo ✓ Programa de promoción exterior y marketing nacional e internacional ✓ Programa de adaptación de la industria del juguete a las nuevas tecnologías ✓ Creación de itinerarios y relatos sobre la historia de Ibi y su tradición juguetera
<p>Apoyo a los más necesitados y promover el voluntariado entre los más jóvenes</p>	<p>Líneas de actuación LA1, LA6, LA8, LA9</p> <p>Posibles intervenciones a realizar</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa de intermediación social en viviendas desocupadas ✓ Programa de inserción laboral y formación para el empleo ✓ Programa de convivencia ciudadana ✓ Programa de voluntariado y participación social ✓ Programa de apoyo integral a las familias y área de igualdad ✓ Programa de voluntariado y participación social ✓ Programa de fomento de eventos culturales y espacios de exposición
<p>Fomentar la oferta cultural y de ocio juvenil, y crear nuevos espacios para el ocio juvenil</p>	<p>Líneas de actuación LA2, LA6, LA9</p> <p>Posibles intervenciones a realizar</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Programa de ocio infantil y juvenil ✓ Programa de fomento de eventos de carácter cultural ✓ Programa de fomento de eventos culturales y espacios de exposición ✓ Programa de ocio infantil y juvenil
<p>Mejorar la accesibilidad del centro histórico y fomentar la movilidad sostenible en el centro histórico</p>	<p>Líneas de actuación LA5</p> <p>Posibles intervenciones a realizar</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Intervenciones previstas en el plan de movilidad ✓ Proyectos de transporte público a la carta ✓ Adquisición de vehículos eléctricos ✓ Adaptación de vías para incorporar carril bici



<p>Recuperar espacios públicos y edificios emblemáticos, (con criterios de eficiencia energética y accesibilidad)</p>	<p>Los espacios y edificios de propiedad pública infrautilizados, suponen una oportunidad para dinamizar el área urbana:</p> <ul style="list-style-type: none"> 1.1 Reurbanización de espacios públicos, accesibilidad y eficiencia energética 2.1 Rehabilitación de la antigua Casa Castelló con criterios de eficiencia energética y accesibilidad 3.1 Rehabilitación y mejora medioambiental de la Plaza de la Iglesia con criterios de eficiencia energética 4.1 Actuación integral en inmueble de titularidad municipal con criterios de eficiencia energética y accesibilidad 5.1 Consolidación y rehabilitación de la antigua Fábrica Payá con criterios de eficiencia energética y accesibilidad 5.2 Reutilización de material y mobiliario existente 6.1 Conservación y consolidación de los restos de la antigua Plaza de Toros 7.1 Revalorización y dotación de uso público a espacios residuales 8.1 Creación de una Oficina Técnica del Plan Integral
<p>Gestionar políticas para mejorar la calidad de vida de las personas mayores</p>	<p>Frente al progresivo envejecimiento de la población, se han establecido las siguientes líneas de actuación:</p> <ul style="list-style-type: none"> 2.7 Programa de salud para la tercera edad 2.8 Programa de convivencia ciudadana 2.9 Programa de voluntariado y participación social 7.4 Programa de salud para la tercera edad

6.4.B) Mecanismos de participación ciudadana futuros.

La participación ciudadana no termina con los talleres realizados anteriormente, sino que es un proceso continuo de cara a la implementación de la estrategia. Tal y como puede comprobarse en el apartado de Capacidad administrativa, se ha dispuesto un papel importante a la ciudadanía para el control y seguimiento del plan de implementación (ver p.) con capacidad para aportar y proponer.

Además Ibi dispone del **Urbact Local Group**, (ULG) dado que Ibi participa en el programa **URBACT III con el proyecto “Creative Spirits”, basado en la presente DUSI**. Este aspecto le da una importancia capital a la participación ciudadana, ya que además este grupo gracias al programa **URBACT** podrán aprender de otras ciudades y aplicar soluciones innovadoras a la implantación de la estrategia. El ULSG dispone de perfiles variados según la matriz de stake holders (funcionarios, políticos, representantes de asociaciones sociales, representantes de empresarios, comerciantes,...)

Es de destacar también el diseño de un concurso de ideas que servirá para la identificación y desarrollo de ideas innovadoras para la rehabilitación y dinamización del centro histórico, pero además para la involucración de nuevos agentes en el proceso participativo de regeneración del centro. Este concurso de ideas se hará a través del proyecto “Creative Spirits” y tendrá una duración de 1 año.





7. CAPACIDAD ADMINISTRATIVA Y

ESTRUCTURA PARA LA IMPLEMENTACIÓN



7.1. Estructura y recursos previstos para la implantación de la estrategia

-7.1.A) Estructura

-7.1.B) Perfiles profesionales

7.2. Análisis de Riesgos

-7.2.A) Descripción de los riesgos

-7.2.B) Mitigación de riesgos identificados

Este proyecto estratégico requiere de una estructura de gestión ágil y dinámica que garantice la eficacia y el éxito del mismo. La envergadura económica del proyecto, la variedad de actuaciones que contempla y la diversidad de agentes implicados así lo exige.

El ayuntamiento dispone de un equipo técnico y administrativo lo suficientemente capacitado en temas de legislación, normativa comunitaria, urbanismo, medioambiente, información, publicidad, transparencia... De esta forma el proyecto se extiende a todos los departamentos del ayuntamiento. Además para realizar diferentes tareas se contempla la contratación de asistencia técnica.

Otro aspecto muy importante es la coordinación con las otras administraciones territoriales, en especial, la diputación de Alicante y la Generalitat Valenciana,

De esta forma, el Ayuntamiento de Ibi ha optado por la creación de la estructura necesaria para implementar la presente estrategia.

7.1. Estructura y recursos previstos para la implantación de la estrategia

El ámbito de actuación de esta estrategia es el municipio de Ibi, con una población total de 23321 habitantes. El ayuntamiento dispone de un equipo técnico cualificado conformación y experiencia necesaria para la implementación de la estrategia. Este equipo ya está familiarizado con la gestión de fondos europeos pues actualmente el ayuntamiento forma parte del proyecto **Urbact III “Creative Spirits” en el que Ibi participa con la presente DUSI**, además de proyectos Erasmus + para luchar contra el bullying (proyecto Peer to peer³) con el departamento de educación, o la red CITYFIED⁴ con el departamento de medio ambiente.

Por otro lado la ciudadanía también está involucrada y familiarizada con los proyectos europeos, fruto de ello es la ejecución de proyectos Erasmus + en los colegios, por ejemplo el proyecto ValGreen⁵ que pretende formar a los alumnos para luchar contra la desertificación del sur de Europa o el instituto de producto infantil y ocio (AIJU) que ha desarrollado proyectos Horizon2021 y Life⁶

El equipo de trabajo de funcionarios para la implementación de la estrategia cuenta con:

ÁREA	PERFIL	Nº DE PERSONAS
Urbanismo	Arquitectos/as municipales	1
	técnico de administración general	1
	ingenieros/as	1
	Ingeniero civil de obras públicas	1
	aparejadores/as	1
	técnico/a de medio ambiente	1
	delineante	1
	personal administrativo	1
Servicios económicos y legales	trabajadores/as sociales	1
	psicólogos/as	1
	pedagogos/as	1
	animadores/as socioculturales	1
Promoción económica (incluida Promoibi)	personal técnico de comercio	1
	personal técnico de turismo	1
	personal de administración	1
Departamento de secretaria, intervención y tesorería	Secretario/a	1
	Interventor/a	1
	Tesorero/a	1
	TAG	1
	Administrativos	1
Nuevas tecnologías	Ingenieros/as	1
	Informáticos/as	1

Puede comprobarse que el equipo funcional del ayuntamiento dispone de conocimiento y experiencia suficiente en la reglamentación y normativa nacional y europea sobre Fondos EIE y especialmente en lo relativo a las materias de elegibilidad de gasto, contratación pública, medio ambiente, información y publicidad e igualdad de oportunidades y no discriminación.



Este equipo técnico ha participado activamente en la elaboración de la estrategia recopilando y aportando información de sus respectivas áreas de conocimiento, participando en las reuniones intersectoriales y en las mesas de participación.

La coordinadora principal ha sido la concejala de urbanismo junto con la responsable de urbanismo y ha contado con asistencia técnica externa de especialistas en la elaboración y gestión de fondos europeos y en los diferentes retos a abordar en la estrategia.

Además cabe destacar el liderazgo y la implicación del alcalde, la concejal de urbanismo y todo el departamento. Que han sido parte activa en la elaboración de la EDUSI y actualmente participan del proyecto **URBACT III “Creative spirits”** aprendiendo de otras ciudades y aportando su experiencia.

Contando con el equipo funcional descrito anteriormente y dando entrada a los representantes del pleno y de la sociedad civil, se plantea la siguiente estructura organizativa. Esta estructura será responsable de la implementación de la estrategia, de su seguimiento y control, de la comunicación y de la continua implicación de la ciudadanía.

Se han habilitado los mecanismos necesarios para asegurar que el compromiso de la autoridad urbana se materialice a través de una gobernanza que asegure la coordinación horizontal y vertical con el resto de niveles de las AAPP según el análisis del marco competencial. A tales efectos se han realizado reuniones en la Generalitat Valenciana y se cuenta con el apoyo de la institución

Como se ha ido señalando en el apartado 6 de la estrategia, la participación es un aspecto clave, tanto a la hora de conocer la realidad del municipio como la proposición de líneas de actuación para afrontar los retos desde una perspectiva integrada con la ciudadanía. Para la implantación de la estrategia se continuará con este trabajo de participación ciudadana mediante el “Urbact Local Support Group”.



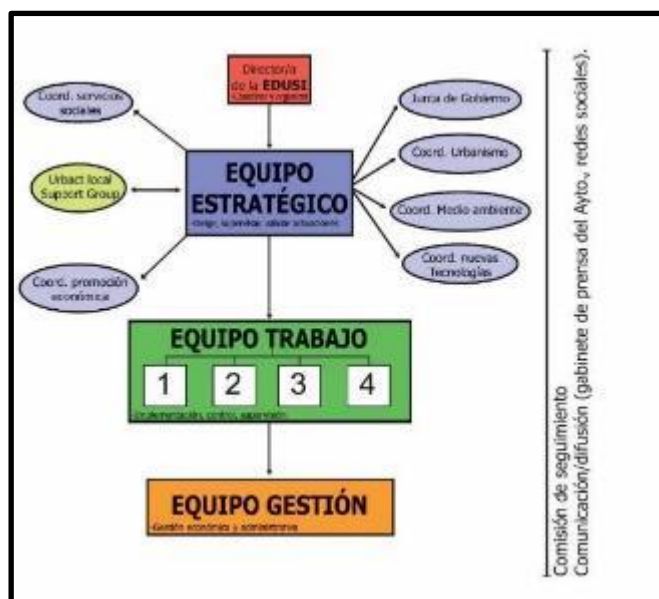


7.1.A) Estructura para la implantación de la estrategia

PUESTO	RESPONSABLES/FUNCIONES	COMUNICACIÓN/DIFUSIÓN
Director de la EDUSI	Alcalde o delegado/a	
Equipo estratégico	Junta de gobierno local más los coordinadores de las áreas de urbanismo y medio ambiente, nuevas tecnologías, servicios sociales y promoción económica. Este órgano podrá requerir la participación de otros funcionarios.	-Gabinete de prensa del ayuntamiento.
Equipo de trabajo	Grupos de trabajo creados para la implementación de las líneas de operaciones, se constituirán 4 grupos de trabajo, a la cabeza de los cuales se situarán los coordinadores de área. Entre sus principales tareas estará la correcta implantación de las líneas de operaciones y su control y supervisión.	-Jornadas de buenas prácticas organizadas por organismos (Ministerio de hacienda, Generalitat Valenciana, Diputación de Alicante)
Equipo de gestión	Encargada de la gestión económica y administrativa de la EDUSI (Habilitados nacionales)	
Urbact local Support Group	Grupo de apoyo ciudadano a la estrategia DUSI y el proyecto URBACTIII Creative Spirits . Este grupo integra políticos, funcionarios y representantes de la sociedad civil, como representantes de empresarios, de las AMPAS, del comercio,...	-Jornadas nacionales e internacionales de la Red URBACT III
Comisión de seguimiento	Constituida por un representante de los partidos políticos con representación con el pleno. Este órgano vigilará la implantación de la EDUSI y será periódicamente informado de los avances.	-Redes sociales,...
Asistencia técnica externa	LA estrategia prevé la contratación de personal externo especializado para dar soporte a los técnicos municipales	



La estructura superior se complementará con la elaboración de informes periódicos que pudieran detectar desviaciones en los indicadores respecto a las previsiones, e ese punto se aplicarían las medidas correctoras necesarias, cumpliendo los principios de eficacia y eficiencia y garantizando la transparencia de la ayuda procedente de los fondos.



Se evaluará así mismo el cumplimiento de los principios horizontales y transversales previstos (apartado 8), así como el Plan de Información y Publicidad.

Por último la EDUSI recoge todas las líneas de financiación necesarias para su completa ejecución, siendo los recursos procedentes de recursos propios del ayuntamiento, subvenciones provinciales o del gobierno autonómico o nacional. En todo caso cumpliendo con la ley de subvenciones, garantizando que ni aisladamente ni en concurrencia con otras ayudas superen el coste de la actividad subvencionada.

7.1.B) Perfiles profesionales

El equipo técnico municipal está formado por personas cualificadas para abordar los diferentes retos urbanos incluidos en la estrategia. Este equipo técnico multidisciplinar ha participado activamente en la elaboración de la estrategia recopilando y aportando información de sus respectivas áreas de conocimiento, participando en las entrevistas personales y en las mesas de participación.

En especial han participado activamente los miembros del departamento de urbanismo, así como la concejal de urbanismo que ha liderado todo el proceso junto con el equipo de gobierno.

Los perfiles más relacionados con la implementación de la estrategia se muestran seguidamente



NOMBRE	CARGO	PERFIL	TITULACIÓN	EXP. (AÑOS)
Elisabeth Seco Garcia	Coordinadora de Territorio y Medio Ambiente	Gestión integral y coordinación del Area de urbanismo, Medio Ambiente y Actividades	Licenciada en Derecho	13
Ana simón Liso	Arquitecto municipal	Gestión integral de desarrollo urbanístico municipal, control de edificación, ejecución del planeamiento municipal. Gestión de proyectos de obras municipales	Arquitecto	20
Inma Torregrosa Sapena	ITI municipal	Servicios públicos	Licenciada en ingeniería industrial	24
Nieves Canto Pascual	Coordinadora del departamento de servicios sociales	Gestión integral de los programas competencia de servicios sociales	Diplomada en trabajo social	8
Raquel Martínez Molina	Psicóloga del Equipo Base del Departamento de servicios sociales	Gestión en intervención psicológica en los distintos programas competencia de servicios sociales	Licenciada en psicología	8 años
Jorge Rico Payá	Ayudante de vías y obras	Control de campo y adecuación de las obras e intalaciones	Auxiliar	13
Delia Garcia Valls	Tecnico medio de gestión de secretaria	Procedimientos de responsabilidad patrimonial, convenios y protocolos de colaboración, registro municipal de asociaciones. Relacionada con los trámites administrativos	Diplomatura en magisterios	26
Alexandra Eslava Abuha	Tecnica de Medio Ambiente	Gestión integral del área de medio ambiente, conservación de espacios verdes y biodiversidad, control de vertidos industriales y coordinación de los programas de educación ambiental	Tecnico superior en salud ambiental, experta universitaria en conservación de espacios naturales municipales	16



Juan Manuel Vilaplana Guillem	Departamento de Informática	Tecnologías de la Información	Licenciado en Informática	25
Cristina Albert Gisbert	Responsable de patrimonio	Expedientes relativos al patrimonio municipal e inventario de bienes	Funcionario de carrera	20
Rosa Rozas Torrente	Ingeniero técnico de obras públicas	Gestión de la ejecución de obras en la vía pública	Ingeniero técnico de obras públicas	19
Antonio José Gimenez Gea	Ingeniero técnico Industrial Municipal	Gestión integral de las instalaciones y suministros de energía a nivel municipal.	Ingeniero técnico industrial	15
José Manuel Gonzalez Requena	Administrativo negociado de paneamiento y gestión	Tramitación administrativa de expedientes relativos a planeamiento, gestión y subvenciones	Administrativo	25

7.2. ANÁLISIS DE RIESGOS

7.2.A) Descripción de los riesgos

Con el objetivo de garantizar la ejecución y el cumplimiento de los plazos previstos y conseguir los resultados esperados, se deben de contemplar los posibles obstáculos que pueden producirse e influir en las metas establecidas. Se han identificado 5 tipos de riesgos: operativos, financieros, legales, técnicos, de recursos humanos:

- Retraso en la ejecución que afecta al camino crítico de la planificación del proyecto.
- Excesivos tiempos de tramitación y retrasos en los procedimientos de contratación para la ejecución de los proyectos
- La ejecución de las actuaciones se lleva a cabo de forma errónea o incompleta.
- Dificultad o falta de seguimiento del grado de implantación de las actuaciones de la Estrategia.
- La dependencia de diversas fuentes de financiación puede retrasar la obtención de fondos para realizar las inversiones previstas.
- Certificación incorrecta, registros contables duplicados, incompletos o erróneos en alguna de las operaciones, trazabilidad de los gastos deficiente, etc.
- Retraso en la obtención de autorizaciones administrativas prescriptivas.
- Modificación del marco normativo competencial.
- No se dispone del conocimiento adecuada para realizar una actuación.
- Gestión inadecuada de los recursos humanos.
- Insuficientes recursos con capacitación necesaria para ejecutar el proyecto.
- Escaso impacto de las líneas de actuación en el Área Urbana.
- Rechazo social a las actuaciones y oposición de agentes implicados.

Los posibles riesgos que pueden comprometer la Estrategia EDUSI, se han categorizado en función de la probabilidad de que se produzcan y el impacto potencial que pueden tener. De manera, que a cada uno de ellos se le ha otorgado un valor: el más alto (5 puntos) significa un riesgo muy elevado o una probabilidad casi cierta; el más bajo (1 punto), conlleva un riesgo muy reducido y una probabilidad muy baja.



PROBABILIDAD						
	Valor	Muy bajo	Bajo	Medio	Alto	Muy alto
Valor		1	2	3	4	5
Muy alto	5	5	10	15	20	25
Alto	4	4	8	12	16	20
Medio	3	3	6	9	12	15
Bajo	2	2	4	6	8	10
Muy bajo	1	1	2	3	4	5

A continuación se plasma cada uno de los riesgos identificados y su relación con la puntuación obtenida en la tabla anterior:





TIPO DE RIESGO	DESCRIPCIÓN	VALORACIÓN Y JUSTIFICACIÓN	TOTAL
Operativo	Retraso en la ejecución de actuaciones que afecten al camino crítico de la planificación del proyecto	Impacto: Muy alto (5). Tiene consecuencias directas en la ejecución del resto de actuaciones y en la imagen del Ayuntamiento como gestor, ya que puede ser considerado como una falta de eficacia. Probabilidad: Media (3). Aunque el Ayuntamiento tiene experiencia gestionando proyectos de desarrollo urbano, el carácter integrado de la Estrategia hace que aumente la interdependencia entre actuaciones.	15
Operativo	Excesivos tiempos de tramitación y retrasos en los procedimientos de contratación para la ejecución de los proyectos	Impacto: Alto (4). Las demoras en procesos de licitación tienen un impacto directo en la ejecución de las actuaciones, sobre todo si afectan a la planificación del proyecto. Probabilidad: Medio (3). Aunque el Ayuntamiento tiene experiencia gestionando licitaciones se pueden dar problemas de coordinación entre distintas áreas del Ayuntamiento que retrasen el proceso de decisión.	12
Operativo	La ejecución de las actuaciones se lleva a cabo de forma errónea o incompleta	Impacto: Muy alto (5). Puede afectar al resto de actuaciones planificadas y suponer una desviación del cumplimiento de los objetivos de la Estrategia. La imagen del Ayuntamiento como beneficiario de intervenciones subvencionadas se puede ver comprometida. Probabilidad: Bajo (2). Aunque, la naturaleza innovadora de algunas de las actuaciones puede dar lugar a interpretaciones erróneas durante su puesta en marcha. El Ayuntamiento tiene experiencia gestionando proyectos de carácter integral y con diversas co-financiaciones.	10
Operativo	Dificultad o falta de seguimiento del grado de implantación de las actuaciones de la Estrategia	Impacto: Alto (4). No tener conocimiento del grado de desviación de una actuación respecto a su planificación puede dificultar la consecución de los objetivos de la Estrategia Probabilidad: Media (3). Las obligaciones de seguimiento y control de la Estrategia que impone FEDER no permiten graves desviaciones. Pero se exige un enfoque integrado con la participación de agentes externos	12



<p>Financiero</p>	<p>La dependencia de diversas fuentes de financiación puede retrasar la obtención de fondos para realizar las inversiones previstas</p>	<p>Impacto: Alto (4). Si la financiación llega con retraso, podrá suponer una pérdida de tiempo para responder a las necesidades de fondos de la Estrategia y el consiguiente retraso de la ejecución de sus actuaciones.</p> <p>Probabilidad: Medio (3). Al requerir la intervención de múltiples actores, aumenta la posibilidad de que no se cumplan los calendarios inicialmente previstos. Además, es posible que no se logre obtener financiación de algunas de las fuentes inicialmente previstas.</p>	<p>12</p>
<p>Financiero</p>	<p>Certificación incorrecta, registros contables duplicados, incompletos o erróneos en alguna de las operaciones, trazabilidad de los gastos deficiente, etc.</p>	<p>Impacto: Medio (3). Pueden ser necesarias correcciones financieras futuras y una consiguiente pérdida de fondos.</p> <p>Probabilidad: Bajo (2). La implicación de las Autoridades de Gestión y del Ayuntamiento en la operativa de la puesta en marcha de la Estrategia reduce el riesgo de presentar información incongruente y permite una gestión automatizada.</p>	<p>6</p>
<p>Legal</p>	<p>Retraso en la obtención de autorizaciones administrativas prescriptivas</p>	<p>Impacto: Alto (4). La falta de autorizaciones de la administración municipal, autonómica o estatal en tiempo y forma para realizar las actuaciones urbanas puede ocasionar retrasos en la puesta en marcha de la Estrategia.</p> <p>Probabilidad: Media (3). Dada la naturaleza integrada de la Estrategia, es necesaria la implicación de distintos actores que pueden alargar el proceso de toma de decisiones para la concesión de una autorización.</p>	<p>12</p>
<p>Legal</p>	<p>Modificación del marco normativo competencial</p>	<p>Impacto: Medio (3). Si se producen cambios en las competencias delegadas de los Ayuntamientos puede dar lugar a retrasos en el proyecto debido a la entrada de más agentes provinciales o autonómicos o a la pérdida de capacidad de actuación.</p> <p>Probabilidad: Bajo (2). A pesar de estos cambios, estimamos que la probabilidad de que el marco de competencias puede verse modificado es baja.</p>	<p>6</p>



<p>Técnico</p>	<p>No se dispone de la tecnología o conocimientos adecuados para realizar una actuación</p>	<p>Impacto: Medio (3). Dado que muchas de las actuaciones que se van a realizar son novedosas, el acceso a tecnología e información necesarias para poner en marcha una solución puede estar limitado.</p> <p>Probabilidad: Baja (2). El Ayuntamiento de Ibi y los diferentes agentes territoriales del municipio (tejido empresarial, AIJU) tienen una dilatada experiencia en innovación y conocimientos específicos que pueden servir para poner en marcha las actuaciones que se consideren y es un gasto que puede ser subvencionado.</p>	<p>6</p>
<p>Técnico</p>	<p>caso impacto de las líneas de actuación en el Área Urbana</p>	<p>Impacto: Muy alto (5). La no consecución de los resultados esperados en los diferentes objetivos específicos puede provocar el fracaso de la Estrategia en su conjunto.</p> <p>Probabilidad: Bajo (2). El equipo técnico encargado de la Coordinación de la Estrategia DUSI, posee experiencia en la definición de los indicadores de seguimiento y evaluación de Planes de carácter integral. Por otro lado la Estrategia DUSI establece un conjunto de indicadores de productividad de acuerdo al POCS 2</p>	<p>10</p>
<p>Recursos Humanos</p>	<p>Gestión inadecuada de los recursos humanos</p>	<p>Impacto: Muy alto (5). Puede afectar a la puesta en marcha de las actuaciones y suponer una desviación del cumplimiento de los objetivos de la Estrategia. La imagen del Ayuntamiento como gestor experimentado de fondos de FEDER se puede ver comprometida y se puede perder la financiación obtenida para la Estrategia.</p> <p>Probabilidad: Muy baja (1). Las obligaciones de seguimiento y control de la Estrategia no permiten graves desviaciones. El Ayuntamiento de Ibi tiene amplia experiencia en la gestión y coordinación de proyectos europeos</p>	<p>5</p>
<p>Recursos Humanos</p>	<p>Insuficientes recursos con capacitación necesaria para ejecutar el proyecto</p>	<p>Impacto: Alto (4). Dado que muchas de las actuaciones que se van a realizar son muy técnicas, se puede requerir un conocimiento específico para poner en marcha las actuaciones previstas.</p> <p>Probabilidad: Bajo (2). El equipo técnico municipal creado para en el Ayuntamiento para la elaboración y desarrollo de la Estrategia DUSI Ibi cuenta con técnicos de diferentes servicios municipales.</p>	<p>8</p>



De conducta	Rechazo social a las actuaciones y 4 oposición de agentes implicados	<p>Impacto: Alto (4). Sectores ciudadanos y otros grupos de interés pueden estar en contra de las actuaciones que se realizarán en la Estrategia DUSI Ibi y puede dar lugar a protestas vecinales o grupos de presión que paralicen la ejecución de la Estrategia.</p> <p>Probabilidad: Muy bajo (1). Durante el proceso de elaboración de la Estrategia se ha contado con un proceso de participación ciudadana y partenariado donde ciudadanos y otros agentes clave han sido consultados. Aportaciones que han sido incluidas en el Plan de Implementación.</p>	4
-------------	--	--	---

7.2.B) Mitigación de riesgos identificados

Frente a los posibles riesgos identificados se han contemplado diferentes acciones para mitigar los posibles riesgos, que se muestran en la siguiente tabla:

RIESGO	TIPO DE MEDIDA PREVISTA
Retraso en la ejecución de actuaciones que afecten al camino crítico de la planificación del proyecto	Desarrollo de sesiones de formación del personal involucrado, así como la elaboración de un manual interno de procedimiento donde se contemplen las distintas fases de gestión, seguimiento y control de las actuaciones.
Excesivos tiempos de tramitación y retrasos en los procedimientos de contratación para la ejecución de los proyectos	Planificación inicial de las necesidades de contratación externa, debido al mayor plazo de delimitación. Además de sesiones de coordinación para lograr una comunicación con todos los agentes involucrados.
La ejecución de las actuaciones se lleva a cabo de forma errónea o incompleta.	Planificación específica y flexiva de las actuaciones y el seguimiento de estas, que permitan su continua evaluación y la capacidad de solventar rápidamente las posibles desviaciones.
Dificultad o falta de seguimiento del grado de implantación de las actuaciones de la Estrategia.	Establecimiento de procedimientos de actuación unificados en un manual interno que contemple los distintos procesos de diseño, gestión y seguimiento de las actuaciones de la Estrategia



	El Servicio de Coordinación de Proyectos del Ayuntamiento está orientado a lograr una adecuada y satisfactoria gestión y seguimiento de los proyectos.
La dependencia de diversas fuentes de financiación puede retrasar la obtención de fondos para realizar las inversiones previstas	Evaluación de ayudas y plazos necesarios para la obtención de fondos para disminuir el eventual impacto de este riesgo.
Certificación incorrecta, registros contables duplicados, incompletos o erróneos en alguna de las operaciones, trazabilidad de los gastos deficiente, etc.	Establecimiento de procedimientos de actuación unificados por línea de financiación en lugar de por organismo, detallados en manuales de procedimientos multinivel que contemplen las distintas fases de la gestión y eviten las duplicidades.
Retraso en la obtención de autorizaciones administrativas prescriptivas	Análisis inicial de los procedimientos administrativos necesarios para poder ejecutar las líneas de actuación de la estrategia.
Modificación del marco normativo competencial	No es necesario tomar medidas, más allá del análisis de eventuales iniciativas de modificación formativa.
No se dispone de la tecnología o conocimientos adecuados para realizar una actuación	Evaluación de las capacidades que deberá poseer el equipo para la ejecución de las actuaciones. Además de externalizar aquellos trabajos cuando sea necesario mediante asistencias técnicas.
Insuficientes recursos con capacitación necesaria para ejecutar el proyecto	Evaluación de las capacidades que deberán tener el equipo para la ejecución de las actuaciones y externalización de los trabajos cuando sea necesario mediante asistencias técnicas
Escaso impacto de las líneas de actuación en el Área Urbana	Desarrollo e implementación de herramienta metodológica para el seguimiento y evaluación de los resultados de la Estrategia. Realización de estudios de impacto en la población durante todo el proceso.
Rechazo social a las actuaciones y oposición de agentes implicados	Con el exhaustivo proceso de participación realizado en la fase de elaboración, y con las metodologías participativas que se implementarán a lo largo de las líneas de actuación, se garantiza en gran medida el grado de aceptación de las distintas actuaciones de la Estrategia.



8.

PRINCIPIOS

HORIZONTALES Y

OBJETIVOS

TRANSVERSALES





La Estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible de Ibi contempla los principios horizontales y objetivos transversales del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en línea con lo dispuesto en el Reglamento (UE) Nº 1303/2013 y en cuanto al Programa Operativo de Crecimiento Sostenible.

Durante la ejecución de la estrategia, se llevarán a cabo actuaciones orientadas a impulsar la economía local luchando contra la discriminación. Se pretenden potenciar los activos de la ciudad a la vez que se protege el medio ambiente urbano, de acuerdo con su entorno privilegiado.


Esta estrategia, está en línea con los principales documentos programáticos:







PRINCIPIO HORIZONTAL	CONTRIBUCIÓN DESDE LA ESTRATEGIA	INTEGRACIÓN EN LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN
<p style="text-align: center;">IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y NO DISCRIMINACIÓN</p> 	<p>De forma global, se garantiza y promueve la igualdad entre hombres y mujeres, y la no discriminación por razón de sexo, nacionalidad, religión o convicciones, discapacidad, edad y orientación sexual.</p> <p>Las necesidades de aquellos sectores de la población vulnerable, en riesgo de exclusión social o más desfavorecida se han tenido especialmente en cuenta y disponen de líneas de actuación específicas, estando presente transversalmente, tanto en la elaboración como en la implementación y el seguimiento de la Estrategia</p> <p>De forma general se promoverá que en la gestión de los proyectos cofinanciados, se tengan en cuenta las brechas de género que existan, así como los objetivos de igualdad e indicadores previstos. Se pondrán en marcha, en su caso, acciones específicas necesarias para reducir las brechas identificadas.</p> <p>La Estrategia apuesta por la construcción de un territorio diverso, en el que las diferencias no sólo se respetan, sino que se aprecian y se ponen en valor. Se persigue la construcción de un territorio inclusivo que gestiona la diversidad</p>	<p>El principio general de igualdad y no discriminación están incorporados en todas las líneas de actuación, atendiendo a su carácter transversal y la naturaleza integral de la EDUSI. No obstante, se presta una especial atención en las líneas de actuación más directamente vinculadas con las personas que presentan un impacto más directo y cuantificable:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ LA1. Implantación de tecnologías SMART CITY para afrontar los retos sociales, económicos, ambientales y climáticos de la ciudad. Se afronta con especial atención a solventar la brecha digital y favorecer a colectivos más vulnerables hacia la misma. ▪ LA7. Rehabilitación de espacios urbanos para nuevos usos sociales, formativos y de promoción económica. El colectivo femenino está presente de manera significativa en las áreas en las que se trabajará, aumentando el impacto sobre el mismo. ▪ LA8. Fomento del emprendimiento, la inclusión social y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Las operaciones pretenden un impacto mayor sobre el colectivo femenino, como un mecanismo de lucha frente a dinámicas de exclusión. 




OBJETIVO TRANSVERSAL	CONTRIBUCIÓN DESDE LA ESTRATEGIA	INTEGRACIÓN EN LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN
<p style="text-align: center;">DESARROLLO SOSTENIBLE</p> 	<p>Los programas y las iniciativas de las distintas líneas de actuación prevén una contribución positiva sobre el medio ambiente y su protección y en relación a la mitigación de los efectos y los impactos asociados al cambio climático.</p> <p>La mayoría de actuaciones contemplan –además de un uso eficiente y sostenible de los recursos- mejoras en la eficiencia energética de la ciudad y mejoras en la calidad del aire y los niveles de contaminación –apostando por la peatonalización de espacios públicos y por la priorización de modalidades de transporte sostenible y el transporte público eléctrico frente al vehículo privado- y la recuperación de zonas y espacios degradados de la ciudad</p> <p>La EDUSI Ibi ha sido diseñada atendiendo a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento (UE) nº 1303/2013, y de conformidad con el principio de desarrollo sostenible y con el fomento del objetivo de conservación, protección y mejora de la calidad del medio ambiente, teniendo en cuenta el principio de << quién contamina paga >>. Así, queda evidenciado, no sólo en los retos que aborda la propia Estrategia, sino también en los objetivos estratégicos identificados, así como en el Plan de Implementación.</p>	<p>El principio analizado tiene un importante reflejo en las siguientes Líneas de Actuación:</p> <p>LA3. Fomento de la rehabilitación energética de edificios y espacio públicos. Impulsa operaciones que facilitan el ahorro de la energía, el gasto en la misma y su consumo futuro por la unidad de “necesidad” (producción, servicio etc.).</p> <p>LA4. Fomento del transporte sostenible. Las operaciones tendrán un impacto muy significativo sobre la capacidad de sostenibilidad de Ibi, por su importancia en el medio ambiente urbano de la ciudad.</p> <p>LA5. Rehabilitación de antiguos espacios industriales. La línea impulsa la catalogación, conservación y puesta en valor de los recursos para su uso (social y económico) sostenible.</p> <p>LA6. Rehabilitación del casco histórico u consolidación del patrimonio histórico de Ibi. Impulsa la catalogación, conservación y puesta en valor de los recursos para su uso (social y económico) sostenible.</p>



OBJETIVO TRANSVERSAL	CONTRIBUCIÓN DESDE LA ESTRATEGIA	INTEGRACIÓN EN LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN
<p style="text-align: center;">ACCESIBILIDAD</p> 	<p>En el diagnóstico de la estrategia se pone de manifiesto tanto los problemas relacionados con los espacios públicos y su orientación a la gestión de los vehículos privados como la accesibilidad de las viviendas.</p> <p>El Ayuntamiento de Ibi, siguiendo lo establecido en el artículo 9.2 de la Constitución, asume su función de "promover las condiciones para que la libertad y la igualdad del individuo y de los grupos en que se integra sean reales y efectivas; remover los obstáculos que impidan o dificulten su plenitud y facilitar la participación de todos los/as ciudadanos/as en la vida política, económica, cultural y social".</p> <p>La estrategia contempla la accesibilidad universal como una condición indispensable para que todos los entornos, bienes, productos y servicios puedan ser utilizables por todas las personas, es decir, la accesibilidad se entiende, como el acceso de las personas con discapacidad, en las mismas condiciones que el resto de la población, al entorno físico, al transporte, a las tecnologías y los sistemas de la información y las comunicaciones (TIC) y a otras instalaciones y servicios</p> <p>Partiendo de un enfoque de innovación y emprendimiento social, se contribuirá al desarrollo de una nueva economía de la discapacidad, identificando oportunidades de mercado con escaso o nulo desarrollo, fomentando la colaboración entre agentes públicos y privados</p>	<p>En general, en todas las actuaciones previstas en el marco del OT9, se resalta la importancia de la lucha contra la discriminación por discapacidad, se refuerzan los servicios e instalaciones accesibles y no discriminatorias, trascendiendo la perspectiva asistencial y procurando un enfoque multidimensional de la inclusión social y la lucha contra la pobreza.</p> <p>Este objetivo horizontal, como ha sido expuesto, es transversal a todas las Líneas de Actuación, puesto que todas ellas conllevan, de algún modo, intervenciones dotacionales o de servicios, en las que forma parte integral en su diseño e implementación la plena accesibilidad frente a discapacidades motoras sensoriales, visuales, etc. de las personas usuarias.</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ LA1. Implantación de tecnologías SMART CITY para afrontar los retos sociales, económicos, ambientales y climáticos de la ciudad ▪ LA2. Implantación de tecnologías SMART CITY destinadas al turismo inteligente. ▪ LA5. Rehabilitación de antiguos espacios industriales ▪ LA6. Rehabilitación del casco histórico u consolidación del patrimonio histórico de Ibi ▪ LA7. Rehabilitación de espacios urbanos para nuevos usos sociales, formativos y de promoción económica ▪ LA8. Fomento del emprendimiento, la inclusión social y la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres 



OBJETIVO TRANSVERSAL	CONTRIBUCIÓN DESDE LA ESTRATEGIA	INTEGRACIÓN EN LAS LÍNEAS DE ACTUACIÓN
<p style="text-align: center;">MITIGACIÓN Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO</p> 	<p>En el análisis medioambiental, se han previsto actuaciones para mitigar y adaptarse al impacto del cambio climático, como pueden ser la reducción de la contaminación y el fomento de una movilidad sostenible con modos de transporte sostenibles (peatonalización, carriles bici, fomento del vehículo eléctrico y transporte público eléctrico –bus-) o la reducción de los niveles de CO2 a través de la implantación de medidas de eficiencia energética en edificios públicos.</p> <p>Uno de los principales retos a abordar por la presente Estrategia es el de prevenir los riesgos ambientales y en particular los riesgos de catástrofes naturales producidas por fenómenos meteorológicos extremos, lo que se aborda en el reto "Prevenir el riesgo de inundaciones como mecanismo de adaptación al cambio climático".</p> <p>Por todo ello, la presente Estrategia propone medidas en su Plan de Implementación que contribuyen a la mitigación y adaptación al cambio climático como ya se ha avanzado anteriormente, así como a la reducción de los efectos del mismo teniendo en cuenta el riesgo de catástrofes naturales producidas por fenómenos meteorológicos extremos.</p>	<p>Las Líneas de Actuación que, principal y directamente, aborda este objetivo son:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ LA1. Implantación de tecnologías SMART CITY para afrontar los retos sociales, económicos, ambientales y climáticos de la ciudad. ▪ LA3. Fomento de la rehabilitación energética de edificios y espacio públicos. La línea contempla operaciones destinadas directamente a reducir el consumo energético, a favor de las energías renovables. ▪ LA4. Fomento del transporte sostenible. Las operaciones tendrán un impacto muy significativo sobre la capacidad de sostenibilidad de Ibi, teniendo en cuenta la importancia de este elemento en el medio ambiente urbano y periurbano de la ciudad.